



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**



# SEGUNDO INFORME

**DE GOBIERNO**

# KARLA FIESCO

PRESIDENTA MUNICIPAL

**¡POR  
AMOR A  
IZCALLI!**



CUAUTITLÁN IZCALLI  
**SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO**



# KARLA FIESCO

PRESIDENTA MUNICIPAL

## Por amor a Izcalli...

Hacemos de esta tierra vida, nuestra casa entre los árboles, renacemos para demostrar que las y los izcallenses somos fuerza, resiliencia, siempre nos ponemos de pie, siempre miramos de frente, siempre vencemos cualquier reto.

Sumamos un año más de construir futuro con las manos llenas de compromiso, con la voluntad de todos los días ofrecer un mejor presente, con la firmeza de trabajar para dejar un legado de cercanía, con responsabilidad, con solidaridad.

El cambio se nota, porque despertamos en un mejor Izcalli, hemos dejado el alma en las calles, esas mismas que hoy pueden transitarse, que se sienten y se ven diferentes, hemos iluminado caminos, rescatado espacios que estaban en el olvido, recreado la movilidad, transformando nuestras vías, reconstruyendo y mejorando la calidad de nuestros servicios, hemos escuchado y atendido tus necesidades y lo más importante es que apostamos por un municipio donde la paz no sea un anhelo, trabajando día y noche por más seguridad

No bajamos la guardia, nos fortalecemos ante las dificultades y salimos adelante como un gobierno que resuelve, que agiliza, que atiende, porque nada ni nadie nos detiene, Izcalli se mueve, somos un mismo equipo, tu equipo.

Tenemos la esencia renovada, la identidad más fuerte que nunca, hemos vuelto a sentir el orgullo de ser y pertenecer.

Con el corazón en la mano hoy vengo a reafirmar un año más mi compromiso contigo, el de defender nuestro hogar y trabajar por el Izcalli que tú y tu familia merecen.

Cómo gobierno apostaremos por el desarrollo, la inclusión, donde nada ni nadie se quede atrás, avanzamos de la mano, con paso firme ¡Vamos todos y vamos juntos!

Gracias por dos años de caminar juntos, Izcalli nos esperan grandes cosas.

**SOMOS FUTURO**



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# **H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2022-2024**



**C. Karla Leticia Fiesco García**  
Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán Izcalli

**C. Arturo Javier Del Moral Castro**  
Primer Síndico

**C. Perla Ivonne Blanco Calderón**  
Segunda Síndico

**C. Angélica Arana Colín**  
Primera Regidora

**C. Francisco Cahue Calderón**  
Segundo Regidor

**C. Stephany Moreno Rojas**  
Tercera Regidora

**C. Darío Arreguín Gómez**  
Cuarto Regidor

**C. Silvia Yaremi Nava González**  
Quinta Regidora

**C. José Antonio Luna Flores**  
Sexto Regidor

**C. Yareni Marcela Trejo Antonio**  
Séptima Regidora

**C. Daniel Arriaga Leguízamo**  
Octavo Regidor

**C. Eva Verdi Tenorio**  
Novena Regidora

**C. Efrén González Cruz**  
Décimo Regidor

**C. Adalí Magali Muñoz Zapata**  
Décima Primera Regidora

**C. Fernando García Cruz**  
Décimo Segundo Regidor

# **GABINETE DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2022-2024**



**C. Leticia Baca Vázquez**  
IMEGDEM

**C. Macario Ovando Montoya**  
Administración

**C. Alberto Váldes Rodríguez**  
Operagua

**C. Ernestina Alejandra**  
Esquivel Corchado  
Desarrollo Social

**C. Ely Beatriz Quintana Becerril**  
Desarrollo Económico

**C. Francisco Gómez Arias**  
Comunicación Social

**C. Yazmín Miranda Bustamante**  
Desarrollo Urbano

**C. Ana Luisa Cambrón Degollado**  
Obras Públicas

**C. Luis Felipe de Jesús**  
Huitrón González  
IMJUCI

**C. Lily Marlene Chávez Campuzano**  
Sustentabilidad y Medio Ambiente

**C. Sandra Ivone**  
Bobadilla Bustamante  
Jurídico

**C. David Ramírez Zamudio**  
INMUDECI

**C. Jessica Jacqueline**  
Villaseñor García  
DIF Presidencia

**C. Leticia Santana Moronatti**  
Contraloría

**C. Edgard Granados Godfrey**  
Protección Civil y Bomberos

**C. Isanami Paredes Gómez**  
DIF Dirección

**C. Ricardo Santos Arreola**  
Tesorería Municipal

**C. Carlos Saldívar González**  
Servicios Públicos

**C. Marco Antonio**  
Mena Domínguez  
Seguridad Pública

**C. Héctor Santiago López Carrillo**  
Mavici

**C. Alfredo Oropeza Méndez**  
IMPLAN

**C. Miguel Ángel Gutiérrez Pilloni**  
Secretaría del Ayuntamiento

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	14
<b>INTRODUCCIÓN</b>	15
<b>PILAR 1 SOCIAL. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</b>	17
Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario	18
Proyecto Presupuestario: 020202010101 Promoción a la participación comunitaria	18
Proyecto Presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comunidad	20
Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad	22
Proyecto Presupuestario: 020301010201 Promoción de la Salud.	22
Proyecto Presupuestario: 020301010202 Prevención de las adicciones	23
Proyecto Presupuestario: 020301010203 Entornos y comunidades saludables	24
Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica	25
Proyecto Presupuestario: 020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas	25
Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte	28
Proyecto Presupuestario: 020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física.	28
Proyecto Presupuestario: 020401010102 Fomento de Actividades Deportivas Recreativas.	30
Proyecto Presupuestario: 020401010201 Impulso y fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento.	32
Programa Presupuestario: 02050101 Educación básica	34
Proyecto Presupuestario: 020501010106 Apoyo municipal a la educación básica	34
Programa Presupuestario: 02050301 Educación superior	38
Proyecto Presupuestario: 020503010105 Apoyo municipal a la educación superior	38
Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la Población Infantil	43
Proyecto Presupuestario: 020506030101 Desayunos Escolares	43
Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente	44
Proyecto Presupuestario: 020608010105 Promoción a la Participación infantil y Adolescente	44
Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad	47
Proyecto Presupuestario: 020608020102 Orientación e información sobre discapacidad	47

Proyecto Presupuestario: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad.	48
Proyecto Presupuestario: 020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	48
Proyecto Presupuestario: 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad.	48
Programa Presupuestario: 02060803: Apoyo a los adultos mayores.	50
Proyecto Presupuestario: 020608030102 Asistencia social a los adultos Mayores	50
Proyecto Presupuestario: 020608030201 Vida activa para el adulto mayor.	50
Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia	51
Proyecto Presupuestario: 020608040101 Fomento a la integración de la familia.	51
Proyecto Presupuestario: 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso.	54
Proyecto Presupuestario: 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia	55
Proyecto Presupuestario: 020608040106 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	56
Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidad para los jóvenes	57
Proyecto Presupuestario: 20608060102 Bienestar y orientación juvenil.	57
Proyecto Presupuestario: 020608060104 Atención integral para la reducción del embarazo adolescente	62
Proyecto Presupuestario: 020608060105 Atención integral a la madre adolescente	64
Proyecto Presupuestario: 020608060201 Expresión juvenil	65
Programa Presupuestario: 01040101 Relaciones Exteriores	69
Proyecto Presupuestario: 010401010103 Cooperación Internacional para el Desarrollo del Municipio.	69
<b>PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</b>	<b>72</b>
Programa: 02020601 Modernización de los servicios comunales	73
Proyecto: 020206010201 Abasto social de productos básicos	73
Proyecto: 020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines	77
Proyecto: 020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	79
Proyecto: 020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto	79
Programa: 03010201 Empleo	81
Proyecto: 030102010202 Colocación de trabajadores desempleados	81
Proyecto: 030102010203 Fomento para el autoempleo	84

Programa: 03040201 Modernización industrial	86
Proyecto: 030402010102 Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	86
Programa: 03070101 Fomento turístico	88
Proyecto: 030701010101 Promoción e información turística	88
<b>PILAR 3: TERRITORIAL. MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE</b>	<b>93</b>
Programa: 01030301 Conservación del patrimonio público	94
Proyecto: 010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural	94
Programa: 01030801 Política territorial	95
Proyecto: 010308010201 Planeación integral y concertada	95
Proyecto: 010308010202 Instrumentación urbana	96
Proyecto: 010308010302 Regularización de predios	97
Programa: 01070201 Protección civil	97
Proyecto: 010702010101 Concertación para la protección civil	97
Proyecto: 010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil	98
Proyecto: 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil	98
Proyecto: 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	99
Proyecto: 010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos	99
Proyecto: 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres	99
Programa: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos	102
Proyecto: 0201010101 Manejo integral de residuos sólidos	102
Proyecto: 0201010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	103
Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	104
Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	104
Proyecto Presupuestario: 020103010102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado.	105
Proyecto Presupuestario: 020103010202 Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales.	106
Programa: 02010401 Protección del ambiente	106
Proyecto: 020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica	106
Proyecto: 020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	107
Proyecto: 020104010302 Promoción de la cultura ambiental	108
Proyecto: 020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua	109

Programa: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	109
Proyecto: 020105010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna	109
Proyecto: 020105010202 Inspección y vigilancia forestal	112
Programa: 02020101 Desarrollo urbano	113
Proyecto: 020201010201 Pavimentación de calles	113
Proyecto: 020201010202 Participación comunitaria para el mejoramiento urbano.	114
Proyecto: 020201010203 Guarniciones y banquetas	114
Proyecto: 020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	115
Proyecto: 020201010302 Rehabilitación de vialidades urbanas	116
Proyecto: 020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	118
Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas	120
Proyecto: 020201010502 Proyectos para obras públicas	121
Proyecto: 020201010503 Control y supervisión de obras públicas	122
Programa: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	128
Proyecto: 020203010201 Construcción de infraestructura para agua potable	128
Proyecto Presupuestario: 020203010203 Agua Limpia.	131
Proyecto Presupuestario: 020203010204 Cultura del Agua	131
Proyecto Presupuestario: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	132
Programa: 02020401 Alumbrado público	133
Proyecto: 020204010201 Alumbrado público	133
Programa: 02040201 Cultura y arte	137
Proyecto: 020402010101 Servicios culturales	137
Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura	138
Programa: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	139
Proyecto: 030501010105 Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	139
Programa: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	141
Proyecto: 030501030402 Construcción y modernización de vialidades primarias	141
<b>PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>	<b>143</b>
Programa: 01020401 Derechos Humanos	144
Proyecto: 010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	144

Proyecto: 010204010102 Protección y defensa de los Derechos Humanos	146
Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal	147
Proyecto: 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal	147
Programa: 01070101 Seguridad pública	148
Proyecto: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.	148
Proyecto: 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública	150
Proyecto: 010701010103 Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	152
Proyecto: 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social	153
Proyecto: 010701010203 Educación vial	156
Proyecto: 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito	157
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	157
Proyecto: 010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública	157
Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas	159
Proyecto: 010801010302 Operación registral civil	159
<b>EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO</b>	<b>162</b>
Programa: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	163
Proyecto: 020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género	163
Proyecto: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	165
Proyecto Presupuestario: 020608050103 Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores	170
Proyecto: 020608050104 Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer	172
Programa: 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género	174
Proyecto: 030102030101 Capacitación de la mujer para el trabajo	174
Proyecto: 030102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer	175
<b>EJE II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE</b>	<b>176</b>
Programa: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	177
Proyecto: 010301010101 Relaciones Públicas	177
Proyecto: 01030101021 Audiencia Pública y Consulta Popular	180
Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad política	180

Proyecto: 010302010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política	180
Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y ética en el servicio público	180
Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación de la gestión interna	180
Proyecto: 010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos	183
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	183
Proyecto: 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	183
Proyecto: 010304020201 Responsabilidades administrativas	183
Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas	184
Programa: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo	185
Proyecto: 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	185
Programa: 01030902 Reglamentación Municipal	187
Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	187
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos	187
Proyecto: 010502020101 Captación y recaudación de ingresos	187
Proyecto: 010502020401 Registro y control de caja y tesorería	190
Programa: 01050203 Gasto social e inversión pública	190
Proyecto: 010502030104 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal	190
Programa: 01050204 Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo	193
Proyecto: 010502040101 Formulación y evaluación de proyectos rentables	193
Programa: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	194
Proyecto: 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	194
Proyecto: 010502050108 Operación y seguimiento de COPLADEMUN	194
Proyecto: 010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento	194
Proyecto: 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	195
Programa: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados	196
Proyecto: 010502060101 Administración de personal	196
Proyecto: 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal	197
Proyecto: 010502060201 Adquisiciones y servicios	197

Proyecto: 010502060301 Control del patrimonio y normatividad	198
Proyecto: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública	198
Proyecto: 010502060402 Desarrollo institucional	203
Programa: 01080102 Modernización del catastro mexiquense	203
Proyecto: 010801020201 Información catastral municipal	203
Programa: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	204
Proyecto: 010802010201 Información geográfica municipal	204
Proyecto: 010802010202 Información estadística municipal	204
Programa: 010803010 Comunicación pública y fortalecimiento informativo	204
Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional	204
Programa: 01080401 Transparencia	205
Proyecto: 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública	205
Programa: 040101010 Deuda pública	206
Proyecto: 040101010202 Amortización de la deuda (capital)	206
Proyecto: 040101010203 Costo financiero de la deuda (intereses)	206
Programa: 04020101 Transferencias	206
Proyecto: 040201010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales	206
Programa: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	207
Proyecto: 040401010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	207
<b>EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO</b>	<b>208</b>
Programa: 01080501 Gobierno electrónico	209
Proyecto: 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información	209
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	211
Proyecto: 020404010102 Participación Ciudadana	211
<b>AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>212</b>
Administración Pública Municipal Centralizada	212
Administración Pública Municipal Descentralizada	214

# PRESENTACIÓN

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 128 fracción VI, así como los artículos 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, establecen la obligatoriedad del Ejecutivo Municipal de la rendición de cuentas a través de un informe que contenga los resultados de las actividades y acciones de gobierno emprendidas a lo largo del ejercicio, el cual deberá presentarse dentro de los primeros cinco días hábiles de diciembre.

Esta es una de las razones principales de la elaboración de este Segundo Informe de Gobierno, pero también es un documento que se presenta como una respuesta clara y contundente para informar a la ciudadanía sobre el actuar y desempeño municipal durante el ejercicio 2023, mostrando de manera transparente y objetiva los resultados de la gestión institucional.

Este informe plasma en cada una de sus hojas los avances, resultados y obras realizadas a lo largo de mi segundo año de administración; año en el que enfrentamos diversos retos que asumimos con responsabilidad y profesionalismo, cada uno de las y los servidores públicos que conformamos el gobierno municipal, conscientes de las necesidades de todas y todos los izcallenses.

En el doy cuentas de los logros alcanzados en el presente ejercicio, a partir de los compromisos adquiridos y plasmados en nuestro máximo eje rector el “Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Cuautitlán Izcalli”, con la visión de que hagamos de Cuautitlán Izcalli una ciudad líder, innovadora, ordenada y sostenible, referente en la región, con un desarrollo humano consolidado, una mejor calidad de vida y anteponiendo siempre la dignidad de las personas y el bien común.

Haciendo el reconocimiento de que el trabajo en equipo ha sido la clave para lograr un cierre de año de manera exitosa, logro que no habría sido posible sin el compromiso, entusiasmo y talento de todas y todos, servidores públicos y ciudadanía caminando juntos por un mejor futuro de Cuautitlán Izcalli, “la casa de todos entre los árboles”.

# INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado conforme a lo establecido en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, emitida por el Gobierno del Estado de México, que contiene de manera detallada las acciones, obras y resultados obtenidos en el segundo año de administración municipal, comprendiendo el periodo de enero a noviembre de 2023; así como el avance en la aplicación de los recursos públicos.

Los avances realizados y reportados se encuentran estructurados por pilares de desarrollo y ejes transversales acordes al Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022-2024, el que ha sido inscrito en el Registro Estatal de Planes y Programas del Estado de México, con el número REPP-SPM-PDM 2022-202470121-039-2022.

Cada pilar y eje, se encuentra estructurado por los Programas presupuestarios (Pp) y sus proyectos, de acuerdo a la estructura del Plan de Desarrollo Municipal y agrupados acordes a la Clasificación Funcional Programática Municipal del ejercicio 2023, como sigue:

## **“Pilar 1 Social: Cuautitlán Izcalli Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente”**

Conformado por los Programas presupuestarios: Desarrollo Comunitario; Prevención Médica para la Comunidad; Atención Médica; Cultura Física y Deporte; Educación Básica; Educación Superior; Alimentación para la Población Infantil; Protección a la Población Infantil y Adolescente; Atención a Personas con Discapacidad; Apoyo a los Adultos Mayores; Desarrollo Integral de la Familia; Oportunidades para los Jóvenes; y Relaciones Exteriores. Mediante los cuales se llevó a cabo la entrega de apoyos económicos a las familias en situación de vulnerabilidad; consultas médicas y odontológicas; mantenimiento a espacios deportivos

y escuelas; entrega de despensas y desayunos escolares; la atención de reportes de maltrato infantil y difusión del respeto a sus derechos; prevención de enfermedades crónico-degenerativas; terapias y consultas de integración para personas con discapacidad; atención médica y para el esparcimiento de los adultos mayores; asesorías jurídicas y consultas psicológicas para la familia, así como pláticas y talleres para los jóvenes.

## **“Pilar 2 Económico: Cuautitlán Izcalli Competitivo, Productivo e Innovador”**

Integrado por los Programas presupuestarios: Modernización de los Servicios Comunales; Empleo; Modernización Industrial; y Fomento Turístico. Donde se implementaron acciones como mantenimiento a áreas verdes y espacios públicos, ferias y cursos virtuales para colocar a buscadores de empleo, fomento al consumo local y apertura de empresas, el impulso a los establecimientos relacionados con el turismo y difusión del catálogo de artesanías.

## **“Pilar 3 Territorial: Cuautitlán Izcalli Ordenado, Sustentable y Resiliente”**

Compuesto por los Programas presupuestarios: Política Territorial; Protección Civil; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado; Protección al Ambiente; Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad; Desarrollo Urbano; Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Cultura y Arte; y Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre.

En los que se registraron avances de la entrega de licencias de construcción y uso de suelo; gestiones para ayudar a la población a conseguir sus escrituras y títulos de propiedad; la atención de emergencias

de protección civil y capacitación en esta materia; la recolección de los residuos sólidos; las obras de infraestructura; la promoción del cuidado del medio ambiente; la atención de quejas por daño al medio ambiente; atención de mascotas en la unidad móvil; la mejora del alumbrado público y la reforestación. En este Pilar descansa la estrategia del “Gobierno que Construye”.

### **“Pilar 4 Seguridad: Cuautitlán Izcalli con Seguridad y Justicia”**

Formado por los Programas presupuestarios: Derechos Humanos; Mediación y Conciliación Municipal; Seguridad Pública; Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública; y Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes. En los que se atendieron las quejas por presuntas violaciones a los derechos y se promovieron mediante pláticas y material informativo, se mediaron y conciliaron conflictos vecinales, se combatió la actividad delictiva y se fomentó la prevención social de la violencia y la delincuencia, se atendieron emergencias en el C-4; además, se ofrecieron asesorías jurídicas a la población, ayuda económica a personas de escasos recursos en juicios familiares y realización de las campañas de testamentos.

### **“Eje Transversal I: Igualdad de Género”**

Constituido por los Programas presupuestarios: Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre; e Inclusión Económica para la Igualdad de Género. Con acciones como pláticas para prevención de la violencia, atención psicológica y jurídica, talleres de apoyo emocional, cursos de autoempleo, así como actividades de prevención y atención al embarazo en adolescentes.

### **“Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable”**

Comprendido por los Programas presupuestarios: Conducción de las Políticas Generales de Gobierno; Democracia y Pluralidad Política; Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público; Sistema

Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Asistencia Jurídica al Ejecutivo; Reglamentación Municipal; Fortalecimiento de los Ingresos; Gasto Social e Inversión Pública; Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo; Planeación y Presupuesto Basado en Resultados; Consolidación de la Administración Pública de Resultados; Modernización del Catastro Mexiquense; Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo; Transparencia; Deuda Pública; Transferencias; y Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Estos programas se encaminan a generar una gestión planeada, eficiente y eficaz, abarcan actividades administrativas para que los recursos que disponga el Gobierno Municipal se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

### **“Eje Transversal III: Tecnología y coordinación para el buen gobierno”**

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno” en el que se desarrollaron los Programas presupuestarios Gobierno Electrónico y Nuevas Organizaciones de la Sociedad, mediante el desarrollo sistemas y aplicaciones desarrollada para mejorar el funcionamiento de la gestión pública y la atención al público, así como las acciones para dar mantenimiento a la infraestructura informática de la Administración Pública Municipal.



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# **PILAR 1 SOCIAL. MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE**



En el transcurso de 2023, siendo el segundo año de gobierno la administración pública municipal en su conjunto unió esfuerzos materiales, humanos y financieros para trabajar de manera coordinada, y con ello fomentar la inclusión social y el desarrollo humano de los habitantes de Cuautitlán Izcalli para promover una sociedad con un desarrollo social equitativo y justo, implementando diversos programas para promover principalmente el desarrollo comunitario; por otra parte también se implementaron programas para la prevención y atención médica; programas de cultura física y deporte; programas de educación básica y superior; así como programas enfocados a la atención del sector infantil; tal es el caso de la implementación de los programas para la alimentación de la población infantil izcallense; protección a la población infantil, sin dejar a un lado la población de adolescentes; y en especial la atención a personas con discapacidad y adultos mayores para vigilar el desarrollo integral de la familia; creando oportunidades para los jóvenes; aunado a la implementación del programa de relaciones exteriores.

## Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

### Proyecto Presupuestario: 020202010101 Promoción a la participación comunitaria

En el segundo año de administración, se crearon dos padrones para la inclusión a los programas y proyectos, mismos que tienen como finalidad evaluar la realidad social de los izcallenses, a través de ellos se logró determinar la ubicación del comedor comunitario Las Tinajas y realizar actividades de otorgamiento de otros servicios que se brindaron a través de la Dirección de Desarrollo Social y generar las condiciones deliberantes para la creación de los programas sociales.

Derivado de los resultados de estos padrones, se logró beneficiar a vecinos de distintas comunidades, con actividades para niños y niñas, como pláticas para la prevención de conductas antisociales y fortalecimiento de valores, resiliencia, de forma conjunta con el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres, talleres para la creación de huertos productivos, técnicas de conservas, capacitación con talleres artesanales de elaboración de vinos y licores, cremas faciales, palanquetas y dulces típicos, tamales vegetarianos y queso de puerco; así como la instalación de un punto de encuentro del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) dentro de las instalaciones del comedor comunitario Las Tinajas, estas actividades lograron beneficiar a más de 5 mil habitantes de Cuautitlán Izcalli.

Se impartieron 15 pláticas para la prevención de conductas anti sociales y fortalecimiento de valores universales donde los pequeños aprendieron en una etapa formativa temprana, la calidad humana que propicia: el respeto, la empatía, la solidaridad, la honestidad, la justicia, la responsabilidad, la tolerancia y abonando al combate de la discriminación, la inequidad y la desigualdad; se realizaron las pláticas en los jardines de niños Rosario Castellanos, Diego Rivera, Leonardo Dan Vinci y Federico Froedel.

Beneficiando a un total de 505 niñas y niños, con la finalidad de fortalecer los valores universales, entendiéndose que los valores universales son el conjunto de normas que se perciben como positivas que rigen el comportamiento y la convivencia dentro de una sociedad, en un momento determinado. Estos valores moldean los principios de la conducta ética y el reconocimiento de los derechos humanos entre la población infantil.

Se realizaron 40 actividades recreativas para niñas y niños en las siguientes comunidades: Lomas de San Francisco Tepojaco, Fraccionamiento San Antonio, Jardines de la Hacienda, Hacienda del Parque, Generalísimo José María Morelos y Pavón (Unidad militar norte), Unidad habitacional Ferrocarrilera, Plan de Guadalupe, Unidad habitacional Fidel Velásquez, Ensueños, Jardines de San Miguel, Lomas del

Bosques y Bellavista; donde se llevaron a cabo diferentes actividades de manualidades, entre las que sobresalen: separadores de libros, dibujos en pellón, lotería de valores universales, dijes con material reutilizable, rompecabezas de números, domino de figuras geométricas, elaboración de banderitas, elaboración de lapiceras con material reciclable, todo ello con la finalidad de que la niñez y adolescencia, cuide el medio ambiente; mediante estas actividades se logró beneficiar a mil 306 niños y niñas.

Sin duda alguna, la política pública es una ardua labor, que requiere la mayor suma de esfuerzos y con ello, garantizar la disminución de brechas de desigualdad, la mejora de los servicios públicos, el ejercicio pleno y adecuado de las metas, estrategias, programas y proyectos encaminados a la ya enunciada reducción de desigualdades, en este tenor, se realizaron tres gestiones para apoyos ante organismos públicos, privados y organizaciones civiles, una de estas gestiones se realizó con la Secretaria del Campo (Se - Campo), para llevar a cabo capacitaciones con cuatro talleres autosustentables, que beneficien a la economía familiar, como la implementación de técnicas de conservas procesamiento, consumo y venta de productos locales. Sin embargo, con el fin de que un mayor número de personas pudiera acceder a estas capacitaciones, resultó imprescindible, gestionar su traslado, mismo que fue proporcionado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, quien otorgó el préstamo del microbús para trasladar a las personas que tomaron los talleres desde la colonia La Piedad a las instalaciones del Comedor Comunitario de la colonia Las Tinajas, con lo que se benefició a 140 personas.

En otro ámbito de la actividad municipal, la Coordinación Intergubernamental propició las condiciones necesarias para mejorar el empleo del suelo perteneciente al invernadero Koblenz de la Dirección de Desarrollo Social, en que se cultivan las plántulas de los sistemas hidropónicos y para la creación de huertos productivos, toda vez que se realizó una gestión para recibir el apoyo con una máquina ante la Dirección de Obras Públicas para remoción y reblandecimiento del terreno.

En el segundo año de gobierno, con el fin de impulsar en las comunidades de Izcalli la cohesión social, la integración de la población a su comunidad para mejorar la convivencia, en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de Infonavit Centro, Bosques del Alba, San Antonio, Niños Héroes, Jardines de la Hacienda, San Lucas, Bellavista, Tepojaco, Lomas de Cuautitlán e Infonavit Norte, se impartieron de 3 mil 165 clases de: box, lima lama, karate, baile hawaiano, ballet, yoga, cultura de belleza, zumba, globoflexia, manualidades, aerobics, repostería, danza polinesia, entre otras; en beneficio de aproximadamente 400 personas que asistieron regularmente. Además, para promover los Centros de Desarrollo Comunitario y se beneficien más con las clases, se llevaron a cabo dos exhibiciones de las actividades que ofrecen en el Salón Candiles y el auditorio de las oficinas centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF).

Asimismo, se continuó con la operación de la Alberca Lirios, rehabilitada integralmente durante el primer año de gobierno de la presente administración, lo que permitió en este segundo año, otorgar 5 mil 500 clases de natación a más de mil 200 usuarios que van desde infantes hasta adultos mayores. Al mismo tiempo, para fomentar la convivencia, la práctica deportiva y competitiva, se organizaron cuatro eventos de competencias en diferentes categorías en la Alberca Lirios, donde los participantes pusieron a prueba sus habilidades en el nado y los espectadores disfrutaron de la justa en un ambiente festivo, familiar y de integración.

Para el óptimo funcionamiento de los Centros de Desarrollo Comunitarios y la Alberca Lirios, se llevaron a cabo 165 supervisiones, al tiempo que se brindó información a mil 100 personas Wpara promover las actividades y servicios de los Centros de Desarrollo Comunitario.





### Proyecto Presupuestario: 020202010102 Apoyo a la Comunidad

Con el objetivo de apoyar a los gastos de inversión en tratamientos de niñas y niños que padecen algún tipo de cáncer, se llevó a cabo un convenio con la Asociación Mexicana de Apoyo a Niños Contra el Cáncer A. C. (AMANC), para recolectar tapitas y entregarlas a la asociación y así contribuir a reducir los gastos a las familias de los menores que sufren esta terrible enfermedad. Las instalaciones del centro de la Asociación Mexicana de Apoyo a Niños Contra el Cáncer A. C. (AMANC) cuentan con los mejores espacios, además de tener con un área especializada de recuperación de trasplante de médula ósea única en el país. Sin olvidar, por supuesto, los espacios abiertos para realizar actividades recreativas, formativas y productivas en un entorno confortable y amoroso, cada habitación tiene una cama para el paciente y otra para su familiar, además de un baño privado con agua caliente y accesibilidad para personas con discapacidad motriz. El Centro Asociación Mexicana

de Apoyo a Niños Contra el Cáncer A. C.(AMANC) tiene también una cocina equipada y un amplio comedor en donde se preparan alimentos bajo supervisión de especialistas en nutrición.

En el segundo año de gobierno, se impartieron 15 talleres de ecotecnia e hidroponía en las escuelas primarias: Francisco González Bocanegra, Siervo de la Nación, Quetzalcóatl, Amalia S. de Cárdenas, Libertad. Así como, en la Escuela Normal 10 de Cauhtitlán Izcalli, Universidad Politécnica de Cauhtitlán Izcalli (UPCI), el Jardín de niños Jean Piaget, Jardín de niños Federico Froebel, con el fin de instruir a los niños y jóvenes con la elaboración de un jardín con liberación de agentes polinizadores y explicando las bondades de la naturaleza y generando habilidades para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales beneficiando a un aproximado de 2 mil 316 personas de forma directa e indirecta.

De igual forma, se realizaron 15 cursos para incentivar la creación de huertos productivos en diferentes

escuelas del municipio, entre las que destacan las siguientes instituciones educativas: Escuela primaria Libertad, Amalia S. de Cárdenas, Francisco González Bocanegra, Siervo de la Nación, Quetzalcóatl, Preparatoria anexa a la Normal No.10, Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI), los jardines de niños Federico Froebel y Jean Peaget, Centro de Atención Adultos Mayores (CAAM) Almas Intrépidas y en la colonia Campestre del Lago con el fin de instruir a la ciudadanía y los jóvenes con las habilidades para lograr un mejor aprovechamiento de las bondades de la naturaleza, de dicha actividad enfatiza la elaboración de un jardín con liberación de agentes polinizadores, se beneficiaron aproximadamente a mil 620 personas de forma directa e indirecta.

Con el objetivo de apoyar al gasto familiar en la comunidad, en el mes de septiembre del presente año se realizó la reapertura del comedor comunitario Tinajas, ubicado en la avenida Villa de las Flores s/n, colonia Las Tinajas, con una inversión de 60 mil pesos, realizando la entrega de alimentos a las niñas y niños de escasos recursos con la entrega de desayunos que contempla arroz con leche, gelatina, cereal, fruta y agua embotellada de lunes a jueves en un horario de 7:30 a 9:00 horas las comidas se entregan los días miércoles y jueves de 13:00 a 15:00 horas logrando beneficiar un total de 612 niñas y niños a la fecha.

Otro aspecto relevante a destacar es la colecta nombrada “Tapatón” que surge por la necesidad de potenciar el acompañamiento integral de niñas, niños y adolescentes con cáncer instalando contenedores de tapitas de plástico en diferentes puntos del territorio municipal para recolectarlas continuamente. Se ha logrado recolectar un aproximado de mil 250 kilogramos, gracias a la difusión de la colecta por medio de banners en diferentes puntos del municipio y medios digitales, consiguiendo apoyar a las familias de las niñas y los niños que padecen este doloroso padecimiento, se realizó entrega de las tapitas de plásticos a la Asociación Mexicana de Apoyo a Niños Contra el Cáncer A. C. (AMANC), misma que distribuye los apoyos entre las familias más necesitadas, tomando en cuenta que en promedio

se requieren 3 mil tapitas de plástico, lo equivalente a diez kilogramos, para sostener una quimioterapia.

Por otro lado, como parte del impulso a la cohesión social y la integración comunitaria para el desarrollo de las comunidades izcallenses, se llevaron a cabo 134 jornadas comunitarias y tres magnas en diferentes comunidades, donde sus habitantes pudieron recibir servicios como: consulta médica de primer nivel, consulta odontológica, servicio de colposcopia, atención psicológica, asesoría jurídica, corte de cabello, información de los programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF), entre otros; en beneficio a 29 mil 204 personas atendidas en las jornadas. De esta forma, transcurridos dos años de gobierno, se acercaron servicios asistenciales a la totalidad de las comunidades con mayores índices de marginación y vulnerabilidad de Cuautitlán Izcalli.

De manera adicional, para el apoyo de comunidades y grupos de la población en situación de vulnerabilidad, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) gestionó con la donación de insumos y materiales, algunas donaciones fueron a los siguientes:

- El Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual Arantza, recibió la donación de un gimnasio de la empresa Smart Fit; en beneficio de 40 alumnos del Centro.

- El Centro de Desarrollo Comunitario de San Francisco Tepojaco y el Jardín de Niños “Leona Vicario” ubicado en el pueblo El Rosario, se remozaron con pintura y mantenimiento, con la ayuda del Voluntariado Home Depot; en beneficio de 59 asistentes del Centro y 113 alumnos del Jardín.

- El Centro de Desarrollo Comunitario Lirios de Cumbria se rehabilitó con la participación del voluntariado de la fundación Walmart, beneficiando a 2 mil 850 personas que asisten en promedio cada mes al Centro.

- A 28 niñas y niños que se les brinda acogimiento residencial en el Centro de Asistencia

Social, recibieron juguetes donados por Mattel. Además de ser beneficiados con el equipamiento con mobiliario de la sala de psicología.

Es importante mencionar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) consiguió la certificación internacional en la Norma ISO 37001 Antisoborno, otorgada por entidad de certificación MB Certification México, S.C. Con ello se garantiza que los procesos de donación son óptimos y sobretodo que se dará un buen uso y destino a las donaciones para el beneficio de las personas que más lo necesiten.

**Programa Presupuestario: 02030101  
Prevención médica para la comunidad.**

**Proyecto Presupuestario: 020301010201  
Promoción de la Salud.**

En este segundo año de la presente administración, con el fin de diagnosticar, tratar y prevenir los problemas de desorden neuro-músculo-esqueléticos de la población de Cuautitlán Izcalli, se realizaron, sin costo alguno, 397 consultas de Quiropraxis, beneficiando a la población de comunidades como: Sección Parques, Colinas del Lago, Arcos de la Hacienda, Pueblo de San Lorenzo Río Tenco, Pueblo de San Martín Tepetlixpan, Arcos del Alba, Valle de la Hacienda, Bosques de la Hacienda, Bellavista, Cofradía IV, Ex Hacienda de San Miguel y Claustros de San Miguel, entre otros.

La finalidad de las consultas de quiropraxis, es que la población cuente con una opción distinta a la de las intervenciones quirúrgicas invasivas, que muchas veces resultan innecesarias, además del riesgo que conllevan.

Uno de nuestros objetivos principales, es que a través de la información de las pláticas, los jóvenes tengan una sexualidad responsable y segura, libres de coerción, comprendiendo los aspectos físicos, mentales, emocionales, sociales y psicológicos de las relaciones humanas, por este motivo, se llevaron a cabo 30 pláticas de salud sexual a jóvenes a nivel secundaria y preparatoria, destacando cuatro pláticas realizadas

en la Escuela Secundaria Oficial No. 464 Dr. Gustavo Rosendo Baz Prada, ubicada en Infonavit Centro, beneficiando a más de 450 alumnos del plantel; también se destaca dos pláticas realizadas en la Secundaria Oficial No. 619 Benito Juárez, en la colonia Santa María Guadalupe Las Torres, teniendo una asistencia de 380 alumnos. En estas pláticas se abordaron temas como: violencia digital, sexo seguro, prevención del embarazo, planificación familiar, uso correcto del preservativo, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, violencia en el noviazgo y derechos sexuales.

Dentro de las Jornadas Asistenciales, se brindaron servicios de: optometría, vacunación, medición de glucosa y presión arterial, medición de peso y talla, planificación familiar, pruebas de virus de inmunodeficiencia humana (VIH), salud bucal, papanicolaou, donación de medicamentos, auriculoterapia, en colonias como San Antonio, Infonavit Norte, Jorge Jiménez Cantú, Fidel Velázquez, Campo Uno, Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa, Lomas de Cuautitlán, Ensueños y Francisco Villa, entre otras. En total se llevaron a cabo 100 Ferias de Salud con Perspectiva de Género, con el objetivo principal de acercar a la población con los profesionales de la salud, beneficiando a más de 22 mil 647 habitantes de nuestro municipio.





## 020301010202 Prevención de las adicciones

En materia de prevención de adicciones, el trabajo se dirigió a niñas, niños y adolescentes, ya que son el sector más vulnerable de la población para iniciar el consumo de sustancias psicoactivas. En escuelas se impartieron 475 pláticas de prevención de adicciones con enfoque de salud mental, beneficiando a 5 mil 830 personas; 200 asesorías a personas con alguna adicción o trastornos derivados de la misma; 400 consultas psicológicas para intervención breve en adicciones; 13 talleres preventivos: tres en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) de San Sebastián Xhala; dos en la Primaria Manuel Bernal de la colonia Ensueños, cinco en el Centro Desarrollo Comunitario (CDC) Lolita Ayala del Fraccionamiento San Antonio; dos en Grupo Mujeres AA de la colonia Santa María Guadalupe Las Torres y una en la Secundaria Justo Sierra en Santiago Tepalcapa, para 375 personas; 13 talleres psicoeducativos para 247 personas impartidos principalmente en el Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala. Estas prácticas fueron complementadas con actividades lúdicas, haciendo uso de los 12 lentes simuladores de los efectos que provoca el consumo y abuso de ciertas sustancias psicoactivas, donados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).



Se llevaron a cabo tres eventos especiales en torno a la prevención de adicciones: en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas el 26 de junio, en la Escuela Secundaria Técnica No. 146 se efectuó la jornada “Mi futuro vs Las drogas”; en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 108, se efectuó una jornada similar; y en la jornada magna realizada en el Fraccionamiento San Antonio se difundió material para evitar el abuso del alcohol. En estas jornadas se logró orientar e informar a mil 97 personas.

Adicionalmente, dentro del Programa de Prevención de Adicciones (PREADIC), se dio inicio al proyecto “Inspectores PREADIC”, con 21 adolescentes inscritos, el cual tiene como objetivo crear una red de jóvenes que contribuya a la difusión sobre la importancia

de no consumir drogas. Son niñas, niños y adolescentes de seis a 18 años de edad, hijos de pacientes que actualmente se atienden en consulta en PREADIC, pacientes que han tenido un consumo inicial de sustancias psicoactivas y/o estudiantes que se identificó con factores de riesgo en las instituciones donde se trabajó previamente con talleres, pláticas y orientaciones, el objetivo es formar multiplicadores de prevención de adicciones, que difundan entre sus pares y familias información fidedigna, de los factores de riesgo y protección, por medio de talleres con temas como: habilidades para la vida, habilidades sociales, comunicación y técnicas de comunicación, emociones de aceleración y frenado. Y capacitaciones de los temas: tipos de sustancias psicoactivas y sus consecuencias y lenguaje de señas; así como, talleres ocupacionales de música y panadería.

El programa en referencia, se dirigió principalmente a las comunidades de San Francisco Tepojaco, Colinas del Lago, Lomas de Cuautitlán, La Piedad, San Pablo de los Gallos y Jardines del Alba, donde se tienen registro de incremento en el consumo de sustancias psi-coactivas, en seis fases: fase uno selección y reclutamiento, fase dos invitación, fase tres inscripción, fase cuatro taller psicoeducativo, fase cinco capacitaciones y fase seis sociodrama y entrega de constancia de Inspectores Preadic. Hasta este momento, se han ejecutado las primeras tres fases, la cuarta está en proceso y la quinta y sexta quedan pendientes. En la quinta fase se realizarán tres sesiones de capacitación para los Inspectores PREADIC, los días miércoles y en la sexta fase en tres sesiones, los miércoles se llevaron a cabo un ensayo de un sociodrama con ideas de los Inspectores; a partir de allí podrán difundir en su entorno la información.

## “Promotores de Salud Comunitaria (PROSALUD)”

para el que se destinaron **26 millones 500 mil pesos**, dicho programa benefició a **5 mil 300 personas** como promotores, a quienes se les otorgó un apoyo económico bimestral, para la promoción de la salud y adquisición de nuevos hábitos alimenticios, el mismo involucro a la sociedad civil, sentando las bases de la participación ciudadana en Cuautitlán Izcalli en la prevención de enfermedades crónico – degenerativas, como los son la diabetes, hipertensión y desnutrición, cabe destacar que los promotores de la salud comunitaria se distribuyeron por todo el territorio municipal.



### Proyecto Presupuestario: 020301010203 Entornos y comunidades saludables

Con la finalidad de reducir la incidencia de enfermedades crónico degenerativas y proveer a los ciudadanos de herramientas, en pro y beneficio de su salud, la de sus familias y vecinos, se implementó el Programa Municipal de Cuautitlán Izcalli

Asimismo, resulta imprescindible resaltar que la mejora en la salud de los habitantes de Cuautitlán Izcalli, tiene otras consecuencias positivas, como lo son la reducción de las dimensiones de la vulnerabilidad social, en materia de salud y la económica.

Para promover conductas saludables en la población, reducir la aparición de enfermedades o afecciones y se incrementen los niveles de bienestar en las comunidades, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) por medio de la Clínica Fidel Velázquez y las unidades médicas de Lirios, Infonavit Norte, Bosques del Alba, San Antonio, Cofradía III, Lomas de Cuautitlán, Paseos de Izcalli, Tepojaco, Axotlán, Niños Héroe e Infonavit Centro, proporcionó

**18 mil 020 consultas médicas, mil 199 detecciones de enfermedades crónico degenerativas, mil 180 exploraciones de mama y 8 mil 570 certificados médicos.**

Adicionalmente, se ofrecieron poco más de 2 mil 589 pláticas de enfermedades diarreicas, respiratorias agudas, obesidad y sobrepeso y planificación familiar, se organizaron cuatro campañas para el cuidado de la salud donde además de vacunas y detección de enfermedades, se repartieron 568 trípticos y elaboraron 27 periódicos murales en las unidades médicas.

El pasado mes de junio, después de 18 años sin que en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) se llevará a cabo una inversión importante en salud para acercar los servicios médicos a las comunidades, se adquirió y puso en funcionamiento una nueva unidad móvil con tres consultorios (médico, odontológico y de colposcopia) equipados con tecnología de última generación con una inversión de 4 millones 300 mil de pesos. De esta manera, se otorgaron de 3 mil 260 consultas médicas en las unidades móviles.

**Programa Presupuestario: 02030201  
Atención médica**

**Proyecto Presupuestario:  
020302010111 Apoyo municipal a la  
prestación de servicios de salud para las  
personas**

En este año, se realizaron acciones para incrementar la cobertura de los servicios de salud y disminuir los índices de morbilidad y mortalidad para mejorar la calidad de vida de la población izcallense, en la Clínica Materno Infantil se proporcionaron a través de lo siguiente:

Se realizaron 25 mil 562 consultas de medicina general, pediatría, ortopedia, ginecología, urología, otorrinolaringología, medicina interna, homeopatía, colposcopia, anestesiología y patología; a través de 11 consultorios y 31 médicos generales y de especialidad que atienden en diferentes horarios las 24 horas durante los 365 días del año.

Se llevaron a cabo 897 ingresos hospitalarios para procedimientos ambulatorios y 598 actos quirúrgicos



(apendicetomía, colecistectomía abierta, cesárea, cesárea + salpingoclasia (OTB), hernia umbilical, histerectomía, legrado uterino instrumental (LUI), plastia inguinal bilateral, colelaparoscopia, bartolinitis, entre otras).

Se aplicaron 7 mil 124 vacunas contra Bacilo de Calmette-Guérin (BCG) para la tuberculosis, hepatitis B, hexavalente, neumococo, rotavirus, triple viral, tétanos, difteria, influenza, sarampión, rubeola, tétanos, y tosferina (TDPA) y virus del papiloma humano (VPH).

Se llevó a cabo la difusión de programas de prevención de la salud mediante 10 murales.

De igual manera se brindó orientación individual sobre la importancia de la lactancia materna a 460 madres.

De esta manera, en el transcurso de dos años en la Clínica Materno Infantil, la Clínica Fidel Velázquez, la Clínica de Labio y Paladar Hendido y los consultorios médicos distribuidos en el territorio municipal, se atendieron más de 100 mil personas; esto representa el 70 por ciento de la población del municipio que no es derechohabiente de servicios de salud, principales usuarios de los servicios médico asistenciales que brinda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) a través de sus clínicas y consultorios.



Por otro lado, en la Clínica de Labio y Paladar Hendido se brindaron 14 cirugías de labio y paladar hendido o secuelas, al tiempo que, con el personal calificado caracterizado por su vocación de servicio, siempre dispuesto a dar servicios con calidad y calidez, se dieron: 2 mil 70 consultas dentales de especialidad, 232 pláticas preventivas, 293 terapias de estimulación motriz e intelectual a menores entre un mes y cinco años de edad, 973 terapias de lenguaje para el tratamiento alteraciones en voz, audición, habla y lenguaje oral o escrito, 481 terapias pedagógicas y mil 234 terapias psicológicas para favorecer la salud mental y transformación constructiva de aceptación, fortaleciendo la vida familiar y social, y se promocionó la salud por medio de 11 ilustrativos; en beneficio de 5 mil 297 personas.

Entre las acciones de promoción de la salud bucal para mantener un buen estado de salud en general entre la población, destacan las efectuadas por el SMDIF como: **7 mil 320 consultas en consultorios odontológicos fijos, así como 3 mil 973 consultas en unidades móviles, además de 20 mil 636 aplicaciones de flúor en distintas instituciones escolares y 492 pláticas preventivas de salud bucal; en beneficio de 32 mil 421 personas.**

Cabe destacar que, como parte del equipamiento para brindar mejores servicios, se adquirió una máquina de rayos X para los servicios odontológicos, con una inversión de más de 70 mil pesos.

Otra actividad adicional sobresaliente, es la Clínica de Labio y Paladar Hendido ubicada en la avenida Huehuetoca 2229 en la comunidad de Axotlán, se concluyó la construcción de un quirófano, con una inversión de 5 millones 900 mil de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Esto permitirá aumentar el promedio de las 12 cirugías que se efectúan por año, no solo del municipio sino de municipios aledaños en virtud de que la Clínica es única en su tipo y referente en la región.



Además, se adquirió una máquina de anestesia para la Clínica Materno Infantil ubicada en avenida Molino de las Flores número cuatro en Santa María Guadalupe Las Torres, que ayudará a realizar procedimientos quirúrgicos en pacientes pediátricos con seguridad y calidad, la máquina cuenta con dos vaporizadores, un ventilador electrónico, monitor de signos vitales y un módulo de capnografía que valora la oxigenación y mide el dióxido de carbono exhalado; con una inversión superior a los 400 mil pesos.

Asimismo, se equiparon los consultorios Lirios y Lolita Ayala, con la donación de mobiliario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) de: mesa de exploración con pierneras, vitrina sencilla con entrepaños, gabinete sencillo, bote de pedal y asiento acojinado, banco giratorio, lámpara tubular con chicote y báscula con estadímetro; para el beneficio de 2 mil 850 usuarios del consultorio del Centro de Desarrollo Comunitario Lirios de Cumbria y mil 816 del consultorio del Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala de San Antonio.

Con relación al proyecto de la apertura de la clínica de colposcopia, se informa que refrendando el compromiso del gobierno municipal de trabajar permanentemente por el bienestar de la mujer izcallense, durante el presente ejercicio continuó funcionando de manera óptima la Clínica de Colposcopia puesta en operación el año pasado, para detectar oportunamente lesiones en cuello uterino y prevenir el cáncer cervicouterino, segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. La clínica ubicada en avenida Molino de las Flores en Santa María s/n, en la colonia Santa María Guadalupe Las Torres, se equipó con: un colposcopio, electrocauterio con evacuador humo, mesa pilcher, mobiliario de oficina, equipo médico, pantalla de 32 pulgadas adaptada al colposcopio y conectada a un equipo de cómputo con impresora, insumos médicos y material de curación; con una inversión de más de 900 mil pesos.

Esta acción de impacto para el beneficio de la salud generó durante el segundo año de gobierno que se beneficiaran a 604 izcallenses con estudios de colposcopia en la Clínica, y hasta el momento son 773 las beneficiadas desde su apertura, y en este año 255 mujeres fueron beneficiadas con procedimientos como electrocirugías, toma de biopsia, criocirugías y resección de lesiones, siendo en total 328 personas atendidas con estos procedimientos en la que va de la administración.

## Programa Presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte

### Proyecto Presupuestario: 020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física.

Durante este segundo año de gobierno municipal a través del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI), se creó una escuela de fútbol americano, con la finalidad de otorgar una mejor atención deportiva y beneficios en accesibilidad de costos para las personas interesadas en este deporte, teniendo como sede el Estadio Hugo Sánchez ubicado en la colonia Cumbria, de Cuautitlán Izcalli. Con la adición de esta escuela se obtuvo un beneficio sustancial para mil 500 personas, considerando que cualquier ciudadano izcallense pueda acceder a esta disciplina deportiva. Se pretende lograr con el tiempo y trabajo un alcance promedio entre 80 y 100 alumnos inscritos en la escuela deportiva. El costo de inversión fue por un monto de 32 mil pesos.

Por otro lado, se realizaron cuatro jornadas de mantenimiento sustantivo en los inmuebles que a continuación se detallan: en el Gimnasio Pablo Colín, se repararon puertas de baños, se compraron fluxómetros para el correcto funcionamiento de los baños, se cambiaron 12 lámparas en el interior del Gimnasio, se les dio mantenimiento a las bodegas internas y externas para utilización de las mismas, el mantenimiento en el área de deporte adaptado se construyó una rampa nueva y un área de trabajo para lanzamiento de disco y jabalina, por último, se realizaron cambios de accesorios de la cisterna.

Asimismo, se efectuó la remodelación de la Alberca Paola Espinosa, se invirtió en una mejor tecnología, moderna, sustentable y de mayor responsabilidad ecológica, se reemplazó el gas por cinco bombas de calor de mil 700 unidad térmica británica (BTUS) y cinco motobombas de agua de tres caballos de fuerza (HP), se modernizó la instalación eléctrica e hidráulica del cuarto de máquinas y se reemplazó el equipo de filtración, garantizando las mejores

condiciones químicas del agua, con la intención de obtener la certificación de "Bandera Blanca" ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y ser sede en juegos con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) 2024.



Asimismo, se hizo de manera constantemente el mantenimiento en el área del campo de fútbol Cantera arreglando la maya ciclónica para el campo, aunado a esto se brindó mantenimiento constante en las canchas de vóleybol de playa y la cancha de básquetbol, en el deportivo Valle de las Flores se realizó la reparación de los aros y los tableros de la cancha de básquetbol se pintó parte del deportivo y se dio mantenimiento en el área de juegos.

Por último, se efectuó mantenimiento sustantivo al deportivo los Chopos, en su área de patinaje, frontón, canchas de fútbol, campo de fútbol americano y todo el espacio de áreas verdes que rodean las instalaciones, para el mejoramiento de visibilidad para que los ciudadanos tengan tranquilidad al pasar por los espacios.

Con un total aproximado de 30 mil ciudadanos beneficiados que utilizan las diferentes áreas deportivas y se busca incrementar el número de beneficiados a 40 mil personas.

Otra acción importante, es que se elaboró el Reglamento Interno del Estadio Hugo Sánchez, mismo que se actualizó y se aprobó por el Consejo que regula al Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI), publicado en la Gaceta Municipal No. 223 de fecha cuatro de septiembre del año 2023, en el que se promueve el cuidado de la instalación, así como, también el uso correcto de todo el inmueble, permitiendo una grata convivencia y sano esparcimiento para los usuarios del Estadio Hugo Sánchez ubicado en la colonia Cumbria, de este municipio, beneficiando actualmente a 35 mil usuarios.

Se elaboraron dos informes del inventario de los bienes muebles del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, relacionando todos los bienes muebles, dentro de los inmuebles: Estadio Hugo Sánchez, Alberca Paola Espinosa y Gimnasio Pablo Colín. El cual no generó ninguna inversión debido a que es un procedimiento administrativo que señala la propia ley en la materia, esto benefició a 20 mil habitantes de comunidades cercanas para que puedan asistir en familia a unas instalaciones limpias y dignas.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio en las instalaciones deportivas para que los ciudadanos izcallenses puedan disfrutar las diferentes disciplinas deportivas se realizaron cuatro jornadas de limpieza en los siguientes inmuebles: Estadio Hugo Sánchez se realizó la limpieza con ayuda de un vactor para tribunas y parte del tartán, se hicieron podas constantes dentro del campo y zonas que rodean la instalación; en la Alberca Paola Espinosa, se hicieron limpiezas y sanitizaciones en vestidores, baños, área de tribunas, consultorios y área de recepción y también se hicieron podas constantes y se pintaron los señalamientos de la instalación; en el Gimnasio Pablo Colín, se hizo limpieza constante de duela, gradas, área de box, spinning y baños, de igual forma podas constantes fuera de la instalación para tener un inmueble digno para los ciudadanos. Por último, en el Deportivo Colibrí, se pintó la entrada, caseta, baños, bancas y se realizó limpieza en general dentro de las canchas de básquetbol. Obteniendo un número aproximado de 20 mil ciudadanos del municipio beneficiados, que pueden acceder a los diferentes inmuebles deportivos.

Adicionalmente a las acciones mencionadas, en la colonia Tepalcapa, se llevó a cabo una jornada de limpieza y mantenimiento, consistiendo en la limpieza de todas las canchas de fútbol y básquetbol, se pusieron lámparas, se colocaron aros y redes, también se soldaron tableros, poniendo en funcionamiento un baño al 100 por ciento.

En la colonia Hacienda del Parque dentro del deportivo Metropolitano, se realizaron trabajos de poda y limpia en el campo de fútbol y todas las áreas verdes. Así como, limpieza dentro de las tres canchas de básquetbol y en la pista de patinaje.

**Con estos trabajos** se benefició a una población de **15 mil habitantes**, para que los niños, jóvenes y adultos que realizan y practican las diferentes disciplinas deportivas y ejercicios favoritos dentro de unas **instalaciones dignas**.



**Proyecto Presupuestario:  
020401010102 Fomento de Actividades  
Deportivas Recreativas.**

Dentro de este proyecto, se efectuaron 12 eventos deportivos para fomentar la cultura física en el municipio, los cuales fueron los siguientes: dos súper clases de zumba, evento de calistenia, dos festivales atléticos, festival de vóleibol, Izcalli Bowl, Izcalli moto, torneo Inter direcciones, carrera lunar y copa Paola Espinosa en el que se impartieron actividades en las diferentes disciplinas deportivas, teniendo participación en las siguientes colonias: La Perla, Cumbria, Centro Urbano y Cofradía IV, La Laguna de Axotlán, Espejo de los Lirios y se obtuvo un beneficio sustancial aproximado de 10 mil ciudadanos que participaron en las diferentes actividades deportivas que implementa el Instituto Municipal del Deporte de Cauhtitlán Izcalli (INMUDECI), la finalidad de esta actividad es fomentar entre los ciudadanos la participación activa y saludable en las diferentes disciplinas deportivas, previniendo así la disminución de obesidad.



Durante este año 2023, se realizaron 92 activaciones físicas dentro de escuelas y colonias del municipio, con la finalidad de que ciudadanos y alumnos participen de forma activa y saludable en las diferentes disciplinas deportivas, dentro de las cuales se impartieron actividades lúdicas, deportivas y recreativas, teniendo participación principalmente en las colonias: Cumbria, Unidad militar, La Piedad, Santa Rosa de Lima, Rinconada San Miguel, Bosques de Morelos, Tepojaco, Valle de las Flores, Infonavit Tepalcapa, Fidel Velázquez, Pueblo de Santiago Tepalcapa, San Antonio, Hacienda del Parque, Francisco Villa, Niños Héroes, Campo Uno, San Isidro, Bellavista, Bosques del Alba, La Quebrada, Colinas del Lago, San Juan Atlamica, Lomas de Cuautitlán, San Sebastián Xhala, Valle de la Hacienda, Parques, San José Buenavista, Santa María Tianguistengo, Infonavit Centro y Tres de mayo, entre otras. Se benefició aproximadamente a 12 mil 200 ciudadanos de este municipio, que participaron en las diferentes actividades deportivas implementadas a través del Instituto.

Además, se impartieron 20 capacitaciones, dirigido a instructores y promotores deportivos, cuyos temas fueron: correcto funcionamiento de la disciplina, preparación saludable, apoyo y entusiasmo emocional, práctica alto rendimiento, coaching deportivo, educación física y deporte, jornada saludable, pierde peso, haz ejercicio saca el estrés y en las diferentes disciplinas deportivas como son: fútbol, básquetbol, vóleybol, Box, natación, taekwondo, crossfit, fútbol americano y tenis. Dando como resultado una capacitación para 50 promotores y 40 instructores, beneficiando a 6 mil 500 participantes en la práctica operativa de los promotores e instructores, cuya finalidad fue la preparación y actualización correcta en el funcionamiento de las diferentes disciplinas deportivas, brindando una enseñanza de mayor calidad a los ciudadanos izcallenses. Estas capacitaciones se ofrecieron en diferentes colonias, principalmente en: Cumbria, Unidad Militar, La Piedad, Santa Rosa de Lima, Rinconada San Miguel, Santa María Guadalupe Las Torres, Infonavit Tepalcapa, Fidel Velázquez, Pueblo de Santiago Tepalcapa, San Antonio, Hacienda del Parque, Francisco Villa, Niños Héroes, Campo Uno, San Isidro, Bellavista, Bosques del Alba, La Quebrada,

Colinas del Lago, San Juan Atlamica, Lomas de Cuautitlán, San Sebastián Xhala, Valle de la Hacienda, Parques, San José Buenavista, Santa María Tianguistengo, Infonavit Centro y Tres de mayo, entre otras.

### **Participaron 4 mil 500 ciudadanos** en las diferentes actividades deportivas.

En la búsqueda de que los ciudadanos incrementen su participación activa y saludable en el deporte y cuenten con una enseñanza de calidad en el aprendizaje de su disciplina deportiva. Se contó con la participación de 20 Promotores en la implementación de las clases deportivas que se llevaron a cabo a través del Instituto Municipal del Deporte en sus diferentes disciplinas deportivas como son: fútbol, vóleybol, básquetbol, box, taekwondo, natación, fútbol americano, gimnasia rítmica, crossfit, deporte adaptado, clases de zumba, calistenia y activaciones físicas cuya finalidad fue el correcto funcionamiento en las diferentes disciplinas deportivas, brindando una enseñanza de mayor calidad a los habitantes de este municipio, estas actividades fueron impartidas en diferentes colonias, algunas de ellas son: Cumbria, Unidad Militar, La Piedad, Santa Rosa de Lima, Rinconada San Miguel, Santa María Guadalupe Las Torres, Infonavit Tepalcapa, Fidel Velázquez, Pueblo de Santiago Tepalcapa, San Antonio, Hacienda del Parque, Francisco Villa, Niños Héroes, Campo Uno, San Isidro, Bellavista, Bosques del Alba, La Quebrada, Colinas del Lago, San Juan Atlamica, Lomas de Cuautitlán, San Sebastián Xhala, Valle de la Hacienda, Parques, San José Buenavista, Santa María Tianguistengo, Infonavit Centro y Tres de mayo. Con un número de beneficiados de 4 mil 500 ciudadanos que participaron en las diferentes actividades deportivas.

Entre otras acciones, es importante mencionar que se organizó como actividad adicional, a través del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, un Curso de Verano 2023, con el propósito que todas las colonias participaran, para fomentar e iniciar en la cultura deportiva del municipio. Para ello, se realizaron diferentes actividades en la franja deportiva, de las cuales destacan: fútbol, básquetbol, vóleybol,

Box, taekwondo, gimnasia rítmica, manualidades, actividades lúdicas y natación. Estas actividades se llevaron a cabo en los inmuebles del Estadio Hugo Sánchez, Alberca Paola Espinosa, Cancha de Cantera y Gimnasio Pablo Colín.

Participaron aproximadamente 250 personas en estas actividades deportivas, teniendo una recaudación de 366 mil 674 pesos. Asimismo, se realizó una salida especial a Bioparque Estrella, sin costo extra, la cual fue incluida en el curso de verano para todos los participantes, como incentivo para los niños y niñas que estuvieron asistiendo en las diferentes disciplinas deportivas. En total se realizó una inversión por un monto de 155 mil 863 pesos.

### Proyecto Presupuestario: 020401010201 Impulso y fortalecimiento del Deporte de Alto Rendimiento

En este segundo año de gobierno municipal, se hicieron diez eventos de diferentes disciplinas deportivas, sobresaliendo los siguientes: Tercias de básquetbol en silla de ruedas, Hexagonal de básquetbol”, 30k de cartón, Función de box, Festival atlético, Tres exhibiciones de lucha libre y carrera del Día de muertos. Dentro las cuales se buscó fomentar la participación ciudadana para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, estos eventos se llevaron a cabo en el Gimnasio Pablo Colín, Estadio Hugo Sánchez, en Centro Urbano y en la Explanada Municipal. Se contó con una participación de 12 mil personas en estas actividades deportivas.

Para acercar el deporte a las comunidades, se llevaron a cabo ocho ligas municipales con el objetivo de fomentar la participación deportiva con la ciudadanía municipal, teniendo una participación constante en algunas de las disciplinas deportivas que lleva el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI), las cuales fueron: dos de fútbol femenino, dos de básquetbol mixto, dos de vóleybol y dos de fútbol mixto, estas actividades se realizaron en diferentes colonias del municipio, algunas de ellas fueron: Lomas de Tepojaco, La Aurora, La Piedad, Infonavit Norte, Unidad Habitacional Ferrocarrilera,

Santa María Guadalupe Las Torres, La Quebrada e inmuebles del Instituto, entre otras. Dando un total de 4 mil 600 ciudadanos participantes.

Del mismo modo, se organizaron cuatro torneos deportivos municipales que buscaron fomentar la participación deportiva con la ciudadanía, teniendo una presencia constante en algunas de las disciplinas deportivas, destacando: dos Torneos Inter coloniales de fútbol y dos Torneos Inter coloniales de básquetbol, se efectuaron en diferentes colonias del municipio, destacando las siguientes: El Rosario, Bellavista, San Juan Atlámica, Tepalcapa, Colinas del Lago, Atlanta 1 sección, Ensueños, La Perla, Santa Rosa de Lima, entre otras. Logrando beneficiar aproximadamente a 2 mil personas.

Otras de las acciones trascendentes en materia del deporte, fue la realización de un juego paraestatal de silla de ruedas, con la finalidad de incrementar la participación deportiva en este municipio y de otros estados del país, teniendo una competencia constante en algunas de las disciplinas deportivas que se llevaron a cabo a través del Instituto con Deporte Adaptado, las cuales fueron: lanzamiento de jabalina, tenis de mesa, danza deportiva, power lifting, atletismo pista y campo, natación, entre otras. Estas se realizaron en el Salón Candiles, Estadio Hugo Sánchez, Alberca Paola Espinosa y Gimnasio Pablo Colín. Se tuvo una asistencia activa de 250 personas.



También, se efectuaron cuatro entrenamientos intensivos durante este año, en los cuales se fijaron en la preparación constante a los deportistas destacados de deporte adaptado con la finalidad de continuar como un municipio competitivo en esta categoría, algunas de las competencias fueron: Juegos Paraestatales, Juegos Paranacionales, Gran Prix Arizona, y Carrera recreativa Instituto Electoral del Estado de México (IEM).

Se ha tenido una participación constante en las disciplinas deportivas de deporte adaptado que llevó a cabo el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI), las cuales fueron: lanzamiento de jabalina, tenis de mesa, danza deportiva, power lifting, atletismo pista y campo, natación, básquetbol en silla de ruedas, entre otras, las que fueron realizadas en el Estadio Hugo Sánchez, Alberca Paola Espinosa y Gimnasio Pablo Colín. Con estos entrenamientos se logró beneficiar a mil 300 ciudadanos que participaron en las actividades deportivas, obteniendo más de 20 medallas en el ranking “Paranacional” de Deporte Adaptado.

Finalmente, se brindaron cuatro conferencias, enfocadas a la preparación constante física y mental de los deportistas destacados de deporte adaptado con el objetivo de seguir preparando a los deportistas en continuar como un municipio competitivo en esta categoría, algunas de las conferencias fueron: liderazgo, créé en lo que te propones, la confianza en uno mismo, la jarra del buen beber y el plato de buen comer. Las cuales se llevaron a cabo en: el Salón Los Candiles, las Oficinas Centrales del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI), el Estadio Hugo Sánchez y el Gimnasio Pablo Colín, se contó con la asistencia aproximada de 600 personas.

EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES EN 2023			
Fecha	Evento	Asistentes (Aprox.)	Sedes
31 de enero	Juegos para Estatales en Sillas de Ruedas	600	Estadio Hugo Sánchez
11 de marzo	Súper clase de Zumba	500	Explanada Municipal
12 de marzo	Calistenia	150	A un costado del Estadio Hugo Sánchez
25 de marzo	Festival Atlético	450	Estadio Hugo Sánchez
25 de febrero	Tercias de Básquetbol en Sillas de Ruedas	150	Gimnasio Pablo Colín
25 de marzo	Exagonal de Basquetbol en Sillas de Rueda	200	Gimnasio Pablo Colín
29 de abril	Lucha Libre	390	Gimnasio Pablo Colín
10 de mayo	Súper clase de Zumba Día de las Madres	280	Arco Techo Cofradía IV
18 de junio	Atletismo Intermunicipal e Interescolar	500	Estadio Hugo Sánchez
24 y 25 de junio	Copa Paola Espinosa	1,200	Alberca Paola Espinosa
23 de julio	30K de Cartón	2,000	Explanada Municipal
24 de julio al 18 de agosto	Curso de Verano 2023	600	Gimnasio Pablo Colín Alberca Paola Espinosa Estadio Hugo Sánchez
10 de septiembre	Izcalli Moto	1,000	Explanada Municipal
30 de septiembre	Izcalli Bowl	500	Estadio Hugo Sánchez
24 de octubre	Festival de Voleibol	350	Gimnasio Pablo Colín
4 de noviembre	Carrera Día de Muertos	400	Lago de los Lirios
25 de noviembre	Función de Box	500	Gimnasio Pablo Colín

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli, 2023.

**Programa Presupuestario:  
02050101 Educación básica****Proyecto Presupuestario: 020501010106  
Apoyo municipal a la educación básica**

Se realizaron 60 visitas a las escuelas públicas del sistema estatal y federal del municipio para la aplicación del formato de diagnóstico para detección de necesidades prioritarias para su atención y seguimiento, con el objetivo de englobar acciones de apoyo para mejorar la calidad de la educación que se imparte en ellas, lo cual se logra a través de instalaciones funcionales, seguras, sostenibles, suficientes y pertinentes, como resultado de dicha actividad,

**se invirtió un total de  
24 millones 743 mil pesos para el  
Programa Anual de Obra 2023**

destinado a la infraestructura escolar con la construcción de arco techos en la Secundaria José Ma. Michelena en el pueblo de El Rosario, Secundaria Federal 136 Símbolos Patrios en colonia El Socorro, la Secundaria Charlotte Yazbek de Lomas de Cuautitlán y la Secundaria Lic. Adolfo López Mateos de la colonia Atlanta. También en las Primarias: Narciso Bassols en Infonavit Norte, Niños Héroes del pueblo de San Sebastián Xhala, Juan Escutia de Jardines de la Hacienda, la Primaria Estado de México de la colonia Arcos de la Hacienda, la primaria Ignacio Torres Olascoaga en Cofradía uno, la Primaria Manuel Bernal en colonia Ensueños y la Primaria Ricardo Flores Magón, también se seleccionaron a los jardines de niños: Diego Rivera en la colonia Ensueños, Fernando Montes de Oca de Lomas de Cuautitlán y el jardín de niños Profesora Evangelina Ozuna del fraccionamiento Urbi Quinta Montecarlo, logrando beneficiar a 4 mil 531 alumnos y 166 docentes.

Así mismo, el gobierno municipal como promotor del mantenimiento y mejora educativa y en colaboración con otras dependencias de la administración, realizó la gestión para la realización de 236 servicios básicos como la recolección de

residuos sólidos, poda de áreas verdes, abastecimiento con pipas de agua, desazolve, poda de árboles y vigilancia en 100 escuelas públicas que lo han solicitado, beneficiando a un total de 9 mil 710 personas entre alumnos y docentes.

Para brindar mayor cobertura de apoyos y mejorar las condiciones sanitarias de la comunidad estudiantil, el municipio gestionó ante otras instancias el recurso para la donación de materiales que consiste en la remodelación de módulos sanitarios en convenio de colaboración con el Club Rotarios Lindavista, en el cual con la participación de la autoridad escolar y la asociación de padres de familia se estableció el compromiso para cubrir los costos y gastos correspondientes a toda la mano de obra necesaria para realizar la ejecución de la actividad. Las escuelas primarias beneficiadas fueron: Adolfo López Mateos, turno vespertino, ubicada en la colonia Plan de Guadalupe; Xochitlcalli de la colonia Mirador de Santa Rosa y Manuel Hinojosa Giles en la colonia Cumbria, beneficiando a una comunidad escolar de mil 417 alumnos y docentes.

Con el objetivo de formar hábitos, desarrollar habilidades y fortalecer capacidades que permitan a los estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio, se impartieron un total de 50 pláticas, cursos y talleres, abordando temas como: impulsar programas de prevención social y la delincuencia, educación sostenible, prevención de conductas antisociales, y alertas de violencia de género. También enfocados al desarrollo del área socioemocional como: la crianza positiva y la empatía en el aula, la creación de un entorno de protección con temas como redes sociales seguras, prevención de la violencia en la familia y las leyes de justicia para los adolescentes, beneficiando a un total de 4 mil 096 personas entre alumnos, docentes y padres de familia.

Algunas de las instituciones públicas y privadas atendidas en ambos turnos fueron: Colegio Roberto Owen ubicada en el pueblo El Rosario, Primaria Amalia S.de Cárdenas del poblado de Santiago Tepalcapa, Primaria Ignacio Torres Olascoaga en la colonia. Cofradía I, Primaria José Ma. González Arratia

en la comunidad de Cofradía II, Primaria José Vicente Villada en Bosques de la Hacienda Primera Sección, Primaria Juan Escutia en la colonia Jardines de la Hacienda, Primaria Lázaro Cárdenas del pueblo de San Mateo Ixtacalco, Primaria Libertad en la colonia Plan de Guadalupe, y la Secundaria General No. 105 Héroes de la Revolución Mexicana ubicada en la comunidad de La Piedad.

Con la finalidad de apoyar a las instituciones educativas públicas del municipio y brindar mejores condiciones sanitarias evitando que la comunidad estudiantil entre en contacto con insectos u otras plagas causando picaduras, alergias o enfermedades contagiosas, se realizó el servicio de fumigación para 2 mil aulas en distintas escuelas de nivel básico como es el caso de los Jardines de Niños Jesús Silva Herzog en la Unidad Habitacional La Ferrocarrilera y Fernando Montes de Oca en el pueblo de San Francisco Tepojaco; Frida Kahlo, también en San Francisco Tepojaco; Diego Rivera en la colonia Ensueños ; Ikikuri de Jardines del Alba; Telpochcalli en la colonia Francisco Villa; Agustín González de la Colonia Tres de Mayo; Jacinto Benavente de la colonia San Isidro Cuamatla; José Francisco Islas en la colonia Fidel Velázquez, entre otras. También en las primarias como: la Lázaro Cárdenas del pueblo de Santa Bárbara; Basilio Badillo del pueblo de San Martín Tepetlixpan; Libertad de colonia Plan de Guadalupe; Primaria Cuauhtémoc de fraccionamiento San Antonio; Sor Juana Inés Inés de la Cruz de San Francisco Tepojaco; José Ma. Morelos y Pavón del pueblo de San Martín Tepetlixpan. Así como, a las secundarias: General Miguel de Cervantes Saavedra del pueblo de San Lorenzo Río Tenco; la Oficial No. 789 José Ma. Morelos y Pavón ubicada en Bosques de Morelos; la Oficial No. 225 Manuel Gutiérrez Nájera en Infonavit Norte; la Oficial No. 626 Wenceslao Labra en el fraccionamiento San Antonio; la Oficial No. 90 Octavio Paz Solórzano en la colonia Tres de Mayo; la Oficial No. 21 Calmecac de la colonia Cumbria; la Oficial No. 105 Héroes de la Revolución Mexicana en la colonia La Piedad; Oficial No. 146 Felipe Ángeles en el pueblo de San Juan Atlamica; y la Oficial No. 619 Benito Juárez en Santa María Guadalupe Las Torres, por mencionar algunas. Se logró la desinfección en espacios como: salones,

auditorios, áreas comunes, laboratorios, lugares de acondicionamiento, áreas de equipo de cómputo y talleres, utilizando pesticidas adecuados eliminando organismos que causen enfermedades y pongan en peligro la salud de la comunidad estudiantil en general, alcanzando cubrir una matrícula de 15 mil 745 alumnos.

Con el propósito de apoyar a las instituciones educativas públicas de nivel preescolar, primaria y secundaria del territorio municipal para disminuir el número de gérmenes en superficies u objetos a un nivel seguro, se realizó la sanitización para 2 mil aulas escolares como en los jardines de niños Julio Verne de la colonia Arcos del Alba y Laura Méndez de Cuenca en la colonia Niños Héroes; y en las escuela primarias: León Tolstoi de la colonia Atlanta; Leonardo Da Vinci de la colonia Cumbria; Luis G. Urbina en la comunidad de Claustros de San Miguel; Luz Ma. Serradell de la comunidad Sección Parques y Ricardo Flores Magón de la Unidad Habitacional Infonavit Centro. También en primarias como: Citlalmina de la colonia Lomas de las Cruces; Narciso Bassols en Infonavit Norte; Francisco González Bocanegra de la comunidad de Lomas de San Francisco Tepojaco; Calpulli en la colonia Cofradía III; Felipe Villanueva de la colonia Jorge Jiménez Cantú; Leyes de Reforma de la Unidad Habitacional Infonavit Norte; la escuela Vasco de Quiroga de la colonia Tres de Mayo; Octavio Paz de la comunidad La Piedad; José Vasconcelos en la colonia Bosques del Alba y en secundarias como: la Oficial No. 277 José María Michelena del pueblo El Rosario; Secundaria Federal No. 21 José María Velasco de la colonia Luis Echeverría; Oficial No. 340 Lázaro Cárdenas en la Unidad Militar; Oficial No. 687 Nezahualcóyotl en la colonia Fidel Velázquez; Secundaria Técnica No. 73 en Jardines de la Hacienda; Telesecundaria No. 304 Quetzalcóatl en el pueblo de Axotlán; Secundaria Federal No. 61 Simón Bolívar en la colonia Arcos del Alba; y Oficial No. 420 Sor Juana Inés de la Cruz de Sección Parques.

Se realizó la limpieza y desinfección en superficies como: en escritorios, mesas de trabajo, teclados, computadoras, teléfonos, artefactos de iluminación, barandas de escaleras, pisos en aulas y pasillos de

las escuelas de manera periódica para prevenir y minimizar la propagación de patógenos en el entorno escolar **logrando cubrir una matrícula de 17 mil 120 alumnos.**



De manera adicional, con la intención de seguir trabajando por la educación, se realizó la gestión para beneficiar a escuelas de nivel preescolar como son: Ameyalli en colonia La Piedad, Amado Nervo de Cofradía IV; Luis G. Urbina de Claustros de San Miguel; Ercilia de Calvo de fraccionamiento San Antonio; Tlaxtikiloya del pueblo de San Martín Tepetlixpan; Fernando Montes de Oca T.V. de Lomas de Cuautitlán; Sor Juana Inés de la Cruz de Infonavit Tepalcapa; Silvina Jardón en Cofradía II; Telpochcalli de la colonia Francisco Villa; Juana de Asbaje de Cofradía I; Paulo Freire de Cofradía III y el preescolar Lic. Agustín González de la colonia Tres de Mayo. De nivel primaria se apoyó a las escuelas: Niños Héroes de Colinas del Lago; Acamapichtli de Claustros de San Miguel; Estado de Guerrero de fraccionamiento Lomas de San Francisco Tepojaco; Octavio Paz de colonia La Piedad; Dr. Gustavo Baz de la colonia Tres de Mayo; José Ma. Morelos y Pavón del pueblo San Martín Tepetlixpan; Guadalupe Victoria ubicada en el pueblo de El Rosario; Basilio Badillo del poblado de San Martín Tepetlixpan; Rosario Castellanos de

fraccionamiento La Piedad; Francisco Villa de la colonia Francisco Villa; Siervo de la Nación de Santa María Guadalupe Las Torres; Primaria Quetzalcóatl de Infonavit Centro, entre otras. También secundarias, siendo estas las siguientes: Secundaria Federal No. 21 José Ma. Velasco del pueblo de San Martín Tepetlixpan; Telesecundaria Naciones Unidas de colonia La Quebrada; Secundaria Oficial No. 626 Wenceslao Labra ubicada en el fraccionamiento San Antonio; Secundaria Técnica No. 49 Emiliano Zapata del pueblo de Santa María Tianguistengo; Secundaria Oficial No. 959 Suave Patria de la colonia La Piedad; Secundaria Oficial No. 421 Dr. Alfonso García Robles en Bosques de la Hacienda; Secundaria Oficial No. 420 Sor Juana Inés de la Cruz de Sección Parques; Secundaria Oficial No. 545 Justo Sierra Meléndez de la Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa; Secundaria Oficial No. 90 Octavio Paz Solórzano de colonia Tres de Mayo; Secundaria Oficial No. 21 Calmecac de la colonia Cumbria y la Secundaria Oficial No. 999 Manuel Hinojosa Giles ubicada en Urbi Quinta Montecarlo.

Así como, para la Preparatoria Oficial No. 126 Dr. José Rico Padilla de la colonia La Perla y Preparatoria Oficial No. 241 del pueblo de El Rosario de este municipio de la generación 2022-2023, la Presidenta Municipal benefició a un total de 62 escuelas con la entrega aproximada de 6 mil 775 carpetas escolares, como una forma de felicitar y reconocer el esfuerzo de los alumnos graduados que concluyeron dicha etapa para seguir con su preparación académica.

Para atender a los grupos de la población en situación de vulnerabilidad, entre los que se encuentra la población infantil, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) a través de 11 jardines de niños, ubicados en las comunidades de: El Rosario, Cerrito, San José Huilango, San Mateo Ixtacalco, San Lorenzo Río Tenco, La Piedad, La Perla, Plan de Guadalupe, Bellavista, Santa María Guadalupe La Quebrada y La Quebrada, se impartieron clases a mil 30 niñas y niños, entre tres y seis años de edad, para sentar las bases de la estructura de su personalidad, los valores e incremento progresivamente de su autonomía e independencia.

Con el fin de que la educación impartida en los jardines de niños sea conforme a los requerimientos de la actualidad, se capacitó a los docentes en 25 cursos para la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, al tiempo que se impartieron 77 sesiones de “Escuela para padres” a más de 2 mil padres de familia, para facilitar información y sensibilizar de la importancia de un ambiente familiar sano para el desarrollo cognitivo, personal y social de las niñas y niños. Asimismo, para el buen funcionamiento de los Jardines, se llevaron a cabo 129 supervisiones a las actividades, evaluaciones, eventos y equipamiento.

También, se realizaron nueve gestiones para el mantenimiento, equipamiento y acondicionamiento de los jardines de niños, destacando la mejora de la infraestructura para que los infantes acudan a espacios dignos y seguros, en el Jardín de Niños Agustín Melgar, donde se cambió el piso, pintó y dio mantenimiento general.

Entre otras acciones adicionales relevantes, para fomentar la creatividad, aprendizaje y sano esparcimiento entre los más pequeños del hogar, en junio se realizó la Segunda Edición del Festival

**“Ciudad Futuro”, que sirvió como el inicio de los festejos del 50 aniversario de la fundación de Cuautitlán Izcalli.**

El festival reunió a **45 mil asistentes, donde niñas, niños y adolescentes disfrutaron música en vivo, obras de teatro, circo, brincolines, inflables y juegos mecánicos totalmente gratuitos**, además de stands que representaban las dependencias del Ayuntamiento y ofrecían divertidas dinámicas y regalos.



Finalmente, con el objetivo de prevenir el maltrato y violencia sexual infantil, así como la promoción del buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes, se firmó el Convenio de Colaboración con la Organización Afectividad y Sexualidad A.C., denominada “Guardianes”, a efecto de realizar actividades conjuntas para que la comunidad de niñas, niños, docentes, formadores, cuidadores, papás y mamás que atiende el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) sean beneficiados con los servicios de “Guardianes”. Tal es el caso, de la plática lúdica La playera de Filipón, efectuada el pasado mes de septiembre a la niñas y niños de los jardines de niños del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF), beneficiando a cerca de 540 estudiantes.

### **Programa Presupuestario: 02050301 Educación superior**

### **Proyecto Presupuestario: 020503010105 Apoyo municipal a la educación superior**

Con el objetivo de que la población izcallense adquiera los elementos básicos para conocer los usos de la computadora y brindarles las herramientas necesarias que permitan abundar sus conocimientos y habilidades para un mejor desempeño personal y laboral, y así contribuir a una sociedad más justa, humana y con una amplia cultura tecnológica, se implementaron seis cursos gratuitos de computación para personas mayores de 13 años, el cual se impartió en dos periodos al año con una durabilidad de seis meses cada uno en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal Efraín González Luna ubicada en el fraccionamiento San Antonio. En el primer periodo se conformó el curso de nivel básico con 49 alumnos inscritos, el segundo curso de nivel intermedio con 36 alumnos inscritos y el tercer curso de nivel avanzado con 11 alumnos inscritos. En el segundo periodo se integró el curso de nivel básico con 40 alumnos inscritos, el segundo curso de nivel intermedio con 25 alumnos inscritos y el tercer curso de nivel avanzado con 20 alumnos inscritos, alcanzando una matrícula general de 181 alumnos

que culminaron dicho curso, otorgándoles una constancia con valor curricular para abrirles más oportunidades en el ámbito laboral.

Con la intención de que las y los jóvenes izcallenses realicen su elección de vida con las mejores opciones académicas, se llevó a cabo la **“Feria de Promoción Educativa de Nivel Media Superior y Superior”** en el Auditorio Enrique Bátiz en el que se reunieron más de 30 preparatorias y universidades públicas y privadas participantes del municipio como la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Universidad del Valle de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Universidad de Cuautitlán Izcalli, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México Campo 1 y Campo 4, Tec Milenio, Instituto Educativo Inter, Internacional College for Experienced Learning, Colegio Anáhuac, Universidad de Ciencias Médicas y Administrativas, Centro Universitario Cuautitlán Izcalli, Universidad Bancaria de México, Centro Educativo Grupo Cedva Tlalnepantla, Universidad Tres Culturas, Centro de Estudios Cuicalli, Universidad Latinoamericana, entre otras más. Con el objetivo de dar a conocer las alternativas que ofrece el sistema educativo a nivel media superior y superior en donde participaron planteles educativos ofertando a 260 jóvenes izcallenses que registraron su asistencia, los planes de estudio, mallas curriculares, duración, costo de las carreras, becas, campo laboral, cursos, entre otras variables a considerar. Así mismo, se impartió una plática para los jóvenes con dudas en la elección de su futura carrera logrando que este evento no solo fuera un espacio de publicidad, sino también un encuentro entre las instituciones y los alumnos para relacionarse y enriquecer el conocimiento de los jóvenes.



La educación ha sido considerada como una pieza fundamental en el desarrollo de nuestro municipio mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, principios, costumbres y hábitos; es por ello, que esta Administración 2022-2024 dentro de su eje rector Gobierno Solidario, se aprobó el

## “Programa de Becas para Egresados de Nivel Superior en proceso de Titulación 2023”,

el cual representa un estímulo para continuar con su vida profesional y a la vez un reconocimiento al logro realizado a lo largo de su carrera por haber cumplido con el 100 por ciento del plan de estudios.

**Se otorgaron un total de 150 becas de apoyo para la titulación** de las y los alumnos de nivel superior quienes prioritariamente se encontraban en situación de vulnerabilidad económica **con un monto de 8 mil 500 pesos** en una sola exhibición de manera gratuita, **logrando una inversión de un millón 275 mil pesos** con el propósito de contribuir al gasto de las y los egresados de las universidades públicas establecidas en Cuautitlán Izcalli.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

Síguenos por Redes Sociales:



Gobierno de Cuautitlán Izcalli



**BECA**  
AL F

FERRA





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**

Administración 2022-2024

**ANDO**

**TURO**



Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

Síguenos por Redes Sociales:



Gobierno de Cuautitlán Izcalli



Se pretende contar con mecanismos que permitan identificar, cuestionar y minimizar la desigualdad y la exclusión en materia educativa; es por ello que, alineados al Objetivo de Desarrollo Sustentable No. 4. Educación de Calidad, y a la meta 4.B de la Agenda 2030, se busca aumentar considerablemente a nivel municipal el número de becas disponibles para que los estudiantes puedan matricularse y concluir sus estudios superiores con la intención de que a futuro tengan mayores oportunidades laborales y de desarrollo profesional.

Adicionalmente, se realizaron una serie de actividades como una opción educativa de calidad, que atienda a las y los jóvenes y adultos del municipio que requieren un servicio flexible, accesible y moderno para iniciar, continuar o concluir sus estudios a nivel bachillerato, por tanto, el Ayuntamiento solicitó ante Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la renovación del Convenio de Colaboración de Preparatoria Abierta 2023; el cual, al ser una modalidad no escolarizada, ofrece a la población izcallense con deseos de obtener este nivel académico y que no tiene la oportunidad de asistir a un plantel, combinar sus estudios con otras actividades ya que se ajusta a su tiempo, espacio y necesidades, ya que las inscripciones son todo el año y sin examen de admisión.

Como parte de los lineamientos que establece el convenio, se fijó como centro de asesoría las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal Sor Juana Inés de la Cruz ubicada en la colonia Ensueños, considerado como lugar céntrico y accesible para la ciudadanía, en donde se ha ofrecido la gestoría de trámites administrativos y se han impartido mil 600 asesorías académicas por especialistas en las diferentes materias para apoyar a los estudiantes que deseen resolver sus dudas o aspectos específicos de su estudio independiente.

La Preparatoria Abierta se ha consolidado como una alternativa educativa eficaz, la cual pretende potenciar habilidades para desarrollar el aprendizaje por uno mismo; es decir, que fomenta la investigación y el estudio independiente, asegurando tanto la transparencia en la aplicación de las normas, como el

seguimiento, medición y evaluación de los servicios que pretende promover entre la población para una cultura de calidad y participación social.

Se llevó a cabo de manera gratuita la Feria de Promoción Educativa de Nivel Media Superior y Superior en el Auditorio Enrique Bátiz, la cual se difundió a los jóvenes del municipio interesados, a través de la página oficial del gobierno municipal y distintas redes sociales en la que se reunieron más de 30 preparatorias y universidades públicas y privadas participantes del municipio, destacando las siguientes: Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, Universidad del Valle de México, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, Universidad de Cuautitlán Izcalli, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México Campo uno y Campo cuatro, Tec Milenio, Instituto Educativo Inter, Internacional College for Experienced Learning, Colegio Anáhuac, Universidad de Ciencias Médicas y Administrativas, Centro Universitario Cuautitlán Izcalli, Universidad Bancaria de México, Centro Educativo Grupo Cedva Tlalnepantla, Universidad Tres Culturas, Centro de Estudios Cuicalli, Universidad Latinoamericana, entre otras más. Con el objetivo de dar a conocer las alternativas que ofrece el sistema educativo a nivel media superior y superior en donde participaron planteles educativos ofertando a 260 jóvenes que registraron su asistencia, los planes de estudio, mallas curriculares, duración, costo de las carreras, becas, campo laboral, cursos, entre otras variables a considerar. Así mismo, la planificación de este evento no fue únicamente un espacio de publicidad, sino también un encuentro entre las instituciones y los alumnos para relacionarse y enriquecer información relevante.



**Programa Presupuestario: 02050603  
Alimentación para la Población Infantil**

**Proyecto Presupuestario: 020506030101  
Desayunos Escolares**

Con el fin de que la nutrición de las niñas y niños en edad preescolar y escolar de Cuautitlán Izcalli se mejore, se implementó el programa

“**Nutrición Escolar**” mediante el cual el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) proporcionó al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF) alimentos de calidad en distintas modalidades para ser entregados en escuelas principalmente ubicadas en zonas de atención prioritarias.

Los alimentos se suministraron en las siguientes modalidades:

• **Desayunos Escolares;**

Se benefició a **48 escuelas** con una matrícula de **5 mil 820 alumnos**, en las cuales se entregaron **un millón 54 mil 200 desayunos** que constan de un brik de leche descremada de 250 mililitros, una barra de cereal integral de 30 gramos, una porción de fruta deshidratada de 20 gramos y una porción de oleaginosa de 10 a 12 gramos.

• **Raciones Vespertinas;**

Se benefició a **21 escuelas** con una matrícula de **mil 398 alumnos** y la entrega de **252 mil 136 raciones** integradas de igual forma que los desayunos fríos.

• **Desayuno Escolar Caliente;**

Se benefició a **29 escuelas**, con una matrícula total de **2 mil 760 alumnos** donde se entregaron **231 mil 25 raciones** conformadas por ingredientes del plato del buen comer (leche descremada o agua natural, verduras frescas, cereal integral, leguminosas o alimento de origen animal y fruta fresca).



Por otro lado, buscando favorecer a los infantes con desayuno y raciones vespertinas, se realizaron 69 levantamientos de peso y talla en las escuelas beneficiadas, además para vigilar que el programa funcione adecuadamente, se efectuaron 180 inspecciones físicas en la entrega de desayuno escolares, 90 en la entrega de raciones vespertinas y se efectuaron 150 supervisiones a los desayunadores escolares.

Complementariamente, se impartieron 12 pláticas alimentarias acerca del buen comer a 224 padres, madres o tutores.

### **Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente**

### **Proyecto Presupuestario: 020608010105 Promoción a la Participación infantil y Adolescente**

A través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Cuautitlán Izcalli se estableció la coordinación y organización transversal de la operatividad de las diversas áreas de la administración pública municipal, sectores y ciudadanos con quienes se logró generar una vinculación en las acciones tendientes a promover y respetar los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes enmarcados en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes así como en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía y gobierno. Derivado de esta coordinación, se llevaron a cabo cuatro reuniones de trabajo con integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), de las que derivaron las siguientes acciones:

- Se llevó a cabo el seguimiento al Plan de Trabajo Municipal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- En coordinación con el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM) de Cuautitlán Izcalli, se generaron accio-

nes contundentes para la prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes, así como acciones contra la desaparición y abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes a través de pláticas en escuelas de educación básica del municipio y módulos informativos en los días ciudadanos del año 2023.

- La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos como integrante del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) municipal, realizó ciclos de capacitaciones y cursos de promoción de los derechos de la infancia en escuelas primarias, secundarias y preparatorias.

- A través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI) se desarrollaron actividades para la prevención del embarazo adolescente.

- La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos llevó a cabo el taller de verano denominado “La Protección Civil en las Niñas y Niños”, teniendo un impacto positivo en la población infantil del municipio, para conocer aspectos básicos del cuidado de su integridad física ante cualquier imprevisto en la comunidad.

- En la protección del derecho a la identidad, las oficialías del Registro Civil realizaron campañas permanentes para promover el registro de niñas y niños menores de seis años.

Una de las acciones fundamentales realizadas durante este año fue la difusión de actividades y acciones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) a la población objetivo; como parte de esta difusión se realizaron 18 campañas dirigidas a la población objetivo en las que se dio atención a 5 mil niñas, niños y adolescentes, en estas campañas se realizaron 78 pláticas en escuelas primarias, secundarias y preparatorias en las localidades de: colonia Ensueños, colonia Sección Parques, pueblo de San Francisco Tepojaco, colonia Santa María Guadalupe La Quebrada, unidad habitacional Infonavit Centro y pueblo de Santiago Tepalcapa. Los temas de las pláticas fueron: paternidad responsable y sexualidad, equidad de género y sexualidad, y violencia; 30 publicaciones en medios y redes digitales del Ayuntamiento, en las que se difundieron los

Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes así como la colaboración en la segunda emisión del evento **“Ciudad Futuro 2.0”**, evento organizado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), donde se promovió la destreza y agilidad mental de niñas, niños y adolescentes con la elaboración de figuras geométricas de papel, dando atención a 2 mil participantes.



Cabe hacer mención que se tuvo la honrosa representación de dos niñas estudiantes de primaria, quienes participaron activamente en eventos organizados a nivel estatal y federal como: Valentina “N”, integrante del Consejo Consultivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México, quien participó en el concurso “Tu cuento, cuenta mucho”, quedando dentro de las y los cinco finalistas; y María José “N”, quien tuvo una participación destacada en el 12º Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México, evento organizado por el Instituto Nacional Electoral.

Atendiendo las necesidades de las niñas, niños y adolescentes (NNA) pertenecientes a la Red Municipal de Difusores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli (SMDIF), se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo donde se

realizaron actividades lúdicas e informativas con los 15 niños, niñas y adolescentes (NNA) integrantes de la Red. Una de estas actividades fue la publicación en redes sociales del video Bandera, en conmemoración al 50 aniversario de Cuautitlán Izcalli, donde las y los niños difusores, lograron transmitir el orgullo de ser izcallenses.

Una parte fundamental del sistema es generar trabajo colaborativo con actores externos tales como asociaciones empresariales, líderes sociales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil (OSCs).

Atendiendo a este punto, se llevaron a cabo cuatro reuniones formales con OSCs, para acordar acciones en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del municipio, dentro de éstas destacan:

- Club Rotario Arboledas y Club Rotario Lindavista, con la remodelación de módulos sanitarios en tres escuelas primarias del municipio: Escuela Primaria Libertad ubicada en la colonia Plan de Guadalupe; Escuela Primaria Xochitcalli ubicada en la colonia Mirador de Santa Rosa; y la Escuela Primaria Manuel Hinojosa Giles, ubicada en la colonia Centro Urbano, beneficiando a 2 mil 400 alumnos.

- Aquí Nadie Se Rinde, I.A.P. y Conecta2 por la Vida, con el seguimiento al Programa Trenzaton, entregando durante 2023 la cantidad de 300 trenzas para la elaboración de pelucas oncológicas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con cáncer.

- Club Rotario Arboledas, con el donativo recurrente de ropa en buen estado, destinada a la Unidad de Célula de Búsqueda.

El contacto directo con el público objetivo es pieza fundamental dentro de las jornadas asistenciales multidisciplinarias las que se llevaron a cabo como parte del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA). Tomando en consideración esta actividad, se realizaron cuatro jornadas contando con el apoyo del Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto

Municipal del Deporte, la Dirección de Desarrollo Social, así como la Primera Sindicatura, la Tercera, Quinta y Décima Regiduría.

De estas jornadas, se realizó una Jornada de Salud Sexual dirigida a estudiantes de secundaria con el tema “Sexualidad, Noviazgo y Adolescencia”, donde también se contó con la colaboración de la Fundación Mexfam. Esta Jornada se llevó a cabo en el mes de julio en la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada en la colonia Parques, dando atención a 150 adolescentes y tres emisiones del “Reto SIPINNA Matematrix”, realizadas durante los meses de septiembre y octubre de 2023.

**El “Reto SIPINNA”** consistió en la celebración de **tres festivales intercolegiales de matemáticas** contando con la colaboración de la organización Matematrix México, dirigidas a escuelas primarias y secundarias del municipio, donde a través de un sistema digital para aprender matemáticas, se promovió el desarrollo de destrezas y habilidades, cognitivas y motoras, con el uso de técnicas lúdicas que fortalecieron a los participantes en sus áreas académica y social, en un ambiente de sana competencia. Estas tres jornadas contaron con la asistencia de 360 estudiantes de quinto grado y sexto grado de primaria, así como de estudiantes de primer grado de secundaria.



En un ejercicio de transparencia y seguimiento a las actividades de cada una de las áreas del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), así como de las y los integrantes de la Comisión Municipal por la Primera Infancia (CMPI), se generaron cuatro reportes trimestrales en el año 2023, dando seguimiento a las actividades y metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo proporcionado por los miembros de estos cuerpos colegiados. Para concentrar esta información se creó un drive con un espacio etiquetado para cada participante.

Con el propósito de impulsar entre las niñas, niños y adolescentes de Cuautitlán Izcalli sus derechos plasmados en la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) constituyó la “Red de Difusores Infantiles”, conformada por ocho grupos de redes que integran a 80 infantes, capacitados a través de un curso taller de 12 sesiones, para que difundan en sus escuelas y comunidades los derechos de la niñez. Complementariamente, se otorgaron 192 pláticas sobre los derechos de la infancia en diferentes escuelas a más de 3 mil niñas, niños, adolescentes y padres de familia, al tiempo que se llevaron a cabo 500 reuniones para brindar seguimiento a familias de la red de difusores infantiles.

Asimismo, en el Centro Carlos Trejo Rodríguez para estimular la participación infantil y adolescente se organizó: un curso de verano en el periodo vacacional, con actividades en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, beneficiando 50 asistentes; 16 grupos de música, donde 90 alumnos aprendieron a tocar instrumentos como: guitarra acústica, guitarra eléctrica, bajo y batería; 20 grupos de computación de tres meses de duración y la participación de 80 alumnos; 16 grupos de panadería con 70 alumnos, durante un periodo de 3 meses cada curso; 16 grupos de cultura de belleza de tres meses, a los que asistieron 80 alumnas en busca principalmente del autoempleo y ocho grupos de zumba con 98 alumnos para realizar actividades lúdicas en familia.



**Programa Presupuestario: 02060802  
Atención a Personas con Discapacidad**

**Proyecto Presupuestario:  
020608020102 Orientación e  
información sobre discapacidad**

En la actual administración, con el objetivo de fomentar la prevención y detección de factores de riesgo que causan discapacidad, en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) se impartieron 150 pláticas con el tema “Prevención de la Discapacidad” a mil 507 personas; en estas pláticas el personal encargado de impartirlas, detectó, orientó y asistió a través del seguimiento preventivo de la enfermedad y cuidado de la salud, la orientación también se dirigió a enfermedades crónico-degenerativas y a la prevención de accidentes.

Asimismo, se repartieron mil 624 trípticos con información de prevención de la discapacidad, con el fin de ofrecer información sobre las enfermedades, agudas y/o crónicas, de manera sencilla, concreta y directa para los pacientes, dar a conocer el servicio de prevención colocando en la parte final, el nombre de la persona responsable, teléfono, horarios de atención y los servicios que ofrece, así como informar de acuerdo a las necesidades y patologías que atiende el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) de manera esquemática con imágenes y sintética. Otro aspecto relevante a mencionar, es la colaboración con el Centro de Autismo Teletón, con el que se llevó a cabo la conferencia “Conciencia sobre el Autismo” en el auditorio de las oficinas centrales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), en la que se compartió con 50 servidores públicos y población en general información para facilitar la inclusión de personas con Trastorno Espectro Autista (TEA). Del mismo modo, con la fundación Autismo Fundación Acompañando Angelitos, A.C. se impartió un taller de capacitación a 17 docentes y directivos de los jardines de niños del SMDIF para la detección temprana y una adecuada intervención terapéutica de casos de Trastorno Espectro Autista (TEA).

### **Proyecto Presupuestario: 020608020201 Capacitación a personas con discapacidad.**

En el Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual Arantza, rehabilitado totalmente con donaciones recibidas durante el primer y segundo año de gobierno, se logró incorporar a la educación regular a 16 personas, se colocó a 10 personas con algún tipo de discapacidad en un empleo y se impartieron talleres de cocina, jabones, artes, serigrafía, velas aromáticas y bisutería, así como actividades lúdicas y recreativas para los 40 alumnos del Centro.

En este rubro, para los familiares de personas con discapacidad se impartieron 13 pláticas de autoayuda que contaron con la participación de 90 familiares y para el público en general se realizaron 25 pláticas de inclusión social de personas con discapacidad para 160 personas. Se incorporaron a siete alumnos de nuevo ingreso al Centro de Capacitación Laboral para Personas con Discapacidad Intelectual Arantza y se abrieron tres nuevos talleres de tejido, reciclaje y acondicionamiento físico.

Como acción adicional, podemos mencionar que, en el Jardín del Arte del Parque de las Esculturas Cuautitlán Izcalli, fue sede del Tercer Congreso de Inclusión Laboral promovido por la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, que tuvo como propósito generar una visión incluyente en las empresas y centros de trabajo.

En el congreso, alrededor de 200 asistentes pudieron informarse en conferencias de temas como: productividad y competitividad de personas en situación de vulnerabilidad, generación de empleos dignos para adultos mayores y personas con discapacidad y programas gubernamentales que permiten evaluar a personas en situación de vulnerabilidad y dar certeza a las empresas de que los solicitantes cubrirán adecuadamente la vacante ofertada.

Por último, se realizó un simulacro electoral en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México con los alumnos del Centro de Capacitación Laboral

para Personas con Discapacidad Intelectual Arantza, con el propósito de promover la participación ciudadana a ejercer su derecho al voto, los 40 alumnos del Centro participaron en el simulacro.

### **Proyecto Presupuestario: 020608020301 Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad**

En este segundo año de gobierno, prevaleció el trabajo de manera comprometida, canalizando recursos materiales y humanos orientados a hacer efectivo el derecho de las personas con discapacidad a ser incluidos en todos los ámbitos de la vida. Es así que, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) a través del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) llevó a cabo 5 mil 816 consultas médicas de especialidad en rehabilitación física, neurología, ortopedia, audiología, foniatría y otoneurología, así como 5 mil 565 terapias psicológicas, para reducir alteraciones mentales y favorecer la transformación constructiva de aceptación.

Adicionalmente, en el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) se habilitó una sala para el diagnóstico de autismo, padecimiento que ha registrado una tendencia al alza en los últimos años en el municipio, la sala es un espacio que permitirá revisar, analizar y evaluar si alguna persona, principalmente menores, presentan alguna condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA); con una inversión cercana a los 200 mil pesos.

### **Proyecto Presupuestario: 020608020302 Atención terapéutica a personas con discapacidad.**

A fin de fomentar la inclusión de personas con discapacidad en diferentes ámbitos de la vida, se realizaron 24 mil 497 terapias físicas de rehabilitación con técnicas y médicos especialistas, de acuerdo a la patología de cada paciente; 2 mil 131 terapias ocupacionales a personas con discapacidad intelectual, motriz, auditiva o visual, para integrarse en actividades cotidianas y mejorar su autonomía; mil 406 terapias de estimulación temprana a menores entre uno a



cinco años de edad, para corregir trastornos y estimular sus capacidades motrices e intelectuales; 5 mil 609 terapias de lenguaje a niñas, niños, adolescentes y adultos, con el propósito de rehabilitar las alteraciones en voz, audición, habla y lenguaje, ya sea oral o escrito, así como desarrollar la recepción y expresión del mismo; 4 mil 399 terapias de pedagogía utilizando métodos específicos de enseñanza-aprendizaje que ayuden a mejorar la interacción con el entorno social y educativo del paciente; así como se entregaron diez apoyos funcionales de aparatos ortopédicos (bastones, andaderas y sillas de ruedas).

De manera adicional, se continuó mejorando las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) rehabilitadas integralmente desde el inicio de administración, para reanudar los tratamientos suspendidos en la gestión pasada por el mal estado de las instalaciones; de tal forma que, se instalaron dos bombas de calor para el tanque terapéutico utilizado en la hidroterapia, estas bombas permiten disminuir el consumo de gas y las emisiones ambiente, con una inversión cercana a los 2 millones de pesos.



Con estas mejoras el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) brindó servicios integrales para la rehabilitación a más de 30 mil personas en dos años, por tanto, se ubica como el centro de su tipo más importante de la región, ya que no sólo beneficia a población de Izcalli sino también de municipios aledaños.



**Programa Presupuestario: 02060803:  
Apoyo a los adultos mayores.****Proyecto Presupuestario: 020608030102  
Asistencia social a los adultos Mayores**

En la presente administración, a través del Grupo Multidisciplinario de Atención al Adulto Mayor, se atendieron 330 reportes de probable vulneración de derechos de adultos mayores, orientó y canalizó a 712 adultos mayores para la atención de sus peticiones en diferentes instancias gubernamentales, se otorgaron 832 asesorías legales, 799 terapias psicológicas, 319 consultas médicas y 318 visitas domiciliarias de trabajo social;

**beneficiando a de  
3 mil 310 personas adultas  
mayores y familiares.**

Al mismo tiempo, se realizaron 139 gestiones para apoyos asistenciales para el adulto mayor y con ello se logró entregar 137 apoyos entre los que se encuentran: aparatos auditivos, bastones, cobijas, canastas alimentarias, leche, vitaminas, entre otros.

**Proyecto Presupuestario: 020608030201  
Vida activa para el adulto mayor.**

En el transcurso del segundo año de gobierno, se impulsó la cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, para reconocer su lugar en la familia y sus aportes a la sociedad; es así que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) por medio de 15 Clubes del Adulto Mayor y tres Casas de Día, atendió con las actividades que se imparten en estos espacios a 2 mil 100 adultos mayores, de los cuales 771 se incorporaron en este año, es decir, se logró aumentar a los adultos mayores beneficiados un 58 por ciento de un año a otro.

Por otra parte, se realizó mantenimiento integral a todos los clubes y casas, con la finalidad de tener espacios decorosos y confiables, donde se ofrecieron 228 actividades como: tejido, baile de salón, yoga, thai-chi, juegos de mesa, manualidades, coro, clases de canto y guitarra, tanatología, pintura textil, etc.

A la vez, se organizaron 13 eventos como: Día del Amor y la Amistad, Jornada de Servicios dirigidos al Adulto Mayor, Curso para el Uso de Teléfono Inteligente, Plática informativa sobre la importancia de los testamentos, Jornada de Salud Mental Geriátrica en las instalaciones de la Casa de Día “Recuerdos del Ayer”, “Activación Corazones con Historia” clase de zumba en el Parque Lirios en coordinación con la Fundación Teletón, por mencionar algunos. Con estos eventos, más el resto de las actividades dirigidas a los adultos mayores del municipio, se logró beneficiar a 21 mil 665 personas.

En agosto, mes del abuelo, se organizó al igual que el año pasado el festejo “**Corazones con Historia**”, donde más de **900 adultos mayores** disfrutaron de comida, baile, concursos y obsequios. En el evento se galardonó con una onza de plata conmemorativa a la primera habitante de Cuautitlán Izcalli, al matrimonio con más años de casados, al adulto más longevo y a socios de los clubes y casas con mayor antigüedad.

Como actividad adicional, en las Casas de Día: “Recordar es Vivir” ubicada en el pueblo de Atlamica, “Corazones Unidos” en la colonia Bellavista y el Club de la Tercera Edad “Polígono”, fueron equipadas con la donación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) de: sillones de tres plazas, pantallas de 55 pulgadas, equipo de sonido, caminadora, mesa de ping pong, juegos de ajedrez y dominó, mesas de madera, alacenas, equipo instrumental y mobiliario para consultorio médico, salas para exteriores, sombrillas de jardín, cama de masajes, libreros, sillas plegables, máquinas de coser, entre otros; para el beneficio de 217 adultos mayores que asisten a estos centros.



**Programa Presupuestario: 02060804  
Desarrollo integral de la familia**

**Proyecto Presupuestario: 020608040101  
Fomento a la integración de la familia.**

Para fomentar la integración de la familia se organizaron 40 talleres sobre orientación a padres, niñas y niños. Dichos talleres se impartieron de la siguiente manera: en el Jardín de Niños Ikikuri de Jardines del Alba con 14 personas beneficiadas; Primaria Benito Juárez de la comunidad de San Lorenzo Río Tenco con diez beneficiados; Primaria 21 de Marzo de la colonia La Perla con diez ciudadanos beneficiados; Primaria Adolfo López Mateos de la comunidad de Plan de Guadalupe con diez beneficiados; Primaria Antonio Caso de Las Auroritas con 20 habitantes beneficiados; Primaria Cuauhtémoc de fraccionamiento San Antonio con diez beneficiados; Primaria Emiliano Zapata de la comunidad de San José Huilango con 26 personas beneficiadas; Primaria Guadalupe Victoria del poblado El Rosario con 17 beneficiados; Primaria José Vasconcelos de la colonia Jardines del Alba 2 con 45 ciudadanos beneficiados; Primaria Mario Colín Sánchez de la comunidad de San Francisco Tepojaco con diez beneficiados; Primaria Mario Colín Sánchez del poblado de Santa María Tianguistengo con 20 habitantes beneficiados; Primaria Miguel Hidalgo de la colonia La Piedad con 11 beneficiados; Primaria Rosario Castellanos de Axotlán con 29 personas beneficiadas; Primaria Vicente Guerrero de la colonia Bosques de Morelos con diez ciudadanos beneficiados; Casa de Cultura de Loma Bonita con diez beneficiarios; Empresa DANONE Macrocentro de El Rosal con 35 personas beneficiadas; Empresa GEODIS de San Sebastián Xhala con 69 personas beneficiadas y en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES-UNAM) Campo cuatro con 20 beneficiados.

De la igual forma, se impartieron 600 pláticas preventivo-informativas, en los centros educativos como: Jardín de Niños Ikikuri de la colonia Jardines del Alba con 62 infantes beneficiados; Jardín de Niños Mariano Matamoros de la comunidad de San Sebastián

Xhala con 72 personas beneficiadas; Jardín de Niños Tonalli de la colonia Rinconada San Miguel con 85 alumnos beneficiados; Primaria Simón Ramírez Rodríguez del fraccionamiento San Antonio con 148 beneficiados; Primaria 21 de Marzo de la colonia La Perla con 157 estudiantes beneficiados; Primaria Adolfo López Mateos de la comunidad Plan de Guadalupe con 239 beneficiados; Primaria Benito Juárez de la población de San Lorenzo Río Tenco con 290 alumnos beneficiados; Primaria Carmen Serdán de la colonia Valle de la Hacienda con 55 beneficiados; Primaria Emiliano Zapata de la comunidad de San José Huilango con 521 estudiantes beneficiados; Primaria Francisco Gálvez y Escalona del fraccionamiento San Antonio con 121 beneficiados; Primaria Guadalupe Victoria del poblado El Rosario con alumnos beneficiados; Primaria Miguel Hidalgo de Santa María Tianguistengo con 469 beneficiados; Primaria Rosario Castellanos de la colonia La Piedad con 194 estudiantes beneficiados; Primaria Vicente Guerrero de Axotlán con 122 beneficiados; Centro Educativo Carlos Hank González de la colonia Ex Hacienda San José con 219 alumnos beneficiados; Colegio LICEO Humanista del poblado de Santiago Tepalcapa con 58 beneficiados; Instituto Infantil Jean Piaget de San Lorenzo Río Tenco con 19 estudiantes beneficiados; Secundaria Jesús Reyes Heróles de Bosques del Alba con 214 beneficiados; Secundaria Wenceslao Labra del fraccionamiento San Antonio con 76 alumnos beneficiados; Secundaria Emiliano Zapata del pueblo de Santa María Tianguistengo con 30 estudiantes beneficiados y población general en jornadas comunitarias con 504 ciudadanos beneficiados.

Además, a 240 grupos se les proporcionó el curso “Escuela para Padres” de las escuelas: Primaria Francisco Gálvez y Escalona de San Antonio con 60 personas beneficiadas; Primaria Guadalupe Victoria de El Rosario con 231 ciudadanos beneficiados; Primaria Adolfo López Mateos de la colonia Plan de Guadalupe con 200 habitantes beneficiados; Jardín de Niños Tonalli de la colonia Rinconada San Miguel con 50 personas beneficiados; Jardín de Niños Mariano Matamoros del poblado de San Sebastián Xhala con 180 beneficiados; Colegio Liceo Humanista Calmecac de la comunidad de Santiago Tepalcapa con 40





ciudadanos beneficiados; Primaria Simón Ramírez Rodríguez de San Antonio con 100 beneficiados; Jardín de Niños Ikikuri de Jardines del Alba con 150 habitantes beneficiados; Primaria Rosario Castellanos de la colonia La Piedad con 170 beneficiados; Primaria Emiliano Zapata del pueblo de San José Huilango con 240 personas beneficiadas; Jardín de Niños Jean Piaget de San Lorenzo Río Tengo con 40 beneficiados; Primaria Mario Colín Sánchez del poblado de San Francisco Tepojaco con 230 ciudadanos beneficiados; Primaria Carmen Serdán de la colonia Valle de la Hacienda con 40 beneficiados; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) No. 109 de Atlamica con 60 habitantes beneficiados. Así como, al Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala del fraccionamiento San Antonio con diez ciudadanos beneficiados.

Con el objetivo de contribuir a que la población, particularmente la que se encuentra en situación de vulnerabilidad, acceda a programas y servicios que permitan su bienestar, por medio de valoraciones socioeconómicas para determinar el grado de vulnerabilidad económica, social, familiar y de salud, en materia de trabajo social, en el segundo año de gobierno se llevaron acciones, de las que destacan las siguientes:

- Se expidieron 2 mil 700 estudios socioeconómicos requeridos a la población en distintos trámites.
- Se realizaron 40 visitas domiciliarias necesarias en algún trámite para verificar las condiciones de vida.

En busca de áreas de oportunidad para implementar acciones que permitan una mejora continua se llevaron a cabo 12 supervisiones el personal de la Unidad de Trabajo Social.

Se participó en cuatro capacitaciones para ofrecer servicios de calidad como sigue: curso - taller Familiograma, impartido por el Colegio de Profesionistas en Trabajo Social en el Estado de Chiapas, A. C., con una duración de cuatro horas; curso “Mi salud mental primero: atención a problemas psicológicos”, impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México en coordinación con la Universidad Abierta, Innova-

ción y Educación a Distancia, con una duración de treinta horas; Tercer Congreso Latinoamericano sobre Feminismo, Género y Derechos Humanos de las Mujeres, desarrollado por el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de las Mujeres, con una duración de 16 horas de capacitación; y curso Lenguaje de Señas Mexicanas organizado por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, con una duración de dos horas por semana durante dos meses.

### **Proyecto Presupuestario: 020608040102 Atención a víctimas por maltrato y abuso.**

En el tema de prevención y atención al maltrato de niñas, niños y adolescentes, se atendieron 530 reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes; de los cuales se confirmaron 140 reportes.

Para la atención de los 140 reportes por conducto del Grupo Multidisciplinario se otorgaron: mil 200 asesorías jurídicas; mil 300 consultas médicas para valorar las condiciones de higiene, nutrición, salud bucal o signos de lesiones físicas antiguas o recientes; 3 mil 600 consultas psicológicas para conocer y atender el estado psicoemocional y 900 visitas domiciliarias para determinar si las condiciones de vivienda son favorables para el sano desarrollo.

Derivado de lo anterior, se iniciaron 38 carpetas de denuncias ante el Ministerio Público de investigación por la probable comisión de hechos constitutivos de delito en agravio de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, en el Centro de Asistencia Social Padre Chinchachoma se brindó acogimiento residencial a 30 niñas, niños y adolescentes en desamparo, es decir, sin redes familiares de apoyo; además se reintegraron a 14 menores al núcleo familiar extenso. El año pasado como resultado del mantenimiento y equipamiento que se realizó al Centro de Asistencia Social Padre Chinchachoma, se obtuvo la autorización de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, y este año de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para brindar acogimiento residencial

y la protección del interés superior de niñas y niños sin cuidado parental o familiar.

Asimismo, se realizaron cuatro recorridos para la detección de trabajo infantil y la aplicación de los protocolos correspondientes cuando se detectó a infantes en esta situación. Además, en las oficinas de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ubicadas en la comunidad de Rincón Colonial, se impartieron 30 pláticas de prevención de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como nueve talleres para modificar patrones de conducta en generadores de violencia ordenados por jueces a generadores de violencia, para escuela para padres y a quienes se les reintegra un menor.

Destacable resulta en este rubro, mencionar que el Grupo Multidisciplinario de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Cuautitlán Izcalli, recibió la Certificación como Mediador y Conciliador Público con perspectiva de infancia por parte del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, lo que permitirá la resolución de conflictos en materia familiar a través del procedimiento de la mediación y conciliación, escuchando activamente, no solo a los adultos involucrados en la controversia sino también a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran inmersos en esta problemática, a fin de generar soluciones acordes a las necesidades de los infantes.



Finalmente, con relación al proyecto de Habilitación del Centro de Atención, Seguimiento y Restitución de Derechos, se informa que con la finalidad de facilitar reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en Infonavit Norte y las comunidades aledañas, continuó en funcionamiento el centro, habilitado en Infonavit Norte el año pasado, acercando de esta forma los medios, para levantar los reportes y evitar el traslado a oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, disminuyendo tiempo o costos de traslado. La habilitación del centro se llevó a cabo mediante el acondicionamiento de una oficina con mobiliario y equipo de cómputo en el Centro de Desarrollo Comunitario de Infonavit Norte, para en un espacio digno ofrecer atención a los reportes en horarios de oficina, a través de un Equipo Multidisciplinario conformado por profesionistas en el área de trabajo social, área médica, área de psicología y área jurídica, donde cada uno cuenta con sus funciones específicas de atenciones para el cumplimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes.

De esta forma, en el transcurso del 2023, en este centro se atendieron 150 reportes del total de 530 recibidos en la Procuraduría, derivado de esto se otorgaron 148 asesorías jurídicas, 768 consultas psicológicas, 125 consultas médicas, 117 visitas domiciliarias, se iniciaron cuatro carpetas de investigación ante la autoridad correspondiente, en los 22 reportes donde se comprobó la vulneración de derechos y se reintegró a un menor a su núcleo familiar extendido. Desde la entrada en funcionamiento del Centro, se ha beneficiado en total hasta el momento a 244 menores de edad con la atención de reportes de probable vulneración de derechos, 253 asesorías jurídicas, 952 consultas psicológicas, 244 visitas domiciliarias y 271 consultas médicas.

### Proyecto Presupuestario: 020608040103 Servicios jurídico asistenciales a la familia

En lo que respecta a los servicios jurídicos asistenciales para la familia se efectuaron mediante mil 194 asesorías jurídicas principalmente de: divorcio incausado, divorcio voluntario, guarda y custodia, pensión

alimenticia, pérdida de la patria potestad, régimen de visitas, usucapión, testamentos, acreditación de concubinato, dependencia económica y violencia familiar; así como el acompañamiento en 48 juicios en materia familiar, contribuyendo al acceso a la justicia y a la protección de los derechos.

Asimismo, en 39 juicios familiares de pérdida de la patria potestad, pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio incausado, se actuó en representación de las niñas, niños y adolescentes, para vigilar que no se vulneraran sus derechos y las medidas de protección decretadas en su favor.

También, atendiendo el requerimiento de autoridades judiciales, se participó en 268 escuchas en audiencias de juicios donde se encontraban involucrados menores para vigilar que no se fuesen vulnerados sus derechos durante el juicio.

**Proyecto Presupuestario: 020608040106**  
**Orientación y atención psicológica y psiquiátrica**

Con el objetivo de prevenir, tratar y dar seguimiento a trastornos o problemas psicológicos y fomentar la salud mental, se otorgaron 26 mil 300 consultas psicopedagógicas de primera vez y subsecuentes en los diferentes centros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), con ello se ofrecieron aproximadamente 50 mil consultas en dos años de gestión, de manera que este servicio es uno de los más solicitados y en los que más confían las y los izcallenses.

Paralelamente, se organizó una jornada de salud mental y se brindaron 200 pláticas preventivas de salud mental y talleres, que beneficiaron a mil 300 personas de diferentes comunidades del municipio, los temas que se trataron en estas jornadas fueron:

PLÁTICAS Y TALLERES	
Tema	Comunidad
Gestión emocional y tipos de mentiras	San Francisco Tepojaco
Asertividad en niños	Cumbria
Heridas de la Infancia	Cumbria
Cuidados paliativos	Cumbria
El Noviazgo	Cumbria
La Disciplina	Cumbria
Signos de ansiedad	Cumbria
Sexualidad en la pareja	Cumbria
Estrés laboral	Cumbria
Afrontar la muerte de un ser querido	Cumbria
Educación entre hijos pequeños y adolescentes	Cumbria
Que es la soledad	Cumbria
El amor cómo te domina	Cumbria
La chispa del amor	Cumbria
El perdón te libera	Cumbria
Hablar de sexualidad con los hijos	Cumbria
Hábitos en la alimentación	Cumbria
La sanación mediante la mente	Cumbria
Qué es el espíritu en psicología	Cumbria
Tanatología	Cumbria
Sanar el cuerpo a través de las emociones	Cumbria
Qué tipo de amor te guía	Cumbria
Relaciones afectivas	Cumbria
La taza de café y El ejercicio mejora tu salud mental	Unidad Habitacional de Infonavit Centro
El ejercicio mejora tu salud mental	Unidad Habitacional de Infonavit Centro
Perdonar lo que no te puedes perdonar	Unidad Habitacional de Infonavit Norte
Planeación del futuro	Unidad Habitacional de Infonavit Norte
Constelaciones Familiares	Unidad Habitacional de Infonavit Norte
Radiografía de los problemas familiares	Unidad Habitacional de Infonavit Norte

PLÁTICAS Y TALLERES	
Tema	Comunidad
Autoconcepto	Fraccionamiento San Antonio
Adicciones y codependencia	Fraccionamiento San Antonio
Dinámica en la familia	Lomas de Cuautitlán
El miedo y la ansiedad	Lomas de Cuautitlán
Cómo saber si es depresión	Unidad Habitacional de Fidel Velázquez
Quiérete tú mismo y luego comparte	Unidad Habitacional de Fidel Velázquez
Comunicación Asertiva	Unidad Habitacional de Fidel Velázquez
Aprendizajes escolares para ayudar a los hijos	Unidad Habitacional de Fidel Velázquez
Asertividad	Unidad Habitacional de Fidel Velázquez
La función entre mamá y papá	Colonia Cofradía II
Consentimiento y sexualidad	Colonia Cofradía II
Hijos tiranos	Colonia Jardines de la Hacienda
Estar o no estar	Colonia Jardines de la Hacienda
El monstruo de las pesadillas	Colonia Jardines de la Hacienda
Cómo establecer acuerdos entre la pareja	Colonia Jardines de la Hacienda
Amor o celos	Colonia Bosques del Alba
El compromiso y la responsabilidad	Colonia Bosques del Alba
Crisis de ansiedad	Comunidad Santa María Guadalupe Las Torres
Dinámica entre padres e Hijos	Santa María Guadalupe Las Torres
Tiempo de calidad no de cantidad	Santa María Guadalupe Las Torres
Pensamiento positivo	Bellavista
El valor de la amistad	Bellavista
Equidad de Género	Bellavista
La sexualidad y el amor	Valle de San Lucas
El amor propio	Valle de San Lucas
Romper con promesas	Unidad Habitacional Niños Héroes
Decepción del amor	Cofradía III
Reglas y límites en los hijos	Cofradía III
Qué es el bullying	Santa Rosa de Lima

Fuente: Información proporcionada por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, 2023.

## Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidad para los jóvenes

### Proyecto Presupuestario: 20608060102 Bienestar y orientación juvenil.

En el segundo año de gobierno, con la intención de beneficiar e integrar a las juventudes izcallenses que se encuentran entre el rango de edad de los 12 a los 29 años de edad se celebraron 12 convenios con instituciones públicas y privadas en las cuales destacan las becas deportivas, educativas e impulsos a emprendedores, atendiendo a más de 2 mil jóvenes izcallenses. Dichos convenios fueron con las siguientes instituciones:

- Instituto Mexicano de Psicooncología, con el cual se generan descuentos en Licenciatura de un 15 por ciento y Maestría del 20 por ciento.
- Asociación Mexicana de porristas y grupos de animación, se llegó al acuerdo de un 20 por ciento de descuento en el curso y participación en eventos en conjunto para promover el rubro en el deporte de porristas.
- Grupo Talisis, se obtuvo el beneficio para las y los jóvenes de descuentos para continuar sus estudios con la Universidad Regiomontana, S.C., la Universidad Del Tercer Milenio, S.C. y La Operadora Advenio, S.A. de C.V. se podrán obtener los descuentos desde un 25 hasta un 47 por ciento, según el curso y el grado académico
- Barber Zupremacy, se celebró el convenio, con el cual otorga inscripción gratis en su curso de estilismo, así como un descuento del 20 por ciento en cortes de cabello y el 10 por ciento en la mensualidad de las colegiaturas. También en la asistencia a las ferias de servicios celebradas por el Instituto de la Juventud y se brindaron cortes de cabello gratuitos.
- “Dentis+A”, para beneficiar la salud de los jóvenes se logró el convenio, obteniendo descuentos en tratamientos de ortodoncia del 15 por ciento y precios

especiales en blanqueamiento Dental Laser, por mil 299 pesos; Cirugía del Tercer Molar por mil 699 pesos; Limpieza dental con ultrasonido a 100 pesos; Consulta con odontólogo general a 50 pesos y 2 x 1 en la aplicación de resina.

- Fisioterapia Integral, se obtuvieron descuentos del 20 por ciento en fisioterapias ortopédicas, 20 por ciento de descuento en fisioterapias dermatofuncional, promociones en acumulación de fisioterapias y promociones en paquetes y valoraciones.
- Villa real fútbol, logrando obtener la inscripción gratis, un 30 por ciento de descuento en las mensualidades y becas a talentos deportivos.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se acordó poder liberar el servicio social de los estudiantes inscritos en el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI), así como otorgarán apoyo a los emprendedores y se dará difusión de los programas y actividades.
- Universidad Tres culturas, se firmó el convenio de otorgar el descuento de mil 250 pesos en la inscripción, mil 250 pesos en la reinscripción, mil 400 pesos en el registro ante la SEP y un descuento de 3 mil 580 pesos en la colegiatura.
- Face Peak, se celebró el convenio Chino mandarín, con un costo de 390 pesos mensuales más 20 por ciento de descuento por convenio, quedando en 320 pesos mensuales por ocho horas de curso al mes y precio de material de 350 pesos con duración aproximada de cinco meses y opción a certificación con validez internacional por la Universidad de Hanban de China. En el curso inglés con un costo de 390 pesos mensuales más 20 por ciento de descuento por convenio quedando en 320 pesos mensuales por ocho horas de curso al mes y materiales incluidos, con opción a certificación con validez internacional Langmaster Leader: Emprendimiento inteligente 12 horas de curso por generación, culminando en una feria de emprendimiento por generación, sin costo por convenio, solo se paga el material de trabajo de 250 pesos, con opción a certificación con validez internacional por la University of Virginia.

- “Grupo CEDVA”, este convenio, ayudará a que los jóvenes izcallenses puedan obtener un descuento en las mensualidades del 20 por ciento. Y ofrece mini cursos gratuitos y capacitaciones para que los jóvenes desarrollen sus capacitaciones en la materia de estudio.

- Institución privada de publicidad “Izcallia”, en apoyo a la juventud de nuestro municipio, se realizó un convenio que consiste en prestar 14 estructuras publicitarias para informar a la ciudadanía de diferentes eventos o programas organizados por el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI). Cabe señalar que el apoyo que se brinda es sin ningún costo y únicamente por lapsos de tiempo determinado.

Por otra parte, para promover los emprendimientos y fomentar la actitud empresarial de las y los jóvenes en un rango de 12 a 29 años, así como promover el desarrollo económico y social, se impulsó el desarrollo del espíritu emprendedor para motivar al consumo local apoyando a la economía del municipio.

Al respecto, se realizaron seis actividades que promovieron los emprendimientos de las y los jóvenes de Cuautitlán Izcalli, en las que destacan los bazares temáticos en zonas comerciales con alta afluencia de personas para que los jóvenes participantes se sientan motivados al promover sus emprendimientos y dar a conocer sus productos, talentos y servicios a la gente que transita por la zona. Uno de los mejores puntos comerciales que se encuentra dentro del Municipio de Cuautitlán Izcalli es la zona de bancos.

Se celebró el “Bazar Edición cupido en febrero” con la temática del día del amor y la amistad en la zona de bancos. Logrando beneficiar a 3 mil jóvenes. También, en ese mismo lugar, en el mes de octubre se realizó el “Bazar edición día de muertos”, con la temática de Halloween, estas actividades ayudaron a promover los emprendimientos y ventas de sus productos. Beneficiando a 2 mil jóvenes.



Con el propósito de fomentar actividades que promuevan el espíritu emprendedor, de manera permanente los días domingo se instaló el “Bazar dominical”, en la Vía Recreativa sobre la avenida Constitución, colonia Cumbria, en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Estos bazares dominicales beneficiaron a más de 10 mil jóvenes.

Adicionalmente, dentro de estos bazares, en conjunto con la Dirección Jurídica se brindó el apoyo a la juventud con asesorías jurídicas impulsando a los nuevos talentos a formalizar sus actividades emprendedoras.



Otras actividades para promover el emprendimiento y enseñar a las y los jóvenes interesados en generar ingresos, son las que se realizaron en coordinación con el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), las cuales fueron: se impartió una clase de bisutería en el mes de julio, que benefició a 300 jóvenes; y se organizó otro bazar en octubre, para apoyar a mujeres vulnerables del municipio en donde promovieron sus emprendimientos, beneficiando a 450 personas. Ambos eventos se llevaron a cabo en la Vía Recreativa, sobre avenida Constitución, colonia Cumbria.

Por otro lado, con el fin apoyar en materia de desempleo y con la participación de la Dirección de Desarrollo Económico se instaló en abril, la bolsa de

trabajo en la cual las y los jóvenes asistentes a la vía Recreativa pudieron obtener información sobre empleos y cursos para su desarrollo en la actividad económica. Con esta acción se logró beneficiar a 400 jóvenes del municipio.

En lo que respecta a las ferias de servicios que tienen como objetivo el promover y fortalecer el desarrollo integral de los jóvenes acercando a ellos los servicios que brindan a la población las dependencias del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. Así como, promover su participación social en las actividades recreativas, culturales y deportivas en la juventud. Se realizaron diez ferias de servicios en instituciones educativas en diferentes puntos estratégicos del municipio, siendo estas: Colegio de

Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) en el turno matutino; el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 108, turnos matutino y vespertino; Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de servicios N° 160 (CBTIS) turnos matutino y vespertino; Preparatoria Lázaro Cárdenas, turno matutino y vespertino, Escuela Secundaria No. 107 Miguel Cervantes Saavedra, Secundaria General Los Héroes de la Revolución Mexicana; Escuela Normal de Cuautitlán Izcalli y Preparatoria Anexa C.C.T No. 10 de Cuautitlán Izcalli.

Estas ferias de servicios se situaron en nueve diferentes colonias del municipio, siendo las siguientes: Sebastián Xhala, Tepalcapa, La Piedad, Arcos del Alba, Jardines del Alba, Tres de mayo, Santa María Tianguistengo, Sección Parques y Valle de las Flores. Con estas ferias de servicios se logró beneficiar en total a más de 15 mil jóvenes estudiantes de ambos turnos escolares, (matutino y vespertino).

Para el gobierno municipal es de suma importancia el desarrollo, en temas de seguridad e integridad de las y los jóvenes del municipio, es por eso que con el objetivo de brindar a la juventud de Cuautitlán Izcalli la información necesaria para prevenir problemáticas que son de gran preocupación y que se presentan en este sector de la población considerada en un rango entre 12 a 29 años de edad, se realizaron visitas a distintas instituciones educativas públicas, así como privadas, con múltiples conferencias. De las cuales, fueron impartidas 45 conferencias, en secundarias y preparatorias, con los siguientes temas: prevención del suicidio, bullying, cutting, violencia de género, sexting, prevención del embarazo, salud emocional y prevención de adicciones.

Derivado de estas problemáticas que se presentan constantemente entre nuestros jóvenes se buscó dar atención por medio de estos acercamientos, alcanzando atender a más de 5 mil jóvenes del municipio, en diferentes escuelas, entre las que destacan: la Secundaria Oficial No 464 Gustavo Rosendo Baz Prada, en la colonia Centro Urbano; Escuela Liceo Humanista Calmecac, en la colonia Santiago Tepalcapa; Secundaria General No. 105 Héroes de la Revolución,

en la colonia La Piedad; Secundaria Oficial No. 545 Justo Sierra Méndez, en la colonia Infonavit Tepalcapa; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) 109 Ing. Bernardo Quintana Arriola, en el pueblo de San Juan Atlamica; Escuela Secundaria Técnica No. 49, Emiliano Zapata, en el pueblo de Santa María Tianguistengo; El Centro Universitario de Cuautitlán Izcalli (CUCI), en la colonia Arcos del Alba; Secundaria Oficial No. 420 Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia Sección Parques y Secundaria Oficial No 667 Juan Rulfo, en la colonia Bellavista.

En el tema cultural, educativo y deportivo como parte de las actividades permanentes para dar atención a las y los jóvenes, se impartieron 230 talleres de actividades juveniles con el propósito de mejorar el desarrollo físico, mental, cultural y educativo de las juventudes, se realizaron principalmente en los Centros de Desarrollo Comunitario El Colibrí ubicado en la colonia Santa María Guadalupe La Quebrada, el Centro de Desarrollo Comunitario Consorcio Unidad del Rio, ubicado en la Unidad Habitacional Infonavit Norte y en el Centro de Desarrollo Comunitario Lirios, con dirección en la avenida Constitución No 24, colonia Cumbria.

Derivado de lo anterior se impartieron durante esta anualidad **2 mil 123 clases**, atendiendo con ello a **7 mil 182 ciudadanos**, con talleres como: **aplicación de uñas, capoeira, computación básica, danza polinesia, guitarra, pintura en cerámica, taekwando, yoga y violín.**

Se abrieron las puertas de Ciudad Juventud a más de 300 jóvenes realizando 45 mesas de trabajo con el objetivo de conocer, impulsar y difundir sus proyectos. Logrando así vincularlos con las diferentes áreas y actividades con las que se cuenta a través del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (IMJUCI). Con esta acción se ha fomentado el desarrollo emprendedor beneficiando a más de mil 200 jóvenes.

Convirtiendo a las y los jóvenes en personas más creativas, proactivas e innovadoras para el municipio.

Entre los proyectos impulsados; destacan los emprendimientos de “Soy Chaya” y “Shaparva Sana Tu Piel”, enfocados en contribuir al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU “Hambre Cero”, a través de la creación de una galleta proteica hecha a base de ingredientes naturales para niños de entre tres y seis años de edad con algún trastorno alimenticio y la creación y distribución de productos para el cuidado de la piel con fórmulas basadas en extractos naturales y amigables con el medio ambiente respectivamente.

Con la finalidad de contar con espacios dignos y seguros para las y los jóvenes, se rehabilitaron diez espacios públicos destinados a la sana convivencia, el deporte y la apropiación de espacios. Se logró beneficiar a más de 5 mil jóvenes, de entre 12 y 29 años de edad, que todos los días realizan actividades recreativas y deportivas en los espacios rehabilitados, en dichas actividades participaron servidores públicos del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (IMJUCI) en coordinación con sociedad civil, siendo los siguientes espacios rehabilitados:

ESPACIO REHABILITADO	LOCALIDAD
Parque ecológico Colibrí es el principal pulmón y área recreativa para las y los habitantes de La Quebrada. Espacio donde los jóvenes pueden realizar actividades deportivas, culturales y de libre esparcimiento. En esa tesitura se realizaron los trabajos de eliminación de malas hierbas, jornada de limpieza y mantenimiento de las palapas.	Santa María Guadalupe La Quebrada
Parque ubicado a un costado de la escuela Primaria Octavio Paz y del Jardín de niños Ameyalli, donde acuden las y los jóvenes habitantes del lugar. Por lo anterior se realizaron trabajos de balizado, jornada de limpieza, eliminación de malas hierbas, rehabilitación de juegos y rehabilitación de las bancas. Solicitud que se realizó de manera verbal por los vecinos en el “Día ciudadano”.	La Piedad
En la avenida Rancho del Jacal s/n, se ubica la “Ciudad Juventud” es un centro de encuentro público abierto para la comunidad juvenil. Espacio que en su etapa final beneficiará a más de 70 mil jóvenes izcallenses. Se efectuaron trabajos de jornada de limpieza y balizado.	La Perla
En la avenida José María Morelos, a un costado del Sector H, se encuentra ubicado uno de los principales parques con los que cuentan las y los jóvenes de esa zona, en el lugar se realizaron los trabajos de jornada de limpieza y mantenimiento de juegos.	Unidad habitacional de Infonavit Centro
En la calle Naranjos manzana 55, se encuentra ubicado uno de los principales parques, en dicho lugar se efectuaron trabajos de rehabilitación consistentes en jornada de limpieza, retiro de malas hierbas, mantenimiento a juegos y delimitación de las áreas en cancha de básquetbol.	Bosques de Morelos
Entre las calles General Pedro Anaya y General José Mariano Monterde, se encuentra ubicado el parque principal del lugar. Dentro de las actividades de rehabilitación, se realizó una jornada de limpieza y mantenimiento de la pista de patinaje	Unidad habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón (Sección Norte)
En la calle Bosque de Castaño No. 4, se encuentra ubicado uno de los más importantes skate parks del municipio. Lugar donde cientos de jóvenes se reúnen para pasar el tiempo y para realizar deporte en patines, pañetas o longboards. Se realizaron los trabajos de rehabilitación consistentes en jornada de limpieza y mantenimiento de la estructura principal del skate park.	Lomas del Bosque
En la avenida San Juan Bautista Manzana 12, está ubicada una de las principales canchas de fútbol. Se hicieron los trabajos de mantenimiento y pinta a los muros laterales de la cancha en mención	Lomas de Cuautitlán

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, 2023.

Por más de 50 años los jóvenes carecieron de un lugar digno para ser atendidos, por eso en esta administración se consideró la importancia de realizar el proyecto acelerador denominado la “Ciudad de la Juventud”, en donde los jóvenes del municipio puedan ser escuchados, desarrollen sus habilidades y puedan sentirse seguros, en este año se concluyó y se inauguró la primera etapa de la obra de infraestructura más importante del país para jóvenes.

**La primera ciudad de la juventud en su tipo en el Estado de México**, localizada en la avenida del Jacal s/n, colonia La Perla, en esta etapa se hizo entrega de las oficinas centrales administrativas, las cuales son ocupadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Cauatitlán Izcalli (IMJUCI).

**Este proyecto tuvo una inversión de 3 millones de pesos** y actualmente beneficia a más de **35 mil jóvenes izcallenses**.

PRINCIPALES EVENTOS JUVENILES 2023	LUGAR DEL EVENTO	ASISTENCIA
Inauguración de la obra "Ciudad Juventud"	"Ciudad Juventud" Av. Del Jacal S/N	3 mil personas
IZKLOVE (Evento temático con concierto del talento artístico Flor Amargo con motivo del amor y la amistad)	Parque de las esculturas	2 mil personas
Premios Juventud Cauatitlán Izcalli 2023	Explanada Municipal de Cauatitlán Izcalli	4 mil 500 personas
Bazar Juvenil con motivo del día del amor y la amistad.	Explanada de Zona de Bancos	2 mil 500 personas
Bazar Juvenil con motivo del día de muertos	Explanada de Zona de Bancos	2 mil 500 personas
Ferias de Servicios	9 colonias del Cauatitlán Izcalli	15 jóvenes

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal de la Juventud de Cauatitlán Izcalli, 2023.



**Proyecto Presupuestario:  
020608060104 Atención integral para la  
reducción del embarazo adolescente**

Se realizaron 400 sesiones del curso-taller Atención Integral al Adolescente donde se abordaron temas como: prevención de la violencia, proceso de duelo saludable, orientación vocacional y vínculo saludable, en: Centro Escolar del Lago en Colinas del Lago con

50 ciudadanos beneficiados; Primaria Lic. Mario Colín Sánchez en Los Pinos San Francisco Tepojaco con 123 beneficiados; Secundaria Héroes de la Revolución Mexicana en La Piedad con 245 alumnos beneficiados; Primaria José Ma. González Arratia en Cofradía II con 134 beneficiados; Centro Cultural Fray Bartolomé de las Casas en Tepalcapa con 78 estudiantes beneficiados; Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz con 180 beneficiados; Primaria Fidel Velázquez en la Unidad Habitacional Fidel Velázquez con 167

estudiantes beneficiados; Primaria Fidel Velázquez en la Unidad Habitacional Fidel Velázquez con 107 beneficiados; Primaria Ignacio Zaragoza en Infonavit Tepalcapa con 114 ciudadanos beneficiados; Secundaria Gregorio Torres Quintero en la Unidad Habitacional Niños Héroes con 96 habitantes beneficiados; Primaria Ignacio Zaragoza en Bosques segunda sección con 61 alumnos beneficiados; Primaria Constitución en Infonavit Norte con 93 beneficiados; Secundaria Gustavo Baz Prada en Infonavit Centro con 322 estudiantes beneficiados; Primaria Cuauhtémoc en San Antonio con 32 beneficiados; Primaria Eliseo Bandala en La Aurora con diez alumnos beneficiados; Primaria Rafael Ramírez en Bellavista con 79 beneficiados; Primaria Antonio Caso en La Aurora con 134 estudiantes beneficiados; Secundaria Ángel María Garibay Quintanar en Cofradía I con 123 estudiantes beneficiados; Telesecundaria Quetzalcóatl en Axotlán con 153 alumnos beneficiados y Primaria Francisco Villa en la colonia Francisco Villa, beneficiando a 53 personas.

Se llevaron a cabo 220 pláticas de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente y joven, dirigida a madres, padres, tutores y personal docente, donde se tocaron temas como: noviazgo seguro, prevención del cutting y derechos de las niñas, niños y adolescentes. A partir del uso de cuentos y dinámicas lúdicas, se logró fortalecer el aprendizaje en escuelas y comunidades como: Primaria Dr. Luis Mora en Atlanta con 350 ciudadanos beneficiados; Primaria Carlos Hank González en Arcos del Alba con 200 beneficiados, Primaria Mario Colín Sánchez en Los Pinos San Francisco Tepojaco con 214 habitantes beneficiados; Primaria Jaime Torres Bodet en Lomas de Cuautitlán con 250 ciudadanos beneficiados; Centro Escolar del Lago en Colinas del Lago con 168 personas beneficiadas; Secundaria Héroes de la Revolución Mexicana con 355 habitantes beneficiados, Secundaria Tepochcalli en Tepojaco con diez ciudadanos beneficiados; Primaria Fidel Velázquez en Fidel Velázquez con diez habitantes beneficiados; Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en La Piedad con diez personas beneficiadas; Primaria Rafael Ramírez en Bellavista con 26 ciudadanos beneficiados; Centro de Rehabilitación e Integración Social en Bosques del Alba con 24 habitantes beneficiados y Secundaria

Alfonso García Robles en Bosques primera sección con diez beneficiados.

Con la finalidad de brindar una guía a los jóvenes que en el futuro serán padres y madres de familia, se realizaron 118 sesiones del curso-taller “Guía para Padres”, donde se busca generar un espacio dirigido a madres, padres, cuidadores, tutores y personal docente, siendo los temas impartidos los siguientes: habilidades sociales, habilidades para la vida, prevención de la violencia, autocuidado, comunicación asertiva y proceso de duelo, en comunidades como: Primaria Lic. Mario Colín Sánchez en Atlanta con 45 ciudadanos beneficiados; Primaria Jaime Torres Bodet en Lomas de Cuautitlán con 25 beneficiados; Preparatoria 113 en Infonavit Norte con 38 habitantes beneficiados; Centro Escolar del Lago en Colinas del Lago con 53 beneficiados; Secundaria José María Morelos y Pavón en Bosques de Morelos con 56 personas beneficiadas; Primaria Ignacio Zaragoza en Bosques 2da Sección con 27 beneficiados; Primaria Francisco Villa en la comunidad de Francisco Villa con 32 ciudadanos beneficiados; Centro de Rehabilitación e Integración Social en Bosques del Alba con 24 habitantes beneficiados y Secundaria Alfonso García Robles en Bosques primera sección con 31 personas beneficiadas.



Para fortalecer la salud física de los adolescentes se realizaron 200 canalizaciones a los diferentes servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos que brinda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), así como a los programas implementado a través del Departamento de Prevención y Orientación Familiar; principalmente de las comunidades: Cumbria, San Francisco Tepojaco, La Piedad y San Antonio.

Prevenir el embarazo es una herramienta que garantiza un futuro planeado en la juventud izcallense, por ello se llevaron a cabo dos jornadas de prevención del embarazo adolescente, una de ellas en la Secundaria José María Morelos y Pavón de Bosques de Morelos, donde se benefició a 440 adolescentes de ambos turnos, y la otra en la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal No. 10 de Cuautitlán Izcalli en Arcos del Alba, se logró beneficiar a mil 48 adolescentes.

De igual manera se efectuaron 90 talleres de prevención del embarazo, con el objetivo de vivir la sexualidad de una manera sana y responsable y poder decidir cómo protegerse de forma informada y segura en instituciones como: Secundaria Netzahualcóyotl en la Unidad Habitacional Fidel Velázquez con 94 personas beneficiadas, Secundaria Justo Sierra Méndez en Infonavit Tepalcapa con 39 beneficiados, Primaria Ignacio Zaragoza en Bosques de la Hacienda segunda sección con 41 alumnos beneficiados; Centro Cultural Izcalli en Ensueños con 20 beneficiados; en la Unidad Habitacional de Infonavit Norte con 52 estudiantes beneficiados; Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en La Piedad con 174 beneficiados; Secundaria Tepochcalli en San Francisco Tepojaco con 383 alumnos beneficiados; Clínica Materno Infantil en la colonia Santa María Guadalupe Las Torres con 19 habitantes beneficiados y en la Secundaria Alfonso García Robles en Bosques de la Hacienda Primera Sección con 40 personas beneficiadas.

De manera adicional, se suscribió un convenio con la Asociación Civil VIFAC México, con el objetivo de brindar apoyo a adolescentes embarazadas durante todo su proceso de gestación, siendo el vínculo el

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) por medio del programa Atención Integral a la Madre Adolescente destinado a la atención este grupo de la población en situación de vulnerabilidad, para recibir los siguientes apoyos: atención médica, consultas psicológicas, alimentación, alojamiento para las mujeres y sus bebés, bajo un modelo de atención integral que mejore el bienestar de las mujeres y sus hijos.

### Proyecto Presupuestario: 020608060105 Atención integral a la madre adolescente

Durante el segundo año de gobierno prevalecieron las acciones para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes, con la finalidad de acercarles de herramientas que les permitan dar un buen cuidado al desarrollo de sus hijos e hijas concebidos; al respecto se brindaron 300 sesiones de pláticas individuales de cuidados prenatales y postnatales en materia de embarazo, parto, puerperio y primer año de vida del niño, en la Clínica Materno Infantil de Santa María Guadalupe Las Torres, el Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala de San Antonio y el Centro de Desarrollo Comunitario de Infonavit Norte, se contó con la participación de 300 personas.

También se organizaron 20 talleres individuales en tema “Prenatal y Postnatal” para adolescentes, impartidos en la Clínica Materno Infantil de Santa María Guadalupe Las Torres, el Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala de San Antonio, el Centro de Desarrollo Comunitario de Infonavit Norte y el Centro de Desarrollo Comunitario Gloria Leal de Beteta de Infonavit Centro, beneficiando a 20 personas.

Se realizaron 117 canalizaciones de adolescentes embarazadas y madres adolescentes a los diferentes servicios que se ofrecen en el gobierno municipal, principalmente de las comunidades Bosques del Alba, Santiago Tepalcapa y Bosques de Morelos.

Con la finalidad de promover en los jóvenes actividades que puedan ser de apoyo a su economía se impartieron 20 talleres para el autoconsumo y el

autoempleo de: panadería, repostería, cocina, manualidades y costo-beneficio, para el autoempleo al mismo número de beneficiarios de en la Clínica Materno Infantil de Santa María Guadalupe Las Torres, el Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala de San Antonio, el Centro de Desarrollo Comunitario de Infonavit Norte y Centro de Desarrollo Comunitario Gloria Leal de Beteta de Infonavit Centro.



Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo 135 orientaciones individuales y de pareja a población de San Isidro, La Piedad y Jorge Jiménez Cantú, con la finalidad de apoyar en el desarrollo emocional de la población izcallense.

### Proyecto Presupuestario: 020608060201 Expresión juvenil

Con el programa de difusión del talento local se realizaron cápsulas en formato video para dar a conocer temas de interés juvenil, con el fin de que los jóvenes conocieran lo que ofrece el Instituto Municipal de la Juventud para motivarlos a seguir sus sueños; al respecto se realizaron 15 cápsulas en formato testimonial informativo dónde se dio a conocer el talento, la pasión y el sueño de juventudes destacadas del municipio, tocando y exponiendo casos de éxito de jóvenes izcallenses, para así poder inspirar a los más de 150 mil jóvenes del municipio. Las cápsulas antes mencionadas se publicaron a través de las distintas redes sociales del Instituto Municipal de la Juventud como lo son: instagram, facebook y tiktok, logrando un alcance de 82 mil 78 personas, aproximadamente. A continuación, se enlista el contenido de las cápsulas antes mencionadas:

Se realizaron acciones para fortalecer y visualizar a las y los jóvenes izcallenses, a fin de construir y trabajar por un municipio para todos, por ello, se llevaron a cabo diez eventos temáticos donde se benefició a 29 mil 950 jóvenes de izcallenses. A continuación, enlistamos dichos eventos:

- Caravana entrega de dulces “Día de Reyes” en el que se realizó la entrega de dulceros a niñas y niños, en el mes de enero alrededor de todo el Municipio de Cuautitlán Izcalli llegando a 2 mil 300 personas.

- Gira Entrega de Juguetes “Día de Reyes”, en el que se entregó juguetes en compañía de los reyes magos el 9 de enero en diferentes puntos del municipio de Cuautitlán Izcalli llegando a 3 mil niñas y niños.
- Rueda de prensa, se realizó una rueda de prensa para hacer la entrega del donativo recaudado en la carrera “Music & Colors”, en el mes de febrero, en la Universidad de Cuautitlán Izcalli llegando a 15 mil jóvenes izcallenses.
- Izcalli Love, se realizó un festival en el marco del día del amor y la amistad, en el mes de febrero, en el Parque de las Esculturas, llegando a 3 mil personas.
- Izcube, Torneo Nacional de Rubik, se efectuó en el mes de abril, en el Auditorio Enrique Bátiz, para 2 mil personas.
- Rodada Nocturna Temática, se llevó a cabo en el mes de marzo saliendo de Centro Desarrollo Comunitario Lirios, para 300 personas.
- Conversatorio “Mujeres Jóvenes de Hoy”, foro de debate en el marco de la celebración del 8 de marzo, en el Parque de las Esculturas, llegando a 200 jóvenes.
- Inauguración de Ciudad Juventud, se efectuó un concierto en la inauguración y entrega de la primera etapa de Ciudad Juventud, en abril en Ciudad Juventud, beneficiando a 4 mil jóvenes.
- Se llevó una Rueda de Prensa “Premios Juventud”, se llevó a cabo una rueda de prensa para dar a conocer el artista invitado al concierto (Playa Limbo) en el mes de agosto, en un día ciudadano, llegando a 100 personas.
- Se realizó una pijamada, en la cual la Presidenta Municipal Mtra. Karla Leticia Fiesco García junto con las y los 35 finalistas de Premios Juventud, tuvieron la oportunidad de platicar y convivir previo al evento, en el mes de agosto, en el Parque de las Esculturas, beneficiando a 50 jóvenes.



Para generar actividades culturales y deportivas para la juventud, se llevaron a cabo diez actividades en dos conceptos: el Cine nocturno y el Torneo relámpago, realizando tres torneos relámpago y siete proyecciones de cintas cinematográficas en diferentes colonias de Cuautitlán Izcalli, generando un espacio para salir de la rutina, con actividades sanas promoviendo los valores, la convivencia y afianzando lazos entre las y los vecinos de las colonias.

Con esta actividad se atendieron a más de mil 300 ciudadanos, propiciando que sean ellos los que se apropien de los espacios públicos para no dar lugar a la delincuencia. Las actividades que se llevaron a cabo son: torneos relámpago y proyecciones de cintas cinematográficas: en la Unidad Habitacional Infonavit Norte, en el mes de enero con 20 asistentes con la proyección de la película “Hércules”; en la Unidad Habitacional Infonavit Centro, en febrero con 32 asistentes con la proyección de la película “Los Croods”. Y en la colonia Atlanta, en febrero con 29 asistentes con la proyección de la película “Monster University”. Así como, únicamente cines nocturnos en: Bosques de la Hacienda, en el mes de mayo con 60 asistentes con la proyección de la película “Sonic 2”; en la colonia Ensueños, en el mes de septiembre con 24 asistentes con la proyección de la película “Súper Mario Bros”; en la colonia Valle de la Hacienda, en septiembre con 24 asistentes con la proyección de la película “Súper Mario Bros”; en la comunidad de Cofradía San Miguel, en el mes de octubre con 42 asistentes con la proyección de la película “Súper Mario Bros”; en colonia La Piedad, en septiembre con 60 asistentes en la proyección de la película “Súper Mario Bros”; en la colonia Bosques de la Hacienda primera sección, en octubre con 35 asistentes con la proyección de la película “Súper Mario Bros”; y por último en la comunidad de Cofradía III, también en el mes de octubre con 35 asistentes con la proyección de la película “Súper Mario Bros”.

Con el objetivo de impulsar y galardonar la trayectoria, el talento, el esfuerzo y la vocación de los jóvenes de Cuautitlán Izcalli. Se llevó a cabo el Premio Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli edición 2023.

Logrando una participación histórica de jóvenes e

impactando a más de 4 mil 500 jóvenes. Con un monto de inversión de total 240 mil pesos, premiando con 20 mil pesos a cada uno de los 12 jóvenes más destacados del municipio en seis modalidades y dos categorías, quedando la premiación de la siguiente manera:

- En la modalidad “Trayectoria Académica”, en la categoría A, se premió a un joven de 17 años de edad de la colonia Cumbria. Y para la categoría B se galardonó a una joven de 23 años de edad perteneciente a la colonia Ensueños.
- Para la modalidad de “Trayectoria artística y cultural”, categoría A, se condecoró a un joven de 18 años de edad residente de la Unidad Militar José María Morelos y Pavón. Y en la categoría B, se premió a una joven de 24 años de edad habitante de la colonia Ensueños.
- En lo que respecta a la modalidad de “Labor Social”, categoría A se galardonó a una joven de 18 años de edad vecina de la colonia Lago de Guadalupe. Y para la categoría B se premió a un joven de 24 años de edad, moradora de la Unidad habitacional Infonavit Norte.
- En la modalidad de “Jóvenes Emprendedores”, categoría A se condecoró a una joven de 20 años de edad con domicilio en el Fraccionamiento Urbi Quinta Hacienda Balboa. Y con relación a la categoría B se galardonó a un joven de 26 años de edad habitante de la colonia Sección Parques.
- Para la modalidad de “Mérito Deportivo”, en la categoría A se premió a una joven de 19 años de edad vecina de la colonia Santa María Guadalupe Las Torres. Y en la categoría B se condecoró a una joven de 28 años de edad vecina de la colonia Colinas del Lago.
- Finalmente, en la modalidad de “Superación de Jóvenes con Discapacidad” categoría A, se galardonó a un joven de 16 años de edad, con domicilio en el pueblo de San Francisco Tepojaco, y para en la categoría B se premió a una joven de 18 años de edad, residente de la Unidad habitacional Infonavit Norte.

## Ganadores del Premio Municipal de la Juventud de Cauhtitlán Izcalli edición 2023.



A través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI) se buscó atender a la población de 12 a 29 años compartiendo noticias gubernamentales de una manera más atractiva para los jóvenes y aumentar el interés y la participación proactiva con el gobierno municipal, para ello se realizaron más de 40 videos cortos con el fin de informar a los jóvenes en tiempo real las actividades que transcurren día con día, acercando a más de 20 mil jóvenes izcallenses a los programas, servicios y beneficios que ofrece el gobierno municipal, así como eventos, programas sociales, actividades para jóvenes, eventos deportivos, eventos culturales, entre otros. Estos videos se subieron a las diferentes redes sociales del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI) como lo es Facebook, Instagram y Tiktok, la mayoría con una duración de entre 12 a 45 segundos alcanzando llegar a la comunidad de

jóvenes, en cada una de nuestras distintas redes sociales.

En el mismo tenor de alcanzar a informar a todos los sectores de la juventud y motivar a la participación de las actividades que promueve el gobierno municipal, se realizaron 300 publicaciones en las distintas plataformas con el fin de compartir, información, entretener y enseñar a los más de 23 mil jóvenes, logrando 534 mil visualizaciones en nuestras distintas redes sociales. Los temas que se abordaron en las diversas publicaciones se dividieron en 5 pilares: 75 publicaciones sobre emprendimiento; se elaboraron 90 publicaciones sobre proyecto de vida; 40 publicaciones sobre salud mental; 65 publicaciones sobre entretenimiento juvenil, y 30 publicaciones sobre su futuro aspiracional.

Con el objetivo de generar espacios en los que las y los jóvenes puedan gozar de momentos de diversión y en un entorno sano y promoviendo la cultura musical, se realizaron dos conciertos a lo largo de este año, uno de ellos con motivo de la inauguración de “Ciudad Juventud” en la avenida del Jacal, colonia La Perla, en marzo del presente año, se realizó un concierto en el que las y los jóvenes disfrutaron de las presentaciones de “Daizak”, “DJ Neff”, la participación de Rodolfo Tercero “Rudy” con la conferencia titulada “La fiesta del siglo”, creando conciencia con el consumo del alcohol y motivando a los jóvenes a no consumirlo y saber los riesgos y consecuencias de sus decisiones. Finalizando con la presentación estelar de “Taylor Díaz”, contando con la asistencia de 6 mil jóvenes y el otro concierto con la participación de Playa Limbo, al concluir el evento del Premios juventud, realizado en el mes de septiembre, al que acudieron más de 4 mil 500 personas. Resaltando que este último concierto se realizó en conmemoración al día internacional de la juventud y fue llevado a cabo en la explanada municipal de Cuautitlán Izcalli.



De manera adicional, buscando reforzar la seguridad del corredor e iluminarlo para mejorar la seguridad de las y los izcallenses, a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUCI) se logró la gestión de la donación de 100 mil pesos en luminarias por parte de la Universidad de Cuautitlán Izcalli, con el fin de iluminar el corredor escolar de la avenida del Jacal, donde se encuentran algunas de las principales escuelas del municipio como son: Universidad de Cuautitlán Izcalli, la Preparatoria Escolar 126 y el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, por donde diariamente miles de jóvenes estudiantes transitan camino a sus labores escolares. Con esta acción se busca beneficiar a más de 2 mil estudiantes.



**Programa Presupuestario: 01040101  
Relaciones Exteriores**

**Proyecto Presupuestario:  
010401010103 Cooperación Internacional  
para el Desarrollo del Municipio.**

Durante este segundo año de gestión, se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo con diferentes organismos gubernamentales de las cuales destacan:

Dos reuniones de trabajo con el personal de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, del centro de mando y personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a través del Departamento de Relaciones Internacionales. Dicha reunión tuvo como finalidad efectuar los acuerdos de coordinación entre la comisaría y este departamento para temas relacionados con migrantes en el municipio.

Se llevaron a cabo tres reuniones con el Cronista municipal donde se revisó el programa, invitaciones

y oficios para los invitados internacionales al 50 Aniversario de Cuautitlán Izcalli; invitaciones que se mandaron a las embajadas acreditadas en la República Mexicana.

Se realizaron colaboraciones en dos ediciones de las ferias de servicios, organizadas por el Instituto Municipal de la Juventud, llevando la gestoría para los alumnos que aspiran hacer estudios en el extranjero.

Se tuvo la participación de estudiantes de intercambio del programa de Rotary International (Rotary Youth Exchange Program) y se atendieron 45 solicitudes para estudiar en el extranjero.

Se llevó a cabo una reunión con el Instituto Nacional de Migración, para realizar la colecta anual denominada “Migratón”, a beneficio de la población migrante que se encuentra en el Estado de México; el objetivo es beneficiar a las personas migrantes que se encuentran bajo protección del Instituto Nacional de Migración (INM) en albergues y estancias, mediante donativos en especie tales como: ropa, zapatos, sandalias, libros, revistas, juguetes, todos estos nuevos o usados y que se encuentren en buen estado; así como, artículos de higiene (pañales, toallas húmedas, toallas sanitarias, papel higiénico, pasta dental, gel antibacterial, cubre bocas, entre otros). El Migratón 2023, se llevó a cabo en el mes de octubre 2023.

La promoción y difusión del municipio a nivel internacional es una herramienta que abre oportunidades de intercambios de otras entidades o países con el Municipio de Cuautitlán Izcalli, en este sentido, durante el segundo año de gobierno se realizaron diversos acercamientos que promuevan intercambios culturales, tecnológicos y de estrategias, los que en este ejercicio fueron:

Con la embajada de Bulgaria se tuvo un acercamiento para promover la visita de un grupo de alcaldes de diferentes ciudades de ese país al Municipio de Cuautitlán Izcalli, para generar una reunión que sirva de intercambio de ideas de cómo han solucionado diferentes problemáticas, como: el desempleo, la movilidad, la salud y la seguridad de sus ciudades.

Se realizaron diversas charlas con la República de Corea del Sur, para generar un hermanamiento con la ciudad de Ulsan en ese país. La Ciudad de Ulsan comparte muchas similitudes con Izcalli, es por ello, que se contempla a esta ciudad para un intercambio de ideas y replicar aquellas que han tenido éxito, como es el caso de la ciudad de Nueva York, con quien se abrió el canal de comunicación a través de la oficina del Gobernador con la Señorita Aissata M.B. Camara, Deputy Commissioner for Policy & Strategic Initiatives and Chief of Staff, NYC Mayor’s Office for International Affairs (Comisionada Adjunto de Políticas e Iniciativas Estratégicas y Jefe de Gabinete de la Oficina de Asuntos Internacionales del Alcalde de la Ciudad de Nueva York), para intercambiar políticas públicas que han resuelto problemas en una de las ciudades más vanguardistas del mundo.

La estrecha relación de trabajo con la Asociación Internacional Rotary nos ha permitido seguir de cerca a la estancia de seis jóvenes del programa de su intercambio internacional de jóvenes estudiantes, teniendo en nuestro municipio seis intercambistas de diferentes partes del mundo, de Brasil, Canadá y Francia, viviendo como ciudadanos izcallenses en nuestro municipio.

La Asociación Canadiense “Bridges of Love” ([bridgesofloveyr.com](http://bridgesofloveyr.com)), de la región de York en Canadá, se abrió un canal de comunicación para la promoción del trabajo artesanal realizado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, donde más de mil artesanos locales puedan exhibir y vender sus productos; todo esto para coadyuvar al desarrollo económico de los ciudadanos, además de la promoción cultural de nuestro municipio a nivel internacional.

Se realizaron tres operativos del programa “Héroes Paisanos” periodos vacacionales 2023. Dando como resultado 461 atenciones en el módulo diariamente instalado en La Plaza San Miguel Cuautitlán Izcalli; el 50 por ciento de las atenciones fueron relativas a información y servicios consulares, el dos por ciento en información de teléfonos, direcciones y horarios de dependencias municipales y el 48 por ciento restante en información sobre teléfonos y dependencias de seguridad pública, municipales, estatales y federales.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

**SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO**

# **PILAR 2 ECONÓMICO. MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.**

CUAUTITLÁN IZCALLI

**50**  
**ANIVERSARIO**

Medio siglo  
entre  
**los árboles**



En materia económica, durante el ejercicio 2023 fue importante desarrollar acciones para promover el crecimiento económico del municipio, y generar mayor inversión y actividades productivas en el municipio para mejorar las condiciones económicas de los y las izcallenses, promoviendo el empleo y la colocación de ciudadanos en el campo laboral, implementado durante este segundo año de gobierno programas como: Empleo; Fomento Turístico; Modernización Industrial y Modernización de los Servicios Comunes.

### Programa: 02020601 Modernización de los servicios comunales

#### Proyecto: 020206010201 Abasto social de productos básicos

Con el fin de dar solución a la controversia entre consumidores y proveedores, es importante destacar que una de las principales atribuciones de la unidad de enlace de la defensa del consumidor PROFECO Izcalli, es la de promover y proteger los derechos e intereses de los consumidores izcallenses, así como de los consumidores de los 19 municipios de la región de manera pronta y expedita. Durante el año 2023, se atendieron un total de 835 asesorías y se llevaron a cabo 89 convenios conciliatorios por parte de la Oficina Municipal PROFECO, los cuales fueron turnados a las oficinas centrales para darles el seguimiento oportuno.

#### Proyecto: 020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines

Con el objetivo de dar seguridad, saneamiento, estética, producción y calidad al arbolado del municipio, durante el presente ejercicio se realizaron 8 mil 210 podas y 800 derribos de individuos arbóreos en diferentes colonias o fraccionamientos del municipio, con esto se benefició a 294 mil 138 habitantes.

Es fundamental destacar la importancia de establecer prioridades en los trabajos de mantenimiento del arbolado, ya que esto permite asignar recursos y esfuerzos de manera eficiente. En este caso, durante este año la administración actual otorgó la mayor prioridad a la poda de seguridad y luego a la poda de saneamiento.

La conservación y mejora de jardines y áreas verdes del municipio desempeñan un papel crucial en la calidad de vida de los habitantes. Los espacios verdes proporcionan lugares para el esparcimiento, la recreación y la sana convivencia de la comunidad, lo que contribuye significativamente al bienestar de los ciudadanos.

En este sentido, la administración municipal de Cuautitlán Izcalli realizó el desmalezado de 548 hectáreas de áreas verdes, parques y jardines, con lo que se recolectaron 19 mil 778 m<sup>3</sup> de maleza, ramas y pasto. Esto no solo mejora la apariencia de los espacios públicos, sino que también ayuda a mantener estos lugares seguros y atractivos para los residentes y visitantes.



DESMALEZADO, PODAS Y DERRIBOS A COMUNIDADES	
Comunidad	Población beneficiada
Axotlán	5,456
Ejido de Guadalupe	1,992
El Cerrito	626
El Rosario	7,574
San José Huilango	3,231
Las Tinajas	1,472
Los Ates	2,368
San Pablo de los Gallos	2,433
Santa María Tianguistenco	7,321
Ejido del Rosario	6,730
3 de Mayo	5,368
Adolfo López Mateos ISSEMYM	5,368
Ampliación 3 de Mayo	957
Ampliación Ejidal San Isidro	492
Ampliación la Piedad	1,225
Ampliación la Quebrada	1,047
Arboledas de San Miguel	2,551
Arcos de la Hacienda	2,460
Arcos Del Alba	5,300
Atlanta	13,100
Barrio Benito Juárez	3,650
Barrio Conasupo	1,255
Barrio Del Panteón	1,355
Barrio Guadalupano	645
Barrio Izcalli Chiquito	688
Barrio Jáltipa	701
Barrio la Cruz	653
Barrio las Manzanas	837
Barrio Los Arcos	1,560
Bellavista	2,300
Bosques de la Hacienda	1,953
Bosques de la Hacienda 1ra. Sección	1,455
Bosques de la Hacienda 2da. Sección	2,599
Bosques de la Hacienda 3ra Sección	3,050
Bosques de Los Pinos (Ejido San Fco. Tepojaco)	2,355
Bosques de Morelos	7,230

DESMALEZADO, PODAS Y DERRIBOS A COMUNIDADES	
Comunidad	Población beneficiada
Bosques de Xhala	3,760
Bosques Del Alba II	1,537
Bosques del Lago Sector 4	874
C Urb Sect C 14 C (Plaza Dorada)	652
C Urb Sect C 44 C (Corr Urb Com)	699
Campestre del Lago	3,526
Campo 1	4,370
Campo 1 Fes C UNAM	1,287
Campo 1 sección Centro	963
Campo 2 CONALEP	1,472
Campo 3 CONALEP	1,140
Campo 4 Rancho Almaraz (Fes UNAM)	2,568
Centro Cultural de Lago	3,589
Centro Urbano Sector C 14 B	2,587
Claustros de San Miguel	5,400
Conjunto habitacional Plaza Tepeyac	847
Conjunto Urbano Lomas de Cuautitlán	18,800
Cuautitlán Izcalli Sección Parques	5,210
Cumbria	4,770
Distrito I 81 A (Jardines de la Hacienda Norte)	822
Distrito I 82 B Centro de Distribución Wall Mart	1,530
Doctor Jorge Jiménez Cantú	5,020
Don Bosco	1,040
Ejidal Los Pinos	2,150
Ejidal San Isidro	967
Ejido Axotlán	5,456
Ejido de Huilango	559
Ejido de San Lorenzo Río Tenco	2,680
Ejido de Santa Bárbara	2,370
Ejido de Tullitlán	2,070
Ejido El Rosal	566
Ejido El Socorro	765
Ejido Huilango	3,231
Ejido la Piedad	1,920
Ejido San Martín Tepetitlan	475

DESMALEZADO, PODAS Y DERRIBOS A COMUNIDADES	
Comunidad	Población beneficiada
Ejido San Mateo Ixtacalco sección El Cerrito	1,411
Ejido San Mateo Ixtacalco sección El Sabino	2,070
El Colibrí	455
El Nopalito	145
El Rosario Zona Norte	7,420
Elite Plaza	588
Ensueños	9,510
Ex Hacienda San Miguel	3,310
Fidel Velázquez	4,120
Fraccionamiento Adolfo López Mateos	831
Fraccionamiento la Piedad	9,290
Fraccionamiento las Huertas	955
Fraccionamiento Real del Parque	2,551
Fraccionamiento Villas de Perinorte	1,332
Fraccionamiento Villas Diamante	1,340
Francisco Villa	2,400
Fuentes Del Bosque	628
Granjas Lomas de Guadalupe	1,930
Granjas Unida	3,790
Guadalupana	1,524
Hacienda del Parque 1ra. Sección	1,880
Cofradía San Miguel IV	2,481
Colinas del Lago 1ra sección	1,488
Colinas del Lago 2da sección	1,521
Colonial del Tepeyac	847
Complejo Industrial Cuamatla	10,000
Conjunto Habitacional Andrés Bóveda	1,583
Conjunto Habitacional El Roble	854
Conjunto Habitacional las Gaviotas	963
Conjunto Habitacional las Mariposas	877
Consortio Cuautitlán	1,960
Cofradía de San Miguel I	3,511
Cofradía de San Miguel II	2,958
Cofradía de San Miguel III	2,588

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

Como parte del compromiso para mejorar el arbolado de Cuautitlán Izcalli, la administración municipal, riega diariamente con agua tratada los camellones de las principales vialidades además de los parques públicos, en el presente ejercicio, estas áreas verdes fueron hidratadas con 11 millones 370 mil litros agua tratada.

La estrategia de reconstrucción del tejido social en el territorio municipal tiene como objetivo principal intervenir en los espacios públicos con el fin de lograr una transformación significativa del entorno.

RIEGO EN ÁREAS VERDES		
Ubicación	Colonia	Riego (lts)
Gaza Av. Chalma	Arcos de la Hacienda	30,000
Campo de Fútbol	Ampliación Tepalcapa	20,000
Rinconada de San Miguel	Arboledas de San Miguel	120,000
Álamos y Fresnos	Arcos del Alba	110,000
Áreas Verdes Atlámica	Atlámica	60,000
Tempamo	Atlanta	60,000
8 de Mayo Campo Deportivo	Aurora	120,000
Gaza	Av. Chalma	30,000
Camellón	Av. Huehuetoca	10,000
Deportivo Axotlán	Axotlán	130,000
Av. Nopaltepec	Bellavista	150,000
Av. Huehuetoca	Bosques de la Hacienda	100,000
Gaza Av. Huehuetoca	Bosques de Morelos	120,000
Av. Bosques Europeos	Bosques del Alba	160,000
Vivero Municipal	Bosques del Lago	180,000
Campo Deportivo Buenavista	Buenavista	20,000
Palacio Municipal	Centro Urbano	3,961,000
Cerrito	Cerrito	100,000
Arcángel de San Miguel	Claustros de San Miguel	180,000
Áreas Verdes	Cofradía 1	140,000
Sección Lagos	Cofradía 2	110,000
Parque El Coyote	Colinas del Lago	10,000
Llanado de Tinacos Consorcio	Consortio	100,000
Av. Jiménez Cantú	CTM	40,000
Glorieta de La Ford	Cuamatla	1,980,000
Parque de Tlalpenantla	Cumbria	200,000
Camellón	Ejidotes del Socorro	90,000
Áreas Verdes Del Rosario	El Rosario	40,000
Amazonas	Ensueños	320,000
Paseos de La Haciendas	Ex Hacienda de San Miguel	50,000
Camellón	Fidel Velázquez	220,000
Campo de Fútbol	Francisco Villa	20,000
Hacienda de Mayorazgo	Hacienda del Parque	50,000
Prolongación Jiménez Cantú	Infonavit Norte	80,000

RIEGO EN ÁREAS VERDES		
Ubicación	Colonia	Riego (lts)
Tepozteco	Infonavit Norte	50,000
Parque ISSSTE	Infonavit Tepalcapa	50,000
Av. Huehuetoca	Jardines de la Hacienda	50,000
Av. Paseos Del Alba	Jardines del Alba	60,000
Campo Wembley	Jiménez Cantú	100,000
Panteón	La Joyta	190,000
La Luz	La Luz	10,000
Cuchilla de La Perla	La Perla	420,000
Parque de La Minas	La Piedad	70,000
La Quebrada	La Quebrada	20,000
Glorieta Rotario	Lago de Guadalupe	10,000
Campo Deportivo	Las Auroritas	150,000
Camellón	Lomas de Cuautitlán	20,000
Michoacán	Luis Echeverría	10,000
Deportivo Niños Héroes	Niños Héroes	10,000
Núcleos CTM	Núcleos CTM	10,000
Av. Paseos de Izcalli	Paseos de Izcalli	70,000
Rinconada de San Miguel	Rinconada de San Miguel	40,000
Camellón	San Francisco Tepojaco	50,000
Deportivo	San Lorenzo	10,000
DIF San Lucas	San Lucas	170,000
Camellón	San Mateo Ixtacalco	70,000
Parque Agora	Santa María Las Torres	20,000
Alameda Bicentenario	Santa Rosa de Lima	190,000
Séptimo Sol	Sección Parques	90,000
Bosques Europeos	Tepalcapa	40,000
Deportivo Quetzal	Tres de Mayo	30,000
Juan de La Barrera	Unidad Militar	110,000
Parque de Los Mexiquenses	Unidad Tepalcapa	20,000
Av. Teotihuacán	Urbi Quinta	60,000
Deportivo Valle	Valle de la Hacienda	50,000
Av. Valle de Las Flores	Valle de Las Flores	30,000
Parque Fidel Velázquez	Campo 1	9,000

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

El fortalecimiento para la recuperación del tejido social se basa en la implementación de programas transversales de prevención del delito, prevención de la violencia de género y la protección de niñas, niños y adolescentes. En particular, enfocándose en los territorios de paz.

Durante este año, se llevaron a cabo 93 mantenimientos correctivos y preventivos en parques municipales.

En 31 de estos parques, la administración municipal realizó un esfuerzo presupuestal extraordinario, lo que permitió la adquisición e instalación de 31 módulos de juegos infantiles, el doble de la cantidad adquirida en el año 2022.

Estas acciones benefician directamente a **130 mil 661 habitantes.**

COLOCACIÓN DE MÓDULOS INFANTILES		
No.	Parque	Comunidad
1	El Encanto	Cofradía III
2	Parque Paseos De Izcalli	Paseos De Izcalli
3	Parque San Miguel	Cofradía I
4	Andador Cerro Del Jorullo	CTM Núcleos
5	Parque Baden Powell	Sección Parques
6	Parque Av. De Los Mares	Atlanta
7	Deportivo Infonavit Centro	Infonavit Centro
8	San Lorenzo Río Tenco	San Lorenzo Río Tenco
9	Residencial La Luz	Residencial La Luz
10	Auditorio San Martín	San Martín Tepetitlan
11	Parque La Amistad	La Quebrada
12	Parque Bosques Noruegos	Bosques del Alba II
13	Deportivo Luis Echeverría	Luis Echeverría
14	Parque San Mateo Ixtacalco	San Mateo Ixtacalco
15	Parque Ejidal San Isidro	San Isidro
16	Parque Lineal Francisco Villa	Francisco Villa
17	Parque Mira Sol	Cumbria
18	Consortio	Consortio
19	Parque Los Coyotes	Colinas Del Lago
20	Bellavista	Bellavista
21	Parque San Sebastián	Lomas de Cuautitlán
22	Parque CTM Núcleos	CTM Núcleos
23	Parque Calle Del Lago	Cofradía II
24	Campo Ampliación Tepalcapa	Av. Morelos, Esquina Felipe Ángeles
25	Parque Central	Infonavit Tepalcapa
26	Plaza Central	Bosques de La Hacienda
27	Campestre Del Lago	Campestre del Lago
28	Infonavit Norte	Infonavit Norte
29	Unidad Del Río	Infonavit Norte
30	Parque Central Urbi	Urbi
31	Parque Bosques Nórdicos	Bosques De La Hacienda

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.



El vivero municipal tiene como objetivo fundamental la producción de ejemplares de especies de árboles y planta decorativa. Estos ejemplares se utilizan en campañas dedicadas a la forestación, en estrecha colaboración con otras entidades del gobierno municipal. El propósito principal del vivero es contribuir al enriquecimiento del entorno natural y al embellecimiento de las áreas urbanas.

En el siguiente cuadro se mencionan los tipos de plantas que se producen y su uso.

PLANTAS PRODUCIDAS EN EL VIVERO MUNICIPAL		
Nombre de la Planta	Tipo de Planta	Uso
Azucena	Flores	Ornamental
Aralia	Arbusto	Ornamental
Abundancia	Árbol	Ornamental
Agapanto	Planta Perenne	Ornamental
Arrayán	Arbusto	Ornamental
Acanto	Planta Perenne	Ornamental
Alcatraz	Planta de Bulbo	Ornamental
Astronómica	Arbusto	Ornamental
Brillosa	Planta Perenne	Ornamental
Cortina	Árbol	Ornamental
Capulín	Árbol	Frutal
Cedro Blanco	Árbol	Madera
Clorofito	Planta de Interior	Ornamental
Cáscara de Nuez	Árbol	Frutal
Concha	Planta de Interior	Ornamental
Cintilla	Planta de Interior	Ornamental
Ciruelo	Árbol	Frutal
Dusti	Arbusto	Ornamental
Duranta	Arbusto	Ornamental
Dedo de Niño	Planta de Interior	Ornamental
Eunimo	Arbusto	Ornamental
Eonio	Planta de Interior	Ornamental
Fresno	Árbol	Madera
Guayabo	Árbol	Frutal
Helecho	Planta de Interior	Ornamental
Hule	Árbol	Producción de Látex
Jacaranda	Árbol	Ornamental
Kalanchoe	Planta de Interior	Ornamental
Lirio Persa	Flores	Ornamental
Lirio Mexicano	Flores	Ornamental
Lágrima de San Pedro	Planta de Interior	Ornamental

PLANTAS PRODUCIDAS EN EL VIVERO MUNICIPAL		
Nombre de la Planta	Tipo de Planta	Uso
Lengua de Suegra	Planta de Interior	Ornamental
Lantana	Arbusto	Ornamental
Mozaico	Planta de Interior	Ornamental
Margarita	Flores	Ornamental
Malvón	Flores	Ornamental
Maguey	Planta Suculenta	Ornamental
Magnolia	Árbol	Ornamental
Manzano	Árbol	Frutal
Noche Buena	Flores	Ornamental
Pino Piñonero	Árbol	Madera
Pino Gregui	Árbol	Madera
Palma Datilera	Árbol	Frutal
Pasto Fistuca	Planta de Césped	Paisajismo
Payasito	Planta de Interior	Ornamental
Pera	Árbol	Frutal
Platanillo	Arbusto	Ornamental
Rosal	Arbusto	Ornamental
Rosa Negra	Flores	Ornamental
Rosa Laurel	Arbusto	Ornamental
Santulina	Arbusto	Ornamental
Sabia	Árbol	Ornamental
Tejocote	Árbol	Frutal
Trueno Lila	Arbusto	Ornamental
Trueno Japonico	Arbusto	Ornamental
Trueno Amarillo	Arbusto	Ornamental
Zarzamora	Arbusto	Frutal

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

En el presente año se tuvo una producción de 28 mil 439 plantas de diferentes especies, mismas que fueron utilizadas para el mantenimiento de los parques y jardines municipales, de las cuales 16 mil 430 se destinaron para la donación a centros educativos, organizaciones, civiles autoridades auxiliares y a la ciudadanía en diferentes eventos.

DONACIÓN DE PLANTAS A INSTITUCIONES		
Cantidad de plantas	Lugar o institución	Colonia
12	Calle Reforma Agraria	La Perla
10	Deportivo 12 de diciembre	Valle de Las Flores
30	Día Ciudadano	Plan de Guadalupe
10	Patrimonio	Atlanta
63	Jornada DIF	Bosques del Alba
30	Día Ciudadano	Atlanta
30	Día Ciudadano	Ferrocarrilera
30	Día Ciudadano	Lomas de Cuautitlán
918	Palacio Municipal	Centro Urbano
96	Viena	Lago De Guadalupe
450	Parque	Unidad Habitacional Campo 1
1,400	Nodos	Jiménez Cantú
72	Jornada DIF	Piedad
60	Día Ciudadano	La Piedad
42	Jornada DIF	San Miguel
30	Día ciudadano	Ensueños
174	Día ciudadano	Fidel Velázquez
36	DIF	Lomas Del Bosque
30	DIF Lienzo Charro	La Perla
30	Jornada DIF	Santa Rosa de Lima
96	Jornada DIF	Bellavista
30	DIF Lienzo Charro	Santa Rosa de Lima
36	Día ciudadano	Lomas Del Bosque
30	Día ciudadano	Jardines de San Miguel
93	Jardín de Niños Ercilia de Calbo	San Antonio
30	Medio Ambiente	Piedad
40	Día ciudadano	Hacienda del Parque
3	Comisaría	Centro Urbano
48	Secundaria Carlos Hank González	Arcos del Alba
90	Día ciudadano	San Antonio
30	DIF	San Lucas
21	DIF	Lomas de Cuautitlán
162	Alberca Paola Espinoza	La Perla
30	Día ciudadano	Urbi Quinta Montecarlo
30	Día ciudadano	Arcos Del Alba
36	Av. 1ro De Mayo	Centro Urbano
36	Día ciudadano	Cofradía IV
42	Día ciudadano	Claustros de San Miguel
240	Instituto Del Deporte	La Perla
94	Templo Mayor	Parques

DONACIÓN DE PLANTAS A INSTITUCIONES		
Cantidad de plantas	Lugar o institución	Colonia
54	Jornada DIF	Hacienda del Parque
560	Parque De Las Esculturas	Centro Urbano
6	Parque	Las Auroritas
30	Jornada DIF	Jardines de la Hacienda
180	Gaza Cuamatla	Industrial Cuamatla
66	Día ciudadano	Colinas Del Lago
428	Nodo Ensueños	Ensueños
70	Día ciudadano	Mirador De Santa Rosa
73	Día ciudadano	San Lorenzo Rio Tenco
63	Día ciudadano	La Aurora
680	Nodo Av. 1Ro De Mayo	Centro Urbano
112	Magdonal	Centro Urbano
180	Cda. Saturno	Ensueños
404	Av. Jiménez Cantú	Centro Urbano
95	Día Ciudadano	Valle de la Hacienda
57	Día Ciudadano	Jiménez Cantú
97	Obispo	San Martín Tepetitipan
132	Día ciudadano	Niños Héroes
573	Nodo 1ro. de Mayo	Centro Urbano
501	DIF	Ensueños
471	Casa de Chalma	Cuamatla
36	Día ciudadano	Ex Hacienda San Miguel
900	Proyecto Colinas Del Lago	Colinas Del Lago
60	Prolongación Jiménez Cantú	Jiménez Cantú
330	Parque Central Tepalcapa	Tepalcapa
132	Parque	San Mateo Ixtacalco
2,956	Nodos Av. Jiménez Cantú	Centro Urbano
39	DIF	San Sebastián Xhala
39	Parque	Infonavit Norte
15	Parque	La Quebrada
198	Primaria Mario Colín Sánchez	Tepojaco
69	Desarrollo Social	Centro Urbano
126	Día ciudadano	Centro Urbano
72	Día ciudadano	Parques
37	Jornada	Residencial La Luz
42	DIF	San Pablo De Los Gallos
35	Operagua	Centro Urbano
35	Parque	El Encanto
37	IMJUCI	La Perla
240	Parque	Cumbria

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

La planta de composta y triturado de madera tiene como principal objetivo la producción de abono orgánico a través del proceso de degradación microbiana de materiales dispuestos en capas y sometidos a un proceso de descomposición. Este proceso se alimenta principalmente de las podas, derribos y desmalezado que se realizan en el territorio municipal. La transformación de estos desechos vegetales tiene como finalidad enriquecer los suelos de parques y áreas verdes en todo el municipio.

Durante el presente ejercicio la planta tuvo una producción de mil 825 toneladas de composta, que sirvieron para la mejora en áreas verdes.

De esta producción, se destinaron mil 97 toneladas para ser donadas a ciudadanos y centros escolares. En la tabla se muestran algunas comunidades donde se realizó la donación de composta.

Como parte del fortalecimiento de las instituciones educativas, la administración municipal realizó labores de mantenimiento en el arbolado y jardines, tanto en el interior como en el exterior, de un total de 100 escuelas de diversos niveles. Entre las que destacan:

MANTENIMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Escuela	Comunidad
Secundaria José María Michelena	El Rosario
Kínder Jesús Silva Herzog	U. Ferrocarrilera
Primaria Constitución	Infonavit Norte
Escuela Secundaria Carlos Fuentes	Jardines De San Miguel
Secundaria Felipe Ángeles	Atlamica
Jardín De Niños Tihui	Valle de la Hacienda
Jardín De Niños Francisco Isla	Santa Rosa De Lima
Jardín De Niños Clara Del Moral	Infonavit Norte
Escuela Gregorio Torres Quintero	Infonavit Norte
Jardín De Niños Ercilia De Calvo	Fraccionamiento San Antonio
Primaria Juan Escutia	La Piedad
Secundaria José María Velasco	Tepalcapa

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

DONACIÓN DE COMPOSTA	
Composta (m³)	Colonia
467	Arcos del Alba
18	Atlanta
8	Centro Urbano
8	Cofradía III
9	Ensueños
7	Jardines de la Hacienda
21	La Perla
41	La Quebrada
39	Niños Héroes
43	San Francisco Tepojaco
42	San Mateo Ixtacalco
45	Tepojaco
157	Tepotztlán
39	Urbi Quinta
40	Valle De La Hacienda
113	Valle De Las Flores

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

**PRODUCCIÓN DE  
MIL 655 TONELADAS  
DE COMPOSTA**



**Proyecto:**

**020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones**

La responsabilidad de la administración municipal consiste en brindar de manera oportuna y eficiente los servicios de inhumación solicitados por la ciudadanía. Por esta razón que, durante el segundo año de gobierno, se atendieron un total de 170 solicitudes de inhumación en el panteón municipal denominado “La Joyita”.

Asimismo, en lo que respecta a los panteones concesionados, las estadísticas de inhumaciones al cierre del presente ejercicio reportaron un total de 324 inhumaciones. A continuación, se mencionan algunas.

SOLICITUDES DE INHUMACIONES	
No.	Comunidad
23	Santa María Las Torres
19	Infonavit Norte
15	La Joyita
13	Jorge Jiménez Cantú
12	Valle De Las Flores
12	Consortio
11	Bosques De Morelos
10	Adolfo López Mateos
10	Bosques de la Hacienda
9	Plan de Guadalupe
8	Ferrocarrilera
4	Tres De Mayo
4	Fraccionamiento San Antonio
3	La Piedad

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

**Proyecto: 020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto**

Con el propósito de dar continuidad a uno de los principales objetivos del primer año, el cual fue el reordenamiento y regularización del comercio informal en sus diversas modalidades, como puestos fijos, semifijos, ambulantes y comercio de temporada, se llevaron a cabo un total de mil 400 verificaciones para el control del comercio en la vía pública.

Durante estas verificaciones, se revisó el cumplimiento de la reglamentación aplicable a puestos fijos, semifijos y vendedores ambulantes. Entre las comunidades que presentaron mayores incidencias en esta actividad se encuentran: Ex Hacienda San Miguel, Centro Urbano, Atlanta, Tepalcapa, Campo 1, Infonavit Centro, Infonavit Norte, Colinas del Lago, Bosques de Morelos, Jiménez Cantú, Bosques de la Hacienda, Jardines de la Hacienda, La Perla, Cofradías, Lomas de Cuautitlán, Bosques del Lago, Sta. María Guadalupe las Torres, San Martín Obispo, San Martín Tepetlixpan, Lateral de la Autopista Norte y Sur, Zona Industrial Cuamatla, La Luz, San Sebastián Xhala, La Aurora, La Piedad, Santa Bárbara, Fraccionamiento San Antonio y San Francisco Tepojaco.

Asimismo, se realizaron 175 inspecciones en los diferentes mercados y módulos dentro del municipio.

Las inspecciones se efectuaron en los mercados de Infonavit Centro, Cofradía I, San Antonio y en los módulos Hacienda del Parque y Ex hacienda San Miguel. Como resultado de estas inspecciones, se formalizaron 143 autorizaciones temporales para el uso de la vía pública y para ejercer el comercio en puestos semifijos y ambulantes en días festivos.

En el mismo contexto, se realizaron 36 operativos para la recuperación de vialidades, donde fueron retirados y reubicados puestos fijos, semifijos y ambulantes. El retiro de los puestos semifijos se ejecutó de acuerdo con lo indicado en el siguiente cuadro:



RETIRO DE PUESTOS SEMIFIJOS		
Vialidades	Puestos	Acción
Avenida Huehuetoca	17	Retiro
Avenida Constitución	9	Retiro
Avenida Chalma	9	Retiro
Avenida 1° de Mayo	9	Retiro
Avenida Jiménez Cantú	10	Retiro
Avenida Teotihuacán	4	Retiro
Avenida Paseos del Bosque	2	Retiro
Circuito Bosques de Bolognia	7	Retiro
Avenida Morelos	5	Retiro
Avenida San Antonio	8	Retiro
Avenida del Jacal	4	Retiro
Avenida Huixquilucan	1	Retiro
Torre Omega	2	Retiro
Torre Izcalli Campo 1	2	Retiro
Avenida Infonavit	3	Retiro
Avenida José María Morelos	8	Retiro
Avenida Fresnos	2	Retiro
Avenida San Idelfonso	2	Retiro

RETIRO DE PUESTOS SEMIFIJOS		
Vialidades	Puestos	Acción
16 de septiembre	6	Retiro
Camino Minas	2	Retiro
Prolongación Jiménez Cantú	8	Retiro
Avenida Jacarandas	3	Retiro
Margarita Chorné	3	Retiro
Avenida de la Manga	8	Retiro
Avenida Nopaltepec	3	Retiro
Paseos de las Haciendas	12	Retiro
Avenida Jalpa	4	Retiro
Calle Violetas	2	Retiro
Rio Usumacinta	4	Retiro
Camino Viejo a Tepozotlán	4	Retiro
Avenida Norte 1	1	Retiro
San Miguel Arcángel	6	Retiro
Avenida Cisnes	7	Retiro
Avenida Hidalgo	22	Retiro
Lateral México Querétaro	5	Retiro
Paseos de Izcalli	2	Retiro

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2023.

Como resultado de las inspecciones realizadas a módulos y mercados municipales se generaron 45 renovaciones de la carta asignación, trámite que permitió a locatarios ocupar un espacio o local dentro de los mismos.

Además, se tuvo acercamiento con los locatarios para el otorgamiento de convenios de pago de derechos por el uso de los locales, tanto del año corriente como de anteriores. Con esto se alcanzó un ingreso de 1 millón 249 mil 971 pesos.

El gobierno municipal brindó las facilidades para la apertura de 370 establecimientos en el territorio municipal, lo que representó un monto de inversión de 559 millones 383 mil 662 pesos, generándose 5 mil 598 fuentes de empleo formal.

APERTURA DE UNIDADES ECONÓMICAS				
Aperturas	Inversión	Nuevos empleos		Total de nuevos empleos
		Hombres	Mujeres	
370	\$ 559,383,662	2,198	3,400	5,598

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2023.

En relación a las licencias de funcionamiento el gobierno municipal, se destacó por implementar un procedimiento electrónico que agilizó y eficientó la emisión de estas licencias.

Durante la presente administración, se trabajó de la mano de diversas cámaras, asociaciones y organizaciones como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Metropolitano, Industriales MX y la asociación Unión Industrial del Estado de México A.C. (UNIDEM), con el objetivo de dar certeza, facilidades administrativas y agilizar los procesos de regularización de las unidades económicas.

Este proceso de certificación permitió cumplir en tiempo y forma la emisión de licencias de apertura rápida en menos de 72 horas.

LICENCIAS POR APERTURA	
SARE	De bajo impacto
181	188

LICENCIAS POR REVALIDACIÓN			
SARE	De bajo impacto	De mediano impacto	De alto impacto
413	2,416	78	61

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2023.

### Programa: 03010201 Empleo

#### Proyecto: 030102010202 Colocación de trabajadores desempleados

Con la intención de fomentar la inserción laboral y fortalecer la economía de los izcallenses, se publicaron un total de **mil 908 vacantes de empleo**, que incluyen **7 mil 686 plazas disponibles**.

Estas oportunidades laborales se dieron a conocer a través de la plataforma [empleoizcalli.gob.mx](http://empleoizcalli.gob.mx), y en la ventanilla del Departamento de Bolsa Municipal de Trabajo. Las vacantes fueron proporcionadas gracias a la colaboración con las empresas registradas en la bolsa de trabajo. El propósito de esta acción fue informar a los buscadores de empleo en el municipio acerca de los diversos puestos de trabajo demandados por las unidades económicas de la región, con el fin de facilitar su acceso a una vacante que se ajustara a su perfil. Gracias a esta iniciativa se logró beneficiar a más de 630 empresas de la zona.

De igual manera, con el objetivo de contribuir a la disminución del índice de desempleo en el Estado de México, se vinculó a 6 mil 341 buscadores de empleo con alguna vacante de acuerdo a su perfil. Este logro se alcanzó a través de la atención que se proporcionó a buscadores de empleo en la oficina de bolsa de trabajo, asistentes a ferias de empleo, jornadas de empleo en tu colonia, reclutamientos masivos realizados en conjunto con empresas participantes, así como en jornadas de servicios organizadas por otras dependencias. Gracias a estas acciones, se brindó a 6 mil 341 buscadores de empleo la oportunidad de ser entrevistados para una posible contratación.

Con el fin de garantizar el derecho de los ciudadanos a un empleo formal y remunerado, como resultado de las acciones de vinculación laboral, las empresas que colaboran con el Departamento de Bolsa de Trabajo contrataron a mil 380 buscadores de empleo, que previamente recibieron asesoría y fueron entrevistados por el personal del departamento. De esta manera, se enviaron once reportes de contratados a la Secretaría del Trabajo del Estado de México, lo que mantuvo a la bolsa de trabajo de Cuautillán Izcalli como una de las principales bolsas de empleo de todo el Estado de México. Con lo anterior se logró mejorar el ingreso económico de al menos mil 380 familias del municipio.

El día 29 de junio del presente año se llevó a cabo la Feria de Empleo de Cuautillán Izcalli en el Auditorio Enrique Bátiz, el propósito principal de este evento fue servir como un punto de encuentro entre el sector empresarial y la ciudadanía, con el fin de ofrecer opciones para que los buscadores de empleo pudieran vincularse de manera ágil y oportuna con una vacante. Además, se buscó facilitar el proceso de atracción de talento para las empresas participantes.

Durante este evento, se brindó apoyo a 200 empresas que ofrecieron de forma directa 117 tipos de vacantes de empleo y 2 mil 312 plazas en total.

**Esto benefició a los mil 399 buscadores de empleo que asistieron al evento.**



En el marco de los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para alcanzar la igualdad de género, el día 24 de octubre del presente año, se llevó a cabo la Jornada de Empleo para la Mujer en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México. En el evento participaron 50 empresas colaboradoras de la Bolsa Municipal de Trabajo, las cuales ofrecieron más de 60 tipos de vacantes de empleo y 900 plazas para alrededor de 386 buscadoras de empleo asistentes.



Adicionalmente, se ofrecieron servicios gratuitos, que incluyeron atención jurídica y psicológica, planificación familiar, corte de cabello, talleres de manualidades y servicios de salud visual a bajo costo. El propósito de esta jornada fue brindar a las mujeres en búsqueda de empleo oportunidades reales para mejorar su situación económica, así como fomentar su desarrollo personal y profesional. Gracias a estas acciones, se logró que las 386 buscadoras de empleo tuvieran la oportunidad de ser entrevistadas directamente por las empresas para una posible contratación.

Asimismo, se realizaron 12 jornadas de Empleo en tu Colonia, que tuvieron como objetivo eliminar costos de traslado para los buscadores de empleo, así como acelerar el proceso de reclutamiento de las empresas participantes vinculando de manera directa a los buscadores de empleo con las vacantes ofertadas. Se contó con la participación de 50 empresas, vinculando a 450 buscadores de empleo en las jornadas realizadas en las comunidades: San Sebastián Xhala, Centro Urbano, Infonavit Norte, San Francisco Tepojaco, Santa María Guadalupe las Torres, Santa Bárbara, Cofradía 4, San Lorenzo Rio Tenco y Unidad Habitacional Niños Héroes. Con lo anterior se logró

brindar a 450 buscadores de empleo de distintas colonias del Municipio de Cuautitlán Izcalli y alrededores, la oportunidad de ser vinculados directamente con las 50 empresas que ofertaron sus vacantes.

Se realizaron 41 jornadas semanales de vinculación, que tuvieron como objetivo brindar apoyo tanto al sector empresarial como a la ciudadanía, promoviendo vacantes de manera presencial en las instalaciones del Departamento de Bolsa de Trabajo, mediante el cual las mismas empresas dieron a conocer a la ciudadanía los puestos disponibles que ofrecen. De esta manera se logró un vínculo directo, sin generar gastos extras para empresas ni para los solicitantes de empleo. En estas jornadas se contó con la participación de 27 empresas entre las que destacan Amazon, Bospro, Mercado libre, Poliuteranos SW, Koblenz, Sanborns, Sears, Alpura, Liverpool, Manpower, Íntima Hogar, El Zorro abarrotero, Grupo Marian, La madrileña y Coppel, vinculando a 517 buscadores de empleo.

Se realizaron doce jornadas de difusión, que tuvieron como objetivo informar a la comunidad sobre los

eventos relacionados con el empleo que se llevaron a cabo, como ferias, jornadas en tu colonia o las jornadas semanales de vinculación. Estas actividades de difusión, incluyeron acciones presenciales como perifoneo y volanteo en las comunidades de: San Sebastián Xhala, Centro Urbano, Infonavit Norte, San Francisco Tepojaco, Santa María Guadalupe las Torres, Santa Bárbara, Cofradía 4, San Lorenzo Río Tenco y Unidad Habitacional Niños Héroe. Igualmente, se hizo difusión de los eventos mediante redes sociales, teniendo un alcance de 36 mil 500 vistas.

Se llevaron a cabo cinco juntas de intercambio de cartera con el propósito de promover las vacantes de las empresas participantes para ser cubiertas de manera inmediata. Durante estas reuniones, se compartió la cartera de candidatos de cada empresa o institución. Esto permitió que, si otras instituciones tenían alguna vacante que se ajustaba al perfil de un candidato, se pudiera iniciar el proceso de reclutamiento. Estas juntas contaron con la participación de 42 empresas, 26 instituciones educativas y ocho entidades gubernamentales, promoviendo los datos de 594 buscadores de empleo entre las empresas participantes.

### Proyecto: 030102010203 Fomento para el autoempleo

Con la intención de aumentar las oportunidades de empleo para los izcallenses, se impartieron cinco conferencias informativas en escuelas sobre capacitación laboral, desarrollo de habilidades blandas, autoempleo e información general de los diversos programas que conforman el despliegue programático realizado a través de la Dirección de Desarrollo Económico en las siguientes escuelas:

- CONALEP
- EDAYO Cuautitlán Izcalli
- UAEM Atlanta, turno matutino
- UAEM Atlanta, turno vespertino
- Universidad GEMS.

Se contó con un total de 372 beneficiados directamente y más de mil 415 beneficiados indirectamente, de las

comunidades escolares de nivel medio superior y superior de Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de asegurar el creciente desarrollo económico a través de mejores ambientes laborales y mejores herramientas para enfrentar el mundo laboral.

Asimismo, se celebraron nueve convenios de colaboración con destacadas universidades, como el Centro Tecnológico Superior de Computación (GEMS), Corporativo Académico (CADE), Instituto Franco Mexicana Plantel Norte, CEDVA, Universidad Insurgentes, Universidad Tecmilenio, así como otros institutos de certificación y capacitadores ubicados en el municipio de Cuautitlán Izcalli. Con estos convenios se logró apoyar a todo aquel ciudadano que quiso iniciar sus estudios universitarios con algún descuento o beneficio económico, así también se otorgaron becas y descuentos para las y los servidores públicos que desearon estudiar una carrera universitaria y/o un posgrado.

El objetivo de este programa fue profesionalizar a los jóvenes en diversas disciplinas, con la finalidad de que estén mejor preparados y puedan insertarse en el mercado laboral de manera más efectiva.

Con la intención de profesionalizar a los jóvenes de Cuautitlán Izcalli y así mismo, capacitarlos en materia de habilidades laborales y habilidades blandas, se impartieron 25 cursos en escuelas del municipio, de nivel medio superior y superior, teniendo 2 mil 884 beneficiados directamente y más de 10 mil 900 beneficiados indirectamente.

Con el objetivo de impulsar el crecimiento económico, se impartieron cinco cursos relacionados al autoempleo dirigidos a diferentes sectores de la población, educativo y empresarial, para proveerles del conocimiento de cómo auto emplearse con éxito y poder aumentar sus ingresos y calidad de vida, lo que permitió tener un total de 19 beneficiados directamente y 72 beneficiados de manera indirecta.

Se impartieron cinco capacitaciones para personas buscadoras de empleo, con la finalidad de proveerles las herramientas y metodología correcta y efectiva, que les permitirá facilitar su ingreso al mercado

laboral, con esto se alcanzó un total de 368 beneficiados de manera directa y mil 400 de manera indirecta.

En este mismo sentido, se impartieron ocho cursos virtuales relacionados al empleo, autoempleo y habilidades laborales, a escuelas y empresas del municipio, con la finalidad de poder aprovechar los avances tecnológicos de la comunicación y acercar a la comodidad de las escuelas y empresas la información requerida, referente a los programas de capacitación, teniendo un total de 395 beneficiados de manera directa y más de mil 500 de manera indirecta. Las escuelas y empresas beneficiadas con cursos virtuales fueron:

- Coca Cola FEMSA
- Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Volpe Muebles y Diseño.
- Universidad de Ciencias Médicas y Administrativas.

Es de suma importancia que en los centros de trabajo exista un entorno organizacional favorable; por ello, con la finalidad de capacitar a las empresas en materia de mejoramiento de sus ambientes laborales dando cumplimiento a su NOM 035, referente a la reducción de riesgos psicosociales en los centros de trabajo, se impartieron 25 cursos a empresas de Cuautitlán Izcalli, con lo que se tuvo 794 beneficiados directamente y más de 3 mil beneficiados indirectamente, las empresas beneficiadas con los programas de capacitación completos fueron:

- Kimberly Clark
- Pinin de México
- JMM Manufacturas
- Manufacturas Eléctricas Orión.
- Huhtamaki Mexicana
- Koblenz
- Corporación Mandrinka
- Cross Line
- CAMFRI
- Grupo Logístico ALFA
- Negocios en Frío
- Bericap México
- Volpe Muebles y Diseño
- Coca Cola FEMSA

#### • COFEMSA

Durante este segundo año de gobierno, se realizó el levantamiento de 100 formatos de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), en las diferentes empresas de Izcalli y la región, con la finalidad de conocer las temáticas a abordar en los programas de capacitación para empresas.

Se vinculó a 199 personas capacitadas en los talleres de buscadores de empleo con las empresas participantes en los programas de capacitación realizados a través de la Dirección de Desarrollo Económico, con la finalidad de poder fortalecer sus oportunidades de ser contratados.

Asimismo, se realizaron dos jornadas en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico y el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), la temática y razón principal de estas jornadas, fue la capacitación en temas de igualdad de género, para servidores públicos adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico.

Se llevaron a cabo diez cursos a responsables de unidades económicas sobre igualdad de género en el acceso al empleo, con la finalidad de que se fomente una cultura inclusiva y de paridad al momento de que los departamentos de recursos humanos de las empresas puedan considerar contratar a personas en estado de vulnerabilidad y en todo momento preservar las oportunidades en razón de la igualdad de género. Con lo que se logró un total de 304 beneficiados de manera directa y mil 155 de manera indirecta.

**Se impartieron diez cursos de empoderamiento para la mujer** con la finalidad de capacitarlas y brindarles herramientas para alcanzar la superación y auto suficiencia económica y mejorar su calidad de vida.

Con estos cursos **se obtuvo un total de mil 957** beneficiadas directamente y **7 mil 436** indirectamente.

En este mismo sentido, es muy importante impulsar la autonomía y empoderamiento de las mujeres de Cuautitlán Izcalli; por ello, se impartieron ocho talleres relacionados al autoempleo para mujeres, con la intención de proveerles conocimientos para auto emplearse con inversiones limitadas y poder generar dividendos que les permitan la subsistencia y la superación económica, en aras de que accedan a una vida libre de violencia. Con esto se logró alcanzar un total de 129 beneficiadas de manera directa y 490 de manera indirecta.

**Programa: O3040201  
Modernización industrial**

**Proyecto: O30402010102 Fortalecimiento  
a la micro y pequeña empresa**

Con la intención de difundir las actividades del gobierno municipal, se realizaron cuatro publicaciones en las redes institucionales sobre el Bazar Expo Emprende tu Futuro, tu Bienestar, Motocross Girl Power, Seguridad de Emprendimiento y Foro de Mujer Emprendedora; las cuales, tuvieron muy buena aceptación y contaron con miles de visualizaciones de la ciudadanía. Con esto se logró además contar con la asistencia a cursos y asesorías de más de 4 mil izcallenses y fortalecer la red emprendedora municipal, así como a todos los integrantes de la iniciativa de “Izcalli Emprende”.

Se realizó la feria de “El mercado del emprendimiento” el día 14 de septiembre del 2023, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Unidad Profesional de Cuautitlán Izcalli, ubicada en la colonia Atlanta, el evento contó con la participación de diez emprendedores del ecosistema izcallense, pertenecientes al Departamento de Promoción a la Inversión y el Emprendimiento, diez artesanos del Departamento de Fomento Turístico y dieciocho jóvenes emprendedores de la UAEM, lo que fortalece la iniciativa “Izcalli Emprende”. En el evento hubo una participación de más de mil 500 asistentes, entre alumnos, ciudadanos y personal de la institución.

Asimismo, se capacitó a 15 emprendedores en el interior de las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico en la colonia Centro Urbano, donde el Licenciado Jesús Hilario Rueda representante de la Incubadora de Empresas de la UVM Hispano y el Doctor Juan Alarcón Ruiz Titular de JAR Consultores proporcionaron capacitaciones a los emprendedores en materia de contabilidad y finanzas, ambos ponentes son integrantes de la Iniciativa “Izcalli Emprende” donde se fortalecieron más de 30 proyectos de emprendedores y a más de mil 200 personas relacionadas a dichos proyectos, con la finalidad de poder desarrollar y dar claridad al ecosistema emprendedor del municipio.



También se firmaron tres convenios, con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Unidad Profesional de Cuautitlán Izcalli, con de la Universidad UNICREA y con Grupo Empresarial Torres, el día 15 de noviembre del 2023, en el interior de las instalaciones de la Unidad Académica Profesional de Cuautitlán Izcalli (UAEM) campus Atlanta, con la finalidad de fortalecer el trabajo de la iniciativa “Izcalli Emprende”, con lo que se benefició a más de mil 200 izcallenses que contaron con los cursos, talleres y asesorías profesionales que el emprendedor necesita.

Se impartieron ocho cursos gratuitos de saneamiento financiero para el fortalecimiento de los proyectos de emprendedores izcallenses, los cuales fueron otorgados a emprendedores, micro y pequeños empresarios y artesanos. Los ponentes fueron asignados por UVM Campus Hispano, AECHAC Asociación Empresarial de Ciudades Hermanas A.C., Mentefactoring y JAR Consultores, todos ellos integrantes de la iniciativa “Izcalli Emprende”.

Con estos cursos se logró beneficiar a mil 500 emprendedores que formaron parte de las actividades realizadas de manera presencial en instalaciones municipales; Auditorio “Los Lirios” ubicado en el Interior de las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) situado en la Colonia Cumbria, así como en el interior del Anexo a la Troje del Parque de las Esculturas y en la Sala de reuniones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Municipio de Cuautitlán Izcalli (OPERAGUA) en la Colonia Centro Urbano.

Por otra parte, con la intención de fortalecer los temas de como iniciar un negocio, elaboración de logos y marcas, saneamiento financiero y capacitación para el registro de marca, se realizaron 200 capacitaciones personalizadas de manera gratuita, las cuales fueron impartidas en el interior de las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico, en la colonia Cumbria, en el Parque de las Esculturas y en las instalaciones del Sistema Municipal DIF a emprendedores del municipio, las cuales proporcionaron un servicio íntegro y fortalecieron los proyectos de

todos los interesados. Con estas capacitaciones se tuvo un alcance de mil 300 beneficiarios del Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Se impartieron sin costo seis cursos especializados para mujeres, con el propósito de fortalecer los proyectos de emprendedoras, artesanas y ciudadanas izcallenses. Los ponentes de estos cursos fueron expertos en la materia integrantes de la iniciativa “Izcalli Emprende”, AECHAC Asociación Empresarial de Ciudades Hermanas A.C., Mentefactoring produciendo capital inteligente y Todas Brillamos. Con estos cursos se logró beneficiar a 600 emprendedoras que fueron parte de las actividades realizadas en el Auditorio Los Lirios ubicado en el Interior de las instalaciones del DIF en la Colonia Cumbria, en el interior del anexo en La Troje en el Parque de las Esculturas y en la sala de reuniones de OPERAGUA en la Colonia Centro Urbano.

El día 15 de noviembre del 2023 se realizó el “Foro de Mujer Emprendedora”, en la Universidad Autónoma del Estado de México, en su campus de Unidad Profesional de Cuautitlán Izcalli, ubicado en la colonia Atlanta donde se obtuvo un aforo de más de 400 participantes entre estudiantes, emprendedoras y artesanas, a cargo de la Maestra Ely Beatriz Quintana Becerril, Directora de Desarrollo Económico, Doctora Leticia Mota Carrillo representante legal de AECHAC e integrante de Todas Brillamos y Raúl Bertotti Santillán Director de la UNICREA, donde el Dr. Juan Alarcón Ruiz Representante de JAR Consultores fungió como Maestro de Ceremonias. Este foro tiene la finalidad de acercar a las mujeres emprendedoras del municipio una plataforma y ecosistema sano y seguro que les permita fortalecer sus proyectos.



Se creó una Red de apoyo gratuita para las personas que emprenden en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, donde se impartieron diferentes cursos y capacitaciones de saneamiento financiero, cursos especializados para mujeres, capacitaciones especializadas, invitaciones a eventos, así como espacios de venta y promoción para las diversas actividades programadas en materia de desarrollo económico.

Esta red de apoyo benefició a más de 900 emprendedores a lo largo del 2023, dichos cursos y capacitaciones fueron impartidos en diferentes espacios de Cuautitlán Izcalli y otros municipios como Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza y Tultitlán.

**Programa: 03070101 Fomento turístico**

**Proyecto: 030701010101 Promoción e información turística**

Con la intención de diversificar y consolidar la oferta turística del municipio, se realizaron actividades que contribuyeron al posicionamiento de Cuautitlán Izcalli como sede de eventos de envergadura a nivel estatal, a fin de generar empleo e ingresos para los izcallenses; entre los que se destacan: “El 2do. Festival del Queso y el Vino”, que tuvo una afluencia de 15 mil visitantes siendo el más exitoso en la zona.



Asimismo, se llevó a cabo el Festival Gastronómico y Artesanal Regional, el cual se realizó en el Parque de las Esculturas, donde se benefició a más de 40 artesanos del municipio de Cuautitlán Izcalli y municipios aledaños como: Tepetzotlán, Nicolás Romero, Tultitlán, Teoloyucan, entre otros, el festival con amor para mamá y motocross girl power.

Así como la segunda edición del Mictlán, el festival de los vivos y muertos y el 2023 será cerrado con la segunda edición de la Villa Navideña, en donde se pretende dar cabida a productores izcallenses y los provenientes de los municipios que integran la ruta destinos mágicos, conformados por municipios como Chignahuapan, Puebla.

Dichos eventos congregaron a más de 300 expositores y son muestra de una efectiva sinergia, entre el gobierno municipal y el sector empresarial.



De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, el gobierno municipal elaboró y actualizó el registro municipal de artesanos de Cuautitlán Izcalli, en donde se encuentran concentrados 154 artesanos izcallenses; de los cuales, 31 se encuentran certificados por el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México. Además, se implementó y actualizó el padrón de prestadores de servicios turísticos; en el cual, se encuentran registrados 15 prestadores de servicio.

Los artesanos que se encuentran incorporados en el registro de artesanos y de prestadores de servicios, participaron en los 50 corredores artesanales, que se realizaron en lugares emblemáticos del municipio como el Parque de las Esculturas, el Parque Espejo de los Lirios, y la explanada municipal; así también, se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México y Centros Comerciales como San Miguel y Multiplaza Izcalli.

La promoción turística hace referencia a la difusión de un lugar como destino turístico, y toma mayor importancia porque incentiva la llegada de visitantes, los cuales generarán ingresos económicos y tiende a mejorar la calidad de vida de la población. En ese sentido, este segundo año se realizaron 18 acciones de difusión de manera permanente, principalmente a través de los medios electrónicos, con la intención dar a conocer los corredores artesanales, a través de

flyers digitales sobre lugares emblemáticos del municipio como el Parque de las Esculturas, el Parque Espejo de los Lirios, la Laguna de Axotlán, entre otros.

Las publicaciones se llevaron a cabo de manera prioritaria en las redes sociales del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli y en algunos medios locales.

Con el mismo propósito de dar a conocer los atractivos de Cuautitlán Izcalli, durante el presente ejercicio fiscal se dio continuidad a las visitas guiadas dentro del municipio, en las cuales se recorrieron 34 lugares; así también, en el marco del llamado turismo social, se realizaron visitas guiadas a diversos museos fuera del territorio municipal. En este caso el Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli brindó el transporte y el acceso a los recintos. Con lo que se benefició a 360 personas proporcionándoles opciones turísticas asequibles a diferentes sectores de la población. En el cuadro se pueden observar algunos de los lugares visitados.

VISITAS GUIADAS	
Recinto	Sede
Museo Nacional del Virreinato	Tepotzotlán
Museo Nacional de las Culturas Populares	CDMX
Museo del Palacio Nacional	CDMX
Parque de las Esculturas	Cuautitlán Izcalli

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Económico, 2023.





Santa Bárbara Tlacateopan, es uno de los pueblos originarios de Cuautitlán Izcalli, el cual se distingue por su industria de lácteos. En consecuencia y con el propósito de dar a conocer los productos de origen del municipio se llevó a cabo un circuito turístico con lacto productores de la localidad, con la finalidad de fortalecer el consumo de los productos entre la ciudadanía y abrir espacios en otros municipios.

Una de las principales obligaciones de los distintos órganos de gobierno, en todos sus ámbitos, es dar a conocer las acciones realizadas, por lo que divulgar la actividad turística no es una excepción, en este sentido, se realizaron 16 campañas de difusión en medios digitales e impresos donde se dieron a conocer los diferentes eventos realizados; así como las conferencias de prensa para diversas actividades como el “Festival del Queso y el Vino”.

La Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, establece la obligación de generar un programa de capacitación para artesanos y prestadores de servicios. En ese sentido, durante el presente año se realizaron 22 cursos en temas de emprendedurismo, primeros auxilios, talleres de liderazgo, etc. Entre los que se destacó el taller “EMPRENDE” el cual fue impartido por la Fundación ProEmpleo, en donde con el auspicio del Bank of América, se becó a 20 izcallenses entre artesanos y prestadores de servicios, el taller además de las sesiones, incluyó un programa de seguimiento y capacitación continua. Con estas acciones fueron beneficiadas aproximadamente 190 personas.

La Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, también establece como obligación de las áreas encargadas de turismo gestionar espacios de venta para artesanos, los cuales tienen el propósito de fomentar el consumo y dar a conocer los productos elaborados por manos izcallenses.

Es por esto que durante el presente año se realizaron 50 corredores artesanales, en lugares emblemáticos del municipio como el Parque de las Esculturas, el Parque Espejo de los Lirios, y la explanada municipal, así también se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México y Centros Comerciales como “Plaza San Miguel “y “Multiplaza Izcalli”:

En estos corredores participaron los 154 artesanos y manualistas que se encuentran en el registro municipal de artesanos de Cuautitlán Izcalli.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

**SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO**

# **PILAR 3 TERRITORIAL. MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.**



Un municipio ordenado, sustentable y resiliente es un municipio que se desarrolla de manera equilibrada y sostenible, que protege el medio ambiente y realiza acciones de prevención ante desastres naturales o de otros eventos adversos, por ello, en Cuautitlán Izcalli se llevaron a cabo acciones para regular el crecimiento urbano, ampliar la cobertura y calidad de los servicios públicos, prevenir y atender los desastres naturales, dar mantenimiento a la infraestructura urbana y el cuidado del medio ambiente, a través de la implementación de los siguientes programas: Política Territorial; Protección Civil; Gestión Integral de Residuos Sólidos; Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado; Protección al Ambiente; Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad; Desarrollo Urbano; Manejo Eficiente y Sustentable del Agua; Alumbrado Público; Cultura y Arte; y Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre.

### **Programa: 01030301 Conservación del patrimonio público**

#### **Proyecto: 010303010101 Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural**

Con la finalidad de llevar a cabo actividades enfocadas a restaurar, conservar y mantener en óptimas condiciones el patrimonio histórico, artístico y cultural del municipio y difundirlo entre la población, se llevaron a cabo diversas actividades, entre las más importantes se encuentra la investigación y conservación digital de documentos históricos, a través de la cual, se escanearon 55 documentos de la memoria viva e histórica del municipio, archivos como libros, revistas, documentos legales, folletos, fotografías, documentos digitales y acervos privados de ciudadanos, los están disponibles para su consulta pública y de forma digital.

Se realizaron 38 artículos de carácter histórico y literario de acciones relevantes de la actual administración, así como de eventos históricos de carácter documental, los cuales se publicaron en diferentes medios escritos y digitales, con ello, los ciudadanos pueden acceder a información actual e histórica, a través de medios como las redes sociales, con la finalidad de que se conozcan las investigaciones realizadas y puedan consultarlas en cualquier momento. Se grabaron y difundieron en plataformas de streaming diez pláticas de la historia municipal, con la finalidad de enterar a la población de la historia viva, antigua y temas diversos de interés público.

Con motivo del 50 aniversario del municipio de Cuautitlán Izcalli se realizaron 11 reuniones con Cronistas de la Región, con la finalidad de recabar información

histórica para concentrarla en el libro histórico “Cuautitlán Izcalli Medio Siglo entre los Árboles”, el cual se presentó durante los festejos del aniversario del municipio, es importante mencionar que con estos trabajos se adquirieron más de 4 mil fotografías de todos los rincones del municipio.

Un paso importante para esta administración fue la creación del Consejo Municipal de la Crónica, el cual se aprobó por cabildo, y fue constituido por siete personas honorables y distinguidas del municipio, presidido por la presidenta municipal; los cargos de este consejo son honoríficos, regidos con criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad mediante el registro de las personas aspirantes de las localidades del municipio.

Se filmaron cuatro participaciones, documentales y entrevistas; con Milenio Televisión, TV Mexiquense, Foro TV de Televisa y Énfasis Comunicaciones, para la difusión histórica de los sitios emblemáticos del Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Se realizaron siete visitas guiadas y siete conferencias para la difusión de las actividades históricas y culturales de la crónica municipal, se participó en la organización de cuatro presentaciones del video mapping y cuatro conferencias de cronistas municipales esto durante el Festival Internacional de las Artes Atzán en su versión Intermunicipal.

Durante los festejos del día del Padre, se realizó la exhibición de autos clásicos y antiguos denominada “Historia sobre ruedas”, con la participación de más de 100 autos y una asistencia aproximada de 6 mil personas.



**Programa: 01030801 Política territorial**

**Proyecto: 010308010201 Planeación integral y concertada**

Con la finalidad de atender las necesidades de la ciudadanía en materia de planeación y ordenamiento territorial y brindar certeza del aprovechamiento del uso de suelo que necesitan los habitantes dentro del municipio, se realizaron 25 evaluaciones de cambios de uso de suelo para aprobación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se emitieron 140 dictámenes técnicos, se autorizaron siete cambios de uso de suelo y se brindaron 100 asesorías técnicas a la ciudadanía de este mismo tema.

En cumplimiento a las solicitudes de las dependencias administrativas del ayuntamiento se llevaron a cabo 145 levantamientos topográficos de diversos predios dentro del municipio, dando a conocer sus características físicas, geográficas y geológicas.



Se asistió a siete recorridos de bitácora de obra en los fraccionamientos de La Floresta y SITTIA, para dar seguimiento a las obligaciones derivadas de autorizaciones de conjuntos urbanos.

Para contrarrestar la problemática de la imagen urbana en el municipio, se llevó a cabo el proyecto conceptual del estacionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli (OPERAGUA).

Este proyecto incluye la implementación de un adecuado señalamiento horizontal y vertical, que proporciona una clara orientación a los conductores y peatones, reduciendo el riesgo de accidentes.



**Proyecto: 010308010202  
Instrumentación urbana**

El crecimiento urbano es el proceso por el cual las ciudades aumentan su población, tamaño y extensión. Este proceso se manifiesta de diferentes maneras, como la expansión de la mancha urbana, el aumento de la densidad poblacional y el desarrollo de nuevas infraestructuras y servicios, por ello, es importante que los municipios vigilen el ordenamiento territorial, dando cumplimiento a las normas técnicas en materia de desarrollo urbano, vivienda y construcción; a fin de promover y estimular que las viviendas existan en condiciones de sustentabilidad, resolviendo anomalías jurídicas en los asentamientos humanos, por lo que, se realizó la emisión de 467 licencias de construcción que a continuación se detallan:

LICENCIAS Y/O CONSTANCIAS DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADAS	
Modalidad	No. de autorizaciones
Constancia de terminación de obra y/o suspensión de obra	174
Licencias de construcción de obra nueva	84
Licencia de prórroga de obra	41
Licencias de ampliación y modificación de obra	49
Licencias de obra nueva extemporánea	62
Licencias de excavación y relleno	10
Licencia de demolición	17
Permiso de obra inducida para la instalación y permanencia anual de cable y/o tuberías subterráneas o aéreas en vía pública	30
<b>Total</b>	<b>467</b>

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano, 2023.

También, se realizaron mil 785 visitas de inspección y notificación, para gestionar de forma sostenible el crecimiento urbano e implementar políticas que promuevan un crecimiento equilibrado y respetuoso con el medio ambiente.

Asimismo, para brindar un uso y aprovechamiento con fines urbanos o de edificación en cualquier predio ubicado en el municipio, se autorizaron mil 35 licencias de uso de suelo, 2 mil 113 cédulas informativas de zonificación, mil 190 alineamientos y números oficiales, de acuerdo a las disposiciones normativas para el aprovechamiento de los inmuebles ubicados en el territorio municipal. Esto permitió informar a las personas interesadas en conocer los usos de suelo, la densidad de la vivienda, el coeficiente de ocupación del suelo, la altura de edificaciones y las restricciones de índole federal, estatal y municipal según lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Cuautitlán Izcalli, vigente.

Con la finalidad de beneficiar a los contribuyentes que acuden a regularizar sus construcciones, mediante la Gaceta Municipal 215 de fecha 10 de agosto de 2023, se realizó una campaña para otorgar una bonificación del cien por ciento de las sanciones generadas como resultado de no obtener la licencia de construcción de obra nueva extemporánea en cualquier ejercicio fiscal.

Por otro lado, a fin de evitar abuso de elementos arquitectónicos que alteren la estética del paisaje, estimulación visual agresiva, invasiva y simultánea, se emitieron 195 licencias de anuncios y/o permisos de anuncios publicitarios y se revalidaron 792 basados en el marco legal en la materia, cuidando la imagen urbana, así como, el crecimiento económico equilibrado dentro del municipio. Sumado a esto, se realizaron verificaciones en el territorio municipal, identificando mensajes que pueden generar este tipo de contaminación, retirando publicidad vencida o no pagada.

Además, se implementó la campaña de regularización fiscal de anuncios publicitarios, para otorgar a los contribuyentes la condonación del 100 por ciento en el pago de accesorios, multas y recargos, generados por la omisión en el pago de dicho impuesto.

La capacitación de los servidores públicos es parte fundamental para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, por ello, se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación en materia de desarrollo urbano y un curso en materia de equidad de género.

## Proyecto: 010308010302 Regularización de predios

La presencia de asentamientos humanos irregulares es una problemática que debe ser atendida con urgencia, ya que, contribuyen a la carencia de infraestructura y servicios públicos en las comunidades que lo conforman.

Por esta razón, se realizaron un total de 18 recorridos en distintos puntos del municipio; dos en la fracción G del Lago de Guadalupe y en San Francisco Tepojaco, ocho de ellos derivan de expedientes de predios en situación irregular, mientras que los ocho restantes en coordinación con particulares y/o autoridades municipales de las diferentes colonias, pueblos y ejidos del municipio, tal como Tultitlán y sus barrios Tepojaco y Santa María Tianguistengo.

El objetivo de estos recorridos es evaluar la viabilidad de regularizar dichas zonas. Si se considera factible, se llevarán a cabo reuniones vecinales para promover la legalización de los asentamientos a través de los convenios con los que cuenta el Ayuntamiento.

Brindar atención al público que solicita información en materia de desarrollo urbano es una de las prioridades para este gobierno, por ello, a lo largo del presente ejercicio fiscal se brindó atención a 2 mil 460 ciudadanos aproximadamente y se regularizaron 500 predios que se incluyeron en el sistema catastral del municipio. Con ello, se logrará continuar con los trámites en las instituciones correspondientes para obtener los títulos de propiedad, inmatriculación administrativa o juicio de usucapión, beneficiando así a mil 631 personas que viven en asentamientos irregulares dentro del municipio.

Se impulsó la campaña de estímulos fiscales 2023 dirigido a los ciudadanos que se encuentran regularizando o hayan regularizado sus predios, a través del Instituto Mexiquense de vivienda (IMEVIS), Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y del registro Agrario Nacional (RAN).

Con la finalidad de incorporar los predios al padrón catastral, se otorgaron beneficios de hasta un 100

por ciento de pago de predial y sus accesorios de los años 2018-2022, 100 por ciento en certificaciones de no adeudo predial, aportación de mejoras, certificado de clave valor catastral y 70 por ciento en el impuesto en operaciones traslativas de dominio de inmuebles, beneficiando a mil 292 habitantes del municipio.

Finalmente, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración donde se acuerda que el municipio proporcionará asesoría técnica jurídica al ejido de Tepojaco para la regularización de asentamientos humanos a través de títulos de solar urbano, con esta actividad se benefició a 7 mil 500 habitantes.

## Programa: 01070201 Protección civil

### Proyecto: 010702010101 Concertación para la protección civil

El Consejo Municipal de Protección Civil, es un órgano auxiliar del Ayuntamiento, de carácter consultivo de planeación, coordinación, y concertación, que orienta las políticas, acciones y objetivos en materia de protección civil, por ello, se llevaron a cabo dos reuniones de consejo, donde se realizaron cuatro acuerdos, dentro de los cuales destaca el “Acuerdo por el cual se modifica la integración del Comité Especial para la elaboración del Atlas de Riesgos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México”, y la sustitución de integrantes, lo que permitirá seguir alimentado de información del Atlas Municipal de Riesgos, con el fin de lograr una actualización en 2024.

Así mismo, mediante la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo y de acuerdo a los criterios de “Evaluación e Integración Mínima de los Atlas de Riesgos Municipales 2023”, se dio por aprobado el Atlas de Riesgos del Municipio de Cuautitlán Izcalli, de igual manera se realizaron 15 convenios para la habilitación de refugios temporales, dentro de los cuales destaca la Clínica Periférica Niños Héroes, Gimnasio Pablo Colín, Centro de Desarrollo Comunitario Lolita Ayala y la Escuela Primaria Libertad.

**Proyecto: 010702010102 Capacitación integral y actualización para la protección civil**

La capacitación en protección civil es de suma importancia para la prevención y mitigación de riesgos en caso de emergencias. Al estar capacitados, las personas pueden tomar las medidas adecuadas para protegerse así mismas y a sus seres queridos en caso de una emergencia ocasionada por algún fenómeno perturbador, por lo cual, se realizaron diversas capacitaciones en los sectores público, privado y social, impartiendo así 111 cursos en escuelas públicas, 115 cursos al sector público, 104 cursos al sector social y 48 cursos al sector privado, en las diferentes colonias del municipio como Atlanta, Bosques de la Hacienda, Centro Urbano, Cofradía IV y Valle de la Hacienda entre otras.

Se conformaron 170 brigadas ciudadanas de protección civil, las cuales son grupos de personas voluntarias que se organizan para realizar acciones preventivas y de atención a las emergencias en sus comunidades, colonias o en zonas de riesgo. Su objetivo es reducir el riesgo de desastres y contribuir a la protección de la población en caso de una emergencia.

**En suma, se beneficiaron a 10 mil 939 personas capacitadas en materia de protección civil y a 2 mil 310 personas sobre el manejo del fuego, de manera que la población puede actuar de manera responsable ante algún desastre provocado por fenómenos naturales o humanos que puedan presentarse.**

**Proyecto: 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil**

La difusión de las medidas de prevención en medios masivos e impresos, permiten informar a la ciudadanía para saber cómo actuar antes, durante y después de un desastre natural, siniestro o emergencia ocasionadas por algún fenómeno perturbador, fomentando una cultura de protección civil entre la población, por lo que, se realizaron 12 eventos de difusión del Atlas de Riesgos por factor de vulnerabilidad, en las colonias San Martín Tepetlixpan, San Isidro, San Francisco Tepojaco, Centro Urbano, Infonavit

Norte, La Quebrada y el Parque Industrial Cuamatla, 13 eventos de promoción de la cultura de calles limpias y 10 eventos difusión de medidas de seguridad para el manejo de fuego en actividades agropecuarias o recreativas.



### Proyecto: 010702010201 Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil

Con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, se emitieron 4 mil 682 dictámenes sobre medidas de seguridad de los cuales se verificaron 2 mil 695 establecimientos. Se impartieron diez asesorías para la elaboración de programas internos de protección civil en inmuebles de gobierno municipal y diez planes específicos de protección civil en comunidades de alto riesgo, aportando a identificar y determinar las condiciones de riesgo sobre los bienes y la integridad de las personas ante índices de riesgo existentes o potenciales, por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio.

### Proyecto: 010702010202 Identificación, sistematización y atlas de riesgos

El atlas de riesgo de Cuautitlán Izcalli es una herramienta que sirve para identificar, analizar y evaluar los riesgos a los que está expuesta la población y proporciona información para la toma de decisiones en materia de prevención, mitigación y respuesta a emergencias, por ello, el Municipio de Cuautitlán Izcalli, realizó un Atlas de Riesgos con apego a la normatividad aplicable, considerando los peligros y la vulnerabilidad física y social, para así lograr desarrollar mapas de riesgo que coadyuven a realizar escenarios de riesgo y así, lograr establecer medidas de prevención y mitigación en las zonas de riesgo.

Para mejorar la planeación de desarrollo y contribuir a la toma de decisiones y políticas públicas y la reducción de riesgos de desastres, se aprobó el Atlas Municipal de Riesgos, en el cual, se elaboraron cinco factores de Riesgo y se actualizaron diez factores de vulnerabilidad en zonas de alto Riesgo

### Proyecto: 010702010303 Coordinación de atención de emergencias y desastres

Se recibieron un total de 7 mil 351 reportes y se atendieron un total de 7 mil 336 emergencias, con el objetivo de brindar atención especializada y de calidad a la población que se encuentra en riesgo por una emergencia o desastre, con ello se beneficiaron a 6 mil 112 personas.

A continuación, se muestra una tabla con un desglose por tipo de emergencia atendida:

TIPO DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	
Tipo de emergencias	No. de emergencias
Emergencias pre hospitalarias	4,232
Emergencias Urbanas	3,104
<b>Total</b>	<b>7,336</b>

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, 2023.

Es importante mencionar que las emergencias siniestros o desastres son causados por diferentes fenómenos perturbadores, que, de acuerdo con su origen, los podemos clasificar en naturales y antrópicos, estos últimos son provocados por la actividad humana los cuales se clasifican en: Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo, los fenómenos de origen natural son: Geológicos e Hidrometeorológicos.







**Programa: O2010101 Gestión integral de residuos sólidos**

**Proyecto: O201010101 Manejo integral de residuos sólidos**

La recolección de residuos sólidos es un tema relevante ya que, al no realizarse, puede causar focos de infección y la propagación de enfermedades. Una recolección adecuada ayuda a evitar que los residuos se acumulen y se descompongan, lo que puede generar malos olores, plagas y contaminación del aire, el agua y el suelo.

Por lo anterior, el gobierno municipal se da a la tarea de brindar el servicio de recolección de desechos sólidos, en pueblos, colonias, fraccionamientos habitacionales, unidades habitacionales y fraccionamientos industriales, abarcando todo el territorio municipal, **generando un total de 160 mil 250 toneladas recolectadas y una población beneficiada de 555 163 habitantes** del municipio.



**Proyecto:**  
**0201010102 Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos**

Los servicios de limpia y recolección de desechos sólidos en el municipio son una actividad muy importante, ya que, todos los días los camiones de limpia recorren 108 rutas que atienden a fraccionamientos urbanos e industriales, colonias, unidades habitacionales, ejidos y pueblos, este año se recolectaron 88 mil 155 toneladas de residuos sólidos urbanos no peligrosos, lo que evita la proliferación de fauna nociva, producción bacteriana, la emisión de vapores y de lixiviados y aporta al cuidado de la salud pública de los habitantes del municipio, permitiendo que todos los izcallenses gocen de espacios libres de desperdicios, con la recolección diaria, manteniendo limpias las calles, escuelas, mercados, comercios y viviendas.

Así mismo, dentro de los servicios que ofrece la administración municipal es la recolección de desechos sólidos urbanos no peligrosos a unidades económicas (industria y comercio), denominados servicios especiales, que aportan ingresos a la hacienda municipal, durante el presente año se tienen 120 empresas que contrataron los servicios municipales de recolección, a continuación, se detallan algunas:

UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
Xhala	APEESA S.A. De C.V.	Cuamatla	Cosmeticos Trujillo S.A. De C.V.
Xhala	Arco Enterprises S.A. de C.V.	Centro Urbano	Gabriel Bayon (Telas Bayon)
Xhala	Carlos Fernando Martínez Zavala (Taller De Cortes De Lamina)	Centro Urbano	Fabio Bellesia Levratti
Xhala	Nutrición Técnica Animal	Centro Urbano	Grupo Laminas Y Domos Izcalli
Xhala	Proveedora de Azúcar y AVIOS SALMA	Centro Urbano	Laboratorio Medico Polanco (Jardines HDA)
Xhala	Roa Maquinaria S.A. De C.V.	Centro Urbano	QUEST DIAGNOSTICS MÉXICO S. DER. L. DE C. V.
Xhala	Dureza Aplicada Dureza Aplicada	Centro Urbano	Servicio Izcalli
Xhala	Muebles Y Mudanzas Amado	Centro Urbano	Xian Rong Lin (Rest. Lin China)
Xhala	Obrador Y Empacadora La Barca	Centro Urbano	Yakult S.A. De C.V.
Xhala	Promociones Químicas Y Petroquímicas	Centro Urbano	Super Mayeli S.A. De C.V.
Xhala	Químicos Especializados En Barnices S.A. De C.V.	Centro Urbano	Claudia Marisol Flores González "El Pulpo Rumbero"
Xhala	Materias Del Comercio Exterior S.A. De C.V.	Centro Urbano	Farmacia Guadalajara S.A. De C.V. Centro Urbano
Xhala	Industrias Isar, S.A. De C.V.	Centro Urbano	Soriana 885
Xhala	Plásticos LYNSA	Atlanta	Servicios Administrativos Transformando La Educación S. C. Innova Schools
La Luz	Materiales La Luz S.A. de C.V.	Cumbria	Centro Medico Los Ángeles
La Luz	SEMIC S.A. De C.V. (A)	Generalísimo	PHYLASIS CLINICAS RESEARCH S.DE R.L. DE C.V.
San Lucas	Maderas Y Muebles Monserrat	B. Lago	Lake Sport

UBICACIÓN	NOMBRE	UBICACIÓN	NOMBRE
Infonavit	Tianguis San Judas	Perinorte	Hiper Soriana Perinorte
Las Torres	Cuidados Maternales	Tepa	Super Servicio El Ancla S.A De C.V.
Las Torres	Clínica Micaela	Tepalcapa	Nutrido S.A. De C.V.
		B. DEL LAGO	TAQUERIA SELENE
Cuamatla	Regio Gas S.A. De C. V	B. Lago	Gas Bosques Del Lago
Cuamatla	Grupo Editorial García S.A. De C.V.	L. Bosque	AROMGEL S.A. De C.V.
Cuamatla	PETROCIT S. De R. L. De C. V.	L. GPE	Gasolinera Hidrosina 419
Cuamatla	PETROREZ S.A. De C.V.	San Isidro	CMC Industria De Paneles S.A. De C.V.
Cuamatla	SPECIALITY PUMPS S.A. De C.V.	Bellavista	Corporación Gasolinera Millenium Bellavista
Cuamatla	Auto distribuidora Cuautitlán	Cofradia	Hidrosina Plus SAPI DE C.V.
Cuamatla	Operadora Bio Bussines S.A. De C.V.	S. Miguel	Súper Servicio Huehuetoca S.A. De C.V.
Cuamatla	Transportes Monroy (Barracuda)	S. Miguel	Servicio El Molino (Gasolinera)
Cuamatla	Transportes Monroy (Faraday)	Conchitas	Transportes ELOLA
Cuamatla	Grupo ELECCION S. De R.L. De C.V.	Las Torres	Camacho Ortiz Joel Fidel (Taller De Torno Mharisa)
Cuamatla	Regio Gas S.A. De C.V	Perinorte	Operadora De Miniestaciones CONBUSERV (Gasolinera Perinorte)
Cuamatla	MAVICI	Tepetitlpan	Gasolinera Tepetitlpan
Las Torres	Tianguis Las Torres	Perinorte	Centro de Servicio Perinorte

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.



Por otra parte, para continuar con la agenda transversal de acciones, en específico, del programa de prevención del delito, programa de violencia de género, así como el fortalecimiento de salud pública, se realizaron acciones para la recuperación espacios públicos a través de 64 jornadas de limpieza en diferentes unidades territoriales, con la finalidad de conservar espacios limpios y habitables.

A continuación, se detallan algunos de los puntos donde se realizaron las jornadas:

COLONIAS	UBICACIÓN	COLONIAS	UBICACIÓN
Colinas Del Lago	Parque De Los Coyotes	Lomas De Cuautilán	Av. San Sebastián
Mirador De Santa Rosa	Av. Revolución Y Rosa Blanca	Fracc. San Antonio	Av. Rancho San Antonio
San Lorenzo Rio Tenco	Calle Benito Juárez, Pról. San Lorenzo	Jardines De La Hacienda	Calle El Pozo
Cumbria	Parque Mirasol	Hacienda Del Parque	
Bosques De Morelos	Calle Fresnos	Unidad Militar Norte	Parque
Centro Urbano	San Judas	Unidad Ferrocarrilera	
Jiménez Cantú	Calle 5 mayo Y Calle Elías Calles	Bosques del Alba	Parque
San Isidro	Calle Quetzal	Atlanta	Parque De Los Mares
Unidad Niños Héroes	Calle Vicente Suarez	Plan de Guadalupe	Plaza Cívica Av. Hidalgo
San Martín Tepetitlan	Calle Francisco I Madero	Fidel Velázquez	
Plan De Guadalupe		Ensueños	Parque Benito Juárez
Bellavista	Deportivo	Jardines de San Miguel	Av. Laureles
Ex Hacienda De San Miguel	Calle del Canal	Lomas del Bosque	
Parques		La Perla	Av. Del Jacal
CDC Valle San Lucas		Francisco Villa	

COLONIAS	UBICACIÓN	COLONIAS	UBICACIÓN
Lomas de Cuautilán	Av. San Sebastián		
Arcos de La Hacienda		Bellavista	
San Pablo de Los Gallos	Av. Alfredo del Mazo	La Piedad	Calle Poniente 4 Y Prolongación Norte 7
Lago De Guadalupe	Rivera del Lago	La Joyita	Calle Zafiro
Arcos Del Alba	Parque Anexo Esc. Carlos Hank González	Santiago Tepalcapa	Calle Miguel Hidalgo
Valle de La Hacienda	Calle Estrellas	San Sebastián Xhala	Campo Deportivo
Cofradía IV		Las Auroritas	
Claustros de San Miguel	Av. Arcángel San Miguel	San Juan Atlamica	Calle Hidalgo
La Perla		Fracc. Jardines Del Alba	
Arboledas de San Miguel		Bosques De La Hda. 1ra Secc	Arco Techo
Santa María Tianguistengo		Bosques Del Lago	La Floresta
San José Buenavista	Plaza Cívica	Santa María De GPE. Las Torres	Av. Torre Omega
Cofradía San Miguel	Calle Almacigo Y Av. Del Convento	Fracc. Paseos De Izcalli	Parque
Infonavit CTM	Av. Pico Quinceo Y Av. Ajusco	Fracc. Urbi Quinta Montecarlo	Parque

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

## Programa: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

### Proyecto: 020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado

Ampliar la cobertura de la infraestructura hidrosanitaria para que los habitantes cuenten con los servicios básicos necesarios, es una prioridad del gobierno municipal, por lo que, con la finalidad de determinar la factibilidad de conexión de agua potable y descargas de drenaje, se realizaron 148 inspecciones técnicas en diferentes colonias del municipio, verificando la viabilidad de otorgar los servicios que demanda la población. Asimismo con el propósito de contar con herramientas para la gestión de obras hidrosanitarias y orientar la toma de decisiones para ampliar la cobertura de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, en atención a las peticiones de la población y necesidades identificadas, se diseñaron 18 proyectos ejecutivos, para beneficio de 126 mil 632

habitantes de las Colonias Urbanas El Socorro, Jorge Jiménez Cantú, Santa Rosa de Lima, San Lucas, San José Buenavista y El Sabino; el Fraccionamiento Urbano Bosques del Lago; los Pueblos San José Huilango, San Juan Atlamica, El Rosario y Santa María Tianguistengo y; los Ejidos de San José Huilango y San Francisco Tepojaco, con el objetivo de ampliar en 9 mil 285 metros la red existente.

La rehabilitación de infraestructura sanitaria tiene como objetivo reducir las inundaciones recurrentes que presenta el municipio en temporada de lluvias y que conllevan afectaciones a la vialidad y patrimonio de los habitantes de las zonas afectadas, por lo que mejorar la eficiencia energética en los equipos electromecánicos para operar de manera adecuada el sistema de desalojo de aguas pluviales, resulta necesario para garantizar a la población la prestación del servicio, por lo que, con una inversión que se estima en 159 mil 506 pesos, se está llevando a cabo la rehabilitación de los

cárcamos Cofradía II y Carril San Agustín, ubicados en el Fraccionamiento Cofradía III y la Colonia San José Buenavista respectivamente; acción que beneficia a 19 mil 600 habitantes de los alrededores.

Del mismo modo, es indispensable llevar a cabo trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos, en la Presa denominada El Ángulo, ya que la falta de mantenimiento ha propiciado el aumento del nivel de azolve, disminuyendo su capacidad de almacenamiento, lo que provoca afectaciones a las colonias circunvecinas, por lo que con una inversión estimada en 9 millones 423 mil 157 pesos provenientes del Programa de Acciones para el Desarrollo 2023, se estarán llevando a cabo trabajos que incluyen desmonte y deshierre de terreno, formación de camino de acceso con material de rezaga de piedra, formación de vaso para almacenamiento de agua, desazolve y acarreo de materia producto de la limpieza.

Dentro de esta vertiente es importante señalar que se finiquitó el pago de los trabajos ejecutados por el equipamiento del cárcamo (Segunda Etapa) y construcción de drenaje sanitario, Cuautitlán Izcalli, en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco, con una inversión autorizada de 500 mil 926 pesos, con cargo al programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del ejercicio fiscal 2022.

### Proyecto Presupuestario: 020103010102 Operación de Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado.

Con el propósito de tener en óptimas condiciones la infraestructura sanitaria, que cuenta con una longitud aproximada de mil 331.71 kilómetros de redes primarias y secundarias de drenaje y alcantarillado, que brindan una cobertura del 95 por ciento del territorio municipal, permitiendo el desalojo de aguas residuales y pluviales, se limpiaron y desazolvaron 299 mil 212 metros lineales en redes de drenaje, secundarias, primarias, colectores, cárcamos y cauces naturales, con el uso de diez equipos de hidrosucción, como parte del programa anual de limpieza y desazolve, que se ha realizado en las 153 colonias del municipio.

Así mismo, se llevaron a cabo trabajos de reparación en la infraestructura de captación de agua pluvial y residual, con ayuda de maquinaria pesada, personal operativo y herramientas, re nivelando y/o remplazado 633 piezas entre coladeras pluviales, rejillas de piso, pozos de visita y bocas de tormenta, en diversas zonas del territorio municipal, con el propósito de operar de manera adecuada la infraestructura de captación de agua residual y pluvial.



## Proyecto Presupuestario: 020103010202 Operación y Mantenimiento de Infraestructura para Tratamiento de Aguas Residuales.

Contar con un adecuado desalojo de las aguas residuales y pluviales, es fundamental para evitar daños a los bienes y salud de la población, por lo que con la finalidad de mantener el equipamiento electromecánico y las instalaciones en óptimas condiciones de funcionamiento durante su vida útil y garantizar eficiencia en los procesos productivos, se ejecutaron nueve mantenimientos a los sistemas; Cárcamo el Peral, cárcamo Cofradía I, cárcamo Cofradía III, cárcamo San Miguel, cárcamo Tecóac, cárcamo Vista Hermosa, cárcamo San Mateo Ixtacalco, Vaso Regulador y la Planta de Tratamiento Cofradía I y II, consistentes en inspección, lubricación, ajuste y cambio programado de refacciones, en beneficio de toda la población.

Para contribuir con la preservación del medio ambiente, se han tratado 456 mil 562 metros cúbicos de agua residual, en la planta de tratamiento “Bosques del Alba II”, en la que se llevan a cabo actividades de separación física inicial de sólidos grandes de la corriente de aguas domésticas o industriales empleando un sistema de rejillas; posteriormente se separan los sólidos pequeños muy densos como la arena, para continuar con la conversión progresiva de la materia biológica, empleando para ello bacterias que se vierten en el agua. Una vez que la masa biológica es separada o removida, el agua tratada puede experimentar procesos adicionales como desinfección y filtración.



## Programa: 02010401 Protección del ambiente

### Proyecto: 020104010202 Prevención y control de la contaminación atmosférica

En el marco de su compromiso con la protección del medio ambiente, el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, realizó un total de 128 inspecciones a establecimientos industriales, comerciales y de servicios con respecto a la contaminación atmosférica, estas inspecciones se llevaron a cabo en las colonias más pobladas del municipio, incluyendo la zona industrial y comercial, con el objetivo de promover la participación de las unidades económicas para el cuidado del medio ambiente y los ecosistemas.

Como resultado de estas inspecciones, el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli emitió 100 recomendaciones para mejorar las condiciones ambientales de los establecimientos inspeccionados.

También, se realizaron 52 reportes de la calidad del aire, los cuales fueron difundidos semanalmente en los espacios oficiales del Ayuntamiento, lo que permitió informar a la población sobre eventos donde se presentan altos niveles de contaminación, así como, las recomendaciones pertinentes para que protejan su salud.

A través del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli, se llevaron a cabo los trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la presa Lago de Guadalupe y Río Cuautitlán, así como la supervisión externa de los mismos, dichos trabajos se realizaron con recursos provenientes del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), del ejercicio fiscal 2022, con un techo presupuestal de 35 millones, 966 pesos, beneficiando a 555 mil 164 habitantes del municipio.

## Proyecto: 020104010301 Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente

El gobierno de Cuautitlán Izcalli, procura el cuidado y protección del medio ambiente, por ello, la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, realizó un total de 140 inspecciones en atención a denuncias ambientales sobre contaminación al suelo, agua, aire y ruido, cumpliendo con la normatividad ambiental aplicable en la materia. Estas inspecciones se realizaron en diferentes colonias del municipio, principalmente en las que pertenecen a la zona industrial, lo que fomenta una cultura del cuidado del medio ambiente y una participación activa por parte de la ciudadanía que habita en el territorio municipal.

Otra acción relevante para el cuidado del medio ambiente es la reforestación, la cual ayuda a prevenir la desertificación del territorio, ante esto, se realizó la campaña “Reforesta tu colonia” en distintos puntos del territorio, donde se donaron aproximadamente 2 mil 842 árboles, arbustos y herbáceas, las colonias que realizaron la reforestación en conjunto con el municipio se enlistan a continuación:

- Campestre del Lago
- Santa Rosa de Lima
- Pueblo de Axotlán
- Colinas del Lago
- Bosques de Morelos
- Fracc. San Antonio
- Jardines de la Hacienda
- Lago de Guadalupe
- Arcos del Alba
- Comunidad Ejido de Guadalupe
- Cofradía III
- Cofradía de San Miguel II
- Atlanta, Santa María Guadalupe
- La Quebrada
- INFONAVIT Norte
- Lomas del Bosque
- Urbi Quinta Montecarlo
- Cofradía I

Con esta campaña se benefician aproximadamente 77 mil habitantes del municipio; al contar con áreas

verdes que purifiquen el aire, que formen suelos fértiles, se evite la erosión y se reduzca la temperatura del suelo.



En este mismo tenor se implementó el programa “Adopta un árbol”, donde 150 ciudadanos se comprometieron a cuidar y darle los requerimientos necesarios a los árboles adoptados, con el objetivo de asegurar la sobrevivencia del arbolado que ha sido plantado dentro del municipio en las siguientes colonias:

- Arcos del Alba
- Pueblo de Axotlán
- Bosques de Morelos
- Lago de Guadalupe



Por otra parte, se otorgó atención a peticiones de autorizaciones del trámite denominado “Dictaminar solicitudes de autorización de poda, derribo, trasplante y/o incisión de raíz” a autoridades auxiliares, particulares, instituciones públicas y empresarios del municipio; de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable en la materia, se atendió un total de mil 600 autorizaciones, beneficiando a habitantes de 42 fraccionamientos urbanos, 40 colonias urbanas, 32 unidades en condominio, 18 ejidos, 13 pueblos y ocho fraccionamientos.

Asimismo, para contribuir a la conservación y el cuidado del medio ambiente se realizaron las actividades de reciclaje, las cuales tienen como prioridad concientizar a la población sobre la cultura del reciclaje, evitando con ello, que residuos sólidos que puedan ser reutilizables, sean tirados irresponsablemente en vías públicas, parques y demás áreas que componen el territorio del Municipio de Cuatitlán Izcalli.

De dichas actividades se recuperaron un aproximado de 13 mil 205 kilogramos de papel y cartón, 4 mil 712 kilogramos de plástico, mil 705 kilogramos de metales, mil 935 kilogramos de Tetrapak y 11 mil 297 kilogramos de botellas de vidrio; generando los siguientes beneficios medioambientales y sociales:

- Ahorra la energía equivalente para mantener encendido un refrigerador durante 127 mil 246 días y noches.
- Ahorra el combustible necesario para recorrer 129 mil 674 Km en auto.
- Evita la emisión de 35 mil 316 kg de CO<sub>2</sub>, gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático global.
- Ahorra el agua necesaria que toma una persona durante 54 mil 156 días.
- Evita que se corten alrededor de 260 árboles.

### Proyecto: 020104010302 Promoción de la cultura ambiental

Se llevaron a cabo 50 capacitaciones ambientales encaminadas a la importancia del cuidado del medio ambiente, en las cuales se abordaron temas como la elaboración de composta con material orgánico e inorgánico, el método de elaboración bocachi y la importancia de la colocación de huertos urbanos.

Las capacitaciones se realizaron en escuelas, colonias, unidades habitacionales e inmediaciones del Centro de Educación y Promoción Ambiental del Municipio de Cuatitlán Izcalli entre otras.

- Instituciones y espacios donde se realizaron capacitaciones:
- Universidad de Cuatitlán Izcalli
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios, #160
- Jardín de niños Tierra y Libertad
- Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México, # 241
- Centro Educativo Carmen Serdán
- Primaria Ricardo Flores Magón
- Colonia Francisco Villa.
- Colonia Bellavista
- Colonia Jardines de San Miguel.
- Pueblo Santiago Tepalcapa
- Unidad Habitacional “Residencial Parque Norte”
- Unidad Habitacional “Urbi Quinta de Montecarlo”

Estas capacitaciones buscan fomentar la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, por ello, se

impartieron a un total de 780 personas, de los puntos ya mencionados.

A su vez, en el marco de los días más relevantes del calendario ambiental, se realizaron 80 talleres encaminados a la importancia del cuidado del medio ambiente, con el objetivo de promover el desarrollo sustentable en el municipio y aportar al combate del cambio climático en el Estado de México, algunos de los días calendario celebrados fueron los siguientes:

- 26 enero día Mundial de la Educación Ambiental
- 28 enero día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2
- 02 febrero día Mundial de los Humedales
- 15 febrero día Mundial del Consumo Responsable
- 04 marzo día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible
- 05 marzo día Mundial de la Eficiencia Energética
- 21 marzo día Internacional de los Bosques
- 22 marzo día Mundial del Agua
- 26 marzo día Mundial del Clima
- 22 abril día Mundial de la Tierra

#### Proyecto: 020104010502 Prevención y control de la contaminación del agua

Como parte de las tareas de inspección, vigilancia al control y contaminación del agua, se realizaron un total de 128 inspecciones a establecimientos industriales, comerciales y de servicios en las colonias más pobladas del municipio, incluyendo la zona industrial y comercial, con el fin de promover la participación de las unidades económicas para el cuidado del agua y los ecosistemas.

De esta manera, el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, emitió 100 recomendaciones para mejorar las condiciones ambientales de los establecimientos inspeccionados.

#### Programa: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

#### Proyecto: 020105010102 Desarrollo y protección de la flora y fauna

Con el propósito de garantizar la prevención y control de un brote de rabia, enfermedad mortal que puede transmitirse a los humanos a través de la mordedura de animales infectados, se implementó de manera permanente y en diferentes puntos del municipio, una campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos, en donde se aplicaron 600 vacunas de manera gratuita, proporcionadas por la Secretaría de Salud del Estado de México y beneficiando alrededor de 500 familias que tienen una mascota.



El monitoreo del virus rábico es una prioridad para la salud pública del Municipio de Cuautitlán Izcalli, por ello, a través de la Unidad de Atención y Bienestar Animal del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, se realizó un monitoreo constante de la enfermedad, de acuerdo con la NOM-011-SSA2-2011 “Para la Prevención y Control de la Rabia Humana y en los Perros y Gatos”.

Durante el presente ejercicio fiscal se realizaron 60 muestreos de cerebros de animales para diagnóstico de rabia, los resultados fueron negativos, lo que significa que no se detectaron casos de rabia en el municipio. Por otra parte, a fin de contrarrestar el abandono de animales de compañía y mitigar la sobrepoblación canina y felina, el Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli implementó una estrategia de esterilización gratuita, con la que se atendieron a 4 mil 740 animales, lo que permitió controlar la población de animales callejeros. Aunado a esto, se atendieron 70 denuncias ciudadanas respecto a la presencia de animales en la vía pública, y actuando en conformidad con las normas jurídicas aplicables, en las que, se brindó tratamiento adecuado a los animales al ser retirados, puestos en observación y salvaguardados de la vía pública.

También, se realizaron 40 incineraciones de cuerpos de animales con la finalidad de reducir el riesgo de infección por medio de la contaminación del entorno. Este proceso se realizó cumpliendo con el manejo adecuado y responsable de los cadáveres encontrados en la vía pública.

Fomentar en la población del municipio una cultura de la tenencia responsable de animales, es de suma importancia para disminuir el número de animales domésticos en condiciones de abandono, por ello, se realizaron 191 pláticas de tenencia responsable, las cuales fueron impartidas a 5 mil 200 personas dentro del municipio. Las pláticas abordaron temas como la importancia de la esterilización, vacunación, desparasitación y el cuidado general de los animales de compañía y se realizaron en las siguientes colonias:

- Lomas del Bosque
- Santa María Tianguistengo

- San Francisco Tepojaco
- San Isidro
- Tianguistengo
- Las Tinajas
- Lago de Guadalupe
- Unidad Cívica Bacardí
- Pueblo del Rosario
- Lomas de Cuautitlán
- Santa Bárbara
- La Piedad (colonia)
- Centro de salud Tianguistengo
- Centro de salud de la Quebrada
- Centro de salud de Tepojaco
- San Juan Atlámica
- Bosques del Lago
- Fidel Velázquez
- Auditorio Enrique Bátiz
- Bosques de Morelos
- Valle Esmeralda
- Bosques de los Pinos
- Lomas de las Cruces
- Lomas del Rosario
- U.H. Niños Héroes
- Axotlán
- Infonavit Norte
- Ejidal San Isidro
- Plan de Guadalupe
- Infonavit Centro
- U.H. Militar Sur
- Deportivo San Juan Bautista
- La Piedad Fraccionamiento
- Huilango
- El Gallinero
- Mirador Santa Rosa
- Valle de la Hacienda
- Urbi Quinta Montecarlo
- Atlanta
- Jorge Jiménez Cantú
- CDS de San José Buenavista
- CDS de San Martín Tepetlixpa
- Santa María de Guadalupe las Torres

Asimismo, se realizaron 107 jornadas de esterilización con la finalidad de mitigar la sobrepoblación canina y felina en las comunidades con mayor número de animales vulnerables y de escasos recursos, lo cual contribuye a mejorar la salud pública y el bienestar

de las mascotas. Esta acción se realizó en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Cuautitlán, a través del área de zoonosis y vectores, y con ayuda de los cirujanos del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) se reforzaron las jornadas al brindarlas de manera gratuita.

Colonias donde se realizaron jornadas de esterilización:

- U.H. Infonavit Tepalcapa
- Lomas del Bosque
- Santa María Tianguistengo
- San Francisco Tepojaco
- San Isidro
- Tianguistengo
- Las Tinajas
- Lago de Guadalupe
- Unidad Cívica Bacardí
- Pueblo del Rosario
- Lomas de Cuautitlán
- Santa Bárbara
- La Piedad
- Centro de salud Tianguistengo
- Centro de salud de la Quebrada
- Centro de salud de Tepojaco
- CDS de San Martín Tepetlixpan
- CDS de San José Buenavista
- Bosques del Lago
- Fidel Velázquez
- Auditorio Enrique Bátiz
- Bosques de Morelos
- Valle Esmeralda
- Bosques de los Pinos
- Lomas de las Cruces
- Lomas del Rosario
- U.H. Niños Héroes
- Axotlán
- Infonavit Norte
- Ejidal San Isidro
- Plan de Guadalupe
- Infonavit Centro
- U.H. Militar Sur
- Deportivo San Juan Bautista
- La Piedad Fraccionamiento
- Huilango
- El Gallinero
- Mirador Santa Rosa

- Valle de la Hacienda
- Urbi Quinta Montecarlo
- San Juan Atlámica
- Santa María de Guadalupe las Torres



## Proyecto: 020105010202 Inspección y vigilancia forestal

De forma semanal, a partir del mes de enero y hasta la fecha se realizó la limpieza del Lago de Guadalupe, con la finalidad de recuperar espacios públicos, conservar los servicios ecosistémicos que los cuerpos de agua proporcionan y evitar la filtración de contaminantes al subsuelo y a los mantos acuíferos.

Aproximadamente, cada semana se recolectó un total de 40 m<sup>3</sup> de basura en las 500 mil hectáreas con las que cuenta el embalse, recolectando distintos tipos de materiales, entre los cuales destacan: unicel, plásticos de diversos tipos, así como, residuos sólidos urbanos.

Se realizaron siete jornadas de reforestación, repartidas en una campaña denominada “Yo plantó mi futuro”, donde se plantaron un total de 5 mil árboles, arbustos y otros tipos de plantas. Los sitios de reforestación fueron los siguientes:

SITIOS QUE FUERON REFORESTADOS	NÚMERO DE PLANTAS
Escuela Primaria Lic. Mario Colín Sánchez, colonia San Francisco Tepojaco.	Se reforestó con 500 plantas urbanas
Área Natural Protegida Municipal Espejo de los Lirios, colonia Cumbria.	Se reforestó con 150 plantas nativas.
Parque Ecológico el Colibrí, colonia Santa María Guadalupe, La Quebrada	Se reforestó con 600 plantas urbanas y nativas.
Área Natural Protegida Municipal Parque Central, colonia Arcos del Alba.	Se reforestó con 1400 plantas nativas.
Parque Ecológico Pichardo Pagaza. Área Natural Protegida Estatal. Santuario Del Agua Y Forestal Presa Guadalupe.	Se reforestó con 1800 plantas nativas.
Parques: Bosques y Parque entre Av. Huehuetoca y Paseo de los Bosques, colonia Bosques de la Hacienda primera sección.	Se reforestó con 120 plantas urbanas.
La Piedad	se reforestó con 430 plantas nativas.

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente, 2023.



Lo anterior forma parte de una estrategia que busca la revegetación en áreas naturales protegidas, corredores y parques, colocando así 3 mil 780 plantas, lo que contribuye a proteger la biodiversidad, los ecosistemas, habilitar espacios públicos, mejorar la calidad del aire, reducir la erosión de la tierra, y reducir los impactos del cambio climático.

Entre los árboles que se utilizaron para realizar estas labores están: los fresnos, liquidámbar, palo dulce, encinos, pinos, mezquites, ahuehuetes, sauces, acacias, pata de vacas y retamas, los cuales cuentan con características ideales para sobrevivir en ambientes hostiles ya que tienen resistencia a la sequía, capacidad de crecer en sitios perturbados y de formar cortinas rompe vientos; además se ocupó “lluvia sólida”, un polímero que permite aprovechar y hacer más eficiente el agua de riego o la lluvia, al absorber y almacenar el agua por un tiempo prolongado, lo que permite garantizar supervivencia de los árboles.

Por otra parte, y con la finalidad de involucrar a la sociedad en temas de calentamiento global, consumo responsable, economía circular, manejo de residuos sólidos, huertos urbanos, cuidado del agua e importancia de los polinizadores, se realizó la primera feria ambiental “Eco Feria 2023”, la cual contó con el acompañamiento de especialistas del gobierno estatal, sociedad civil y sector privado, se beneficiaron 200 ciudadanos, de diferentes colonias como: Centro urbano, Enseños, Atlanta, Fidel Velázquez, Cumbria y Colinas del Lago.

A fin de utilizar nuevas tecnologías que permitan la limpieza del agua de los embalses que se encuentra en el municipio, el H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Sustentabilidad y Medio Ambiente instalaron 2 humedales artificiales, ubicados en:

- Área Natural Protegida Espejo de los Lirios
- Lago de la Explanada Municipal

Con dicha instalación se buscó crear un flujo circular para la eliminación de materia orgánica, apoyado de un sistema de oxigenación mediante un dispositivo de generación de nano-burbujas, los cuales inyectan oxígeno en el agua, promoviendo un aumento en el nivel de oxígeno de los embalses y una mayor acción microbiana, como sistema de tratamiento de aguas.



La implementación de esta tecnología es totalmente novedosa en México, siendo el Lago de los Lirios el segundo cuerpo de agua en ser oxigenado con este método.

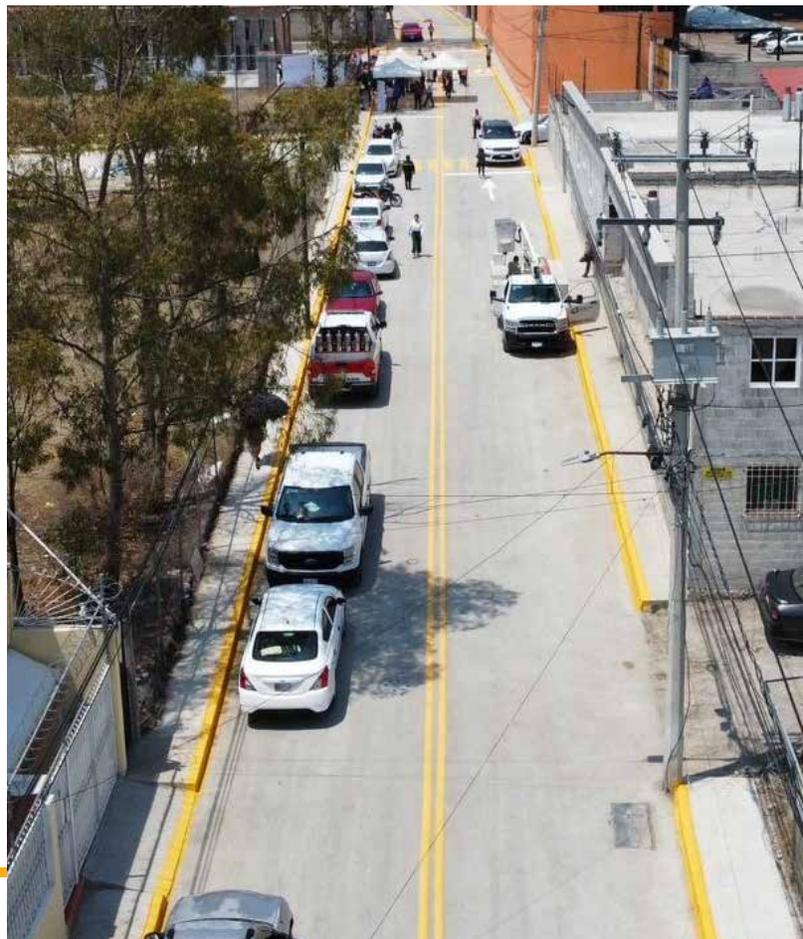
colonia la Piedad Oriente con un importe de 225 mil 41 pesos, ambas con cargo a recursos del programa del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del ejercicio fiscal 2022.

**Programa: 02020101  
Desarrollo urbano**

**Proyecto: 020201010201  
Pavimentación de calles**

Las vialidades son los espacios públicos que permiten la circulación de personas, vehículos y otros medios de transporte, son un elemento esencial de la infraestructura urbana y juegan un papel fundamental en el desarrollo económico y social, por ello, se construyeron **6 mil 896 m<sup>2</sup> de pavimentación** en la calle Leona Vicario en el Pueblo de Santa María Tianguistengo y en la calle Transmetropolitano en Valle de las Flores, la cuales contemplaron, un techo presupuestal de **9 millones 688 mil pesos**.

Cabe mencionar que en este rubro se finiquitó el pago de las pavimentaciones de la calle Girasol en la colonia Santa Rosa de Lima y la calle Felipe Ángeles en la



### Proyecto: 020201010202 Participación comunitaria para el mejoramiento urbano.

Para el gobierno la colaboración con la comunidad es crucial en la ejecución de obras que ayuden a mejorar el entorno donde viven, por ello, se realizaron un total de 31 reuniones con vecinos, a través de las cuales se firmaron convenios generales de colaboración, entre los más destacados se encuentran:

Los convenios generales de colaboración con los representantes de las calles Lirio Acuático, calle Amapola y calle Rio Verde, para trabajos de construcción de guarniciones donde se beneficiaron 700 habitantes aproximadamente, así mismo, se firmó el convenio con la colonia Santa Rosa de Lima y la Piedad donde las comunidades suministraron el cemento y agregados, mientras que el gobierno proporcionó, asistencia técnica y mano de obra.

Así mismo, la participación de la comunidad en el mejoramiento urbano es fundamental para garantizar que las intervenciones sean efectivas y sostenibles, por ello, se realizaron 27 acciones que atendieron a demandas ciudadanas que requirieron el uso de maquinaria y equipo.

Es importante destacar que se realizó la entrega y el extendido de material de fresado en la calle Taxco de la Colonia Lomas del Rosario, también se realizó el extendido de material de fresado en la Avenida Lago de Guadalupe y la calle Pátzcuaro de la colonia Ejidos de Guadalupe; en la 1ra y 3ra Cerrada de Río Lerma y en la Cerrada de Río Amazonas de la Colonia El Socorro.

Se realizó la rehabilitación de la Avenida Francisco I Madero del Pueblo de San Francisco Tepojaco y la Avenida 16 de septiembre del Pueblo de Santa Bárbara, donde se brindó atención a la petición de los trabajos de bacheo con material de fresado en la calle Plutarco Elías Calles de la Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, donde el gobierno municipal proporcionó, el apoyo con asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y equipo.

Así mismo, en atención al escrito de petición del

director escolar del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) no. 160, ubicado en la Calle Vicente Guerrero s/n, se realizaron los trabajos de demolición de los inmuebles en mal estado dentro del plantel, de la misma manera se ejecutaron trabajos de demolición en el Arco de identidad en la Avenida Benito Juárez, del Pueblo de San Sebastián Xhala, proporcionando el apoyo con asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y equipo.

En atención a los escritos de petición de la ciudadanía se realizaron trabajos de retiro de escombros en la calle Mira Lirio de la colonia Cumbria, la Av. Lanzarote del Fraccionamiento Hacienda del Parque y la calle Celta esquina con calle Adolfo Ruiz Cortines en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, donde se proporcionó apoyo con asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y equipo.

Como respuesta a una petición ciudadana, se realizó la rehabilitación del ruedo del Lienzo Charro ubicado en la avenida el Jacal s/n de la colonia Santa Rosa de Lima, proporcionando apoyo de asistencia técnica, mano de obra, maquinaria y equipo.

Todo esto con la finalidad de obtener de manera conjunta un entorno urbano que permita el bienestar de los habitantes del municipio y que se fomente la colaboración entre gobierno y ciudadanía.

### Proyecto: 020201010203 Guarniciones y banquetas

Para el actual gobierno el mejoramiento de la infraestructura urbana es una prioridad, ya que esta ayuda garantizar la movilidad de las personas al permitir que los peatones circulen de manera fácil y segura por las calles, por ello, en colaboración con la ciudadanía se firmaron convenios para la construcción de banquetas y guarniciones, algunos de estos se enlistan a continuación:

Convenio con los vecinos de la Calle Lirio Acuático, de la colonia Santa Rosa de Lima, Calle Rosas y Calle Amapola de la Colonia la Piedad, donde se beneficiaron 2 mil 300 habitantes, también en las calles Halcón Oriente de la colonia Bosques del Lago donde se

benefició a 850 habitantes, calle Rosa Blanca esquina, calle Rosa Estrella de la colonia Mirador de Santa Rosa con un beneficio de 200 habitantes, calle del Zodiaco esquina calle Destinos del Fraccionamiento Valle de la Hacienda con un beneficio de 250 habitantes, calle Xicoténcatl de la Unidad Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón Lado Norte, donde se beneficiaron a 550 habitantes, calle Calimaya No. 6 del Fraccionamiento Cumbria donde se beneficiaron a 250 habitantes, Av. Paseos del Bosque de la Colonia Colinas del Lago en el que se beneficiaron a 500 habitantes, Av. La Quebrada No. 333 del Fraccionamiento Ampliación La Quebrada con un beneficio de 100 habitantes, a través de los cuales, la Comunidad suministro el cemento, así como los agregados y el gobierno proporcionó, asistencia técnica y mano de obra.

Se realizaron reuniones con los representantes para realizar trabajos que se ejecutaron en la construcción de banquetas en la calle San Antonio de la Colonia Santa Rosa de Lima siendo donde se beneficiaron a 150 habitantes y en la Calle siete no. 25, fraccionamiento La Quebrada Centro, con un beneficio de 200 habitantes, además, se realizó una reunión con la directora escolar del Jardín de Niños Sergio Magaña ubicado en la calle 54, Bosques de la Hacienda 3ra. Sección, donde se beneficiaron a 150 alumnos, ya que el gobierno proporcionó los materiales, asistencia técnica y la mano de obra.

También se firmaron convenios con la comunidad para los trabajos de construcción de banquetas y rampas en las siguientes colonias y calles: Av. Huehuetoca (Frente a la Gasolinera G 500) beneficiando a 1000 habitantes, así como la realización de la construcción de andadores en el Parque Lineal en la calle Astros y la lateral de la autopista México Querétaro del Fraccionamiento Valle de la Hacienda con un beneficio de 200 habitantes donde el gobierno proporcionó los materiales, asistencia técnica y la mano de obra.

Asimismo, se realizó una reunión con los representantes de las diferentes comunidades para la construcción de guarniciones y banquetas en las calles: Oriente seis de la colonia La Piedad, a través del cual se

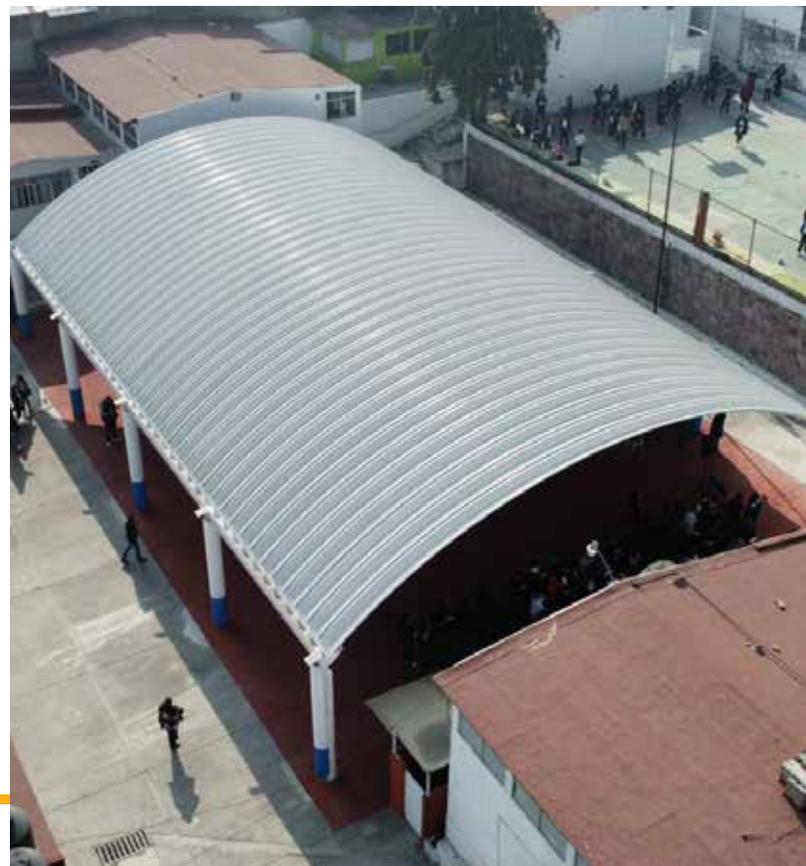
beneficiaron a 150 habitantes, a los cuales se les proporcionaron materiales, asistencia técnica y la mano de obra.

Se realizaron trabajos de construcción de banquetas con concreto hidráulico en la Primaria Ignacio Zaragoza ubicada en la Calle 54 s/n de la colonia Bosques de la Hacienda 3ra. sección, y en la calle Rosas, colonia la Piedad, también se realizaron trabajos de rehabilitación de las terracerías de las 1ra, 2da y 3ra.

Cerradas de la calle Río Lerma y la Calle Río Ganges de la colonia Ejidos del Socorro, en la Calle Emiliano Zapata y en la calle México de la Colonia Lomas del Rosario.

### Proyecto: 020201010204 Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines

Dentro del rubro de construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines se contempló el finiquito de las terminaciones de las techumbres en las colonias La Quebrada, Atlanta, Lomas de Cuautitlán y Cofradía III, así como la construcción de techado en espacio multideportivo en Parque Bosques de la Hacienda con una inversión de 2 millones 24 mil 965 pesos beneficiado a 26 mil 494 habitantes.



**Proyecto: 020201010302 Rehabilitación  
de vialidades urbanas**

Avanzando con paso firme hacia un futuro con mejores vialidades se asignó un techo presupuestal **de 255 millones 717 mil pesos** para la rehabilitación de vialidades, por ello se llevó a cabo la rehabilitación de **170 mil 308 m<sup>2</sup> de calles y avenidas**, en diversas localidades, **lo que es equivalente a repavimentar 23 veces** la superficie de la cancha del **Estadio Azteca**.

La calles beneficiadas fueron la calle Río Santiago en la Presita, calle Chapa de Mota, en la colonia Ensueños, calle Primero de Mayo en la Piedad, Av. Alfredo del Mazo en San Pablo de los Gallos, calle Mirasol en la Piedad, calle Adolfo López Mateos en la colonia Jorge Jiménez Cantú, calle Hebrea en la Joyita, calle Bugambilias en Bosques de Morelos, Av. Emiliano Zapata en Bellavista, calle Mariano Matamoros en San Sebastián Xhala, calle Adolfo López Mateos en Santiago Tepalcapa, calle Chiapa en San Juan Atlamica, calle Flor de Cristal en Santa Rosa de Lima, calle Eucalipto y calle Quetzal en la colonia Tres de Mayo, calle delicias en Francisco Villa, calle Laguna Luna y Axapusco en la colonia Cumbria, Av. la Quebrada en la Col. la Quebrada, calle Bolognia 2 y circuito Bosques de Bologña en la colonia Bosques de Lago, Hacienda de Lanzarote en la colonia Hacienda del Parque, Av. Fresnos en Arcos del Alba, Av. Teotihuacán en Centro Urbano, calle Jacarandas en Bosques del Lago, calle Citlaltepec en Infonavit Norte, calle Flor de Liz en Santa Rosa de Lima, calle Barranca y Estepa en la colonia Atlanta, Av. Bosques de Chapultepec en la Aurora y Cofradía IV, calle Arcángel San Miguel en la colonia Claustros de San Miguel, Av. Camino a Tepetzotlán en la colonia Cofradía III, calle Bosques de Chopos en la colonia Lomas del Bosque, Av. Paseos del Bosque en Colinas del Lago y Lomas de Guadalupe, Av. 16 de Septiembre y Av. 20 de Noviembre entre San Mateo Ixtacalco y Bosques Xhala, Av. Infonavit en la colonia Santa María Guadalupe las Torres, calle Nayarit en la colonia Luis Echeverría, Av. San Juan Bautista en San Francisco Tepojaco, Av. 20 de Noviembre (Mercado Negro) en la colonia Bosques de Xhala y rehabilitación de la glorieta Bosques del Lago.



Se realizaron trabajos de mantenimiento a través de **batcheo profundo y superficial** apoyados de una supervisión externa, en **120 mil 216 m<sup>2</sup>** distribuidos en diversas vialidades del municipio, con un **techo presupuestal de 117 millones 251 mil pesos**, dentro de las vialidades beneficiadas están:

Av. Chalma, Av. Jorge Jiménez Cantú, Av. 1ro. de Mayo, Rancho Grande San Antonio, Rancho San Ignacio San Antonio, Rancho la Laguna San Antonio, General Pedro Anaya en la Unidad Militar, calle Santiago Xicotencatl, Av. Torre Omega, Av. Torre Izcalli, las cuatro gasas de la Av. Huehuetoca con incorporación a la autopista México – Querétaro en ambos sentidos, Av. Huehuetoca, Av. Torre Central, Torre Satélite, Av. Río Colorado, 3ra. de Río Lerma, Av. Río del Socorro, Av. del Valle, calle la Presa, calle Potrero, calle Amacingo, calle del Convento, calle Camino a Tepotzotlán, calle Coacalco, Av. del Trabajo, Av. Constitución y Av. Paseos del Alba.

Cabe mencionar que dentro de este rubro se realizó el finiquito con un importe autorizado de 9 mil 489 pesos de las calles Av. Signos en la colonia Valle de la Hacienda y calle Séptimo Sol en la colonia Sección Parques.



A fin de proporcionar a los ciudadanos vialidades seguras y transitables para el uso vehicular y peatonal, cuidando las normas de calidad, se trabajó para brindar un óptimo servicio de batcheo y balizado a los habitantes de Cuautitlán Izcalli y personas que transitan en el municipio.

Así mismo, durante el segundo año de gobierno se aplicaron 249 mil 042 metros lineales de pintura tráfico para señalamientos de tipo horizontal en 88 colonias y 173 espacios de avenidas y calles del

municipio, para evitar accidentes en los que se vean afectados los peatones, permitiendo visualizar las zonas de tránsito vehicular y peatonal, de las más importantes se mencionan a continuación:

COLONIA	CALLE O AVENIDA	DESCRIPCIÓN	METRO LINEA
Vialidad Principal	Av. 1ro de Mayo	Pinta de Guarnición y Señalamiento Vial	13331.06
Vialidad Principal	Av. Constitución	Pinta de Guarnición y Señalamiento Vial	13480.5
Vialidad Principal	Av. Jorge Jiménez Cantú	Pinta de Guarnición y Señalamiento Vial	9161.3
Infonavit Centro, San Sebastián Xhala, Unidad Niños Héroes, Infonavit Tepalcapa, San Lorenzo Río Tenco, CTM Núcleos, Bosques Del Lago, Francisco Villa, Arcos Del Alba, La Quebrada, Paseos De Izcalli, Ejidal San Isidro, Lomas De Cuautitlán, San Antonio, Bosques Del Alba Y Unidad Fidel Velázquez	Varios Parques	Pinta de Juegos, Bancas, Tableros, Canchas, Gimnasio, Barandal, Porterías, Muros y Piso	47025.62

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Servicios Públicos 2023.

Una de las acciones fundamentales y prioritarias de la administración municipal, es el batcheo, así como, mantener calles y avenidas sin hoyos, por ello, se realizó el mantenimiento en 72 colonias, fraccionamientos y zonas industriales, en donde se aplicaron 11 mil 403 toneladas de mezcla asfáltica, que hace un total de 111 mil metros cuadrados de superficie cubierta, algunas de las más destacadas son:

COLONIA	CALLE Y/O AVENIDA	TONELADAS	M2	BACHES
Bosques del lago	CTO. Bosques de Viena	628.680	5,405.79	1,802
	CTO. Bosques de Bohemia			
	CTO. Bosques de Vincennes			
	CTO. Bosques de Bolognia			
Centro urbano	AV. Los Reyes	434.680	4,242.21	1,691
	AV. de Los Reyes			
	AV. DR. J. Jiménez Cantú			
	AV. 1ro. de Mayo			
Mirador de Santa Rosa	AV. Revolución	286.830	3,002.15	1,067
	Calle Rosa Carmesi			
	Calle Rosa Blanca			
	AV. De las Rosas			
Bosques de Morelos	Calle Manzanos	294.220	2,674.68	1,000
	Calle Álamos			
	Calle Naranjos			
	Calle Fresnos			
Ejidal san isidro	AV. Quetzal	319.910	3,014.86	787
	AV. San Isidro			
	Calle Bugambilia			
	PROL. Hacienda Xalapa			
Hacienda del parque	AV. Hacienda de Lanzarote	354.060	3,295.790	1,251
	AV. Hacienda de la Gavia			
	Punta Norte			
	AV. Morelos			
Pueblo Santiago Tepalcapa	Calle Emiliano Zapata	287.190	3,184.100	942
	Calle Manuel Avila Camacho			
	AV. Adolfo López Mateos			
	AV. del Sol			
Arcos de la Hacienda	Calle de Mercurio	174.630	2,010.800	675
	Calle Neptuno			
	Calle Oriente 6			
	Calle 1ra. CDA. Antonino Castro			
La Piedad	Calle 24 de diciembre	339.26	3,701.31	1,140
	Calle Norte 8			
	Calle Torre Durango			
	Calle Torre Barranca			
Santa María Guadalupe las Torres	Av. Torre Izcalli	351.14	3,315.08	1,026
	Av. Torre Omega			

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Servicios Públicos 2023.

## Proyecto: 020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

Dentro de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023), se aprobó la ejecución de 18 arcotechos en diversas instituciones educativas con un monto presupuestal de 28 millones 459 mil pesos, beneficiando directamente a 9 mil 663 alumnos, a continuación, se enlistan:

- Techado en Escuela Secundaria No. 277 José Ma. Michelena, El Rosario.
- Techado Escuela Secundaria Of. No. 844, Ángel María Garibay Kintana, Cofradía de San Miguel 1.
- Techado en Escuela Prim. Narciso Bassols, Infonavit Norte.
- Techado en Escuela Secundaria Técnica No. 958 Charlotte Yazbek, Lomas de Cuautitlán.
- Techado en Escuela Primaria Fernando Orozco y Berra, Niños Héroeos.
- Techado en Escuela Primaria Estado de México, Arcos de la Hacienda.
- Techado en Escuela Primaria Ignacio Torres Olascoaga, Cofradía de San Miguel I.
- Techado en Escuela Secundaria Técnica No. 36 Lic. Adolfo López Mateos, Atlanta.
- Techado en Escuela Primaria Manuel Bernal, Ensueños.
- Techado en Jardín de Niños Diego Rivera, Ensueños.
- Techado en Jardín de Niños Fernando Montes de Oca, Lomas de Cuautitlán.
- Techado en Escuela Primaria Benito Juárez, San Francisco Tepojaco.
- Techado en Escuela Primaria José Antonio Álzate, Bosques del Alba.

- Techado en Escuela Primaria Felipe Villanueva, Jorge Jiménez Cantú.

- Techado en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, San Martín Tepetlixpan

- Techado en Escuela Secundaria Of. No. 340 General Lázaro Cárdenas del Río, Generalísimo José María Morelos y Pavón.

- Techado en Escuela Primaria Ricardo Flores Magón, La Piedad.

- Techado en Esc. Prim. Cuicacalli, Cofradía San Miguel III.



Bajo este mismo rubro se realizó la rehabilitación del Centro de Salud Xhala, segunda etapa, así como la construcción de la barda perimetral en esta misma institución, confirmando la importancia de contar con mejores instalaciones de las unidades de atención médica para la ciudadanía, dichas acciones se ejercieron bajo un presupuesto de 2 millones 684 mil 624 pesos.

Es importante mencionar que en este ejercicio fiscal 2023, se finiquitaron obras de gran relevancia, contempladas en el Programa Anual de Obra 2022, proveniente del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022) y Recursos Propios (RP 2022), con un importe aprobado de 11 millones 255 mil 695 pesos, las cuales podemos referenciar a continuación:

Con el proyecto de la Ciudad de la Juventud, se ejecutó la primera etapa, donde más de 70 mil jóvenes contarán con un espacio digno donde podrán desarrollarse en múltiples disciplinas, impulsando el talento y creatividad de la juventud izcallense.

Se concluyó la ampliación de las instalaciones del Centro de Salud Clínica Paladar Hendido del Sistema Municipal DIF en Axotlán, donde 14 mil 843 habitantes se beneficiarán de manera directa, con esto se espera dar atención mediante consultas dentales de especialidad, pláticas preventivas, terapias psicológicas, terapias de lenguaje y cirugías ambulatorias, que ayudan a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias, beneficiando a 2 mil 685 habitantes se concluyeron los trabajos de rehabilitación de la alberca semiolímpica Paola Espinoza, así como del estacionamiento, impulsando así, espacios seguros donde la ciudadanía pueda realizar actividades recreativas y deportivas.

Con la finalidad de brindar un espacio digno para el consumo de los alimentos, se realizó la construcción de comedores para los trabajadores del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en la Dirección de Obras Públicas y en el Palacio Municipal.

Con el objetivo de brindar mejor infraestructura en las instituciones educativas y de que los niños izcallenses cuenten con espacios que les permitan desarrollar sus capacidades plenamente, se concluyeron de manera satisfactoria las siguientes obras:

- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria José Clemente Orozco en Valle de la Hacienda.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Calpulli, en Cofradía San Miguel III, así como la construcción de una cancha deportiva.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Carlos Hank González, en Arcos del Alba.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Francisco Bocanegra en San Francisco Tepojaco.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Constitución, en Infonavit Norte.
- Techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Silvina Jardón, en Cofradía de San Miguel.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Benito Juárez en La Quebrada.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Of. Jesús Reyes Heróles, en Arcos del Alba.
- Techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca, en Niños Héroes.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Gregorio Torres Quintero, Infonavit Sur Niños Héroes.
- Techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Luz María Serradel, en Sección Parques.

- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Primaria Generalísimo Morelos, en la Unidad Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Nezahualcóyotl, en Fidel Velázquez.
- Techado en área de impartición de educación física en Escuela Secundaria Octavio Paz, en Jardines de la Hacienda.
- Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Escuela Primaria Vasco de Quiroga, en la colonia Tres de Mayo.
- Construcción de 2 aulas en la Escuela Preparatoria Of. No. 241, en El Rosario.
- Construcción de 3 aulas en la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia Luis Echeverría.
- Construcción de cancha deportiva en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, en el Rincón Colonial.
- Construcción de cancha deportiva en la Escuela Secundaria José María Morelos y Pavón, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de Morelos

### Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas

La rehabilitación de edificaciones urbanas es un proceso de mejora de las condiciones físicas, funcionales, de los edificios existentes, por ello, se aprobó el mantenimiento de sanitarios en 18 instituciones educativas en sus diferentes niveles educativos, los cuales beneficiaron de manera directa a 4 mil 733 alumnos, con una inversión aprobada de 5 millones 342 mil pesos, las que se enlistan a continuación:

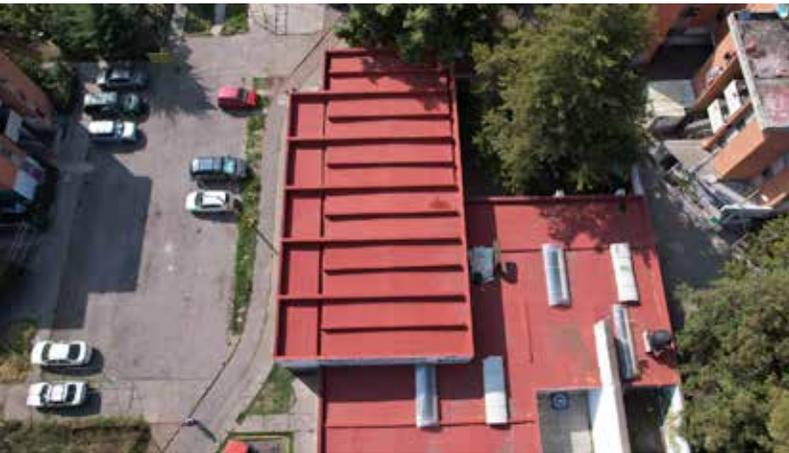
- Jardín de Niños Teoyolizcalli, en Santa María Tianguistengo
- Primaria Benito Juárez en San Juan Atlámica
- Primaria José Clemente Orozco en Valle de la Hacienda
- Telesecundaria No. 244 Melchor Múzquiz, en Santa María Guadalupe
- Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz en Santiago Tepalcapa
- Jardín de Niños Clara del Moral en Infonavit Norte
- Jardín de Niños Gabriela Mistral, en Santa María Guadalupe las Torres
- Primaria José Ma. Morelos y Pavón en Tepojaco Centro
- Primaria Patria y Libertad en Unidad Habitacional Niños Héroe Infonavit Sur
- Secundaria Oficial No. 275 Tepochcalli en San Francisco Tepojaco
- Secundaria No. 277 José Ma. Michelena en el Rosario
- Primaria Enrique C. Rebsamen en Asentamiento Cofradía II
- Primaria Ignacio Zaragoza en Bosques de la Hacienda 3a. Sección



- Primaria José María Morelos y Pavón en Fraccionamiento la Quebrada
- Jardín de Niños Leonardo Da Vinci en Cumbria
- Primaria Leyes de Reforma en Infonavit Norte
- Secundaria Oficial No. 420 Sor Juana Inés de la Cruz en Sección Parques
- Primaria Manuel Bernal, Cuautitlán Izcalli, en Ensueños

Se concluyó el finiquito de la obra de rehabilitación en las instalaciones de la Central Canina, este último bajo la partida de recursos propios con un presupuesto autorizado de 303 mil pesos.

Con un presupuesto de **90 millones de pesos** se realizó el mantenimiento de **Infraestructura** en diversos centros educativos, contemplando **trabajos de impermeabilización y aplicación de pintura**, beneficiando así a **31 mil 828 estudiantes**.

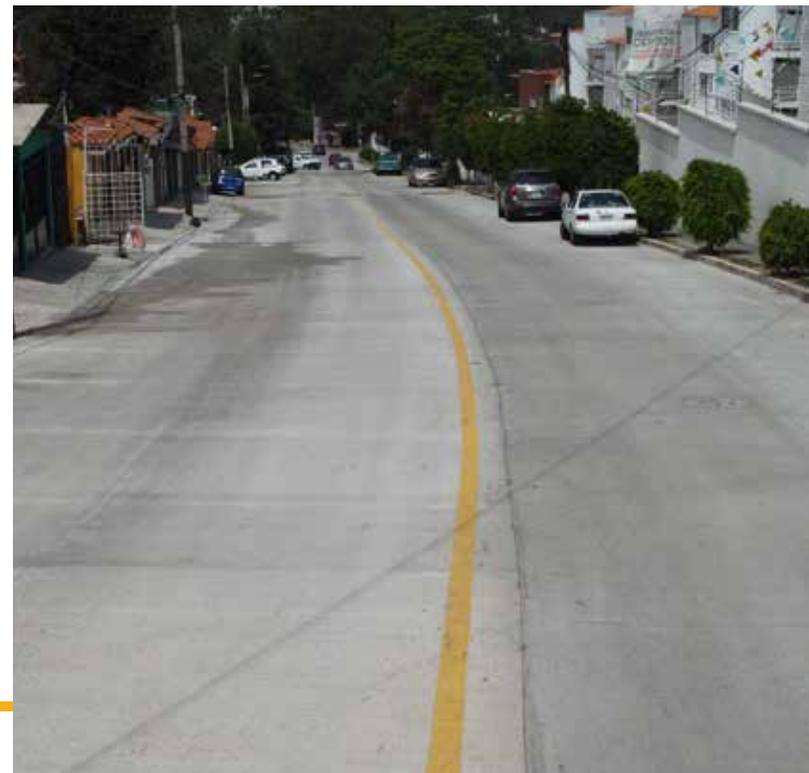


### Proyecto: 020201010502 Proyectos para obras públicas

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los izcallenses, se realizó un banco de proyectos para la gestión de recursos públicos, con el objetivo de atender las necesidades de infraestructura del municipio.

Algunos de los fondos y recursos en los que se participó en el actual ejercicio fiscal son:

- Recurso Propio Repavimentaciones con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN 2023), para la construcción de techado en escuelas de diversas localidades del municipio
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FAISMUN 2023), para la Rehabilitación, Construcción de calles de diversas localidades del municipio
- Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD), para obras en diversas localidades del municipio







**Proyecto: 020201010503**  
**Control y supervisión de obras públicas**

Se ha elaborado minuciosamente la bitácora donde se registran cada una de las obras contempladas en el Programa Anual de Obra, con el propósito de registrar, controlar y supervisar el progreso del proyecto de principio a fin, así como, identificar fácilmente las mejoras que pueden introducirse o los cambios de recursos necesarios para completar el trabajo conforme los requerimientos de las comunidades beneficiadas, de forma segura, dentro del plazo previsto y en apego a los ordenamientos legales aplicables.

A continuación, se muestran las obras públicas en proceso y terminadas del presente ejercicio fiscal:

OBRAS EN PROCESO				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Construcción de Techado en Esc. Sec. No. 277 José Ma. Michelena, Asentamiento El Rosario.	Av. Francisco I. Madero, El Rosario, 54600 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,620,192.69	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	391
Construcción de Techado Esc. Sec. Ofic. No. 844, Angel María Garibay Kintana, Asentamiento Cofradía de San Miguel 1	Av. Del Rancho, Cofradía de San Miguel, 54715 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,865,347.51	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	459
Construcción de Techado en Esc. Prim. Narciso Bassols, Asentamiento Infonavit Norte.	Av. Popocatepetl, Infonavit Nte, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,459,806.83	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	272
Construcción de Techado en Esc. Sec. Tec. No. 958 Charlotte Yazbek, Asentamiento Lomas de Cuautitlán.	Av. San Francisco de Asís, Lomas de Cuautitlán, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,865,347.51	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	524
Construcción de Techado en Esc. Prim. Fernando Orozco y Berra, Asentamiento Niños Héroes	Calle Vicente Suárez, Niños Héroes, 54763 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,863,955.56	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	442
Construcción de Techado en Esc. Prim. Estado de México, Asentamiento Arcos de la Hacienda.	Calle Plutón, Arcos de la Hacienda, 54730 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,479,402.35	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	359
Construcción de Techado en Esc. Prim. Ignacio Torres Olascoaga, Asentamiento Cofradía de San Miguel I.	Calle Del Valle, Cofradía de San Miguel, 54768 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,850,530.57	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	269
Construcción de Techado en Esc. Sec. Tec. No. 36 Lic. Adolfo López Mateos, Asentamiento Atlanta.	Calle Boreal, Atlanta, 54740 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,887,423.77	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	1,181
Construcción de Techado en Esc. Prim. Manuel Bernal, Asentamiento Ensueños.	Calle Sirena, Ensueños, 54740 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,285,103.03	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones	310

OBRAS EN PROCESO				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
			Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	
Construcción de Techado en J.N. Diego Rivera, Asentamiento Ensueños	Av. Esfinges, 54740 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,161,515.98	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	632
Construcción de Techado en J.N. Fernando Montes de Oca, Asentamiento Lomas de Cuautitlán.	Av. San Francisco de Asís, Lomas de Cuautitlán, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,455,421.76	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	431
Construcción de Techado en Esc. Prim. Benito Juárez, Asentamiento San Francisco Tepojaco	Av. San Sebastián Ote, San Francisco Tepojaco, 54745 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,359,153.78	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	689
Construcción de Techado en Esc. Prim. José Antonio Alzate, Asentamiento Bosques del Alba	Bosques Noruegos, Bosques del Alba, 54750 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,455,846.85	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	514
Construcción de Techado en Esc. Prim. Felipe Villanueva, Asentamiento Jorge Jiménez Cantú	Calle Bellas Artes, Jorge Jiménez Cantú, 54710 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,323,699.42	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	1,148
Construcción de Techado en Esc. Prim. José María Morelos, San Martín Tepetitipan, Asentamiento San Martín Tepetitipan	Av. José Ma. Morelos, San Martín Tepetitipan, 54763 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,407,042.51	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	355
Construcción de Techado en Esc. Sec. Of. No. 340 General Lázaro Cárdenas del Río, Asentamiento Generalísimo José María Morelos y Pavón	Av. Niños Héroes de Chapultepec, Generalísimo José María Morelos y Pavón, 54769 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,611,826.57	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	410
Construcción de Techado en Esc. Prim. Ricardo Flores Magón, Asentamiento La Piedad.	Calle Pte. 4, La Piedad, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,642,648.94	250101 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	632
Construcción de Techado en Esc. Prim. Cuicacalli, Asentamiento	Av. Paseos de Izcalli, Cofradía San Miguel III, 54719 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,865,096.56	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	645

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

OBRAS EN PROCESO				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Cofradía San Miguel III			y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	
Rehabilitación de Centro de Salud Xhala Segunda Etapa, Asentamiento San Sebastián Xhala	Calle Narciso Mendoza Esq. Calle Mariano Matamoros, Col. San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,995,686.03	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	2,653
Construcción de Barda en el Centro de Salud Xhala Segunda Etapa, Asentamiento San Sebastián Xhala	Calle Narciso Mendoza Esq. Calle Mariano Matamoros, Col. San Sebastián Xhala, Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$688,938.73	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	2,653
Rehabilitación de Calle Primero de Mayo, Asentamiento La Piedad.	Calle Primero de Mayo, La Piedad, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$5,666,994.82	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	661
Rehabilitación de Av. Alfredo del Mazo, Asentamiento San Pablo de los Gallos.	Av. Alfredo del Mazo, San Pablo de los Gallos, 54710 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$5,736,862.23	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	566
Rehabilitación de Calle Mirasol, Asentamiento La Piedad.	Calle Mirasol, La Piedad, 54720 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,646,331.46	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	220
Rehabilitación de Calle Adolfo López Mateos, Asentamiento Jorge Jiménez Cantú.	Calle Adolfo López Mateos, Jorge Jiménez Cantú, Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$7,500,368.04	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	542
Rehabilitación de Calle Hebrea, Asentamiento La Joyita	Calle Hebrea, La Joyita, 54744 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,809,878.01	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	160
Rehabilitación de Calle Bugambilias, Asentamiento Bosques de Morelos.	Calle Bugambilias, Bosques de Morelos, 54760 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$4,301,162.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	505
Rehabilitación de Av. Emiliano Zapata, Asentamiento Bellavista	Av. Emiliano Zapata, Bellavista, 54728 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$7,245,251.63	250101 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500

OBRAS EN PROCESO				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
			Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2023)	
Rehabilitación de Calle Mariano Matamoros, Asentamiento San Sebastián Xhala.	Calle Mariano Matamoros, San Sebastián Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$5,087,209.31	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	421
Rehabilitación de Calle Adolfo López Mateos, Asentamiento Santiago Tepalcapa	Av. Adolfo López Mateos, Santiago Tepalcapa, 54750 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$14,336,888.41	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	1,570
Rehabilitación de Calle Chiapas, Asentamiento San Juan Atlámica	C. Chiapas, San Juan Atlámica, 54729 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$3,100,000.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	341
Construcción de pavimentación de Calle Flor de Cristal, Asentamiento Santa Rosa de Lima.	Cda. Flor de Cristal, Santa Rosa de Lima, 54740 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,350,000.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	46
Repavimentación de Calle Eucalipto, Asentamiento Tres de Mayo.	Calle Eucalipto, Tres de Mayo, 54760 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$2,985,000.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	116
Repavimentación de Calle Delicias, Asentamiento Francisco Villa.	Calle Delicias, Francisco Villa, 54743 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$1,821,000.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	172
Rehabilitación de Calle Laguna Luna, Asentamiento Cumbria	Calle Laguna Luna, Cumbria, 54740 Cuautitlán Izcalli, Méx.	\$5,355,436.00	250101 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2023)	229
Mantenimiento de Infraestructura en Centros Educativos en diversas localidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$ 45,000,000.00	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	19,190
Mantenimiento de Infraestructura en Centros Educativos	Diversas Ubicaciones	\$ 45,000,000.00	260102 - Programa de Acciones Para el	12,638

OBRAS EN PROCESO				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
en diversas localidades del Municipio			Desarrollo (PAD 2023)	
Construcción, rehabilitación y ampliación de la Infraestructura Hidráulica en diversas localidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$ 35,000,000.00	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	94,425
Rehabilitación integral de pozos profundos para agua potable denominados: 13 y 15 del Ramal Atlámica.	Río Cuautitlán, Fracc. Residencial La Luz, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	\$6,518,329.48	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	\$6,518,329.48
Rehabilitación integral de pozos profundos para agua potable denominados: 10, 11 y 17 del Ramal Atlámica	Río Cuautitlán, Fracc. Arboledas San Miguel Río Cuautitlán, Fracc. Ex. Hacienda San Miguel / Río Cuautitlán, Ejido San Lorenzo Río Tenco en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	\$7,754,189.58	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	\$7,754,189.58
Rehabilitación integral de pozos profundos para agua potable denominados: 259 Acotlán I y 234 Huilango	Av. Cuatro Milpas, fracc. Claustros de San Miguel / Calle Alfredo del Mazo, Col. San Pablo de los Gallos.	\$5,173,540.23	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	\$5,173,540.23
Rehabilitación integral de pozos profundos para agua potable denominados: 232 Bosques de Chapultepec y Bosques del Alba I	Antiguo camino a Tepozotlán, Fracc. Bosques de la Hacienda 1A, Sección Bosq. Brasileños, Col. Bosques del Alba II en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	\$6,130,782.92	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	\$6,130,782.92
Trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la Presa "El Ángulo".	Av. Quetzal Manzana 17, Plan de Guadalupe 2, Col. Ejidal San Isidro y Plan de Guadalupe, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	\$9,423,157.79	260102 - Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD 2023)	\$9,423,157.79

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Repavimentaciones con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$59,080,837.12	110101 - Recursos Propios (2023)	261,760
Repavimentaciones con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$58,821,173.25	110101 - Recursos Propios (2023)	261,760
Reconstrucción con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$17,000,000.00	110101 - Recursos Propios (2023)	73,503
Reconstrucción con concreto hidráulico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$22,000,000.00	110101 - Recursos Propios (2023)	97,472
Mantenimiento de sanitarios escolares en J.N. Teoyolizcalli, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Santa María Tianguistengo	Calle Hidalgo No. 2, Col. Ejido de Santa Ma. Tianguistengo	\$430,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	190
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. Benito Juárez, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento San Juan Atlamíca	Calle Hidalgo No. 1, Col. San Juan Atlamíca	\$400,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	327
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. José Clemente Orozco T.M. Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Valle de la Hacienda	Calle de los Astros No. 40, Col. Valle de la Hacienda	\$180,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	328
Mantenimiento de sanitarios escolares en Telesecundaria No. 244 Melchor Múzquiz, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Santa María Guadalupe	Calle Betunia No. 269, Col. Santa María Guadalupe La Quebrada	\$258,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	105
Mantenimiento de sanitarios escolares en J.N. Sor Juana Inés de la Cruz, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Tepalcapa	Av. Sur S/N, Col. Tepalcapa	\$240,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	160
Mantenimiento de sanitarios escolares en J.N. Clara del Moral, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Infonavit Norte	Cto. Tectipac S/N, Infonavit Norte	\$105,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	79

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Mantenimiento de sanitarios escolares en J.N. Gabriela Mistral, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Sta. Ma. Guadalupe las Torres	Av. Izcalli S/N, Col. Sta. Ma. Guadalupe Las Torres	\$285,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	111
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. José Ma. Morelos y Pavón, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Tepojaco	Calle Francisco I. Madero Esq. con Morelos S/N, Col. Epojaco Centro.	\$500,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	307
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. Patria y Libertad, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento U.H. Niños Héroes Infonavit Sur	Av. Castillo de Chapultepec, S/N, U.H. Niños Héroes Infonavit Sur	\$300,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	647
Mantenimiento de sanitarios escolares en Sec. Of. No. 275 Tepochcalli, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento San Francisco Tepojaco	El Paraje los Pinos S/N, Col. San Francisco Paraje	\$400,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	370
Mantenimiento de sanitarios escolares en Esc. Sec. No. 277 José Ma. Michelena, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento El Rosario, Asentamiento El Rosario	Av. Francisco I. Madero S/N, Col. El Rosario	\$500,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	391
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. Enrique C. Rebsamen, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cofradía II	Av. Del Pedregal S/N, Col. Cofradía II	\$280,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	317
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. Ignacio Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de la Hacienda 3a. Sección	Ret. Jorge Jiménez Cantú S/N, Col. Bosques de la Hacienda 3a. Sección	\$470,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	328
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. José Ma. Morelos y Pavón, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Fracc. La Quebrada	Av. La Quebrada S/N, Fracc. La Quebrada	\$170,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	307

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Mantenimiento de sanitarios escolares en J.N. Leonardo Da Vinci, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cumbria	Calle Mexicalcingo S/N, Col. Cumbria	\$250,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	132
Mantenimiento de sanitarios escolares en Prim. Leyes de Reforma, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Infonavit Norte	Av. Citlaltepétl S/N, Col. Infonavit Norte	\$294,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	119
Mantenimiento de sanitarios escolares en Sec. Of. No. 420 Sor Juana Inés de la Cruz, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Sección Parques	Calle Dios Mar, Fracc. Sección Parques	\$160,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	210
Mantenimiento de sanitarios escolares en Esc. Prim. Manuel Bernal, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Ensueños	Calle Sirena No. 24, Col. Ensueños	\$120,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	305
Construcción de techado en espacio multideportivo en Parque Bosques de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de la Hacienda	Av. Huehuetoca Esq. Av. Paseos de los Bosques, Fracc. Bosques de la Hacienda	\$1,500,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	4,650
Equipamiento de Cárcamo (segunda etapa) y construcción de drenaje sanitario, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, San Mateo Ixtacalco	Carretera Cuautitlán - Teoyolucan entre Av. del Peral y Emisor Poniente, Pueblo de San Mateo Ixtacalco	\$500,926.51	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	10,025
Construcción de tanque de agua entubada San Juan, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento San Francisco Tepojaco	Av. San Sebastián Ote. Esquina Av. San Juan Bautista S/N, Fracc. Lomas de San Francisco Tepojaco (Lomas de Cuautitlán)	\$1,309,836.53	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	15,102

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Ampliación de Centro de Salud Clínica Paladar Hendido del Sistema Municipal DIF Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Axtotlán	Av. Huehuetoca No. 2229, Pueblo de Axtotlán, Cuautitlán Izcalli	\$3,000,009.10	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	14,843
Construcción de pavimentación en calle Girasol, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Santa Rosa de Lima, Cuautitlán Izcalli	Entre calle Lirio, hasta fin de la calle, Col. Santa Rosa de Lima, Cuautitlán Izcalli	\$64,984.05	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	6,412
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. José Clemente Orozco en Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Valle de la Hacienda	Avenida de los Astros No. 39, Col. Valle de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli	\$395,499.73	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	326
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Calpulli, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cofradía San Miguel III	Calle Arcángel San Miguel, Col. San Miguel III, Cuautitlán Izcalli	\$168,735.20	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	472
Construcción de cancha deportiva en Esc. Prim. Calpulli, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cofradía San Miguel III	Calle Arcángel San Miguel, Col. San Miguel III, Cuautitlán Izcalli	\$235,981.65	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	472
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Carlos Hank González, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Arcos del Alba	Av. de los Chopos, Col. Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli	\$159,737.06	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	552
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Francisco Bocanegra, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Ejido de San Francisco Tepojaco	Av. San Judas Tadeo, Mz. 124, Lt. 1, Ejido de San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli	\$91,774.92	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF 2022)	1,080
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Jorge Jiménez Cantú y Av.	Entre Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú y Av.	\$439,857.46	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social	127

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Prim. Constitución, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Infonavit Norte	Primero de Mayo, Col. Infonavit Norte, Cuautitlán Izcalli		Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Silvina Jardón, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cofradía de San Miguel	Esquina calle del Pedregal y calle de La Venta, Colonia Cofradía San Miguel II, Cuautitlán Izcalli	\$55,635.85	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	131
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Sec. Benito Juárez Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento La Quebrada	Esquina Av. del Centro Pte. y Calle Ocho, Col. la Quebrada, Cuautitlán Izcalli	\$145,412.58	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	411
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Sec. Of. Jesús Reyes Heróles, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Arcos del Alba	Esquina calle Bosques Americanos y calle Bosques Canadiense, Col. Bosques del Alba, Cuautitlán Izcalli	\$457,405.06	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	241
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Niños Héroles	Av. Batallón de San Blas, Col. U.H. Niños Héroles, Cuautitlán Izcalli	\$30,562.31	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	281
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Sec. Gregorio Torres Quintero, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Infonavit Sur Niños Héroles	Av. Castillo de Chapultepec S/N, Col. U.H. Infonavit Niños Héroles Sur, Cuautitlán Izcalli	\$152,091.96	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	457
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Jardín de Niños Luz María Serradel, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Sección Parques	Calle Quinto Sol, No. 30, Sección Parques, Cuautitlán Izcalli	\$69,854.67	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	198

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Prim. Generalísimo Morelos, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento U.H. Generalísimo José María Morelos y Pavón	Calle Agustín Melgar S/N, Unidad Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón, Cuautitlán Izcalli	\$118,762.33	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	413
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Sec. Nezahualcoyotli, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Fidel Velázquez	Calle Cuatitahuac, Col. Fidel Velázquez, Cuautitlán Izcalli	\$18,752.45	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	617
Construcción de techado en área de impartición de educación física en Esc. Sec. Octavio Paz, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Jardines de la Hacienda	El Pozo S/N, Col. Jardines de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli	\$27,709.83	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	741
Construcción de sanitarios en Esc. Prim. Vasco de Quiroga, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Tres de Mayo	Eucaliptos S/N, Colonia 3 de Mayo, Cuautitlán Izcalli	\$649,952.38	Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	405
Construcción de 3 Aulas Escuela Prim. Vasco de Quiroga, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Tres de Mayo	Eucaliptos S/N, Colonia 3 de Mayo, Cuautitlán Izcalli	\$541,688.50	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	560
Construcción de Pavimentación de Calle Leona Vicario, Asentamiento Santa María Tianguistengo, Asentamiento Santa María Tianguistengo	Calle Av. 16 de Septiembre, Col. Santa María Tianguistengo, Cuautitlán Izcalli	\$4,738,168.19	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	3,559
Construcción de cancha deportiva en Esc. Prim. Ignacio Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Rincón Colonial	Jacarandas No. 8, Colonia Rincón Colonial, Cuautitlán Izcalli	\$449,841.66	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	198
Construcción de 2 aulas Esc. Preparatoria Of. No. 241, Cuautitlán Izcalli,	Ciruelos No. 41, Pueblo el Rosario, Cuautitlán Izcalli	\$164,923.64	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social	280

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Asentamiento El Rosario, Asentamiento El Rosario	Cuautitlán Izcalli		Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	
Construcción de cancha deportiva en Esc. Sec. José María Morelos y Pavón, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de Morelos	Calle Cactus esquina Calle Naranjos, Col. Bosques de Cuautitlán Izcalli	\$8,074.86	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	292
Construcción de 3 aulas en Esc. Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Luis Echeverría	Michoacán esquina Calle Nayarit, Col. Luis Echeverría, Cuautitlán Izcalli	\$269,656.20	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	250
Construcción de Pavimentación de Calle Transmopolitano, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Valle de las Flores	Entre Av. de las Conchas y Calle Miguel Hidalgo, Col. Valle de las Flores, Cuautitlán Izcalli	\$4,950,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	2,345
Construcción de pavimentación Calle Felipe Ángeles, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento La Piedad	Calle Francisco Villa, Col. La Piedad Oriente, Cuautitlán Izcalli	\$160,057.67	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	1,449
Construcción de Guarniciones y Banquetas de Calle Felipe Ángeles, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento La Piedad	Calle Francisco de la Piedad Oriente, Cuautitlán Izcalli	\$39,326.04	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	1,449
Rehabilitación de alberca semiolímpica Paola Espinoza, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento La Perla	Av. Rancho del Jacal S/N, Col. La Perla	\$1,225,036.66	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	2,435
Construcción de Drenaje Sanitario en Calle 20 de Noviembre, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de Xhala	Entre Cda. Sauces y Calle Río Éufrates, Cuautitlán Izcalli	\$865,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	1,976
Rehabilitación de Red de Agua Potable en Calle 20 de Noviembre, Asentamiento	Entre Cda. Sauces y Calle Río Éufrates, Cuautitlán Izcalli	\$235,000.00	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social	1,976

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Bosques de Xhala	Col. Bosques de Xhala, Cuautitlán Izcalli		Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	
Rehabilitación de Pavimentación en Calle Río Santiago, Cuautitlán Izcalli, Asentamiento la Presita	Calle Santiago, Río Presita, Cuautitlán Izcalli	\$2,418,423.65	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	2,345
Rehabilitación de Pavimentación calle Chapa de Mota, Asentamiento Cuautitlán Izcalli, Asentamiento Cumbria	Calle Chapa de Mota, Col. Cumbria, Cuautitlán Izcalli	\$2,454,804.64	250101 - Remanente Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF 2022)	1,449
Repavimentación de Av. Hacienda	Entre avenida Huehuetoca hasta el límite de la avenida, colonia Valle de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli	\$8,373.43	110101 - Recursos Propios (2022)	8,044
Repavimentación Calle séptimo Sol entre Templo más Alto y 1o. De mayo, Sección Parques	Entre Calle Templo más Alto y Av. Primero de Mayo, Col. Sección Parques, Cuautitlán Izcalli	\$1,116.21	110101 - Recursos Propios (2022)	4,553
Terminación de techumbre La Quebrada	Av. La Quebrada entre Calle 9 y Calle 13, Colonia la Quebrada, Cuautitlán Izcalli	\$301,816.37	110101 - Recursos Propios (2022)	4,645
Terminación de Techumbre Atlanta	Av. de los Mares entre Calle Selva y Calle Llano, Colonia Atlanta	\$1,844.91	110101 - Recursos Propios (2022)	5228
Terminación de techumbre Lomas de Cuautitlán	Circolo San Antonio Padua entre Av. San Francisco de Asís, Col. Ejido de San Francisco Tepojaco	\$220,370.25	110101 - Recursos Propios (2022)	9321

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Terminación de cubierta Cofradía III	Av. Camino a Tepotzotlán, Col. Cofradía San Miguel III, Cuautitlán Izcalli	\$933.93	110101 - Recursos Propios (2022)	2650
Rehabilitación de instalaciones de la Central Canina	Av. Transformación, Col. Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli	\$303,024.11	110101 - Recursos Propios (2022)	83,274
Rehabilitación del Estacionamiento, Alberca Paola Espinoza	Av. Rancho de Jacal, S/N, Colonia la Perla, Cuautitlán Izcalli	\$3,071.34	110101 - Recursos Propios (2022)	250
Adecuación de Áreas de Esparcimiento para Trabajadores del Ayuntamiento	Palacio municipal: entre Av. Constitución y Av. Primero de Mayo, Col. Centro Urbano, Obras Públicas: Av. Transformación, Col. Parque Industrial Cuamatla, Avenida Constitución, No. 1000, Colonia Cumbria, Cuautitlán Izcalli	\$875,620.75	110101 - Recursos Propios (2022)	3,655
Construcción de la Ciudad de la Juventud	Av. Rancho del Jacal No. 54 Col. La Perla, Cuautitlán Izcalli México	\$1,500,047.49	110101 - Recursos Propios (2022)	70,000
Repavimentaciones con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$13,000,000.00	110101 - Recursos Propios (2022)	261,760
Repavimentaciones con concreto asfáltico, diversas vialidades del Municipio	Diversas Ubicaciones	\$13,000,000.00	110101 - Recursos Propios (2022)	261,760
Trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la Presa Lago de Guadalupe y Río Cuautitlán	Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli	\$34,370,834.10	260102 - Programa De Acciones para el Desarrollo (PAD 2022)	555,163

OBRAS TERMINADAS				
OBRA	UBICACIÓN	MONTO CONTRATO	FUENTE FINANCIAMIENTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Supervisión externa de los trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la Presa Lago de Guadalupe y Río Cuautitlán	Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli	\$630,132.28	260102 - Programa De Acciones para el Desarrollo (PAD 2022)	555,164
Trabajos de mantenimiento en diversas vialidades a través de bacheo profundo y superficial del Municipio de Cuautitlán Izcalli	Diversas Ubicaciones	\$116,242,000.00	260102 - Programa De Acciones para el Desarrollo (PAD 2022)	261760
Supervisión externa de los trabajos de mantenimiento en diversas vialidades a través de bacheo profundo y superficial del Municipio de Cuautitlán Izcalli	Diversas Ubicaciones	\$1,009,200.48	260102 - Programa De Acciones para el Desarrollo (PAD 2022)	261760

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

**Programa: 02020301**  
**Manejo eficiente y sustentable del agua**

**Proyecto: 020203010201** Construcción de infraestructura para agua potable

Con el propósito de garantizar la viabilidad de la introducción de líneas para la prestación de los servicios, se realizaron 47 visitas técnicas de

atención a peticiones ciudadanas, para la elaboración de proyectos hidrosanitarios a desarrollarse, los cuales incluyen un previo análisis del territorio y, en su caso, el levantamiento topográfico, que permite lograr una adecuada planificación y ejecución de proyectos, atendiendo la demanda social.

Bajo este contexto, se atendieron las peticiones que realizó la ciudadanía con relación a la prestación del servicio de agua potable, se diseñaron 20 proyectos ejecutivos, para ampliar la red existente en los Fraccionamientos Urbanos Bosques de Lago, Lomas de Cuautitlán, Arboledas San Miguel, Residencial La Luz, Ex Hacienda San Miguel, Claustros de San Miguel, Valle de la Hacienda, Cofradía II, Bosques de la Hacienda 1ra. Sección; Colonias Urbanas Mirador de Santa Rosa y Santa Rosa de Lima, las Unidades en Condominio Generalísimo José María Morelos y Bosques del Alba I; Pueblos de San Lorenzo Río Tenco y San Juan Atlamica; el Ejido de San José Huilango y; el Parque Industrial Cuamatla, con una población a beneficiar de 194 mil 838 habitantes, con lo que se mejora las condiciones de abastecimiento de agua potable a través de la red de distribución.

La prestación del servicio de agua potable a los habitantes del municipio, es una prioridad para el gobierno, por lo que, con una inversión de 6 millones 251 mil pesos de recursos propios y federales, se trabajó en el mantenimiento y rehabilitación a equipos electromecánicos y pozos profundos de agua potable respectivamente, con el fin de prevenir o corregir fallas que pueden causar daños al sistema hidráulico y distribución de agua, se detallan a continuación:

NO.	ACCIÓN REALIZADA	POBLACIÓN BENEFICIADA	RECURSOS APLICADOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Mejoramiento de equipos electromecánicos instalados en pozo profundo para agua potable 4 Milpas.	15,000 habitantes	\$385,101.44	Recursos Propios
2	Mejoramiento de equipos electromecánicos instalados en pozos profundos para agua potable Pozo 231, Pozo 261 y Pozo Industrial I.	30,000 habitantes	\$627,399.75	Recursos Propios y Programa de Devolución de Derechos PRODDER
3	Rehabilitación integral de pozo profundo para agua potable Pozo Cofradía I.	10,866 habitantes	\$2,493,844.91	Recursos Propios
4	Rehabilitación integral de pozo profundo para agua potable 5 Bis ubicado en Fraccionamiento San Antonio.	13,473 habitantes	\$2,579,527.90	Recursos Propios
5	Mejoramiento de equipos electromecánicos instalados en pozo profundo para agua potable La Floresta, ubicado en Fraccionamiento Bosques del Lago.	7,389 habitantes	\$165,275.42	Recursos Propios

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA, 2023.

Se comenzó con la rehabilitación de pozos profundos de agua potable, con una inversión estimada de 25 millones 576 mil pesos, provenientes del Programa de Acciones para el Desarrollo 2023, esto como parte de los objetivos trazados para los Proyectos Aceleradores del Desarrollo plasmados dentro Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, y con la finalidad de mejorar la eficiencia física y gasto hidráulico de 79 mil 225 habitantes, a continuación, se especifica: Bajo la misma línea, en beneficio de 23 mil 762 habitantes, se reha-

SISTEMA REHABILITADO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Pozo Profundo 10 Ramal Atlamica	Fracc. Arboledas San Miguel	\$ 3,224,639.00	6,767
Pozo Profundo 11 Ramal Atlamica	Fracc. Ex Hacienda San Miguel	\$ 3,847,467.02	15,672
Pozo Profundo 13 Ramal Atlamica	Fracc. Residencial La Luz	\$ 3,396,444.92	12,391
Pozo Profundo 15 Ramal Atlamica	Fracc. Residencial La Luz	\$ 3,121,884.56	4,694
Pozo Profundo 17 Ramal Atlamica	San Lorenzo Río Tenco	\$ 682,083.56	6,185
Pozo Profundo 232, Bosques de Chapultepec	Fracc. Bosques de la Hacienda 1a. Sección	\$ 2,712,046.46	4,234
Pozo Profundo 259 Axotlán I	Fracc. Claustros de San Miguel	\$ 3,666,911.90	20,045
Pozo Profundo Bosques del Alba I	Unidad Bosques del Alba II	\$ 2,461,493.77	4,890
Pozo Profundo Pozo 234 Huilango	Colonia San Pablo de los Gallos	\$ 2,463,871.02	4,347
<b>TOTAL</b>		<b>\$25,576,842.21</b>	<b>79,225</b>

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA, 2023.

Bajo la misma línea, en beneficio de 23 mil 762 habitantes, se rehabilitaron pozos profundos de agua potable, con una inversión estimada de 5 millones 837 mil 497.75 pesos de Recursos Propios y del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2023, que tiene como objetivo devolver a los Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, con el fin de coadyuvar a la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas, como se especifica a continuación: Así mismo, en beneficio de 325 mil 956 habitantes se comenzó

SISTEMA REHABILITADO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Pozo Profundo Astros	Fracc. Valle de la Hacienda	\$ 1,748,686.17	16,285
Pozo Profundo La Borrega	Colonia Mirador Santa Rosa	\$ 1,088,811.58	957
Pozo Profundo Solidaridad	Fracc. Bosques de Lago	\$ 3,000,000.00	6,520
<b>TOTAL</b>		<b>\$5,837,497.75</b>	<b>23,762</b>

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA, 2023.

Así mismo, en beneficio de 325 mil 956 habitantes se comenzó la rehabilitación del rebombeo booster con recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2023 y Recursos Propios, con un importe que se estima en 887 mil pesos; acción que permitirá garantizar la cantidad y calidad del agua extraída del subsuelo y mejorar la eficiencia en el equipo de bombeo.

En el mismo contexto, para garantizar la eficiencia energética en los equipos instalados en los pozos, así como el ahorro de energía eléctrica, en aras de garantizar el suministro de agua a la población, se contemplaron reparaciones a cinco equipos electromecánicos instalados en los pozos profundos Industrial I, ubicado en el Parque Industrial Cuamatla; Industrial II, ubicado en Parque Industrial La Joya; Militar II, ubicado en la Unidad Generalísimo José María Morelos y Pavón; 260 San Miguel, ubicado en el Fraccionamiento Claustros de San Miguel y; 258 Bosques de la Hacienda, ubicado en el Fraccionamiento Cofradía San Miguel II, en beneficio de 55 mil 455 habitantes, con una inversión estimada en 2 millones 290 mil pesos; recursos que provienen del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2023 y recursos propios.

Con una inversión aprobada de 235 mil pesos, se realizó la construcción de la red de agua potable en la calle 20 de noviembre, entre las calles cerrada de Sauces y Calle Río Éufrates en la Colonia Bosques de Xhala, con una longitud de 182.50 ml en ambos sentidos, dichos trabajos beneficiaron a mil 976 habitantes directamente.

## Con una inversión aprobada de **35 millones pesos**, se realizó la **rehabilitación de la infraestructura hidráulica en diversas localidades del municipio beneficiando a 94 mil 425 habitantes.**

NO. DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 10 y 13 del ramal Atlámica.	Río Cuautitlán, Fracc. Arboledas San Miguel / Río Cuautitlán Fracc. Residencial la Luz. Cuautitlán Izcalli, Méx.
2	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 11 y 17 del ramal Atlámica.	Río Cuautitlán, Fracc. Ex hacienda San Miguel / Río Cuautitlán Ejido de San Lorenzo, Río Tenco. Cuautitlán Izcalli, Méx.
3	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 259 Axotlán I, Astros y La Borrega y del Rebombeo Booster.	Av. Cuatro Milpas Fracc. Claustros de San Miguel / Lateral de la Autopista México-Querétaro, Fracc. Valle de la Hacienda / Av. Quétzal, Col. Mirador de Santa Rosa y Av. Jorge Jiménez Cantú, Col. Jorge Jiménez Cantú. Cuautitlán Izcalli, Méx.
4	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: Industrial I, Industrial II, Militar II, Pozo 260 San Miguel y Pozo 258 Bosques de la Hacienda, Así como la rehabilitación del Cárcamo Cofradía III y Cárcamo Carril San Agustín.	Av. de los Industriales, Parque Industrial Cuamatla / Nicolas Bravo, U.H. Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón / Arcángel San Miguel, Fracc. Claustros de San Miguel / Ret. Atiacomulco, Fracc. Cofradía II / Av. Tepotzotlán S/N, Fracc. Cofradía III y Río San José, Carril San Agustín, Col. San José Buenavista. Cuautitlán Izcalli, Méx.
5	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 232 Bosques de Chapultepec y Bosques del Alba I	Antiguo Camino Tepotzotlán, Fracc. Bosques de La Hacienda 1a. Sección / Bosques Brasileños, Unidad Bosques del Alba II. Cuautitlán Izcalli, Méx.
6	Trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la Presa "El Ángulo"	Av. Quetzal Mz. 17, Plan de Guadalupe 2, Col. Ejidal San Isidro y Plan de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Méx.

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA, 2023.

### Proyecto Presupuestario: 020203010203 Agua Limpia.

Dotar de agua potable a la población es uno de los grandes desafíos que enfrentamos a nivel global; principalmente por el crecimiento demográfico acelerado que ha presentado el Municipio de Cuautitlán Izcalli, sin embargo, el contar con este servicio es un factor primordial en la calidad de vida y desarrollo integral de las familias, bajo este contexto el gobierno municipal diseñó estrategias orientadas a garantizar la distribución del volumen extraído a todos los hogares, por lo que este año se cloraron y distribuyeron mediante las redes primarias y secundarias un total de 49 millones 184 mil metros cúbicos de agua potable de calidad para uso y consumo humano.

Con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua que se entrega a los habitantes mediante los sistemas de abastecimiento, se examinaron mil 29 muestras en diversos sistemas hidráulicos; pozos, tanques y rebombes, con lo que se verificó la calidad del agua distribuida, contribuyendo a salvaguardar la salud de los habitantes en el territorio municipal.

Para reducir el desperdicio del recurso hídrico, durante el desarrollo del programa “Agua Limpia”, que consiste en atender reportes en un lapso no mayor a 72 horas, se realizaron 5 mil 394 reparaciones a fugas de agua potable; infraestructura que suministra agua a más de 146 mil tomas de agua de consumo diario.

Aunado a lo anterior, se dio mantenimiento a 458 líneas primarias de conducción de cuatro a 36 pulgadas de diámetro, en 71 puntos que abarcan, colonias urbanas, fraccionamientos urbanos, unidades en condominio y pueblos de nuestra demarcación territorial, privilegiando prácticas para reducir el desperdicio del agua, que a la fecha representa un desafío a nivel mundial para alcanzar su conservación, ya que según cifras que estima la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el 40 por ciento del agua potable se pierde por averías que presenta la infraestructura hidráulica.

Se estima que en el municipio el 95 por ciento de la población, tiene acceso al servicio de agua potable, por lo que, con la finalidad de ampliar la cobertura

del servicio, se distribuyó agua potable mediante 11 mil 491 viajes de auto tanques, equivalentes a 114 mil 910 metros cúbicos aproximadamente, que fueron repartidos en centros de atención a la comunidad, grupos vulnerables, unidades educativas, dependencias gubernamentales y zonas por contingencia, en beneficio de 250 mil habitantes.

### Proyecto Presupuestario: 020203010204 Cultura del Agua

Cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), revelan que entre 2 mil y 3 mil millones de personas sufren escasez de agua en el mundo, por ello, con el propósito de fortalecer las estrategias dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, se llevaron a cabo acciones en coordinación con el sector educativo y la sociedad civil inculcando los valores de responsabilidad y respeto al uso del agua.

En el marco del Día Mundial del Agua, se realizó un evento en la Escuela Primaria General Ignacio Zaragoza, ubicada en la colonia urbana San Isidro, donde se realizaron diversas actividades lúdicas y se ejemplificaron acciones como la sustracción del agua del subsuelo, el traslado de agua a las comunidades y el servicio de mantenimiento a la red hidrosanitaria, contando con la participación de 175 asistentes.

El cuidado del agua es un esfuerzo de todos, por ello, el Municipio de Cuautitlán Izcalli se sumó a las distintas ferias sobre el cuidado del agua a través de diversas actividades y dinámicas, una de ellas fue la “Semana de Concientización y Cuidado del Agua”, que se llevó a cabo en el Municipio de San Antonio Tultitlán, con la presencia de mil 554 asistentes, con los que se compartieron y desarrollaron conocimientos necesarios para el correcto cuidado y manejo eficiente del agua, con el objetivo de conservar y generar conciencia sobre la importancia del recurso natural en nuestro entorno.

Así mismo, se participó en la Feria Itinerante del Agua, que se llevó a cabo en el municipio de Tlalne-

pantla de Baz, con el objetivo de promover la cultura de agua y la captación de agua pluvial, con recursos autosustentables, a través de actividades pedagógicas, académicas y sociales. De igual manera, con el uso de material didáctico, se dio a conocer el proceso de captación de agua de lluvia, los procesos necesarios para llevar agua potable hasta los hogares y el procedimiento que realiza una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para poder reutilizar el agua.

Para contribuir a consolidar la participación de la población en el manejo del agua y promover una cultura de cuidado, se impartieron 187 actividades en materia de cultura del agua, en diversos sectores como el educativo, donde se realizaron 48 actividades a nivel preescolar, 20 en primaria y siete a nivel secundaria, con un alcance de 7 mil 775 estudiantes; también, se llevaron a cabo cuatro pláticas en empresas privadas atendiendo a un total de 781 empleados y se la participación en 108 jornadas comunitarias de servicios, en las que se dio atención a 3 mil 489 personas.

Durante el desarrollo de jornadas comunitarias, se realizó la entrega de 953 cuadros artísticos elaborados con material reciclado, que promueven la cultura del agua, fomentan y fortalecen el cuidado del medio ambiente; por otra parte, se benefició a la población con la entrega de 2 mil 202 pastillas de hipoclorito de sodio para la desinfección y limpieza de tinacos y cisternas; 2 mil 500 goteros de plata coloidal para desinfectar frutas y verduras.

Con el propósito de hacer más eficiente la difusión del cuidado del agua y de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a través de redes sociales se realizaron 12 campañas de difusión, fomentando el uso y cuidado del agua, así como actividades relevantes en la materia, presentadas a través de 243 videos con spots publicitarios, 267 diseños gráficos y 60 boletines informativos que se realizaron durante este año, teniendo un alcance de 282 mil 491 vistas.

**Proyecto Presupuestario:  
020203010205 Operación y mantenimiento  
de infraestructura hidráulica para el  
suministro de agua**

Con el fin llevar los servicios básicos en calidad y cantidad a los habitantes del municipio, se diseñaron estrategias para ampliar la infraestructura hidráulica e incrementar el número de habitantes beneficiados con el abasto de agua, por lo que, se llevó a cabo la obra denominada “Línea de conducción de agua potable del nuevo pozo a las cisternas III y IV con tubería de PVC de 6 de diámetro”, en el Fraccionamiento La Piedad, con una inversión de 999 mil 262 pesos de recursos propios, en beneficio de 8 mil habitantes.

Para el presente ejercicio, se llevó a cabo la construcción de barda de protección en el nuevo pozo del Fraccionamiento Lomas de Cuautitlán, con el objetivo de salvaguardar el equipo que se encuentra dentro de la instalación y evitar fallas en funcionamiento, así como del suministro del vital líquido, con una inversión de 18 mil 996.16 pesos de recursos propios, en beneficio de 15 mil habitantes.

Con el fin llevar los servicios básicos en calidad y cantidad a los habitantes de nuestro municipio, se trabajó en el mantenimiento preventivo, mejoramiento y ampliación de la infraestructura sanitaria, a través de las siguientes acciones:

NO.	ACCIÓN REALIZADA	POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Asesoría técnica en la instalación de tubería de concreto simple de 30 centímetros de diámetro, junta hermética con una longitud de 826.00 m, así como 17 pozos de visita tipo común, en Av. San Casimiro, Ejido San José Huilango.	650 habitantes
2	Asesoría técnica en la instalación de tubería de concreto simple de 30 centímetros de diámetro, junta hermética con una longitud de 122.00 m, así como 3 pozos de visita tipo común, en Calles Huizache y Sin Nombre, Ejido San José Huilango.	170 habitantes
3	Supervisión de los trabajos de la obra denominada “Trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la presa Lago de Guadalupe y Río Cuautitlán”, con el fin de recuperar la profundidad de la presa, incrementar la capacidad de almacenamiento y transporte de agua, con lo que se reducen las inundaciones aguas abajo, logrando desazolver la cantidad de 77,400 metros cúbicos de azolve	555,163 habitantes

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA, 2023.

**Programa: 02020401 Alumbrado público**

**Proyecto: 020204010201 Alumbrado público**

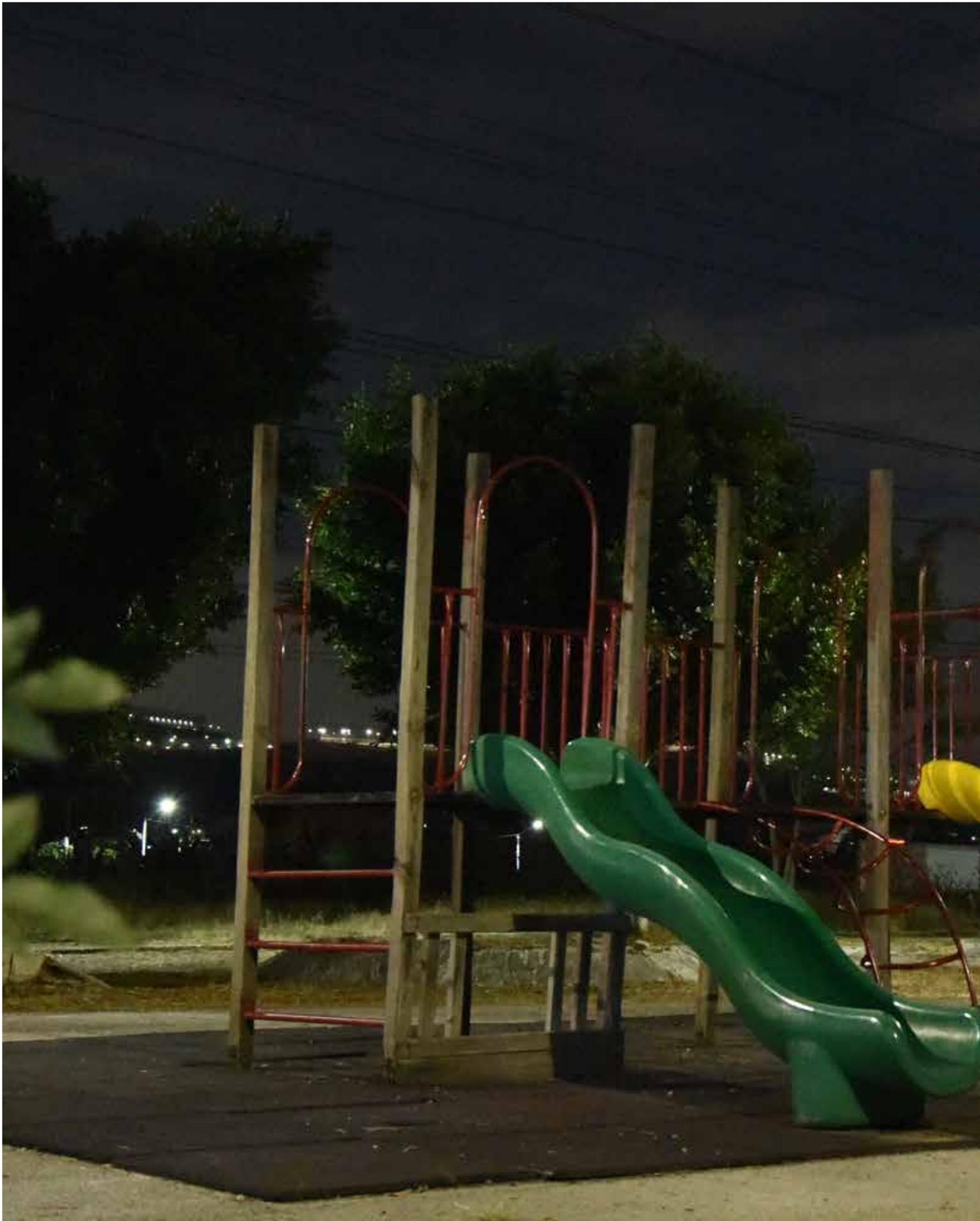
Como parte del mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal, se realizó la reparación y rehabilitación de 4 mil 299 luminarias y 86 postes que se habilitaron nuevamente, dando así la atención a 60 vialidades primarias dentro del territorio municipal.

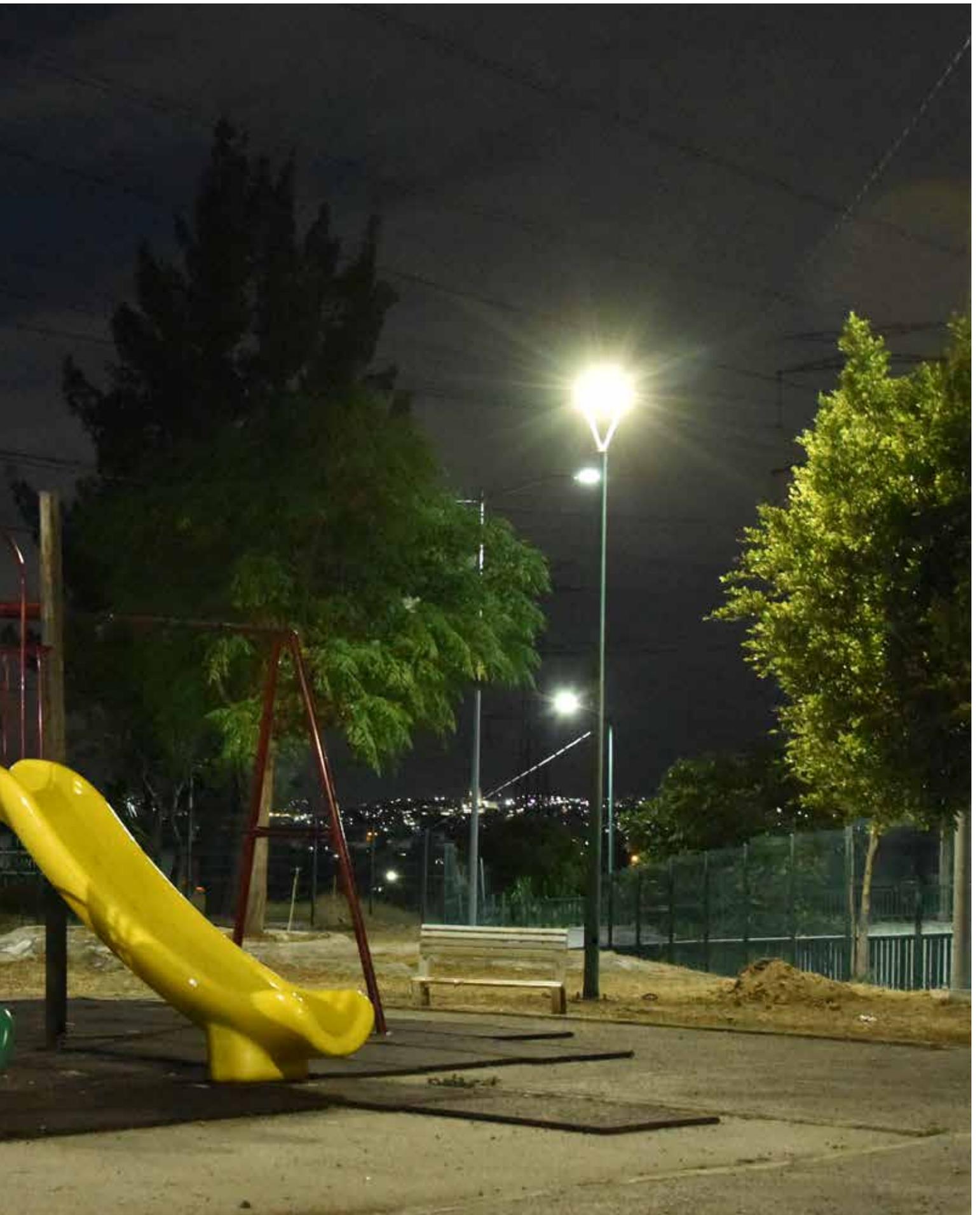
A continuación, se mencionan algunas vialidades atendidas con el servicio de alumbrado público:

VIALIDADES PRINCIPALES	
Av. La Quebrada	Av. Citlaltépec
Av. Signos	Av. De Los Gallos
Av. Huehuetoca	Av. Cuitláhuac
Av. Río Bacabachi	Av. Allende
Av. De Las Torres	Av. Buenavista
Av. De Las Musas	Av. Canal
Av. De Las Flores	Av. Eucalipto
Av. Molino De Las Flores	Av. Adolfo López Mateos
Av. José María Morelos	Avenida Morelos
Av. Emiliano Zapata	Av. La Quebrada
Av. Central	Av. Jiménez Cantú
Av. 1 De mayo	Av. Constitución

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

Así mismo, se llevó a cabo el programa **“Más Luz, Más Seguridad”**, en el que se lograron instalar **7 mil 610 luminarias** con tecnología LED, mismas que fueron distribuidas en el territorio municipal, **beneficiando a los 555 mil 163** habitantes del municipio, aplicando recursos federales y propios por un **monto de 50 millones de pesos** y logrando un impacto al **ahorro de energía y la disminución del pago** ante la Comisión Federal de Electricidad. También, se realizaron cuatro reuniones para la disminución de violencia y equidad por parte del Departamento de Alumbrado





INSTALACIÓN LUMINARIAS LED	
COLONIAS	LUMINARIAS COLOCADAS
Infonavit Sur Niños Héroes	61
Infonavit Centro	13
Infonavit Tepalcapa	12
Lomas De Tepojaco	17
Los Altes	6
Pueblo de San Mateo Izcalco	18
Rinconada San Miguel	12
Sta. Ma. Gpe. Las Torres	29
Unidad Ferrocarrilera	16
Valle San Lucas	29
Adolfo López Mateos	24
Ampliación La Quebrada	5
Arboledas De San Miguel	17
Arcos De La Alba	8
Arcos De La Hacienda	27
Atlántida 1ra Sección	113
Atlántida 2da Sección	95
Avotlán	28
Bellavista	23
Bosque Hacienda 1ra Sección	66
Bosques de la Hacienda	54
Bosques de Morelos	23
Bosques del Alba	50
Bosques del Lago	132
Campo 1	43
Centro Urbano	128
Claustro de San Miguel	254
Cofradía de San Miguel I	148
Cofradía II	177
Cofradía III	164
Cofradía IV	108

INSTALACIÓN LUMINARIAS LED	
COLONIAS	LUMINARIAS COLOCADAS
Colecta de San Miguel	10
Colinas del Lago	46
Conjunto Urbano La Piedad	82
Cumbria	243
Ejidal San Isidro	25
Ejido Bosques de los Pinos	21
Ejidos de San José	12
Ejidos San Martín Obispo	29
El Sabino	22
El Socorro	44
El Tisal	2
Enseñeros	233
Escuela Primaria Temachalco	12
Ex Hacienda ( San Miguel )	267
Fidel Velázquez	127
Francisco Villa	25
Gaza De Salud De Perifoneo	27
Generalísimo José María Morelos Y Pavón	15
Hacienda Del Parque 1ra Sección	29
Infonavit Centro	13
Infonavit Norte 1ra Sección	348
Infonavit Sur Niños Héroes	386
Infonavit Tepalcapa	291
Infonavit Viviendas 2	9
IRBI Quinta Montecarlo	26
Jardines de Ex Hacienda San Miguel	17
Jardines de La Hacienda Sur	37
Jardines de San Miguel	125
Jardines del Alba	117
Jiménez Cantú	2
Jorge Jiménez Cantú	10

INSTALACIÓN LUMINARIAS LED	
COLONIAS	LUMINARIAS COLOCADAS
La Joyita	3
La Perla	51
La Piedad	95
Lago de Guadalupe	23
Las Auroras	2
Las Camellitas	17
Las Tinajas	25
Loma de Los Angeles	17
Lomas de Cuautitlán	83
Lomas De San Francisco Tepojaco	177
Lomas del Rosario	14
Luis Echeverría	32
Mirador Santa Rosa	7
NFONAVIT Sur Niños Héroes	28
NFONAVIT Tepalcapa	2
Parque Industrial " La Joyita "	8
Parque Industrial Cuautitlán( Font)	46
Paseo de Izcalli	154
Plan de Ope	20
Polígono San Isidro	20
Pueblo de San Foo. Tepojaco	29
Pueblo de San Juan Atlamiza	77
Pueblo de Santa Bárbara	29
Pueblo de Santa Ma. Tlanguistengo	29
Pueblo del Rosario	23
Quebrada Ampliación	27
Quebrada Centro	107
Quebrada Sección Anáhuac	13
Rinconada San Miguel	114
San Antonio	9
San Isidro	17

INSTALACIÓN LUMINARIAS LED	
COLONIAS	LUMINARIAS COLOCADAS
San José Buenavista	29
San José Huilango	58
San Lorenzo	32
San Martín Tepetlaxpan	35
San Pablo de Los Oaxos	6
Santa Bárbara	69
Santa Ma. Gpe. Las Torres	221
Santa María Guadalupe La Quebrada	116
Santa María Tlanguistengo	62
Santa Rosa de Lima	62
Santiago Tepalcapa	7
Sección Parques	40
Sta. Rosa de Lima	58
Sta. Ma. Gpe. La Quebrada	17
Tepojaco	58
Unfonavit Norte 1ra Secc	10
Unidad Ferrocarrilera	25
Unidad Campo 1	159
Unidad CTM Nr1 Núcleos	20
Unidad Ferrocarrilera	105
Unidad Habitacional CTM	94
Unidad Habitacional Fidel Velázquez	30
Unidad Habitacional Los Pájaros	6
Unidad Habitacional Niños Héroes	13
Unidad Habitacional México	12
Urbí Montecarlo	39
Urbí Quinta Montecarlo	75
Valle de Hacienda	74
Valle de San Lucas	24
Valle Esmeralda	42
Viveros II	3

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

También, se realizaron cuatro reuniones para la disminución de violencia y equidad por parte del Departamento de Alumbrado Público, con la finalidad de coordinar acciones para promover un municipio libre de violencia.

Se atendieron un total de 32 escuelas con mantenimiento a su sistema de alumbrado, así como a 40 dependencias municipales, para así asegurar un entorno iluminado y seguro para la población.

MANTENIMIENTO A ESCUELAS		MANTENIMIENTO A DEPENDENCIAS	
San Francisco Tepojaco	Escuela Secundaria. 0958 Charlotte Yazbek	C4	Cofradía III
Jardines De La Hacienda Sur	Escuela Secundaria N.73 Octavio Paz	C4	Av. 1° De Mayo
Plan De Guadalupe	Escuela Primaria Libertad	Palacio Municipal	Centro Urbano
San Mateo Ixtacalco	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	IMEGEDEM	Centro Urbano
San Mateo Ixtacalco	Escuela Primaria Simón Ramírez Rodríguez	C4	Av. México-QRO
Unidad Habitacional Consorcio	Escuela Primaria Salvador Díaz Mirón	C4	Jardines De La Hacienda Sur
San Francisco Tepojaco	Escuela Primaria Mario Colín	C4	Santiago Tepalcapa
Bosques De Morelos	Escuela Primaria Horacio Zúñiga	C4	DIF Central
Ex Hacienda San Miguel	Escuela Primaria Temachcalco	Enrique Bátiz	Centro Urbano
Fidel Velázquez	Escuela Primaria Fidel Velázquez	C4	Lateral Aut-Perinorte Ford
Unidad Infonavit Sur Niños Héroes	Escuela Primaria Patria Y Libertad	Inapam	Cumbria
Santa María Guadalupe Las Torres 1a Sección	Escuela Primaria Siervo De La Nación	INMUDECI	Centro Urbano
LA PERLA	ESCUELA KINDER FRANCISCO I MADERO	C4	San Martín Tepetitlpan
BOSQUES DE LA HACIENDA 1a SECCIÓN	ESCUELA PRIMARIA VICENTE VILLADA	C4	Av. Huixquilucan
La Piedad	Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	C4	Ejidos El Socorro
San Martín Tepetitlpan	Escuela Primaria José María Vasconcelos	Lienzo Charro	Santa Rosa De Lima
Av. Paseos De Los Bosques 2a Sección	Escuela Primaria José Vicente Villada	C4	Bellavista
San Martín Tepetitlpan	Escuela Primaria Basilio Badillo	C4	Hacienda Del Parque
Claustros De San Miguel	Escuela Primaria Acamapichtli	C4	Cumbre Norte

MANTENIMIENTO A ESCUELAS		MANTENIMIENTO A DEPENDENCIAS	
Lago De Guadalupe	Escuela 21 de marzo	CDC, Leona Vicario	Santa María Tianguistengo
Mirador Santa Rosa De Lima	Escuela Primaria Xochitlicalli	C4	Av. Morelos
Claustros De San Miguel	Escuela Primaria Acamapichtli	C4	Jardines Del Alba
Unidad Infonavit Sur Niños Héroes	Escuela Primaria Fernando Orozco	IMEDEM	Infonavit Norte 2a Sección
Santa Rosa De Lima	Escuela Primaria TLACAELEL	Alberca Paola Espinosa	La Perla
Paseos De Izcalli, Paseos De La Serenidad	Jardín De Niños Armando Ruiz Anaya	C4	Ford
Unidad CTM Nr1 Núcleo Cto Teclipac S/N	Escuela Jardín De Niños Clara Del Moral	C4	Puerta 3 Ford
Infonavit Tepalcapa	Escuela Secundaria Justo Sierra Méndez	C4	La Aurora
Cofradía II	Escuela Jardín De Niños Silvia Jardón	Gimnasio Pablo Colín	La Perla
Lomas De Cuautitlán, San Francisco De Asís	Escuela Secundaria Charlotte Yazbek	Obras Públicas	Parque Industrial Cuamatta
Fidel Velázquez	Escuela Secundaria Netzahualcōyotl 687	C4	San Isidro
Arcos De La Hacienda	Escuela Jardín De Niños Gustavo Adolfo Bécquer	C4	La Perla
Lomas De Cuautitlán	Escuela Primaria Estado Guerrero	C4	San Lorenzo Río Tenco
Urbi Quinta Montecarlo	Escuela Secundaria Manuel Hinojosa	DIF Central	Cumbria
Adolfo López Mateos	Escuela Primaria Amado Nervo	Auditorio Enrique Bátiz	Centro Urbano
Cofradía III	Escuela Primaria Calpulli	IMJUCI	La Perla
Cofradía IV	Jardín De Niños Amado Nervo	Biblioteca	Santa Rosa De Lima
Infonavit Tepalcapa	Escuela Secundaria Justo Sierra 542	C4	Mex. QTR0, Av. Constitución
La Perla	Escuela Primaria 21 de marzo	C4	Planta Ford

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

## Programa: 02040201 Cultura y arte

### Proyecto: 020402010101 Servicios culturales

Fomentar la cultura dentro del territorio municipal es de suma importancia para el gobierno actual, ya que contribuye al desarrollo social y humano y permite a las personas expresarse, comunicarse y desarrollar su creatividad, por lo que, a través de banners digitales, flyers, lonas y redes sociales del gobierno de Cuautitlán Izcalli, se difundió información sobre las actividades, talleres y eventos que se realizaron dentro del territorio municipal.

Uno de los eventos más importantes fue el denominado “Rockeando-ando”, en el que se presentaron diferentes bandas en diversos puntos del municipio como: Atlanta, Lomas de San Francisco Tepojaco, Santa María Guadalupe las Torres, San Juan Atlámica, Cumbria, Cofradía IV, Ensueños, Valle de la Hacienda, donde se expuso el talento de jóvenes izcallenses, alcanzando una audiencia de 2 mil 500 personas aproximadamente.



Se realizaron 40 eventos culturales que contemplan, exposiciones de artes plásticas y obras de teatro realizadas dentro del “Ágora” Centro de Intercambio de Saberes (CEIS) ubicado en colonia Santa María Guadalupe las Torres en las siguientes colonias: Bosques del Alba, Atlanta 1ra secc. Fidel Velázquez, Ensueños, Jardines de San Miguel, Lomas del Bosque, Santa Rosa de lima, Francisco Villa, Bella Vista, La Joyita, Santiago Tepalcapa, El Rosario, Ensueños, Cofradía I, II, III y IV; Santa María Tianguistenco, Bosques de Morelos, San Martín Tepetlixpan, Cofradía San Miguel.

Con la finalidad de brindar a los niñas y niños del municipio herramientas creativas y fomentar su interés en la exploración de las bibliotecas, se realizaron diez cursos de verano a través del proyecto “Mis vacaciones en la biblioteca”, donde 240 niñas y niños del municipio asistieron, para elaborar manualidades, escuchar cuentos y una explicación de cuáles son los pasos a seguir dentro de la biblioteca y el uso adecuado de un libro, esto permite que los pequeños no sean ajenos a la búsqueda de información en medios convencionales como la biblioteca, ya que en la era digital es fácil que las niñas y niños pierdan ese conocimiento y su capacidad de búsqueda.

### Proyecto: 020402010102 Difusión de la cultura

Las actividades artísticas se realizaron a través de un programa cultural y artístico que contempló acciones en zonas de paz con la finalidad de colaborar con la prevención contra la violencia, a través de eventos, talleres culturales y artísticos, con la finalidad de acercar a la población a la cultura.

Por lo que, se realizaron 116 actividades culturales con un total de 500 asistentes que disfrutaron de exposiciones pictóricas, bailes regionales, danza clásica, eventos musicales y talleres como (ballet, danza folclórica, violín, guitarra, corte y confección, pintura y dibujo, canto, gastronomía, inglés, karate, tae kwon do, chino, patinaje artístico y profesional, carpintería, box, zumba y yoga), en las colonias Santa María Guadalupe las Torres, Bosques de Morelos y sus alrededores en el Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Se llevó a cabo en las instalaciones de Casa de Cultura “Bosques de Morelos” la “Semana de la cultura” donde se impartieron clases muestras de las distintas actividades culturales y educativas, durante la última semana de agosto y el mes de septiembre, beneficiando a los habitantes de la colonia Bosques de Morelos y sus alrededores.

Otra de las actividades culturales de gran relevancia fue la temporada teatral de la obra ganadora de FESTINARTE 2023 “Salvando a Tlali Nantli”, dirigida por el director teatral Eder González, la cual se presentó el 15, 22, 29 y 30 de abril. Fue un evento totalmente gratuito y con un elenco izcallense, la puesta en escena contó con títeres de sombras y dos actrices, las que representaron a una abuela y una nieta que relatan la historia del universo e invitan al público a generar conciencia sobre el medio ambiente, esto tuvo lugar en las instalaciones del Ágora CEIS (Centro de Intercambio de Saberes de Cuautitlán Izcalli), brindando un total de ocho presentaciones y un aforo de mil 600 asistentes a la puesta en escena.

Se atendieron 60 solicitudes ciudadanas en materia de expresiones artísticas y culturales, donde las personas pudieron realizar diferentes eventos artísticos y educativos como exposiciones de arte pictórico, esculturas y exposiciones de artículos realizados en madera, juguetes de madera y mesas de servicio, dentro de las instalaciones del Ágora CEIS (Centro de Intercambio de Saberes de Cuautitlán Izcalli).

En este segundo año de gobierno se atendieron solicitudes para realizar muestras de danza folclórica, así como clases muestras de los diferentes talleres artísticos y culturales como; zumba, yoga, pintura y dibujo, guitarra y teclado, tejido, ballet e idiomas, en la “Casa de Cultura Bosques de Morelos”.



Otra solicitud de gran relevancia fue el préstamo del espacio de la caja negra, para llevar a cabo un intercambio cultural con Colombia y Chile haciendo presentaciones de baile y danzas folclóricas, del total de solicitudes que se atendieron se contabilizó un aproximado de 1000 asistentes a los eventos.

Finalmente, dentro del marco del día internacional de la mujer en el mes de marzo se realizó la exposición pictórica titulada “Germinal Arte” donde se admiraron diferentes temáticas, técnicas y estilos mostrando los cuatro diferentes enfoques de capturar historias y vivencias de cuatro mujeres artistas plásticas que cuya trayectoria ha sido marcada por la sensibilidad y el amor al arte, logrando un aforo de 60 personas dentro de la ludoteca del Ágora CEIS (Centro de Intercambio de Saberes de Cuautitlán Izcalli).

### Programa: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

### Proyecto: 030501010105 Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte

La forma en que nos movemos es un tema relevante en nuestros días y el municipio de Cuautitlán Izcalli al ser parte de la zona metropolitana, requiere optimizar su capacidad actual de infraestructura vial y fomentar una cultura de la movilidad donde se reconozca a los medios no motorizados (como la bicicleta) una opción viable de transporte en el municipio.

Por lo anterior y para atender la demanda ciudadana de mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial del municipio, se realizaron 80 levantamientos de señalización e infraestructura vial, además, se emitió el mismo número de dictámenes de factibilidad para la colocación de reductores de velocidad y dispositivos de control de tránsito en calles y avenidas municipales, beneficiando a localidades como: Sección Parques, Jardines del Alba, Arcos del Alba, Infonavit Centro, Tres de Mayo, Lomas del Bosque, Atlanta, La Piedad, Cumbria, Francisco Villa, Fidel Velázquez, San Sebastián Xhala, Axotlán, Santiago

Tepalcapa, San Lorenzo Río Tenco, Lomas de Cuautitlán, entre otras.

A través de la atención a solicitudes ciudadanas y a inspecciones realizadas en sitios de intersecciones y vialidades conflictivas, se elaboraron siete proyectos de mejoramiento urbano, entre los que destacan: Proyecto de movilidad en Paseo del Bosque, Proyecto de entorno escolar en calle Pino Suárez en la Colonia Los Pinos, Proyecto de movilidad en la Glorieta Lago de Guadalupe y el Proyecto de movilidad en Av. Primero de mayo en el entorno escolar del CONALEP Cuautitlán Izcalli; los cuales, se enfocaron al fomento de la movilidad activa y a mejorar la seguridad vial de la ciudadanía, así como, a reducir muertes y lesiones por siniestros viales.



También, se realizó una gestión ante la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) para recibir apoyo técnico en la elaboración del “Diagnóstico de movilidad y Seguridad Vial del Municipio”, con el objetivo de realizar acciones certeras en las vialidades y garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos.

En este mismo tenor, se firmaron dos convenios en materia de movilidad y seguridad vial; uno de ellos se realizó con comerciantes de la colonia “La Quebrada” para realizar su acomodo, liberar el paso

vehicular y peatonal, además de mejorar la imagen urbana; el segundo se firmó con empresas de transporte pesado que transitan en las vialidades de la zona norte del municipio, con el objetivo de priorizar la seguridad de los habitantes y restringir la circulación de estos vehículos en vías secundarias dentro de los fraccionamientos Cofradía I, II, III, IV, Claustros de San Miguel, Ex Hacienda de San Miguel, Valle de la Hacienda, Urbi Quinta Montecarlo, Arcos de la Hacienda, Jardines de San Miguel, Bosques I, II y III y el Pueblo de Axotlán.

Para el actual gobierno es de suma importancia la convivencia armónica en la vía pública por ello, se realizaron diez actividades para fomentar el uso de la bicicleta y la cultura vial entre el ciudadano y el entorno en el que se desenvuelve.

De las actividades más importantes destaca la “Bici Escuela”, en las localidades centrales del municipio y en la Vía Futuro sobre Av. Constitución frente al Parque Espejo de los Lirios. La actividad implicó el préstamo de bicicletas y la impartición de clases de manejo para alrededor de 600 infantes, el resultado fue promover su uso como un modo de transporte sustentable y viable, además, se contribuyó al mejoramiento de habilidades motoras y de salud.



Asimismo, se participó en “Ciudad Futuro 2.0” realizada en la explanada del palacio municipal, atendiendo a 250 infantes de todo el municipio con distintas actividades y juegos que promueven la movilidad, también se realizó la actividad “Parqueando” en la Colonia la Joyita, donde se atendieron a 31 asistentes.

Con la finalidad de reforzar la seguridad de las mujeres y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, se implementó la “Bici Escuela para Mujeres”. Esta iniciativa se desarrolló en el Marco del Día Naranja, conmemorado el día 25 de cada mes, el objetivo fue emprender acciones concretas que contribuyeran al desarrollo de la movilidad de las 60 mujeres asistentes. A su vez, se llevó a cabo en la “Feria de la Mujer”, la cual se realizó en la Explanada del Palacio Municipal de Cuautitlán Izcalli.

Se realizaron cuatro reuniones con distintas dependencias municipales para atender metas de perspectiva de género, inclusión de personas con discapacidad, infancias, entornos seguros y una movilidad activa, en donde destaca la reunión con 150 personas de la comunidad escolar de la Primaria “Josué Mirlo” del Fraccionamiento Ensueños.

A través del Programa “Izcalli me Mueve” se impartieron diez cursos y talleres en torno a la movilidad y seguridad vial, tales como: la “Mega sensibilización en movilidad y seguridad vial con enfoque sistémico” que tuvo como objetivo promover la reducción de lesiones y muertes viales, fue impartido a 75 servidoras y servidores públicos que están relacionados con actividades de tránsito vial.

Por otra parte, y con el objetivo de actualizar a servidoras y servidores públicos responsables de las áreas de señalización vertical y horizontal en vialidades municipales, se impartió el taller de actualización en señalización horizontal 2023 a un total de 25 servidores públicos, también se impartió el taller de movilidad y seguridad vial a 86 estudiantes de la escuela Preparatoria Oficial número 11, para darles a conocer la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMySV) y promover la movilidad activa con el uso de la bicicleta o peatonal.

Además, con el objetivo de sensibilizar a más personas de manera clara y sencilla, sobre los temas de movilidad y seguridad vial, se difundieron cuatro campañas de comunicación por medio de redes sociales, alcanzando 2 mil 397 visitas, entre ellas destaca la “Séptima Semana para la Seguridad Vial”, en la que se promovió la movilidad activa y segura con el

hashtag **#repensarlamovilidad**, a su vez, se informó acerca de los dispositivos de control de tránsito como elementos de seguridad vial para el peatón y ciclistas.

Para celebrar el “**Día Mundial sin Auto**”, se publicó en redes sociales información que permitió hacer conciencia sobre los daños generados por el uso excesivo de vehículos motorizados y se promovieron actividades lúdicas, invitando a la ciudadanía a reflexionar sobre el cuidado del medio ambiente y el uso de transportes más sostenibles.

A fin de atender la necesidad de movilidad de las personas ciclistas, brindando más y mejores alternativas para realizar traslados seguros, eficientes y asequibles, se gestionó una dotación de 860 elementos plásticos confinadores ante el Organismo Descentralizado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) para la rehabilitación de la ciclo vía del circuito del Centro Urbano en Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú y Av. Primero de Mayo.



Finalmente, mediante la colaboración y coordinación entre dependencias, se está coordinando el desarrollo del sistema de información dedicado a la movilidad y seguridad vial. Este sistema proporciona datos actuales o en tiempo real, fundamentales para la mejora de las condiciones de circulación en el municipio.

**Programa: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

**Proyecto: 030501030402 Construcción y modernización de vialidades primarias**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la conectividad, movilidad y la cobertura del servicio de comunicaciones y de transporte, se produjeron **18 mil 750 toneladas de mezcla asfáltica** y se surtieron **109 mil 874 litros de emulsión catiónica**, esto representa el **50.34 por ciento más que el ejercicio fiscal anterior**, lo que permitió obtener un ingreso por concepto de ventas de 20 millones 843 mil pesos.



Las ventas de la mezcla asfáltica se suministraron de la siguiente forma: 68 por ciento a la Dirección de Servicios Públicos, dos por ciento al Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli (OPERAGUA) para servicios de bacheo, 18 por ciento fue para ventas a particulares, entre los que destaca el Grupo Industrial MAGIAM, cuya aplicación ocurrió dentro de las instalaciones de la planta FORD.

Es importante destacar que los suministros no son solamente locales, ya que el nueve por ciento

abasteció a los municipios de Teoloyucan y Tepetzotlán, esto como resultado de la firma de convenios por aproximadamente mil 350 toneladas, los cuales sufrieron recientemente una modificación al incrementar el número de toneladas suscritas, y finalmente, el tres por ciento restantes fue para autoridades auxiliares y ciudadanía.

A continuación, se muestra gráfica:



Fuente: Información proporcionada por el Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI)

La colaboración entre gobierno y ciudadanía permite el permite que las políticas y actividades se desarrollen de manera rápida y que satisfagan las necesidades específicas de la comunidad, por ello, se implementó el programa 50/50 que consiste en la compra de mezcla por parte de la ciudadanía, mientras que el gobierno se compromete a su aplicación sin ningún costo a través de la Dirección de Servicios Públicos. Las localidades que han participado en este programa son las siguientes:

- Urbi Quinta
- Campestre del Lago
- Bosques del Lago
- Bosques de Morelos
- Atlamica
- Arcos del Alba
- La Quebrada
- Infonavit Centro

La iniciativa representa un ahorro directo a las autoridades auxiliares y la ciudadanía, del 37 por ciento al adquirir un total de 380 toneladas de mezcla asfáltica, además, brinda un mejoramiento de sus vialidades.

Cabe destacar que una de las obras más importantes en las que se consideró al Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI) como proveedor de 346.28 toneladas de mezcla especial A.C.P.G 76-22, fue en el encarpamiento de 3 mil 953 metros cuadrados de la Autopista México- Querétaro a la altura del km 49 en Coyotepec, lo que implicó cumplir con una serie de requerimientos, por lo que, por medio de un laboratorio externo se realizó una prueba de calidad de materiales pétreos para mezclas asfálticas “Marshall”, cuyos resultados arrojaron que la mezcla que se produce en este Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI) cumple con las normas requeridas por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

El municipio cuenta con una de las 3 plantas asfáltadoras a nivel municipal únicas en su tipo y para garantizar su funcionamiento óptimo, se han realizado 450 mantenimientos correctivos y preventivos entre los que destacan: cambio de contactos de transportador de calientes, reparación de motor de compresor, reparación de flecha de polea de banda transportadora de agregados, reparación de quemadores para calentamiento de asfalto, cambio de válvula de pistón neumático para paso de asfalto, por mencionar algunos, cuya inversión asciende a los 119 mil pesos.

De igual forma se le dio mantenimiento y calibración a la báscula de pesaje donde se realizó el cambio y ajuste de indicador, revisión de celdas, revisión de caja suma, revisión de cableado y ajuste de peso conocido, con una inversión de 6 mil 200 pesos.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# **PILAR 4 SEGURIDAD. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.**



El Municipio de Cuautitlán Izcalli, tiene una población de 555 mil 163 habitantes, distribuidos en una superficie territorial de 110.3 km<sup>2</sup>, el cual no obstante los esfuerzos realizados no ha sido exento de las dificultades en materia de seguridad pública, situación que ha sido importante fortalecer; para ello durante el presente ejercicio se generaron acciones a través de la implementación de diversos programas en materia de seguridad de las problemáticas de las y los izcallenses; siendo imprescindible que el gobierno municipal se coordine con las autoridades federales y estatales, para redoblar esfuerzos y combatir la inseguridad, disminuir la incidencia delictiva y promover la convivencia armónica entre la población e impulsar los derechos humanos; así como generar acciones transversales y con perspectiva de género para velar por la seguridad de las mujeres en territorio municipal; por lo que durante 2023 se implementaron los siguientes programas: Derechos Humanos; Mediación y Conciliación Municipal; Seguridad Pública; Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública; y Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes.

### **Programa: 01020401 Derechos Humanos**

#### **Proyecto: 010204010101 Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos**

A fin de garantizar el correcto ejercicio de los derechos humanos de todas y todos, velando por su progresividad, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Cuautitlán Izcalli se realizaron 404 pláticas, beneficiando de manera directa a 7 mil personas. Estas pláticas giraron en torno al papel individual de las personas con su entorno valiéndose de la reflexión y autocrítica, cuestionando que tan normalizada está la violencia en nuestras relaciones sociales.

Dentro de los temas brindados en las diversas pláticas realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril, se impartieron temas de bullying, acoso, violencia en el noviazgo, derechos humanos, uso de sustancias y sus consecuencias en la Escuela Secundaria no. 225 Manuel Gutiérrez Nájera, Escuela Secundaria no. 421 Dr. Alfonso García Robles, Escuela Secundaria no. 201 Frida Kahlo, impactando de manera directa las colonias Infonavit Norte, Cofradía II y Bosques de la Hacienda.

Por su parte, en la Escuela Preparatoria Oficial No. 126 Dr. José Rico Padilla se realizó la primer jornada intermunicipal en materia de derechos humanos, en donde se impartieron los temas de aborto como derecho humano, construcción de la paz, derechos a la salud, derecho humano a la seguridad cibernética, derecho humano a las emociones, derechos humanos,

detención arbitraria, equidad de género, gaslight, grooming, suicidio y violencia de género, beneficiando a la población de la colonia la Perla.

Por otra parte, miembros del laboratorio de derechos humanos en conjunto con la Defensoría Municipal llevaron a cabo dos estudios diagnósticos, los cuales, tuvieron como finalidad realizar estudios de caso en materia de derechos humanos en los meses de abril, mayo, junio octubre y noviembre. Ambos estudios se lograron gracias a los datos recabados del proyecto “Buzón de Libros”, a través del que se beneficiaron 600 izcallenses. La elaboración de estos proyectos fue de suma importancia, ya que brindaron luz sobre cómo es que se pueden atender las problemáticas municipales de manera transversal y multidisciplinaria; dando un correcto seguimiento a priori, la atención inmediata y su posterior seguimiento para la elaboración de proyectos, programas y/o políticas públicas para el libre ejercicio de los derechos humanos de la población municipal y en tránsito.

Uno de los ejes fundamentales para que la población izcallense y aún aquella de paso por el municipio puedan ejercer sus derechos de una manera correcta y eficiente es la capacitación continua a servidores públicos en materia de derechos humanos. Estas tienen la finalidad de brindar las herramientas precisas a servidores públicos para llevar a cabo sus funciones de tal manera que siempre tengan presente el respeto a los derechos humanos del público en general, poniendo mayor atención a situaciones que puedan vulnerar dichos derechos y se realicen las adecuaciones necesarias para el correcto ejercicio de estos mismos.

Es preciso mencionar, que las capacitaciones a servidores públicos se llevaron a cabo de mano de especialistas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a través de ponentes expertos en la materia; dichas capacitaciones no se enfocaron solamente en labores administrativas, sino también se realizaron en áreas operativas especialmente para los elementos de seguridad ciudadana y para el personal en general de todas las instancias municipales.

Estas capacitaciones tuvieron temas como: Derechos humanos de las personas víctimas del delito; el uso de la fuerza con apego a los derechos humanos; derechos humanos de los periodistas y comunicadores sociales; derechos humanos y masculinidades; acciones para prevenir la violencia de género; derechos humanos y masculinidades; derechos y obligaciones del personal educativo; curso de sensibilización para personas servidoras públicas; calidad en el servicio público; mecanismos para la protección integral de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en el Estado de México; argumentación en derechos humanos; un diplomado en derechos humanos y un curso de lengua de señas; impactando a 2 mil 569 servidores públicos capacitados.

La realización de publicaciones en materia de derechos humanos fue uno de los ejes fundamentales en esta materia durante la actual administración, por lo que, durante este segundo año y tomando en cuenta que el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula que todas las instancias gubernamentales deben velar por la difusión de los derechos humanos, siendo un punto importante el acceso a la información, en este año, se realizaron 13 publicaciones a través del portal DigitalMex.com sobre temas de:

PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN
Buzón de Libros, una ventana en contra de la exclusión	7 de febrero
Los derechos humanos de los adultos mayores en el espacio digital	10 de febrero
El virus del Cyber-Bullying	17 de febrero
Repercusión del derecho humano a la alimentación	24 de febrero
¿Para qué sirven los derechos humanos?	4 de marzo
Trascendencia de los derechos humanos en los grupos vulnerables	17 de marzo
Trascendencia de los derechos humanos en los grupos vulnerables	17 de marzo
¿Qué es el Producto Interno Bruto y cuál es su aplicación en los derechos humanos?	24 del marzo
El Recreo Itinerante para el fortalecimiento de la dignidad	31 de marzo
El desarrollo de la personalidad, en niños de primaria	31 de marzo
Los retos de la Ciencia en México mediante su regulación normativa a nivel Federal, las palabras de un académico	14 de abril
Índice de desarrollo humano, un puente entre los derechos humanos y la economía	19 de mayo
"Valorando a tu Policía" como resultado de la innovación de la FES Acatlán	11 de Agosto

Fuente: Información proporcionada por la Defensoría Municipal de Derechos humanos, 2023.

En la Escuela Preparatoria no. 126 Dr. José Rico Padilla, se realizó la primer jornada intermunicipal en materia de derechos humanos, en donde se impartieron los temas de aborto como derecho humano, construcción de la paz, derechos a la salud, derecho humano a la seguridad cibernética, derecho humano a las emociones, derechos humanos, detención arbitraria, equidad de género, gaslight, grooming, suicidio y violencia de género, beneficiando a la población de la colonia la Perla, en las que participaron un aproximado de 3 mil 558 personas.

De igual forma, se capacitó a más de 300 servidores públicos en materia de derechos humanos para un correcto desempeño en sus labores, brindando herramientas jurídicas y psicológicas que puedan utilizar al enfrentar situaciones diversas.

### Proyecto: 010204010102 Protección y defensa de los Derechos Humanos

Dentro de los servicios ofrecidos a la ciudadanía izcallense en materia de derechos humanos, se encuentran las asesorías jurídicas. Estas tuvieron el objetivo de brindar a la persona solicitante, la información necesaria respecto a situaciones que puedan violentar sus derechos humanos.

Se atendieron, en primera instancia temas referentes a derecho laboral, derecho penal, derecho mercantil, derecho administrativo, derecho civil y derecho familiar. Se les canalizó dependiendo el asunto tratado, a una o varias instancias que puedan dar el apoyo necesario a la persona, tanto de manera jurídica, como el caso de la defensoría pública, como de manera psicológica o acompañamiento, ante el Instituto Municipal de Equidad de Género y Desarrollo de la Mujer y el Sistema Municipal de Desarrollo Integral Familiar. Gracias a esto, se lograron brindar 415 asesorías, permitiendo el acceso a la justicia a más personas que así lo solicitaron.

Se realizaron 19 recepciones de queja por parte de la ciudadanía izcallense en las instalaciones de la Defensoría Municipal de Cuautitlán Izcalli. Las quejas se realizaron de manera escrita con el formato de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

México (CODHEM). Es importante mencionar que la recepción de quejas es una forma en que la comisión tiene para poder proteger a la ciudadanía por presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidoras/es públicos, permitiendo un mejor ejercicio de derechos, evidenciando las áreas de oportunidad a mejorar en cada instancia.

Se llevaron a cabo 44 supervisiones a galeras, como una medida de protección a los derechos de la ciudadanía que, por alguna situación están en resguardo en galeras. Generalmente, se tiene la tendencia a una visión punitivista respecto de las personas que se encuentran privadas momentáneamente de su libertad, por lo que estas supervisiones se convirtieron en una herramienta fundamental para vigilar el respeto a todas las personas que hayan cometido alguna falta administrativa o tengan alguna incidencia que amerite resguardo.

Se realizaron 27 solicitudes de intervención. Estas intervenciones se realizaron a través de una mediación por parte de miembros de la Defensoría Municipal y la ciudadanía izcallense, ya sea a través de acompañamientos o con la realización de mediaciones en las instalaciones de la defensoría, como una alternativa para la ciudadanía de ejercer sus derechos humanos.

Durante este año, se atendieron un total de 7 mil 500 personas. Esta cifra, reflejó el avance en materia de derechos humanos, ya que se permitió el acceso a la información y a la justicia de manera directa. Los proyectos generados en esta materia están planeados para generar la concientización sobre los derechos humanos, la integridad humana y la Cultura de Paz; a través de esto se logra el acceso a una sociedad más democrática, en donde la información, la justicia, el esparcimiento y las oportunidades no sean únicamente para unos cuantos.



## Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

### Proyecto: 010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

A través de la Oficialía Calificadora y con el objetivo de preservar el orden público, así como el desarrollo de la justicia cívica y buen gobierno, durante este segundo año se publicó el Reglamento de Medidas de Seguridad, Infracciones, Sanciones y Medios de Defensa del Municipio, para sancionar las infracciones a las disposiciones del Bando Municipal Vigente, por lo que durante 2023 se calificaron 5 mil 404 faltas o infracciones administrativas, con sanciones de amonestación, multas, trabajo a favor de la comunidad y arrestos administrativos. Además, se brindó atención a 854 ciudadanos que solicitaron actas informativas de separación del domicilio, acreditación de concubinato, de extravió de documentos oficiales, así como constancias de ingresos y de dependencia económica, con el propósito de cumplir con los trámites requeridos en diversas dependencias.

Así mismo, con el fin de seguir procurando la convivencia social, pacífica y armónica a través del diálogo entre los habitantes del municipio, fomentar la Cultura de Paz y la restauración de las relaciones interpersonales y sociales, se promovió el uso de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) como los medios idóneos para tratar y solucionar conflictos vecinales, comunitarios, condominales, familiares, escolares, sociales y políticos, regulados mediante los principios de la voluntariedad, la legalidad, la equidad, la neutralidad, la imparcialidad, así como la prontitud y la economía; por lo que, en este periodo que se informa se llevó a cabo la difusión de la mediación - conciliación, se rindieron 11 informes con 25 pláticas impartidas en las siguientes Instituciones educativas: Escuela Primaria Ignacio Torres Olascoaga, Escuela Primaria Juan Escutia, Jardines de la Hacienda y Escuela Primaria Carlos Hank González; ubicadas en las Colonias Arcos del Alba, Cofradía I San Miguel de las colonias Cofradía de San Miguel, Arcos del Alba y Jardines de la Hacienda.

Por otra parte, se dio atención a 872 solicitudes y asesorías de ciudadanos que acudieron a gestionar sus conflictos, así como se celebraron 168 sesiones de mediación conciliación, de las cuales tuvieron como resultado 211 acuerdos y convenios dentro del marco de la legalidad; con la finalidad de dar plena satisfacción a las partes y evitar la escalada de los conflictos.

Con el propósito de erradicar los delitos en las y los adolescentes, durante el segundo año de gobierno se proporcionó atención técnica especializada en materia de prevención de conductas antisociales, favoreciendo una Cultura de Paz y respeto en nuestro municipio, para ello, se implementó a través del Departamento de Preceptoría Juvenil, acciones en materia de prevención y orientación terapéutica en las disciplinas de Medicina, Psicológica, Trabajo Social y Pedagogía, incluyendo actividades y eventos de orientación académica, culturales, artísticos, deportivos y de asistencia especializada para prevenir conductas antisociales, desplegando actividades en el sistema educativo, desarrollo de actividades con estudiantes y maestros de diferentes niveles académicos, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato; efectuando un trabajo coordinado con profesores, alumnos y padres de familia para propiciarles mecanismos que permitieron detectar y atender oportunamente a 95 adolescentes en estado de riesgo para inhibir la comisión de conductas antisociales, beneficiando a 195 habitantes entre padres de familia y jóvenes, previniendo conductas antisociales de forma oportuna.

Con la finalidad de favorecer la integración de los adolescentes que han quebrantado las normas sociales evitando que se infrinjan nuevamente las leyes, además de integrar a los y las adolescentes y jóvenes que presentan características tendientes a desencadenar conductas antisociales, en las instalaciones del Departamento de Preceptoría Juvenil se desarrollaron actividades deportivas, artísticas y culturales que favorecieron el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos para modificar actitudes, realizando un total de 63 actividades deportivas, artísticas y culturales, beneficiando a 570 habitantes de la localidad que acuden al

Departamento de Preceptoría Juvenil a recibir el servicio; actividades que se realizaron con la finalidad de generar habilidades sociales que faciliten la toma de decisiones asertivas, para evitar que los jóvenes se involucren en actos ilícitos.

Se impartieron pláticas de orientación y capacitación en materia de prevención social, conferencias, seminarios y talleres, con la intervención del Consejo Técnico Interdisciplinario integrado por los servicios de medicina, psicología, trabajo social y pedagogía, en las escuelas de los diferentes niveles educativos del municipio, con el objetivo de reafirmar normas, valores sociales y morales, aportando conocimiento sobre problemáticas de orden social, para sensibilizar y capacitar sobre los síntomas conductuales relacionados con los factores relacionados a las conductas antisociales, problemas que involucran a la familia y que día a día afectan gravemente a los jóvenes y adolescentes, estas acciones fueron dirigidas a todos aquellos profesionales, padres de familia, estudiantes y todas las personas interesadas en orientar a la población juvenil hacia una vida en armonía, cabe hacer mención que se impartieron diversos temas; derivado de esta misión se realizaron 418 eventos de orientación y capacitación en materia de prevención social, beneficiando a 6 mil 270 habitantes de las diferentes colonias y pueblos que conforman el municipio.

A través del área de Permisos y Eventos se entregaron 230 permisos para la realización de eventos públicos en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, con fines de esparcimiento o convivencia, en los siguientes rubros: 125 fiestas particulares, 19 fiestas patronales, 39 ferias, siete circos, tres eventos religiosos, tres fiestas patrias, siete eventos del día del niño, seis eventos musicales, siete bazares artesanales, tres jornadas y 10 eventos públicos; logrando entornos amables de esparcimiento a la ciudadanía, manteniendo un control y soporte necesario para la realización de los eventos.

## Programa: 01070101 Seguridad pública

### Proyecto: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito.

En la actualidad, la policía municipal de Cuautitlán Izcalli tienen la flexibilidad para adaptarse a las necesidades de seguridad de sus 555 mil 163 habitantes, precisamente porque está diseñada desde la autonomía de la autoridad local, para el combate de delitos contra las personas como lesiones, homicidio, asesinatos, delitos de violencia de género, delitos contra el patrimonio robo, hurto, etc.; es por ello que durante este segundo año de gobierno se ha trabajado de manera coordinada con diferentes corporaciones de seguridad a través de operativos en calles y avenidas del municipio, con la finalidad de fortalecer las acciones que permitan un acercamiento a la meta de construir un Cuautitlán Izcalli en paz.

Durante el ejercicio 2023 a través de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana se realizaron 12 mil 450 operativos de seguridad, en las 153 colonias que abarcan el municipio, de las que por mencionar algunas tenemos el Pueblo de San Francisco Tepojaco, Centro Urbano, Infonavit Norte, La Quebrada y Santa María de Guadalupe las Torres, colonias que son de mayor índice delictivo. Cabe mencionar que algunos fueron en colaboración con otras dependencias como la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Policía Estatal, beneficiando no solo a la población izcallense sino también a la población flotante que visita el municipio.



Con el fin de garantizar la integridad y los derechos de los habitantes de Cuautitlán Izcalli, así como mantener el orden y la paz social, realizamos operativos preventivos, de acercamiento y cercanía con la población para resolver denuncias ciudadanas y detener la violencia. En el segundo año de gobierno se realizaron un total de 890 operativos, que resultaron en incautaciones de diversos delitos y remisiones al Ministerio Público.

En Cuautitlán Izcalli, la seguridad pública debe actuar conforme a las leyes federales, estatales y el Reglamento de Medidas de Seguridad, Infracciones, Sanciones y Medios de Defensa del Municipio de Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de vigilar el orden, prevenir delitos y sancionar infracciones. La cantidad y tamaño de los órganos encargados de la seguridad pública en un municipio dependerá de sus necesidades específicas, como la densidad de población o la incidencia de delitos. Por lo que en materia de informes homologados por parte de la Comisaría se realizaron mil 200 informes, que justificaron la retención a quienes cometieron infracciones y a los que se les impuso sanción de arresto.

Las escuelas, universidades, jardines infantiles y cualquier entidad educativa no son sólo lugares a donde acuden niños, niñas y jóvenes; Son la clave del futuro de la sociedad en el municipio de Cuautitlán Izcalli, porque una sociedad educada es garantía de progreso, respeto e igualdad. Por estas razones, es importante comprender los riesgos que cualquier tipo de institución educativa y sus docentes, estudiantes, funcionarios y visitantes pueden enfrentar; las escuelas e instituciones educativas a menudo son víctimas de robos y delitos. En la mayoría de los casos, esta conducta es llevada a cabo por personas ajenas a la comunidad escolar, pero el hurto no es el único problema al que se enfrentan las instituciones educativas: en los últimos años, la venta de sustancias alucinógenas ha logrado en muchas ocasiones vulnerar la seguridad de las escuelas, con las consecuencias Dado que ante el aumento de la drogadicción, la delincuencia relacionada y por supuesto el impacto en las familias de los jóvenes afectados, la Comisaría General de Seguridad Ciudadana realizó 165 operativos utilizando parejas de perros policía para buscar y detectar drogas y armas.



Para “Más Seguridad” se crearon 296 redes de vecinales con autoridades auxiliares, ciudadanía y jefes de sector, lo anterior para estar más cercanos con la comunidad Izcallense y que la respuesta sea inmediata ante cualquier peligro o problema que aqueje a la población de Cuautitlán Izcalli, esto es, mantener la comunicación y cercanía en cada calle de cada colonia que se encuentre dentro de los 60 cuadrantes.

Parte importante son los elementos operativos que realizan actividades de Seguridad Pública y Tránsito en nuestro Municipio, por ello se adquirieron Mil uniformes completos, dignificando la imagen de nuestros Policías Municipales.

## Proyecto: 010701010102 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública

Con la finalidad de brindar mayor seguridad, así como mantener una constante vigilancia urbana, se realizó el seguimiento del monitoreo de incidencias delictivas realizado a través del sistema de video vigilancia urbana, el cual consta de 195 postes y 780 cámaras estratégicamente instaladas en puntos importantes del municipio, lo que hizo necesario incrementar el número de elementos monitoristas en el centro de mando para dar mayor cobertura de atención el cual se realizó de manera coordinada con el área de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género; como resultado de este seguimiento se atendieron un total de 220 incidencias para evitar e inhibir delitos a través de monitoreo.

Atender las llamadas de emergencia que se registraron en el call center es uno de los puntos más importantes para canalizar de manera inmediata las llamadas que se recibieron en esta área, las que gracias a la capacitación brindada por C5 a los operadores telefónicos, durante 2023 se atendieron 55 mil llamadas, brindando a la ciudadanía un servicio oportuno en la canalización de incidentes.



Se generó una base de datos de todos los resultados que surgieron de la operatividad por parte de los elementos en activo de la Comisaría, de la que derivó se realizaron 11 estudios de casos criminológicos, de los que se pueden generar los análisis criminales para inhibir el delito en las calles del municipio.

Como parte de estos análisis detallados se realizaron relojes y calendarios criminológicos, con la finalidad de contribuir con los elementos en activo de la Comisaría, logrando un total de 11 reportes, con los que se trabajó de la mano con elementos de monitoreo para el manejo de la información certera en lo que respecta a horarios, días y colonias con mayor incidencia delictiva.

Derivado del análisis criminal se generó una base de datos, con la que se logró mapear las zonas con mayor índice delictivo, realizando mapas criminológicos para coadyuvar con la operatividad que realizan los elementos policiales, mismos que señalan zonas con mayor índice delictivo, con la finalidad de inhibir el delito en las zonas con mayor marcaje, realizando 11 mapas de calor.

De acuerdo con los operativos que realizaron los elementos de seguridad ciudadana se consultaron personas, vehículos y armas en los diferentes sistemas, los cuales permitieron verificar el estatus de órdenes de aprehensión, vehículos con reporte de robo y armas de fuego, así mismo el historial criminal de personas; teniendo un total general de 9 mil 130 registros generados en el Sistema de Plataforma México.

El informe policial homologado es requerimiento de los elementos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, donde documentan la información relacionada en todas las detenciones, llámese personas y/o de objetos derivados en su intervención, validándose en el Sistema Nacional de Detenciones, donde se registró en una base de datos toda persona que cometió un delito o falta administrativa, contando con mil 200 informes policiales homologados.

El informe de productividad tuvo la finalidad de informar mensualmente cuantas personas fueron presentadas al Ministerio Público del fuero común y fuero federal, así como los números de los decomisos que se

ingresan en cada carpeta de investigación, generando un total de 12 informes, números que se envía a la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

La prevención del delito ha sido fundamental para la presente administración como una acción para combatir el fenómeno social de la delincuencia, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, así como, mantener el orden y la paz, siendo importante llevar un registro de avances para medir niveles de atención, generándose en el presente ejercicio 48 informes delictivos, con datos numéricos resultado de la operatividad por parte de los elementos policiales en activo.

En este segundo año se dio atención y seguimiento a 367 solicitudes de información obtenida del monitoreo urbano, donde a través de las cámaras de video vigilancia se generó una reacción inmediata ante cualquier situación de emergencia; las cuales están ubicadas estratégicamente en diversos puntos del territorio municipal, que por mencionar algunas se tienen en la Avenida Morelos Palomas, Avenida José María Morelos Ejidos San Francisco Tepojaco, Autopista México Querétaro km. 36 puerta 1 Ford, Autopista México Querétaro industrial Cuamatla y Glorieta del Club Rotario Bosques del Lago entre otras. Cabe mencionar que los ciudadanos que fueron víctima de un delito pudieron acudir a las instalaciones municipales a realizar la petición, ya que las grabaciones por las cámaras del centro de mando de Cuautitlán Izcalli tienen un resguardo de 30 días, transcurrido el tiempo todo resguardo se elimina de manera automática.

Otra medida de vigilancia en áreas de difícil acceso, fue realizada a través de vuelos de drones, logrando así mayor cobertura de monitoreo en el municipio, así como coadyuvar con la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de localizar personas reportadas como desaparecidas; logrando realizar en este periodo un total de 77 vuelos.

Se elaboraron fichas criminales, cuyo documento registra los antecedentes policiales desfavorables tipificados en el código penal vigente, como delitos o faltas administrativas, registro donde también se ingresó los datos generales y lugar del hecho de cada evento, teniendo un total de mil 464 fichas, información valiosa para generar un registro de personas involucradas en un delito, para con ello realizar un análisis histórico criminal de cada persona.

Derivado de las llamadas anónimas ciudadanas realizadas al 089, se generaron informes de confirmación e informes criminales, los que se resultaron del seguimiento a las llamadas las que se canalizaron a las áreas competentes para que se realicen las indagatorias correspondientes a la denuncia, promoviendo la colaboración ciudadana en la prevención del delito e informar sobre aquellos delitos que pueden ser reportados a este número; en este periodo se elaboraron un total de 18 informes de confirmación y 18 seguimientos criminales.

Derivado del análisis criminal, se realizó un mapa criminal con perspectiva de género marcando las zonas con mayor índice en el municipio; el cual fue una importante herramienta para focalizar los esfuerzos que realizaron los elementos de la célula de búsqueda de personas desaparecidas en las zonas con mayor marcaje; de los que derivó que se realizaran 12 mapas de calor.





Cabe señalar que también se adquirieron un total de 100 aparatos del sistema de video vigilancia de solapa con un sistema plataforma MKT, Android 7.1, memoria 4 Gb + 128 Gb, con una pantalla a color 2.4, contando con un tiempo de trabajo de siete horas continuas, durabilidad en carga es de tres horas, esto con la finalidad de garantizar el debido proceso. Derivado de lo anterior se implementó el Sistema de Atención de Emergencias y Vinculación Ciudadana (SIVAT), que es una plataforma que opera con el uso de una aplicación móvil con botones diversos de alerta, un software de atención a emergencias, un portal web de comunicación social tecnologías de geolocalización organizadas a través de geocercas y hardware inteligente para recepción de señales de sensores y/o botones como fuentes de alertas.

**Proyecto: 010701010103 Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública**

Para el fortalecimiento del personal operativo se certificó a 24 elementos en la Certificación Única Policial (CPU).

En el rubro de capacitación para personal operativo, 14 elementos en activo fueron capacitados por la Universidad Mexiquense de Seguridad, con el curso Formación Inicial, cuyo objetivo fue formar a los futuros policías, mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades que les permitan responder de manera eficiente con su actuación, esto como parte de la estrategia de seguridad pública que lleva a cabo la presente administración.

Derivado de los convenios que se celebraron con la Universidad Mexiquense de Seguridad, se

capacitaron a 227 elementos en competencias básicas de la función policial, dotándolos de conocimientos y habilidades que caracterizan la función policial; así mismo, se realizó la evaluación a 227 elementos en competencias en la función policial.

Derivado de las alertas de género que se han emitido a nivel nacional, se realizó la gestión para capacitar a 27 elementos en funciones policiales con enfoque de perspectiva de género para atender casos de violencia de género, feminicidio y trata de personas, y con ello, contar con personal certificado en atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género; así mismo se llevaron a cabo 7 certificaciones para elementos operativos adscritos a la Comisaría de Seguridad Ciudadana.

### Proyecto: 010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social

En el año de 2023 se llevaron a cabo 49 programas de prevención y vinculación ciudadana, por mencionar algunas instituciones educativas en los que se implementó este programa, tenemos la Escuela Preparatoria Oficial 113, Infonavit Norte; Escuela Secundaria Erich From, Arcos del Alba; Escuela Secundaria no. 420, Sor Juana Inés de la Cruz; Colegio Biocultural nivel preparatoria y primaria; Escuela Secundaria Miguel de Cervantes Saavedra, Pueblo de San Lorenzo Rio Teco, en las cuales se impartieron pláticas, cursos y talleres en temas de violencia de género en diferentes instituciones educativas, comunidades y empresas en las cuales se tuvo el acercamiento con un total de 15 mil 810 habitantes del municipio.

Así mismo el área de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género brindó 165 asesorías psicológicas y jurídicas en temas de violencia de género, con la finalidad de proporcionar herramientas que les permitan continuar con una vida libre de violencia.

También se realizaron 47 pláticas de prevención y disuasión del delito en materia de violencia de género en las zonas de mayor incidencia, por mencionar algunas colonias tenemos La Quebrada, Infonavit

Norte, Centro Urbano, Santa María de Guadalupe las Torres, Pueblo de San Francisco Tepojaco, donde se entregaron un total de 12 mil 694 folletos informativos a la ciudadanía izcallense en materia de violencia de género y prevención de delitos.

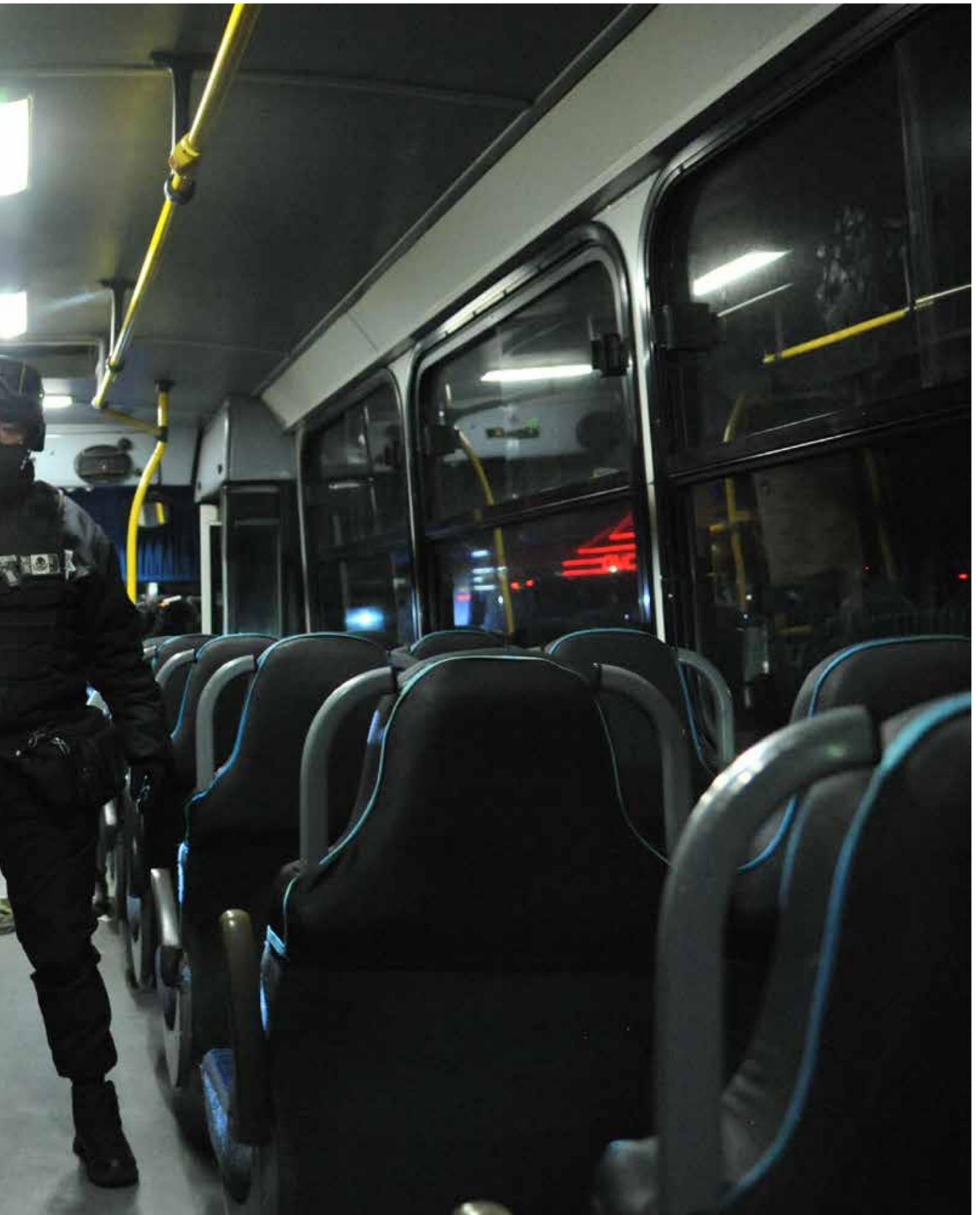
Por otra parte se llevaron a cabo 48 jornadas Preventivas Interinstitucionales, así como 10 Programas de vinculación social con Asociaciones de carácter Civil, por mencionar algunas: Izcalli A.C., Hospital de la Ceguera, Asociación de Padres de Familia Centro Escolar del Lago, Asociación del Pueblo de Santa María Tianguistengo a las cuales se les brindaron recomendaciones en materia de prevención del delito teniendo como resultado un total de 593 personas beneficiadas; se tuvo participación en 45 Jornadas Interinstitucionales llevando a las comunidades información acerca de las acciones generadas en materia de violencia de género que realiza la Policía de Género de este municipio, beneficiando a un aproximado de 22 mil 055 personas.

Con el Programa de Prevención de la Violencia de Género realizado con industria y comercio se realizaron 10 jornadas en las cuales se atendieron a 4 empresas: “Femsa” de la Zona Industrial Cuamatla, “Bericap”, Pueblo de Axotlán, “Amazon” Pueblo de San Martín Tepetlixpan, Empresa Negocios en Frío S.A. de C.V., Libramiento Sur Tepotzotlán, en las que se les impartió cursos y talleres, beneficiando a 303 empleados; de igual manera con comerciantes de los bazares de las colonias La Quebrada y Valle Esmeralda.

En cuanto a las asesorías jurídicas generales y de atención psicológica integral que se brindaron se atendieron 161 personas que se acercaron a la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, las que fueron canalizadas a las instituciones competentes para su debido seguimiento por situaciones de violencia de género.

Cabe mencionar que durante este ejercicio se atendieron 160 reportes que se generaron por alertas de búsqueda, logrando la ubicación del 90% de las personas reportadas como desaparecidas.





Como un mecanismo de acercamiento y sensibilización que mejore la percepción de la imagen del policía ante la comunidad, en este segundo año de gobierno, se implementó el programa “un Día con tu Policía”, en el que se realizaron diez eventos en los que participaron niños y adultos de las colonias: Santa María de Guadalupe las Torres, Cumbria, Pueblo de San Juan Atlamica, Las Auroritas, cuya finalidad estriba en la recuperación de la confianza ciudadana, coordinando acciones conjuntas en temas de prevención del delito.

Se brindó el apoyo con 33 asesorías psicológicas atendiendo a mujeres, niñas, niños y adolescentes, en las instalaciones de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Cuautitlán Izcalli, como parte del seguimiento y atención a los usuarios que reportan situaciones de violencia de género.

Así también, se brindaron 33 asesorías jurídicas a hombres y mujeres, atendiendo sus necesidades particulares, víctimas de delitos por violencia de género, con la finalidad de brindar de herramientas que los ayuden a integrarse nuevamente a sus actividades y vida cotidiana.

### Proyecto: 010701010203 Educación vial

Con el propósito de fomentar la cultura de educación vial en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, del Estado de México, se realizaron 4 informes en los cuales se impartieron 250 talleres de capacitación en 22 instituciones educativas del municipio, beneficiando a 6 mil 170 alumnos y 249 profesores, para ello se realizaron capacitaciones lúdicas en el alumnado de kínder y primaria y atraer la atención de los niños en temas de educación vial.

TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL					
Nombre de la escuela	Ubicación	Sesiones impartidas	Profesores	Alumnos	Padres de familia
Liceo Humanista Calmecac	Av. Lázaro Cárdenas Núm. 70 Col. Santiago Tepalcapa	9	9	204	
Primaria Leyes de Reforma	Av. Citaltepec Sin Núm. Col. Infonavit Norte	22	22	401	
Secundaria Juan Rufo	Av. Río Lerma Sur Colonia Bellavista	9	9	355	77
Primaria Estado de México	Vía Plutón Sin Número Colonia Arcos de La Hacienda	19	19	423	
Innova School Tultepec	Av. Centenario Núm. 13 El Quemado Tultepec	23	23	605	
Jardín de Niños Gustavo Adolfo Becquer	Vía Plutón Sin Núm. Jardines De La Hacienda	3	3	65	
Primaria Narciso Bassols	Av. Popocatepetl Si Núm. Infonavit Norte	10	9	190	
Anton Makarenko	Infonavit Norte	12	12	291	
Vasco de Quiroga	Calle Encinos Col. Tres De Mayo	12	12	350	
Octavio Paz Solórzano	Granados Sin Núm. Col. Tres De Mayo	12	12	505	
Jardín de Niños Liceo Bretaña	Av. Palomas Número 5 Colonia Lago de Gpe.	3	3	44	
Primaria Nezahualcóyotl	Calle Ixtapantongo Sin Núm. Col. Cumbria	20	20	414	
Escuela Primaria Manuel Bernal	Calle Sirena Sin N Um. Col. Ensueños	16	16	299	
Primaria Acamapichtlí	Arcoángel San Miguel, Col. Claustros De San Miguel	11	11	327	92
Primaria Constitución	Av. 1 De Mayo Sin Núm. Esq. Jorge Jiménez Cantú Infonavit Norte.	8	8	257	
Jardín de Niños Lic. Agustín González	Calle Mandarinas Sin Número Col. Tres De Mayo	3	3	90	
Jardín de Niños Itzamna	Av. De Las Minas Sin Número Fracc. La Piedad	4	4	73	53
Escuela Primaria Niños Héroes	Calle Río Grijalva Sin Número Colonia Colinas Del Lago	18	18	500	
Primaria 20 de Noviembre	Calle Norte Número 1 Infonavit Tepalcapa	12	12	220	
General Ignacio Zaragoza	Calle Sur Número 4 Infonavit Tepalcapa	12	12	351	
Jardín de Niños Sor Juana Inés De La Cruz	Calle Sur 4 Infonavit Tepalcapa	5	5	78	
Jardín de Niños Federico Froebel	Calle Orion Y Amazonas Col. Ensueños	7	7	130	
		<b>250</b>	<b>249</b>	<b>6,170</b>	<b>222</b>

Fuente: Información proporcionada por la Comisaría de Seguridad Ciudadana, 2023.

Para ampliar el conocimiento de cultura vial en la población se repartieron 200 boletines de información en 40 bases de transporte público localizadas en diferentes colonias del municipio, algunas de ellas son, Infonavit Centro, La Aurora, Arcos del Alba, centro Urbano, 1ro de mayo, Aurrera, Multiplaza Izcalli, así como en eventos organizados por la actual administración, tales como: “Un día con tu policía”, “día ciudadano” realizados los días miércoles y viernes; así como en las diferentes “ferias de servicio” organizadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli; estos eventos tuvieron sede en las colonias: Infonavit Norte, Bella Vista, Axotlán, Santa María de Guadalupe las Torres, Bosques del Lago, Centro Urbano, La Piedad, La Aurora, Consorcio, Atlanta, San Francisco Tepojaco y Bosques de la Hacienda.

Como punto primordial en tema de la seguridad en las instituciones educativas se resguardó y protegió la integridad de los niños y niñas de las diferentes instituciones de educación proporcionando 21 mil 129 servicios de vialidad en las horas de entrada y salida en 87 diferentes planteles educativos del municipio, siendo estos 28 kínder, 38 primarias, 19 secundarias, tres preparatorias y una universidad.

### Proyecto: 010701010204 Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito

Continuando con la estrategia de Más Seguridad Implementada en el Municipio y con el propósito de tener una mejor circulación vehicular, durante el segundo año se llevaron a cabo 24 mil 218 operativos para la supervisión de la vialidad con el fin de proteger a los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli, entre los que destacan 3 mil 656 operativos de vigilancia en zona de bancos y centros comerciales; 1,351 vigilancia en zonas escolares, 2,398 operativos de vigilancia y control vehicular relacionados con eventos llevados a cabo en el Municipio, paraderos de transporte público, revisiones de vehículos. Así como 1,104 abanderamientos en tianguis, 2,046 apoyos en atención a ciudadanía, 1,112 apoyos de abanderamiento a personal de obras públicas los cuales realizan actividades de rehabilitación de la carpeta asfáltica y pavimentos de las calles, mantenimiento de avenidas, poda y limpia; y 12,551 operativos para agilizar y evitar el tráfico en puntos de mayor afluencia vehicular para evitar el congestionamiento en las avenidas.

Así mismo se realizaron 110 servicios de mantenimiento de señalamientos viales para la circulación peatonal y vehicular, entre los que destacan 61 mantenimientos de semáforos, 40 instalaciones de nuevos señalamientos y 09 servicios de mantenimientos a señalamientos deteriorados en las Colonias, Tepojaco, Arcos del Alba, Bosques de Hacienda, Centro Urbano, Cumbria, Infonavit Norte, Jardines de San Miguel, Rincón Colonial, San Martín Tepetlixpan, Santiago Tepalcapa, San Antonio, San Francisco; así mismo se realizaron 80 estudios y dictámenes en conjunto con la Dirección de Movilidad Municipal para la colocación de señalamientos y reductores de velocidad; beneficiando a los ciudadanos de las colonias, Arcos del Alba, Atlanta, Bosques del Alba, Bosques del Lago, Centro Urbano, Ex Hacienda de San Miguel, Jardines de San Miguel, Infonavit Norte, Lago de Guadalupe, Lomas de Cuautitlán, San Sebastián Xhala, San Antonio, Tepalcapa para un correcto flujo en el tráfico vehicular y con ello garantizar la seguridad de conductores y peatones en las avenidas el territorio Municipal.

### Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

#### Proyecto: 010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública

Se realizaron 3 sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, Región IV, con el objetivo de establecer acciones de coordinación entre los municipios que conforman esta Región IV, como: Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza con el Municipio de Cuautitlán Izcalli y contribuir a los fines de seguridad pública, así como dar seguimiento a los acuerdos tomados en el Consejo Estatal y verificar su cumplimiento.

La prioridad de un buen gobierno es brindar atención inmediata a las y los ciudadanos izcallenses para salvaguardar su integridad física y la de sus bienes, por lo que, en 2023 se atendieron 7 mil 831 oficios de contestación a solicitudes enviadas por ciudadanos en los que requirieron de información a las autoridades municipales, estatales y federales sobre asuntos jurídicos; siendo estas medidas de protección, apercibimientos, citatorios, diligencias, custodias y retiro de custodia de vehículos, inmuebles y personas, videograbaciones, arrestos, medidas cautelares y protocolos de búsqueda de localización de personas, acompañamientos, entre otros.

En la Comisión de Honor y Justicia, durante el año de 2023 se efectuaron 12 informes en donde se concluyeron un total de 139 expedientes, siendo 28 por sobreseimientos por renunciaciones voluntarias; 16 con sanciones consistentes en suspensión temporal sin goce de sueldo; 14 sin sanción; 6 amonestación pública; 19 separados de su cargo, es decir bajas de la institución y 56 no inicios de procedimientos administrativos por falta de elementos. Estas acciones se han llevado a cabo con la finalidad de que los elementos de esta corporación desempeñen su trabajo con profesionalismo, eficacia y respeto a la ciudadanía.

Las relaciones intergubernamentales son fundamentales para la dirección, cooperación, coordinación y comunicación en el servicio público para un buen gobierno, estas se llevaron a cabo en seis sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública con la participación de dependencias y organismos municipales promoviendo la participación ciudadana con redes vecinales y Comités de Participación Ciudadana (COPACIS); y cuatro sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública con instituciones estatales y federales, en donde se cumplieron todos los acuerdos en materia de políticas transversales de perspectiva de género, en materia de derechos humanos, en la prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana, Justicia Cívica y Seguridad Pública, así como todos los operativos conjuntos y el seguimiento al Servicio Profesional de Carrera Policial.

Con el recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal de las Demarcaciones (FORTAMUN) se han realizado dos convenios con el Centro Control de Confianza del Estado de México, uno de ellos para 200 evaluaciones de aspirantes a policía preventivo de este municipio, y otro con el que se evaluaron 36 elementos para permanencia del personal adscrito a la Comisaria General de Seguridad Ciudadana. Con ello se cumple con los requisitos de permanencia del personal de policía, con una inversión de un millón 298 mil pesos.

### Equipamiento, capacitación y certificaciones para un desempeño seguro.

Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad de las funciones de los policías de la corporación, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se adquirieron 50 chalecos balísticos que cumplieron con las normas de seguridad que garantizan la calidad de los chalecos, con una inversión de un millón 139 mil pesos.

Así mismo con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) se adquirieron 44 chalecos balísticos, con una inversión de 997 mil pesos, así como 100 cámaras de solapas, 2 laptop y 2 discos con recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), con una inversión de un millón 585 mil pesos.



El municipio cumplió con el Sistema Nacional de Registro de Identificación de las Armas de Fuego, así como con datos biométricos de todo el personal con el que cuenta la corporación, incluyendo 30 armas donadas por el Municipio de Huixquilucan; este sistema es conocido como huella balística y con ello permite por las fiscalías otorgar el reconocimiento y control de las armas y el personal de la corporación. En cumplimiento con los acuerdos de la cuadragésima sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y a los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial (CUP), se realizaron las evaluaciones de control de confianza, competencias básicas de la función policial, de desempeño y formación inicial de policías preventivos municipales, abarcando el 80 por ciento del total de la policía que certifica el cumplimiento de los requisitos de la ley para el desempeño de sus funciones.

Por otra parte, se formalizaron tres convenios con la Universidad Mexiquense de Seguridad, en los siguientes términos:

I. Competencias Básicas de la Función Policial, para un total 227 participantes para curso y evaluación.

II. Curso para Formación Inicial para Policía Preventivo para personal policial en activo para 45 participantes.

III. Gestión de 2 cursos en materia de género para un total de 50 elementos de policías.

Con base en el Acuerdo Secretarial 286 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de octubre de 2000, así como el Acuerdo 02/04/17 por el que se modifica el diverso 286; la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Programa Rector de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública; se logró que el personal de la policía participara en el Examen General para la Acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública (EGATSU-SP), el cual forma parte de un proceso de evaluación de conocimientos y habilidades, aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación superior A. C., (CENEVAL), en donde 10 elementos de policía lograron acreditar el examen, lo que les permitirá tramitar su título y

cédula profesional, alcanzando un nivel de estudios de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.

Por otra parte, se protocolizó un convenio de colaboración con el Instituto Universitario en Formación Integral con validez oficial CCT.15PSU01871, con el que se brindó a los elementos policiales la oportunidad de continuar con sus estudios a nivel licenciatura, maestría y doctorado bajo un programa de 150 becas y financiamiento educativo al 100 por ciento; a la fecha se encuentran registrados 58 policías en la Licenciatura de Derecho, 34 en la Licenciatura de Seguridad Pública y 32 policías cursando la maestría en Ciencias Penales y Criminalística.

Se cumplió con los requisitos para la vigencia de la licencia oficial colectiva para la portación de armas para el municipio, en donde se revalidaron a 406 elementos y se integraron a 10 policías más.

El Registro Nacional de Detenciones (RND), es una plataforma que contiene toda la información actualizada en tiempo real de las personas detenidas, con la finalidad de garantizar el “Debido Proceso”, protegiendo en todo momento sus derechos humanos; en este segundo año se actualizaron las claves del personal de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana en la base del Registro Nacional de Detenciones (RND), con ello se garantiza el debido proceso de los detenidos, y sea por delitos o faltas administrativas.

**Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas**

**Proyecto: 010801010302 Operación registral civil**

La función principal del Registro Civil es la de inscribir, registrar, autorizar, certificar, dar publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expedir principalmente las actas relativas al estado civil de las personas y actas de nacimiento, matrimonio, fallecimiento, y la

expedición de copias certificadas; asimismo, la expedición del acta por ratificación para el reconocimiento de identidad de género, garantizando el respeto, la discriminación basada en la orientación sexual, identidad de género o expresión de género de la persona solicitante, dando con ello certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas, haciendo posible la identidad y nacionalidad de la ciudadanía.

Por lo que, a través de las cuatro oficinas del Registro Civil, se llevaron contabilizados 78 mil 277 movimientos registrales de los cuales 68 mil 281 corresponden a expedición de actas certificadas de todos los actos y hechos que demuestran el estado civil de las personas, 4 mil 447 registros de nacimiento, 133 registros de reconocimientos, mil 832 matrimonios, 840 divorcios y 2 mil 744 defunciones, beneficiando a 90 mil 109 ciudadanos.

Por otro lado, la Junta Municipal de Reclutamiento tramitó 2 mil 181 Cartillas de Identidad Militar Nacional, con la finalidad de que obtengan un documento de identificación oficial a los jóvenes de entre 18 años y adultos remisos que van de los 19 a los 39 años, asimismo los requisitos para su trámite, se dieron a conocer través de diversos medios de comunicación, por lo que se generaron 10 informes a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Una actividad importante para regular la situación jurídica de las familias con reconocimiento de identidad de género, fue que durante el presente ejercicio se llevaron a cabo 20 celebraciones de matrimonios igualitarios y nueve reconocimientos de identidad de género, beneficiando a ciudadanos de las colonias Centro Urbano, Bosques del Alba, Infonavit Norte y Paseos de Izcalli, apoyando un total de 49 ciudadanos.







Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

**SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO**

# EJE TRANSVERSAL I. IGUALDAD DE GÉNERO.



Generar condiciones que promuevan la igualdad entre hombre y mujeres, ha sido una de las principales preocupaciones y ocupaciones de la actual administración, para lograr esto durante el presente año, y a fin de generar una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres, a través del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres se han coordinado acciones conjuntamente con cada dependencia municipal desde su ámbito de competencia que contribuyan a promover la disminución de las brechas de género, combatir la violencia contra las mujeres y procurar su inclusión al campo laboral y empoderamiento.

Para ello, los principales programas implementados fueron: Inclusión Económica para la Igualdad de Género e Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.

### Programa: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

#### Proyecto: 020608050101 Coordinación Institucional para la igualdad de género

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, dentro de las colonias con mayor incidencia delictiva se encuentran, Santa María Guadalupe las Torres, Tepalcapa, Luis Echeverría, mismas que son aledañas al Centro de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujer Hermila Galindo (CDCHG), ubicado en la colonia Francisco Villa. Ante dicha situación durante 2023, se realizaron 12 cursos a la ciudadanía con el fin de promover una cultura de igualdad y equidad que sea libre de situaciones de discriminación y violencia.

En dicho Centro de Desarrollo Comunitario se impartieron los cursos de Tipos y Modalidades de Violencia y el curso de Violencia de Género a Hombres y Mujeres que habitan en las colonias cercanas. A petición de los asistentes y con el fin de difundir la información que sea útil para prevenir la violencia, se impartió el mismo tema en el Auditorio del Pueblo de Axotlán. Otras zonas catalogadas con mayor incidencia delictiva contra la mujer son el Pueblo de San Francisco Tepojaco, donde se ubica la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en la cual se impartió el curso de Violencia Laboral, la colonia Valle de la Hacienda, donde se ubica la Preparatoria Oficial No. 67 y se impartió el curso de Tipos y Modalidades de Violencia; el cual también se impartió en el Colegio Mexicano de Los Ángeles, ubicado en el Pueblo de San José Huilango, cercano al Pueblo el Rosario que también es considerado con

alta incidencia delictiva; así como en Santa María Guadalupe las Torres, donde se impartió el curso en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario el Ágora. En conjunto estos 12 cursos beneficiaron aproximadamente a 200 mujeres y hombres.

Ante la situación de violencia es necesario hacer llegar información de prevención a la ciudadanía, principalmente a cada niña, adolescente y mujer del municipio, con la finalidad de que tengan de conocimiento que el poder “vivir libre de violencia” es un derecho y que la violencia se clasifica en diversos tipos y se presenta en diferentes modalidades, se puede enfrentar en varios tipos y modalidades a la vez, es necesario dejar de normalizar la misma y romper con estereotipos, creencias, comportamientos que la fomentan día con día. De igual forma es necesario conocer que gracias a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), existe un material gráfico que permite visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que pueden estar presentes en la vida cotidiana, mismas que pueden no ser reconocidas o detectadas como una situación de violencia. Esta herramienta llamada “Violentómetro” se divide en 3 escalas, donde las señales de violencia van incrementando desde una broma hiriente hasta feminicidio. Por tal razón, es necesario capacitar a servidoras y servidores públicos con el fin de que tengan conocimiento sobre dichos temas y en caso de detectar una situación de violencia puedan canalizar al Instituto de la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), o a la instancia correspondiente. Por ello, se impartieron 12 pláticas a servidoras y servidores públicos en temas de: Derechos humanos de la Mujer, Acoso y Hostigamiento Sexual, Violencia Política, Igualdad y Equidad de Género, Violencia de Género, Uso Correcto del

Violentómetro. Donde asistió personal de las áreas de Seguridad Pública, Servicios Públicos, Servicios Generales, Planeación, Mejora Regulatoria, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Comunicación Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Transparencia, Coordinación de Catastro, Derechos Humanos, Contraloría, Tesorería Municipal, Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (IMJUCI), Centro de Rehabilitación e Integración Social, Protección Civil y Bomberos, Séptima, Octava, Novena, Decima y Doceava Regidurías; beneficiando aproximadamente 250 servidoras y servidores públicos.

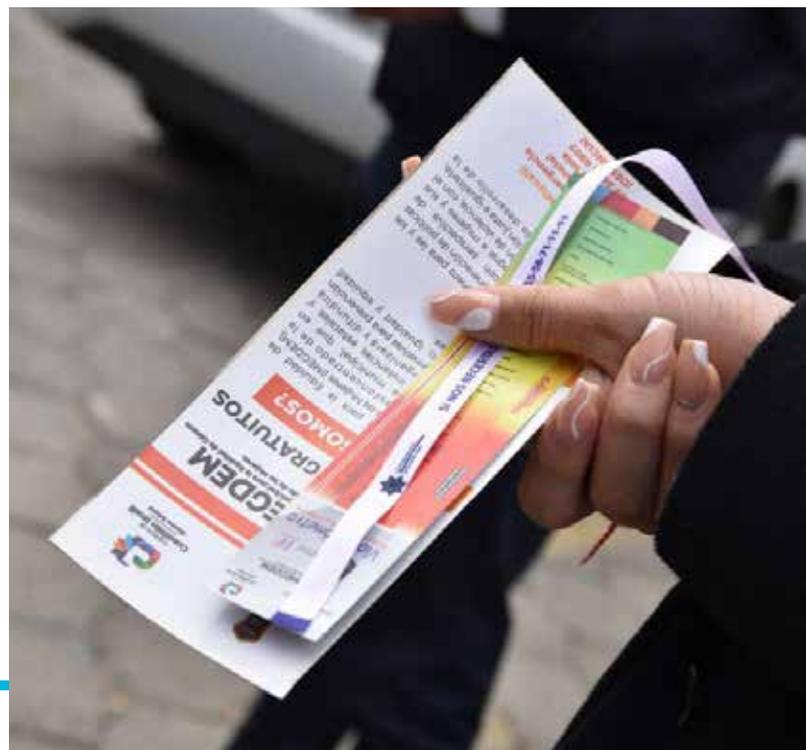
Derivado de lo anterior, fue necesario generar reuniones con las diferentes áreas para incorporar la perspectiva de género en las acciones de los programas de las demás dependencias. Por tal razón, durante el año se realizaron 12 reuniones, a las cuales principalmente asistieron el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres, la Unidad de Atención de Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), Dirección de Educación, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Instituto Municipal de la Juventud, la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli. Estas reuniones tuvieron como objetivo generar un trabajo transversal, por lo que cada una de las áreas realizaron actividades coordinadas en materia de género y prevención de la violencia en contra de las niñas, adolescentes y mujeres del municipio.

Derivado de estos trabajos, se generaron 12 informes internos a lo largo del año como un instrumento para medir los avances y resultados, así como coordinar el seguimiento de los acuerdos establecidos y continuar con el combate a la violencia de género, promoviendo acciones para generar contacto y cercanía con la ciudadanía para que conozcan a las autoridades municipales a las que pueden acudir en caso de ser necesario para salvaguardar y protección de sus derechos humanos.

Dentro de los temas tratados en dichas reuniones fue la importancia de detectar las zonas de mayor incidencia delictiva contra las mujeres en el municipio, temas que dieron pie a que a lo largo del ejercicio de 2023 se realizaran diversas campañas de prevención de la violencia en escuelas, centros públicos, recreativos, enfocadas a la ciudadanía en general y hacer del conocimiento de los izcallenses que, en caso de requerir asesoría psicológica, jurídica en materia familiar, procedimientos de divorcios, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad y acompañamiento o procedimiento de violencia familiar, atención de Primer Contacto a Niñas, Adolescentes y Mujeres, pueden acudir al Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres.

Otro aspecto importante que se abordó en las reuniones fue la importancia de intervenir en las empresas inmersas en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, con el fin de capacitar y dar pláticas de los derechos laborales de las mujeres, prevención de la violencia, acoso laboral y hostigamiento sexual y lo importante que es incluir la perspectiva de género en el desempeño laboral diario.

Por tal razón, se calendarizaron diversas capacitaciones, pláticas y talleres en materia de desarrollo y fortalecimiento económico; así como en materia de prevención de la violencia al interior de las empresas del municipio.



## Proyecto: 020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género

Durante este año se realizaron cuatro sesiones con grupos interinstitucionales y multidisciplinares con perspectiva de género, con el fin de que la ciudadanía, principalmente las mujeres reciban información sobre lo importante que es promover la igualdad de trato y no discriminación y de oportunidades para lograr la igualdad sustantiva entre ambos sexos, evitando reproducir esquemas sexistas que discriminan, estereotipan o invisibilizan a niñas, adolescentes y mujeres. Por tal razón, la Unidad de Atención de Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género agendó sesiones con mujeres y hombres que habitan en las colonias cercanas al Centro de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujer Hermila Galindo (CDCHG) y se informó en estos grupos que hacer y con qué autoridad acudir ante una situación de violencia de género, en una situación de desaparición, para recibir atención de primer contacto. Asimismo, por parte de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos se impartieron sesiones de primeros auxilios a usuarias y usuarios de psicología, para aumentar sus habilidades y capacidades y con ello propiciar empoderamiento emocional que les permita sentirse más seguras y seguros de sí mismos. Con dichas sesiones se benefició aproximadamente a 100 mujeres y hombres.

Con el fin de fomentar una sociedad igualitaria, donde la ciudadanía tenga los mismos derechos, oportunidades sin distinción de género y se garantice una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres del municipio. Se impartieron en total 24 capacitaciones de prevención, donde se les informó en que consiste el ciclo de la violencia, cuáles son sus tipos y modalidades, uso correcto del violentómetro, violencia digital, bullying; así como, la atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia; con las cuales, se benefició a 800 docentes, alumnas, alumnos, madres y padres de familia de escuelas del municipio a nivel primaria, secundaria y preparatoria, como son: Escuela Primaria José Clemente Orozco, Escuela Primaria Emiliano Zapata, Escuela Secundaria General 201 “Frida Kahlo”, Escuela Secundaria Técnica No. 73 “Octavio Paz” y la Escuela Preparatoria Oficial 241 “El Rosario”.

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES CAPACITACIONES PREVENTIVAS PARA ENFRENTAR Y ABATIR LA VIOLENCIA						
FECHA	NOMBRE DEL TEMA	SEDE	DEPENDENCIA PARTICIPANTE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL ASISTENCIA
21/02/2023	Uso correcto del violentómetro	Secundaria Frida Kahlo	IMEGDEM	21	3	24
22/02/2023	Uso correcto del violentómetro	Secundaria Frida Kahlo	IMEGDEM	40	42	82
23/02/2023	Uso correcto del violentómetro	Secundaria Frida Kahlo	IMEGDEM	42	45	87
23/02/2023	Uso correcto del violentómetro	Secundaria Frida Kahlo	IMEGDEM	28	6	34
03/03/2023	Violencia Digital	Primaria José Clemente Orozco	IMEGDEM	12	1	13
24/03/2023	Violencia digital	Primaria José Clemente Orozco	IMEGDEM	10	0	10
31/03/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	Primaria Emiliano Zapata	IMEGDEM	32	7	39
31/03/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	Primaria Emiliano Zapata	IMEGDEM	34	6	40
13/04/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	ODC Laona Vicario	UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE VIOLENCIA A MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO	6	3	9
23/05/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	Preparatoria Oficial No.67	IMEGDEM	14	4	18
14/06/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	Preparatoria Oficial No.67	IMEGDEM	30	14	44
14/06/2023	Protocolo de Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia	Secundaria Técnica #73	IMEGDEM	12	9	21
TOTAL				281	140	421

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM).

En torno a la violencia delictiva contra las mujeres en Cuautitlán Izcalli, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se realizaron cuatro reportes durante el año 2023, en los que se mencionó que, de enero al mes de agosto, se reportaron mil 309 delitos contra la mujer, clasificados en: abuso, acoso y hostigamiento sexual, violación, feminicidio, violencia familiar, violencia de género. De los cuales, la violencia familiar representa el 62 por ciento del total antes mencionado, equivalente a 812 delitos.



Fuente: Elaboración propia IMEGDEM, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023.

De enero al mes de agosto del 2023, los meses con mayor número de delitos contra la mujer son el mes de junio con 200 delitos, equivalente al 15 por ciento, seguido por el mes de agosto con 191 delitos correspondientes al 14.5 por ciento y el mes de marzo con 177 delitos que representan el 13.5 por ciento.



Fuente: Elaboración propia IMEGDEM, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2023.

Se realizaron cuatro campañas de seguridad y derechos humanos en busca del cese de la violencia y la desigualdad en contra de las mujeres. La primera campaña se realizó con mujeres del pueblo Santa María Tianguistengo, en el Centro de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujeres Leona Vicario. Los temas abordados fueron en torno a la violencia sexual, el uso correcto del condón. Dicha actividad fue realizada por el personal de Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM) e Instituto de Salud del Estado de México (ISSEM); la segunda campaña se realizó en la Escuela Secundaria Técnica No. 49 Emiliano Zapata, donde se impartió la campaña “Reforzando la autoestima”, con el fin de que las y los adolescentes reconozcan su valor personal y no permitan tipos de maltrato en su vida para mantener buena autoestima que evitará estados de indefensión aprendida en situaciones de violencia. La tercera y cuarta campaña se realizó en el Centro de Desarrollo Comunitario de Leona Vicario donde acudieron habitantes de Santa María Tianguistengo, el Rosario, la Era. La campaña llamada trueque “nos enseñaron a ser rivales, pero decidimos ser aliadas”. Beneficiando aproximadamente a 150 personas.

Enfrentar una situación de violencia puede ser una experiencia traumática para la víctima, la cual, puede repercutir en todos los ámbitos de su vida. Por dicha razón, es necesario que la víctima realice un proceso de empoderamiento, que le permita recobrar su autonomía, fomentar su independencia, elevar su autoestima; pero sobre todo informarse para evitar normalizar malos tratos que, a través de prejuicios, falsas creencias y estereotipos han puesto a las mujeres en condiciones de discriminación, desigualdad y subordinación. En dicho proceso, es relevante apoyarse en la terapia psicológica individual o grupal.

Por tal razón, se realizaron 12 asesorías de grupos terapéuticos con el fin de dar seguimiento al estado emocional de las mujeres víctimas de violencia, donde se abordaron temas como reforzamiento de la autoestima y la seguridad, es decir, a través de estas asesorías se les impulsó a que reconstruyan su propia identidad, que aprendan a aceptarse y valorarse a sí mismas, con sus capacidades y limitaciones, que

establezcan competencias comunicativas, que les permitan como mantener relaciones asertivas, trabajar en su propio empoderamiento, fomentando la expresión de sus sentimientos, con el fin de que sean capaces de defender sus ideas y reclamar sus derechos. Así como la recuperación del control de su vida, la crianza de sus hijos a través de redes de comprensión y solidaridad con otras mujeres.

Dentro de las acciones de prevención de la violencia, también se realizaron 119 pláticas en temas como: violencia sexual, violencia digital, bullying, uso correcto del violentómetro, prevención del abuso sexual, codependencia, prevención de la violencia, diversidad sexual, protocolo de desaparición, violencia en el noviazgo, autoestima y bullying, autocuidado y gratitud, asertividad laboral, inteligencia emocional, empoderamiento emocional de la mujer, estrategias para la solución de conflictos, violencia de género, establecer límites y reglas, límites claros para una mejor convivencia, resiliencia, equidad de género, comunicación asertiva, sororidad y nuevas masculinidades, las cuales, se impartieron en escuelas a nivel primaria, secundaria, preparatoria que conforman el Corredor Huehuetoca y Corredor Tepojaco; así como en las escuelas ubicadas en zonas de mayor incidencia delictiva como son: Primaria Emiliano Zapata, Primaria Benito Juárez, Primaria Manuel Bernal, Secundaria 105 Héroes de la Revolución, Secundaria Técnica No. 49 Emiliano Zapata, Secundaria General 105 Frida Kahlo, Secundaria No. 73 Octavio Paz, Colegio Mexicano Los Ángeles, Instituto Adolfo López Mateos, Preparatoria Oficial No. 67, CONALEP 109 Ing. Bernardo Quintana, Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, en la empresa Grupo Crayola, a mujeres del Comedor Comunitario las Tinajas, a usuarias de las oficinas de planetas del el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM).

Con lo anterior se benefició aproximadamente 5 mil personas entre docentes, alumnas, alumnos, madres y padres de familia y ciudadanía en general.

Se impartieron mil asesorías jurídicas en el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), las que fueron gratuitas

y facilitadas en los Centros de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujer Hermila Galindo, Leona Vicario, oficinas de Planetas, y a partir de la segunda semana de agosto en la Unidad Móvil de Género instalada frente al Centro de Justicia para las Mujeres (edificio rosa) para brindar la debida diligencia, proporcionando asesoría en asuntos de materia familiar, lesiones, guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad, violencia en todos sus tipos y modalidades, acompañamientos, entre otros. Cabe mencionar que, ante una situación de emergencia o discapacidad, el personal especializado del área jurídica y psicológica se desplazó hasta el domicilio de la víctima para proporcionar dichas asesorías y atender la situación de manera inmediata.

Así mismo, se brindaron 3 mil 650 asesorías psicológicas de manera individual a víctimas de violencia de género. Dichas terapias se impartieron con el fin de que reducir de manera significativa la sintomatología de estrés postraumático, depresión y ansiedad, para con ello aumentar la autoestima, confianza en sí mismas y el control de su vida de las mujeres violentadas.

Se realizaron cuatro reuniones con Comités de Participación Ciudadana (COPACI) y delegados, contando con la participación principalmente de mujeres de los pueblos, fraccionamientos y colonias del municipio; a fin de coordinar acciones en caso de presentar situaciones de violencia, así como estrechar la comunicación, por lo que se difundieron los teléfonos de emergencia para alertar a las autoridades municipales, beneficiando aproximadamente a 100 mujeres y hombres.

Se efectuó la Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, de la que derivaron cuatro sesiones realizadas en las que se dio seguimiento a las acciones efectuadas por la Unidad de Atención a Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género y el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres, así como se revisó avances del Programa Estratégico Municipal para la

Atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2023 y del Programa Estratégico Municipal para la Atención de la Alerta de Violencia de Género por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres de Cuautitlán Izcalli 2023.

Durante el ejercicio 2023, se llevaron a cabo ocho reuniones con autoridades auxiliares de las colonias como la Quebrada, Santa María Tianguistengo, Rincón Colonial, con el fin de brindar atención ante situaciones de violencia, así como con padres de familia de diversas escuelas del municipio como Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI), que están ubicadas en zonas de alto índice delictivo, para brindarles información respecto de qué hacer ante dichas situaciones, a que instancias acudir, teléfonos de emergencia, así como qué medidas tomar en caso de desaparición, beneficiado aproximadamente 100 mujeres y hombres.

Con el fin de evitar situaciones de acoso y hostigamiento, se realizaron doce reuniones de proximidad con docentes y administrativos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli y en la Secundaria Técnica No. 36, del Colegio Mexicano Los Ángeles, beneficiando aproximadamente a 100 personas.

Durante el 2023 se realizaron seis pláticas de sexualidad, en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, en la Primaria José María Morelos y Pavón con la participación de padres de familia, a fin de poder instruirlos en la manera de cómo poder abordar temas de sexualidad y de diversidad sexual con sus hijos. En la Telesecundaria Naciones Unidas de la Quebrada, se impartieron pláticas de sexualidad a las alumnas y alumnos en colaboración con personal de ISEM, mismo que les indicaron el uso correcto del condón y la prevención del embarazo no deseado. se benefició aproximadamente 120 personas.

Gracias a las gestiones y acciones que se han realizado a lo largo del ejercicio 2023 para atender las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Alerta por Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres en Cuautitlán

Izcalli; se logró una asignación de recursos para la mitigación de las alertas por más de 12 millones de pesos, cuyos recursos fueron destinados para la instalación y mejoramiento de alumbrado público en 24 puntos de colonias de alta incidencia delictiva del municipio, campañas de difusión, el fortalecimiento de la célula de búsqueda con la adquisición de equipamiento tecnológico con drones, baterías, un radar de penetración de tierra; así como el fortalecimiento de mobiliario de las instalaciones del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM) para brindar una adecuada atención a la ciudadanía.



En torno a la alerta por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres, durante el presente ejercicio, se impartió la capacitación y certificación de elementos de Seguridad Ciudadana (Jefes de Sector), elementos de la Unidad de Atención de Víctimas del Delito de Violencia a Mujeres por Razón de Género, personal de Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, personal de la Procuraduría Municipal de protección en Niñas y Adolescentes de SMDIF y del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), en los estándares de competencia ECO908 “Presentación de medidas de atención y ayuda inmediata a personas en situación de víctima”; ECO1235 “Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas”; ECO1172 “Acompañamiento inicial para la atención a víctimas”; ISO COMS-054.01 “Atención efectiva para la búsqueda investigación y generación de información en caso de personas desaparecidas y no localizadas”. Dichas capacitaciones en conjunto beneficiaron a un total de 235 servidoras y servidores públicos beneficiados. En el municipio el acercamiento con la ciudadanía ha sido vital, por lo que durante este segundo año de gobierno se implementaron los puntos violetas, los cuales consisten en registrar comercios del municipio que se sumaron para brindar apoyo a niñas, adolescentes y mujeres que solicitaron auxilio por estar en una situación de riesgo o violencia. Este trabajo se logró gracias a la comunicación y coordinación de autoridades municipales con Comités de Participación Ciudadana (COPACI) y delegados. Actualmente se cuentan con 200 puntos registrados.

Dentro de las acciones de promoción para la igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones, se impartieron ocho talleres que tiene por objeto formar habilidades para el trabajo no solo para la elaboración de productos sino para la administración y la comercialización, y de esta forma contribuir a la integración económicamente de las mujeres para su pleno desarrollo. A estos talleres de capacitación laboral asistieron 207 mujeres en el Centro de Desarrollo Comunitario de San Antonio, el Centro de Estudios para Jóvenes y Adultos de Atlamica, una empresa del Centro Industrial Cuamatla y el Grupo AA de Infonavit Norte, donde se informaron de

herramientas para el ámbito laboral, con los temas: Tipos de emprendedores, Estrategias de venta, Currículum vitae, Emprendimiento, Lenguaje corporal, Psicología del color, Trabajo en equipo y FB Marketplace.

También como parte de la promoción para la igualdad de trato y oportunidades, se llevó a cabo un evento con la temática “Dignificación de la Mujer”, en el marco del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, que contó con la asistencia de 148 personas, que pudieron informarse a través de pláticas con temas como: Amor propio, Sororidad, Techo de cristal, Nuevas masculinidades y Equidad de género; además de elaborar un mural violeta con frases alusivas al día que invitaban a la toma de conciencia y participar en una clase muestra de defensa personal con la finalidad conocer cómo reaccionar ante una situación peligrosa del entorno.

Se logró informar en 484 pláticas de prevención de trastornos emocionales a 4 mil 400 personas en diferentes espacios de las comunidades Francisco Villa, Ensueños, Infonavit Norte, Cofradía III, Cofradía IV, Santa Rosa de Lima, Lomas de Cuautitlán, Santa María Tianguistengo, Tepalcapa, La Quebrada, San Mateo Ixtacalco, El Rosario, La Perla, La Piedad, Santa María Guadalupe Las Torres, Bosques del Lago y Zona Industrial Cuamatla. Estas pláticas se dirigen primordialmente a mujeres entre 19 y 59 años de edad y tienen como finalidad brindar conocimientos para mejorar la capacidad de manejar las emociones mediante estrategias de autorregulación para gestionar la intensidad y la duración de los estados emocionales, con temas como: Importancia de la salud mental, Autoestima, Autoconcepto, Amor propio, Sexualidad, Inteligencia emocional, Dependencia y codependencia, Estrés, Comunicación asertiva y Resiliencia.

Asimismo, se facilitó información y desarrollaron actividades por medio de ocho talleres de prevención de la depresión a 154 mujeres y hombres con el propósito de dar a conocer qué es la depresión, la importancia de su detección y tratamiento, para población de las comunidades Infonavit Norte,

Santa María Tianguistengo, Lomas de Cuautitlán y Atlamica. Entre las actividades que se realizaron en los talleres se encuentran: Desarrollo de mi historia infantil para hacer un recuento y destacar los aspectos positivos de la vida de cada asistente, Técnica del espejo que consiste en situarse frente a un espejo para a través de su reflejo formar un auto concepto positivo destacando sus cualidades y Mis metas de vida donde se plantearon acciones medibles para cumplir objetivos que generen bienestar en la persona.

Adicionalmente, se organizaron 10 talleres de masculinidad para 209 mujeres y hombres con el propósito de concientizar a los participantes acerca de los estereotipos de género, en la Universidad Politécnica de Cuautitlán en Lomas de Cuautitlán, una empresa de la Zona Industrial Cuamatla, en la Comisaría Municipal de Seguridad Pública de Centro Urbano, el Centro de Desarrollo Comunitario de San Antonio y en el deportivo de Colinas del Lago.

En los talleres se replantea la idea tradicional de masculinidad para desaprender los roles de género que tanto hombres como mujeres adquieren desde la infancia y generan las brechas de género, mediante cortometrajes y ejemplos vivenciales.

**Proyecto Presupuestario: 020608050103**  
**Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores**

Durante el 2023 se apoyó a madres y padres trabajadores o que estudian, contribuyendo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de las estancias infantiles, ludotecas y clubes de tareas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) ubicadas en Bosques del Alba, Cofradía III, Infonavit Norte, Lomas de Cuautitlán, Paseos de Izcalli, Tepalcapa, Polígono San Lucas y Niños Héroes, espacios seguros y de confianza para dejar a los infantes, donde en el transcurso del año se proporcionó servicio educativo y asistencial (psicológico, nutricional, médico y de trabajo social) a 341 niñas y niños de edades entre los tres meses y los tres años 11 meses.

Al mismo tiempo, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y de esta forma brindar un servicio de calidad en espacios idóneos conforme a los lineamientos y disposiciones normativas establecidas por el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Estado de México (DIFEM) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), se efectuaron 75 gestiones para el mantenimiento, equipamiento y acondicionamiento de las estancias infantiles, ludotecas y clubes de tareas, beneficiando a las madres, padres, cuidadores y los 341 infantes inscritos en estos espacios, donde además de cuidar a las niñas y niños, se educan por medio de la convivencia entre sus pares, estimulación temprana (lenguaje, cognitiva, social y psicomotriz que su vez ayudan a detectar probables padecimientos de salud y canalizarse a la instancia correspondiente según sea el caso), activación física, hábitos de higiene, hábitos alimenticios, conocimiento del entorno y aprendizaje mediante juegos y destrezas.

Para incrementar la matrícula de las cinco estancias infantiles ubicadas en las comunidades de Bosques del Alba, Cofradía III, Infonavit Norte, Lomas de Cuautitlán y Paseos de Izcalli, así como las cuatro ludotecas y clubes de tareas que se sitúan en Tepalcapa, Polígono San Lucas, Niños Héroes y Bosques del Alba, y de esta manera beneficiar a una mayor





cantidad de izcallenses, se distribuyeron mil 156 volantes con información para la inscripción en las estancias y ludotecas, señalando los requisitos y ubicación de cada una, en espacios públicos como escuelas, tianguis, lecherías, parques y comercios donde padres, madres o cuidadores llevan a los infantes que no tienen quien cuide de ellos.

Se efectuaron 85 supervisiones para garantizar el cumplimiento de los Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social, Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras establecidos por el Desarrollo Integral de las Familias del Estado de México (DIFEM) y publicados en Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 15 de septiembre de 2017, así como las Norma Oficiales Mexicanas NOM-031-SSA2-1999 Atención a la Salud del Niño, NOM-032-SSA3-2010 Prestación de Servicios de Asistencia Social para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad, NOM-004-SSA3-2012 Expediente Clínico, NOM-015-SSA3-2012 Atención Integral a Personas con Discapacidad, NOM-005-SSA2-1993 Servicios de Planificación Familiar, NOM-035-SSA3-2012 Información en Salud y NOM-014-SSA3-2013 Asistencia Social Alimentaria a Grupos de Riesgo, que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SN-DIF) determina se cumplan en las estancias infantiles. En estas supervisiones se revisó que se implemente el plan de estimulación temprana correctamente, listas de asistencia, desempeño de la docente, decorado del aula, material didáctico, correcta elaboración y conservación de los alimentos, los requerimientos de materiales y mobiliario, el estado de las instalaciones para el correcto funcionamiento de las áreas de: cocina, sanitarios, aulas, salón de juegos, biblioteca, oficinas administrativas y el patio de juegos.

En las cinco estancias infantiles se impartieron 30 sesiones de “Escuela para Padres”. En cada estancia mensualmente se llevó a cabo una sesión de una hora, de acuerdo a las actividades contempladas en el calendario escolar, con los siguientes temas: Desapego, El juego, Cuidados en temporada invernal, Hábitos, Cuidado personal, Discapacidad, Importancia de las vacunas, Convivencia familiar, entre otros.

A las sesiones de “Escuela para Padres” asistieron 469 madres, padres o cuidadores de las comunidades de Bosques del Alba, Cofradía III, Infonavit Norte, Lomas de Cuautitlán y Paseos de Izcalli donde se encuentran las estancias infantiles, conocieron de herramientas e información impartida por los psicólogos de las estancias, profesionales especializados, para guiarlos en las relaciones familiares a través de la reflexión, intercambio de experiencias, recomendaciones y respuestas a planteamientos concretos, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de las niñas y niños y garantizar su formación integral desde temprana edad.

Por otra parte, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades para brindar una mejor atención a los alumnos, docentes, directivos, madres, padres y cuidadores, los psicólogos de las estancias infantiles asistieron a nueve cursos de capacitación impartidos por el Desarrollo Integral de las Familias del Estado de México (DIFEM), con los siguientes temas: El lenguaje en la educación inicial, Educación Socioemocional, Valores de la humildad y el derecho a la inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, Autoestima, El valor de la esperanza y el derecho al descanso y el esparcimiento, Retroalimentación del programa de preparación para el preescolar, Salud mental en el psicólogo, El valor de la sencillez y el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral y Trastornos del neurodesarrollo.

### **Proyecto: 020608050104 Apoyo social para el empoderamiento económico de la mujer**

En el año de 1999, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) decretó el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; sin embargo, con la finalidad de visibilizar la violencia que sufren las mujeres, se proclamó a través de la Campaña UNETE el conmemorar el Día Naranja el 25 de cada mes, con el que Cuautitlán Izcalli, realizó 12 eventos conmemorativos en los Centros de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujer Hermila Galindo y Leona Vicario, en los que se impartieron a la población en general diversos servicios como talleres de emprendimiento como: Talleres de bisutería, cultura de belleza, colocación de pestañas, semilleros para adultos, semilleros mixtos, pasta flexible, taller de uñas, computación, corte de cabello, cocina, manualidades, arteterapia, enfermería; así como actividades deportivas como son zumba, bailes latinos, karate lima lama, step, yoga, beneficiando aproximadamente de 600 personas.





**Programa: O3O1O2O3 Inclusión  
económica para la igualdad de género**

**Proyecto: O3O1O2O3O1O1 Capacitación  
de la mujer para el trabajo**

La violencia contra la mujer es un problema social que se presenta en diversos tipos y modalidades, sobre todo la violencia económica cuyos efectos repercuten en varios entornos e incluso en la salud, en una baja condición educacional o económica de las mujeres.

Promover la inclusión de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia al campo laboral a ha sido una de los mayores retos de la actual administración, por esta razón, durante este segundo año de gobierno se realizaron 16 Jornadas de atención, prevención e igualdad, que consisten en acercar los servicios que se impartieron a través del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM), principalmente de asesoría psicológica, asesoría jurídica y a su vez, brindar información para prevenir la violencia a la población de los pueblos, fraccionamientos y colonias del municipio recorridas, priorizando a las catalogadas como zona de mayor incidencia delictiva. Con dichas jornadas se benefició aproximadamente a 3 mil personas.

En dichas Jornadas se otorgaron servicios proporcionados por otras instancias como corte de cabello, campaña visual, donación de leche, de plantas, material impreso con número de emergencia ante situación de violencia, servicios de salud impartidos por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), como son vacunas, preservativos, algunos medicamentos, toma de presión, glucosa, etc. Dichas Jornadas se realizaron en colonias como Ex hacienda san Miguel, Jardines de San Miguel, en las Instalaciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en Santa María las Torres, en Rincón Colonial, Infonavit Norte.

Por otra parte, en conmemoración con el Día Internacional de la Mujer, se realizó una jornada el 8 de marzo en la explanada municipal, en el que se designó un espacio a mujeres emprendedoras con la finalidad de impulsar su economía a través de la venta de productos que elaboran y artesanías que realizan.

PRINCIPALES EVENTOS "DÍA NARANJA"				
FECHA	ACTIVIDADES	MUJERES	HOMBRES	ASISTENTES (APROX.)
25/01/2023	Asesorías Académicas, Computación, Zumba, Bisutería, Taller de uñas, Semilleros adultos, Jóvenes Constructores de la Comunidad, club de tareas, pestañas de mink, cultura de belleza, bailes latinos, corte de cabello.	109	22	131
24/02/2023	Yoga Matutina, Zumba, Pasta Flexible, Yoga Vespertina.	29	0	29
24/03/2023	Enfermería, Semilleros Mixtos, Cocina, Karate Lima Lama, Zumba, Club de Tarea, Bisutería, Computación, Asesoría Académica (preparatoria).	60	12	72
25/04/2023	Zumba, Bisutería	54	1	55
25/05/2023	Zumba, Bisutería, Semilleros,	73	6	79
23/06/2023	Zumba, Bisutería	45	1	46
21/07/2023	Clase de Step, Arterapia	24	1	25
25/08/2023	Enfermería, Súper Clase de Zumba, Bisutería	51	5	56
25/09/2023	Zumba, Bisutería, manualidades	51	1	52
<b>TOTAL</b>		<b>496</b>	<b>49</b>	<b>545</b>

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres (IMEGDEM).

## Proyecto: O30102030102 Proyectos productivos para el desarrollo de la mujer

Fomentar actividades que promuevan la independencia económica de las mujeres izcallenses, ha sido el motor principal que impulsó la actual administración a través de brindar capacitaciones laborales para generar nuevas oportunidades, dichas capacitaciones fueron realizadas en los Centros de Desarrollo Comunitario con Atención a la Mujer Leona Vicario y Hermila Galindo, donde se impartieron talleres de emprendimiento para adquirir herramientas y habilidades que les permitan emprender desde su domicilio en apoyo a su economía, con el fin de que retomen su independencia.

**Durante 2023 se realizaron 3 mil 580 talleres de empoderamiento, de manera gratuita, beneficiando aproximadamente a 26 mil personas.**

En dichos talleres se les brindó el material para realizar y aprender electricidad, bisutería, manualidades con foami, fieltro, entre otros materiales. Ambos Centros actualmente cuentan con un área donde se imparte a las usuarias talleres de cocina y repostería. También se impartieron talleres de canto, música, computación, enfermería, corte y confección, dibujo, club de tareas, regularización, álgebra; así como actividades recreativas físicas como son zumba, bailes latinos, yoga, step, jumping, karate lima lama, etc.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece que la población de Cuautitlán Izcalli con rezago educativo en 2020 corresponde al 7.1 por ciento de la población total. Mientras que el porcentaje de mujeres corresponde al 13.3 por ciento y en cuanto niñas, niños y adolescentes, el porcentaje es de 16.3 por ciento. Por esta razón, con el fin de contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre las y los jóvenes, las mujeres y hombres que no cuentan con educación o dejaron sin concluir algún nivel de educación básica, pueden acudir a los CDCHG Y CDCLV, donde se imparten asesorías académicas de alfabetización, primaria,

secundaria y preparatoria, con el fin de que las y los usuarios cursen y completen los niveles que les permitan adquirir un mayor grado educativo que contribuya a la superación personal. Durante 2023 se realizaron 380 asesorías académicas, beneficiado aproximadamente a mil 500 personas. Así mismo, se gestionaron ante Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) 7 certificaciones, beneficiando aproximadamente a 15 personas.

El día 24 de octubre del presente año se llevó a cabo la “Feria del Empleo para Mujeres 2023”, donde participaron 50 empresas como: Nestlé-Purina, Farmacia San Pablo, entre otras. De igual manera participaron 30 emprendedoras, las cuales pusieron sus productos a la venta como artesanías, comida, ropa, productos de belleza, adornos de temporada, productos de cuidado personal elaborados artesanalmente, por mencionar algunos.

La feria se realizó en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, (UAEM) en la cual se cubrieron 417 vacantes.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# **EJE TRANSVERSAL II. GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.**



Contar con una administración municipal que responda de manera efectiva a la demanda ciudadana requiere de la implementación de políticas públicas fortalecidas por un actuar eficaz y transparente de las áreas, de los servidores públicos y de una aplicación de recursos públicos con eficiencia y eficacia atendiendo las prioridades, con transparencia, y vigilando las finanzas públicas, procurando la capacitación permanente de los servidores públicos municipales para un mejor desempeño. Durante el ejercicio 2023 se pusieron en marcha los siguientes programas: Transparencia; Deuda Pública; Transferencias; Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Conducción de las Políticas Generales de Gobierno; Democracia y Pluralidad Política; Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público; Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Asistencia Jurídica al Ejecutivo; Reglamentación Municipal; Fortalecimiento de los Ingresos; Gasto Social e Inversión Pública; Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo; Planeación y Presupuesto Basado en Resultados; Consolidación de la Administración Pública de Resultados; Modernización del Catastro Mexiquense; Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.

### Programa: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

#### Proyecto: 010301010101 Relaciones Públicas

La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social y estén al pendiente de las necesidades y peticiones ciudadanas, por ello, la construcción de la agenda política es un elemento central cuyo desarrollo se basa en las actividades realizadas por la presidenta para y por un mejor crecimiento del municipio, con la voluntad de escuchar y actuar para que de la mano con la ciudadanía se logre que cada rincón de Cuautitlán Izcalli se convierta en un mejor lugar para vivir.

Con la finalidad de establecer y mantener sistemas de comunicación directa con la población, a través de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia, se recibió un total de 4 mil 616 oficios, entre ellos, 312 peticiones ciudadanas y 250 oficios de trámite, mismos que fueron turnados a las diferentes direcciones para un trámite oportuno.

Un gobierno que trabaja en equipo permite un mejor desarrollo para beneficio de la población, por ello, a lo largo del año se realizaron mesas de trabajo para la presentación y observaciones con relación al presupuesto de cada organismo descentralizado y las actividades ejecutadas durante el ejercicio fiscal

2023 para su validación y aprobación legal con los cuatro organismos descentralizados, los cuales son:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, Estado de México SMDIF;
- Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.;
- Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli (MAVICI); y
- Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal denominado Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli (INMUDECI)

Generar acuerdos permite constituir reglas y leyes, así como organizar y regular la vida social para proteger los derechos de todos los individuos, en este sentido, se realizaron cada mes reuniones de gabinete, con la finalidad de evaluar las acciones y resultados del trabajo de cada una de las direcciones a fin de elaborar estrategias para el buen funcionamiento de las actividades en las diferentes áreas de la administración pública y trabajar por un mejor municipio.

La participación ciudadana es un mecanismo social que promueve una democracia participativa y fomenta la intervención de la ciudadanía en la toma

de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de las comunidades, por ello, el gobierno municipal implementó por segundo año el programa “Somos Equipo, Somos Futuro”, el cual refrenda el compromiso que hay por parte del gobierno izcallense con la población y refuerza los lazos para continuar trabajando en equipo, permitiendo llegar a todas las zonas del municipio para un mejor abastecimiento de los diferentes servicios que se brindan y atendiendo de manera oportuna las peticiones de la ciudadanía.

Para garantizar espacios dignos dónde las familias tengan una sana convivencia, buena iluminación en sus calles, más seguridad, una mejor movilidad e imagen urbana, se visitaron 56 colonias, entre ellas; fraccionamientos urbanos, colonias urbanas, unidades en condominio, ejidos, pueblos y fraccionamientos industriales, con la finalidad de trabajar en conjunto con la ciudadanía y construir un mejor futuro para las y los izcallenses.

Como parte de la actividad de este programa, a través de la presidencia y acompañada de los titulares y personal de áreas como Comisaría de Seguridad Ciudadana, OPERAGUA Izcalli, Servicios Públicos, IMEGDEM, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Jurídico, INMUDECI, IMJUCI, Protección Civil, IMPLAN, Contraloría, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Obras Públicas, Movilidad, Administración, Sustentabilidad y Medio Ambiente, MAVICI, Transparencia y el Sistema Municipal DIF, participaron de manera coordinada en los acercamiento con la ciudadanía para escuchar y atender sus peticiones a fin de que no solo quedaran en papel, sino que se convirtieran en acciones para mejorar las comunidades.



Entre las peticiones y temas que se atendieron en el programa fueron: pavimentación, bacheo, luminarias, juegos infantiles, pintura, drenaje, poda de árboles, arco techos y bolsa de trabajo, a fin de cubrir con las necesidades de cada lugar.

Colonias visitadas				
Arboledas De San Miguel	Cofradía I, II, III y IV	Hacienda Del Parque	Los Miras	San Pablo De Los Gallos
Arcos De La Hacienda	Colinas Del Lago	Hacienda Del Parque	Mirador De Santa Rosa	Santa Bárbara
Arcos Del Alba	CTM Infonavit	Infonavit Norte Ferrocarrilera / Unidad México	Paseos De Izcalli	Santa María Guadalupe Las Torres
Atlanta	Cumbria	Jardines De La Hacienda	Plan De Guadalupe	Santa María Tianguistenco
Atlanta	Ejido El Socorro	Jardines De San Miguel	Plan De Guadalupe	Santa Rosa De Lima
Bellavista	El Rosario	Jardines Del Alba	Pueblo De Atlamica	Santa Rosa De Lima
Bellavista	Ensueños	Jorge Jiménez Cantú	Pueblo De San Lorenzo Rio Tenco	Santiago Tepalcapa
Bosques De La Hacienda 1 Secc.	Ensueños	La Joyita	Pueblo De Tepojaco	Sección Parques
Bosques De Morelos	Ex Hacienda San Miguel	La Perla	San Antonio	Unidad Habitacional Niños Héroes
Bosques Del Alba 1	Fidel Velázquez	La Piedad	San Isidro	Urbi Quinta Montecarlo
Bosques Del Lago	Fracc. San Antonio	La Piedad	San José Buenavista	Valle De La Hacienda
Centro Urbano	Francisco Villa	La Quebrada	San Martin Tepetlixpan	Valle De Las Flores
Claustros De San Miguel	Generalísimo José María Morelos Y Pavón Norte	Lomas De Cuautitlán	San Mateo Ixtacalco	Valle San Lucas

Fuente: Información proporcionada por el área de Presidencia, 2023.

Con la finalidad de apoyar al crecimiento y la educación de los niños y jóvenes del municipio para y con motivo del término del ciclo escolar, se realizó la entrega de carpetas para la documentación de las y los alumnos que culminaron sus estudios, contando con una inversión de 1 millón 178 mil 850 pesos y beneficiando a 6 mil 635 alumnos de 61 escuelas de diferentes niveles educativos como; preescolares, primarias, secundarias y preparatorias de Cuautitlán Izcalli, en las siguientes colonias:

COLONIAS BENEFICIADAS			
Arboledas De San Miguel	Cofradía III	Hacienda Del Parque	Parques
Atlanta	Cofradía IV	Infonavit Centro	San Francisco Tepojaco
Bosques De La Hacienda 3ra Sección	Colinas Del Lago	Infonavit Norte	San Martin Tepetlixpan
Bosques De Morelos	Cumbria	Infonavit Tepalcapa	Santa María De Guadalupe
Bosques Del Alba	El Rosario	La Perla	Santa María Tianguistenco
Bosques Del Alba II	Ensueños	La Piedad	Santa Rosa De Lima
Bosques Primera Sección	Fraccionamiento La Luz	La Piedad II	Sta. Ma. Gpe Las Torres
Claustros De San Miguel	Fraccionamiento San Antonio	La Quebrada	Tres De Mayo
Cofradía De San Miguel I	Francisco Villa	Lomas De Cuautitlán	Tres De Mayo
Cofradía De San Miguel II	Fuentes De San Francisco Tepojaco	Lomas De San Fco. Tepojaco	Unidad Habitacional Militar Sur

Fuente: Información proporcionada por el área de Presidencia, 2023.

## Proyecto: 01030101021 Audiencia Pública y Consulta Popular

Una de las prioridades del gobierno de Cuautitlán Izcalli, es fomentar la participación ciudadana y mantener la cercanía con los izcallenses, por ello, se visitaron colonias y comunidades durante todo el año, para brindar atención y canalizar sus necesidades, así como otorgar audiencias ciudadanas para brindar un mejor seguimiento de las peticiones.

Así mismo, se realizaron diversas gestiones ante las dependencias municipales, estatales y federales, a fin de obtener apoyos de diversas índoles, los cuales beneficiaron a los ciudadanos para una mejor calidad de vida.

Con el propósito de establecer las directrices de la política municipal, así como, en los casos, forma y términos que establezcan las leyes, se elaboraron y aprobaron reglamentos, manuales y demás disposiciones normativas de carácter general que son competencia municipal.

## Programa: 01030201 Democracia y Pluralidad política

### Proyecto: 010302010103 Capacitación para el desarrollo de la cultura política

Establecer un diálogo cordial entre el gobierno municipal y los integrantes de las autoridades auxiliares, organizaciones civiles y ciudadanía en general, fomenta el fortalecimiento de la cultura política democrática y la participación ciudadana, con el fin de mantener los ideales de legitimidad y los mecanismos de participación plural en el diseño de políticas públicas del municipio, por ello, se implementaron acciones en el marco de los proyectos presupuestarios detallados a continuación, los que al segundo año de gobierno presentaron los siguientes avances:

- Se impartieron 200 cursos técnicos de capacitación de formación en el trabajo enfocado a los ciudadanos y autoridades auxiliares, para fortalecer la cultura

política, democrática, participativa y corresponsable, con el objetivo de seguir mejorando acuerdos que permitan la participación de la ciudadanía, organizaciones civiles y autoridades de representación, así mismo, fomentando los acuerdos que conlleven a salvaguardar los derechos de cada uno, manteniendo la comunicación directa entre gobierno y sociedad.

- Se llevó a cabo la elección de Comités de Enlace Ciudadano y Delegacional (2022-2024), logrando la conformación de cuatro comités de enlace ciudadano y cinco comités delegacionales, para fomentar la organización ciudadana, así mismo, se capacitó a los comités para un mejor desempeño.

- Se brindó atención a 40 organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de que los integrantes de los órganos de representación desarrollen sus funciones y atribuciones, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables vecinales, consolidando una cultura de legalidad.

- Se impartieron mil 600 capacitaciones técnicas para fomentar la organización ciudadana, así como tres cursos de formación en el trabajo dirigidos a la población con el fin de dar atención a las solicitudes, logrando canalizar mil 500 peticiones a las áreas que otorgan obras y servicios públicos.

Con la finalidad, contar con canales para una comunicación más directa entre el gobierno y la ciudadanía, se dio atención a demandas en temas de: poda de parques, jardines, recolección de basura, reparación de fugas de agua, suministro de agua potable vía red y transporte a través de pipas, y desazolve de coladeras, atendiendo de manera oportuna las solicitudes de la población.

## Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y ética en el servicio público

### Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación de la gestión interna

Con la finalidad de fortalecer el sistema de control interno, primordial para el desempeño eficiente, confiable y transparente en el manejo de los recursos

públicos asignados a las dependencias de la administración pública municipal, se efectuó la aplicación de instrumentos de supervisión de forma preventiva y correctiva al cumplimiento del marco legal normativo, lo que derivó en la ejecución de tres auditorías de tipo financiero en sus etapas de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas, a los siguiente conceptos:

1. A los ingresos de la Unidad de Atención y Bienestar Animal en el período comprendido de enero a diciembre de 2022.
2. A los ingresos y trámites derivados por la expedición o revalidación de licencias de funcionamiento de bajo, mediano y alto impacto; Licencia Municipal SARE de unidades económicas de bajo riesgo; y por lo derechos para venta de bebidas alcohólicas al público, en el periodo comprendido de junio 2022 a abril de 2023.
3. A los procesos de nómina, expedientes de personal, tabuladores y plantilla de personal y el cumplimiento de obligaciones fiscales, retenciones y cálculo de ISR, ISSEMYM e impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del 3 por ciento sobre nómina, en el período comprendido de enero a marzo de 2023.

Por otra parte, se realizaron un total de 20 arquezos de caja en oficinas recaudadoras, registros civiles y Oficialía Calificadora, con la finalidad de impulsar una cultura de manejo transparente de los recursos públicos, la cual promueve una percepción de confianza hacia la gestión administrativa.

Con el objetivo de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, se emitieron recomendaciones a las áreas auditadas y/o revisadas para la implementación de acciones de mejora, mismas que de manera puntual se dieron seguimiento para su atención y cumplimiento por parte del Órgano Interno de Control.

Las auditorías, como un mecanismo disponible en la actualidad para los diversos Órganos Internos de

Control, permiten el ejercicio de funciones de revisión, control y fiscalización de manera confiable, sin interferir o demorar las funciones administrativas en ejecución. Constituyen un examen objetivo, sistemático, independiente, constructivo y selectivo de evidencias, efectuado a la gestión institucional en el manejo de los recursos públicos, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, así como el análisis de los recursos financieros para identificar si fueron administrados con eficiencia, eficacia y economía.

Derivado de los preceptos mencionados y con la finalidad de prevenir riesgos en el desempeño de las funciones dentro de las dependencias, se realizaron cuatro auditorías administrativas a las siguientes áreas: Departamento de Licencias de Funcionamiento, Departamento de Licencias de Uso de Suelo, Dirección de Administración y Dirección de Desarrollo Social, con la finalidad de comprobar la existencia de reglamentos, manuales y políticas internas, las cuales permitieron evaluar su aplicación para constatar que los controles internos, procesos y sistemas utilizados para llevar a cabo la administración de los recursos financieros, aseguren la calidad en la gestión pública gubernamental y brinden un marco de transparencia, honestidad y legalidad en la aplicación de los recursos.

Así mismo, se realizaron 17 supervisiones aleatorias a las dependencias; dos actas por la testificación, destrucción de formas valoradas y sellos; así como 76 actas relativas a levantamientos físicos o inventarios de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio municipal y se proporcionó una capacitación en materia de Entrega-Recepción a las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública municipal.



Con la finalidad de prevenir omisiones dentro de los procedimientos administrativos de obra pública, se realizaron cuatro auditorías: la primera a la obra denominada, “Repavimentación Av. de los Signos, Valle de la Hacienda, entre Av. Huehuetoca hasta límite de la Avenida de los Signos, Fraccionamiento Valle de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli”; la segunda “Terminación de Techumbre Lomas de Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli”; la tercera denominada “Terminación de Techumbre La Quebrada Cuautitlán Izcalli”, la cuarta obra denominada “Reestructuración de muro lateral en edificio del Sistema Municipal DIF Cuautitlán Izcalli”, con el objetivo de comprobar con apego a la normatividad aplicable la planeación, programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución, entrega recepción, así como la correcta y oportuna aplicación de los recursos en sus diferentes modalidades, licitación pública nacional, adjudicación directa e invitación restringida.

En el mismo sentido, se realizaron 190 inspecciones técnicas a la obra pública, con el objetivo de verificar que la realización de las obras públicas y los servicios relacionados con la misma, se efectúen con apego al reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como las disposiciones legales aplicables y conforme a los programas y presupuestos autorizados.

De igual manera, se participó en 17 visitas al sitio en donde se desarrollan los trabajos de las obras en licitación pública o invitación restringida y las reuniones de aclaraciones; en tres actos de presentación de apertura de propuestas de obras a realizarse en las siguientes localidades: calle Bugambilias, asentamiento Bosques de Morelos, calle Hebrea asentamiento La Joyita y construcción de techado en Esc. Secundaria No. 277 José María Michelena Av. Francisco I Madero asentamiento el Rosario.

Para fortalecer el sistema de control interno, con apego a la normatividad vigente y en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, se coordinó la elaboración de los Manuales de

Organización de cada una de las Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública Municipal, para su revisión y validación por el Órgano Interno de Control y su publicación por Gaceta Municipal.

El objetivo primordial es documentar y dar a conocer a la ciudadanía en forma ordenada, la información básica de la organización y funcionamiento de cada una de las Dependencias y Órganos Desconcentrados; orientar al personal de nuevo ingreso en el desempeño de su empleo, cargo o comisión; coadyuvar a la ejecución de las labores encomendadas; precisar las funciones de cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades y evitar duplicidad de funciones; facilitar el reclutamiento y selección de personal; guiar el desempeño de las actividades cotidianas en el servicio público; así como una herramienta de consulta permanente y una referencia de inducción para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo principalmente a criterios de legalidad, eficiencia y transparencia.



### Proyecto: 010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

Para impulsar la participación ciudadana en las acciones de control y evaluación, se conformaron 30 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCI-COVI), con la colaboración de 90 personas, para formar grupos de tres integrantes, denominados Contralores Sociales en diferentes escuelas y localidades del municipio, tales como Infonavit Norte, Cofradía San Miguel, Ensueños, Atlanta, Lomas de Cuautitlán, El Rosario, Jorge Jiménez Cantú, San Martín Tepetlixpan, Unidad Habitacional Niños Héroes, Santiago Tepalcapa, Arcos de la Hacienda, San Pablo de los Gallos, La Piedad, La Joyita, Bosques de Morelos. Lo anterior con el fin de vigilar conjuntamente con los contralores sociales, que las obras se ejecuten con apego a la normatividad aplicable y con las características técnicas especificadas en los contratos de obra realizados.

### Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

### Proyecto: 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción

En el marco de la política de tolerancia cero a la corrupción, se realizaron tres campañas de concientización en áreas sensibles de la administración municipal. En ese sentido, se realizó un evento en materia de anticorrupción para los servidores públicos, con el objetivo de hacer conciencia de su labor en la administración municipal y las consecuencias de sus actos; de igual forma, se gestionaron dos conferencias para los servidores públicos; en ambas acciones, se difundió el Código de Ética de las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la administración pública municipal de Cuautitlán Izcalli y el Código de Conducta de las personas servidoras públicas adscritas a las dependencias y órganos desconcentrados de la administración

pública municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Así mismo, se gestionaron cuatro acciones de vinculación interinstitucional en esta materia, brindando cursos, talleres y conferencias.

Se realizaron un total de ocho operativos anticorrupción, a través de recorridos sobre las principales vialidades de Cuautitlán Izcalli, con el fin de apoyar a la ciudadanía y las personas que transitan y utilizan las avenidas y carreteras de este municipio, para evitar que sean víctimas de algún acto de corrupción. De igual manera, se efectuaron visitas a las galeras de la Oficialía Calificadora, verificando que las personas detenidas por incurrir en alguna infracción administrativa, no sean víctimas de actos de corrupción.

Se creó el Comité de Ética como la máxima instancia del proceso de gestión de la ética en la institución, que permite a todos los servidores públicos de las dependencias y órganos desconcentrados del municipio de Cuautitlán Izcalli, acceder para consultar dilemas, denunciar contravenciones a las normas éticas vigentes y sugerir ajustes a las normas éticas. Para ello se instauró el Buzón Universal de Denuncias Anticorrupción y Presuntas Violaciones a los Códigos de Ética y de Conducta Institucionales, en donde se pueden recibir denuncias a través de la Ventanilla Única Electrónica VUEL de la página oficial del gobierno municipal a través del link:

[http://tecnologias.izcalli.gob.mx/vuel/formato\\_anticorrupcion.php](http://tecnologias.izcalli.gob.mx/vuel/formato_anticorrupcion.php)

También se pueden recibir sugerencias y reconocimientos en línea a través del link:

Ventanilla Única Cuautitlán Izcalli (cizcalli.mx)

### Proyecto: 010304020201 Responsabilidades administrativas

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de la Declaración de Situación Patrimonial de los servidores públicos del municipio de Cuautitlán Izcalli, se elaboró y dio seguimiento a 300 expedientes

derivados de la omisión en la presentación de la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos, mismos que fueron turnados a la autoridad investigadora para llevar a cabo la investigación correspondiente, a efecto de determinar la probable responsabilidad de cada servidor público por su incumplimiento.

Así mismo, durante el mes de mayo del presente año, se llevó a cabo una campaña de información dirigida a todas las áreas del gobierno municipal, con el propósito de dar a conocer a todos los servidores públicos la obligación de dar cumplimiento a su declaración de situación patrimonial anual.

Finalmente se brindaron 300 asesorías de manera personal a servidores públicos del gobierno municipal, mismos que acudieron a la oficina de la Contraloría para solicitar disipar sus dudas acerca de la tramitación y presentación de su respectiva declaración de situación patrimonial, en sus tres vertientes; inicial, conclusión y anual.

En la actual administración pública municipal, no se da cabida a los actos de corrupción y las malas prácticas, es así que uno de los objetivos es combatir y dar el seguimiento adecuado a las personas servidoras públicas que presuntamente han incurrido en alguna falta. Por lo que durante este año se emitieron un total de 40 acuerdos de determinación de procedencia de responsabilidad administrativa, así como 15 resoluciones en contra de los servidores públicos en la competencia de esta Administración Municipal de Cuautitlán Izcalli; se realizaron 50 acuerdos dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa; además de haber programado un total de 40 citatorios y realizado 40 audiencias dentro de los procedimientos mencionados.

Derivado del procedimiento de responsabilidad administrativa de faltas calificadas como graves, éstas se turnaron al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; y durante el seguimiento de estos asuntos se realizaron un total de 15 actuaciones sobre dichos expedientes. Con estas acciones se continua la labor de prevenir y actuar sobre la posible comisión de actos de corrupción en la ciudad antes de la capital.

### Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

Con el objetivo de brindar atención, seguimiento y una alternativa de solución a las solicitudes ciudadanas, creando un vínculo más cercano y accesible al gobierno, se dio trámite a 150 denuncias y quejas, atendiendo aquellas relacionadas con presuntas irregularidades cometidas por servidores públicos de la administración municipal, realizando trámites procedentes ante el Departamento de Autoridad Investigadora, además de gestionar en colaboración con las diferentes dependencias, aquellas peticiones derivadas de trámites que realizan los ciudadanos del municipio de Cuautitlán Izcalli.

Actualmente es posible recibir denuncias de la ciudadanía en línea a través de la Ventanilla Única Electrónica VUEL de la página oficial del Gobierno Municipal a través del link:

[http://tecnologias.izcalli.gob.mx/vuel/formato\\_anticorrupcion.php](http://tecnologias.izcalli.gob.mx/vuel/formato_anticorrupcion.php)

Así mismo, se brindaron 120 asesorías a los ciudadanos y servidores públicos del municipio en materia de responsabilidades administrativas, lo anterior con la finalidad de que conozcan el desahogo de los procedimientos de revisión y verificación que lleva a cabo el Órgano de Control Interno.

Para salvaguardar el buen funcionamiento de la administración municipal e identificar conductas que pudiesen constituir faltas administrativas en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se abrieron 225 expedientes de investigación en contra de diversos servidores públicos de carácter municipal.

Se elaboraron y remitieron 67 informes de presunta responsabilidad administrativa a la Autoridad Substantiadora y Resolutora de la Contraloría Municipal; en cuyos expedientes se reunieron los medios probatorios necesarios para acreditar una posible responsabilidad administrativa, a fin de que sean iniciados los procedimientos correspondientes y en su caso imponiendo las sanciones establecidas por

la ley; logrando con ello disuadir y prevenir actos u omisiones que pudiesen afectar el funcionamiento de las dependencias públicas e incentivando a los servidores públicos a actuar en un estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

En términos del artículo 104 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se determinó el archivo y conclusión de 79 expedientes, en razón de que una vez concluidas las diligencias de investigación y análisis de los hechos, así como de la información recabada, no se encontraron elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor; sin perjuicio de poder reabrir la investigación en el supuesto de presentarse nuevos indicios o pruebas y no hubiere prescrito la facultad para sancionar.

Así mismo, fueron presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, 21 denuncias por actos u omisiones cometidos por servidores públicos en el desempeño de su empleo, cargo o comisión y que se consideran constitutivos de posibles delitos en términos del Código Penal del Estado de México.



### Programa: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

### Proyecto: 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento

Considerando como eje principal el respeto integral de los derechos humanos de todos los ciudadanos, pero sobre todo de aquellos que pertenecen a grupos vulnerables, se tiene un alto compromiso para garantizar la legalidad, así como la certeza y seguridad jurídica, por lo tanto, en el ejercicio fiscal 2023 se llevaron a cabo siete jornadas itinerantes, en las que gracias al convenio marco de colaboración firmado, se contó con el apoyo del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México y se realizaron más de 3 mil asesorías jurídicas gratuitas, en materias como: la civil, familiar, penal, fiscal, mercantil, laboral y agrario.

Priorizando mecanismos de solución alterna de conflictos como la mediación y la conciliación, así como la atención puntual a procesos legales, se realizó la capacitación de más de 300 servidores públicos municipales adscritos a la Dirección Jurídica y enlaces jurídicos de las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, con profesionales y especialistas en diversos temas, a fin de atender los procesos y procedimientos legales con los cuales se generaron ahorros a la administración pública municipal por un monto cercano a los diez millones de pesos. Así mismo, se concluyeron este año 160 expedientes en diversas materias, lo que implicó un total de mil 830 notificaciones para la resolución de dichos procesos.

Para propiciar la tranquilidad y bienestar de las familias izcallenses, se creó el programa “Hogar Protegido”, cuyo objetivo es apoyar a un bajo costo la realización de trámites como: cancelación de hipotecas, incluidos los créditos otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores “INFONAVIT”, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado “FOVISSTE” y bancos, testamentos, sucesiones, juicios de usucapión, formalización de



GOBIERNO AUTÓNOMO PROVINCIAL  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
M. en D. Néstor José Nicolás Braun

# PRIMER TESTIMONIO PRIMERO EN SU ORDEN

## TESTAMENTO

INSTRUMENTO NÚMERO: TREINTA Y OCHO MIL CINCOCEINTOS CINCUENTA Y CUATRO  
FECHA: BUENOS AIRES, VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO  
ACTO: TESTAMENTO PÚBLICO ORDENADO  
TESTADOR: ANTONIA ISABEL EUGENIA BORGHI SACCHETTI

Notario Público en la Provincia de Buenos Aires  
M. en D. Néstor José Nicolás Braun  
C. N. 10.000.000

compras-ventas y regularización de trámites ante ODEM o AURIS, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social “IMEVIS” y la Notaría Pública número 36 del Estado de México. Así mismo, gracias a este programa, se generaron 455 testamentos que se entregaron en dos eventos, propiciando certeza sobre las familias y evitando conflictos innecesarios.

Garantizando el adecuado manejo de recursos públicos y la ejecución de acciones prioritarias para el gobierno municipal, se revisaron más de 60 convenios, contratos de servicios y adquisiciones, otorgando el visto bueno para su suscripción. En ese sentido y haciendo uso de la facultad reglamentaria del municipio y con la intención de crear un marco normativo lo bastante sólido, para garantizar el cumplimiento de planes, programas, políticas y acciones, se revisaron 66 instrumentos normativos y se otorgaron más de 90 asesorías a dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados.

### Programa: 01030902 Reglamentación Municipal

#### Proyecto: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Durante el segundo año de gestión se celebraron 47 sesiones del ayuntamiento, en las que los integrantes aprobaron 85 puntos de acuerdo, de los cuales 75 se aprobaron por unanimidad, destacan entre los puntos de acuerdo 21 modificaciones a la Reglamentación Municipal.

Con la finalidad de brindar una atención ágil para los izcallenses, la plataforma de constancias digitales continúa siendo una herramienta que permite tramitar en línea un documento que acredita la vecindad, identidad o la última residencia en Cuautitlán Izcalli, logrando la expedición de 4 mil 124 constancias a lo largo del año.

La certificación de documentos oficiales asegura su valor probatorio, mediante un riguroso proceso de cotejo, durante este ejercicio se certificaron 2 mil 821 documentos, con lo que se atendió en un 100 por ciento la demanda de las áreas usuarias.

### Programa: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

#### Proyecto: 010502020101 Captación y recaudación de ingresos

Para los municipios, la recaudación de ingresos es una parte esencial dentro de las finanzas municipales, estos ingresos son los recursos monetarios que se obtienen derivados de la recaudación, la cual es llevada a cabo por la Tesorería Municipal, con fundamento en los conceptos, tasas, cuotas y tarifas establecidas en las leyes de ingresos federales, estatales y municipales.

Existen dos formas de clasificar los ingresos municipales que atienden los diferentes criterios y características particulares, de los cuales se distinguen los ingresos públicos ordinarios en donde se

encuentra el impuesto predial y los extraordinarios, que en su mayoría son las participaciones y aportaciones provenientes del gobierno federal y estatal. Dichos ingresos recaudados tienen como finalidad cubrir las necesidades de las comunidades que constituyen el municipio, como son los temas relacionados con salud, vialidades, obras comunes, limpia, apoyos sociales, seguridad pública entre otras.

Durante el ejercicio 2023, se presupuestaron mil 262 millones 376 mil 403.17 pesos de ingresos de gestión, precisando que para el tercer trimestre se tiene presupuestado la cantidad de mil 65 millones 754 mil 693.16 pesos, de los cuales, al cierre del tercer trimestre, se recaudaron 898 millones 984 mil 155.21 pesos, lo que representa un déficit del 15.65 por ciento de lo presupuestado debido a que no se ha realizado la venta de un inmueble que se tenía programado para el tercer trimestre, como se muestra en el rubro de productos en la siguiente tabla:

INGRESOS DE GESTION	Recaudado al 3er trimestre 2023	PTTO AL 3ER Trimestre 2023	Variacion	%
IMPUESTOS	708,161,057.37	696,986,013.52	- 11,175,043.85	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	325,000.00	-	- 325,000.00	
DERECHOS	133,442,520.85	123,661,168.46	- 9,781,352.39	
PRODUCTOS	15,123,529.52	213,425,502.85	198,301,973.33	
APROVECHAMIENTOS	41,932,047.47	31,682,008.33	- 10,250,039.14	
<b>TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN AL 3ER TRIMESTRE</b>	<b>898,984,155.21</b>	<b>1,065,754,693.16</b>	<b>166,770,537.95</b>	<b>15.65%</b>

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal, al mes de noviembre 2023.

IMPUESTOS	Recaudado al 3er trimestre 2023	PTTO AL 3ER Trimestre 2023	Variacion	%
PREDIAL	527,700,122.00	535,781,843.23	8,081,721.23	
SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES (Tesorería)	105,264,180.00	82,000,000.00	- 23,264,180.00	
SOBRE CONJUNTOS URBANOS	144,007.00	-	- 144,007.00	
ACCESORIOS DE IMPUESTO	42,956,905.37	50,566,735.60	7,609,830.23	
SOBRE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	31,425,778.00	27,833,680.29	- 3,592,097.71	
SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	670,065.00	803,754.40	133,689.40	
<b>TOTAL DE IMPUESTOS AL 3ER TRIMESTRE</b>	<b>708,161,057.37</b>	<b>696,986,013.52</b>	<b>- 11,175,043.85</b>	<b>-1.60%</b>

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal, al mes de noviembre 2023.

Los impuestos tienen una importancia trascendental dentro de los ingresos propios, debido a que el cobro de estos para el tercer trimestre representa el 79 por ciento del total de los ingresos de gestión, y dentro de este rubro de impuestos el concepto más representativo es el cobro del impuesto predial, ya que este representa el 75 por ciento del total de los impuestos proyectados.



Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal, al mes de noviembre 2023.

En lo que respecta al indicador de porcentaje de difusión del pago del impuesto predial, durante el primer trimestre de 2023, se realizó un programa de recaudación, el cual se difundió mediante mantas, pintura de bardas y en la página oficial del municipio, así como la entrega de manifestaciones en los domicilios de los contribuyentes, donde se dieron a conocer los beneficios sobre los descuentos a quienes cumplieran con el pago del impuesto durante los tres primeros meses del año, como son: contribuyente cumplido, pago anual anticipado y grupo vulnerable (pensionados, jubilados, viudas, tercera edad, entre otros), de tal forma que durante ese periodo se logró una efectividad de cobro del 61 por ciento del padrón fiscal registrado para este ejercicio.

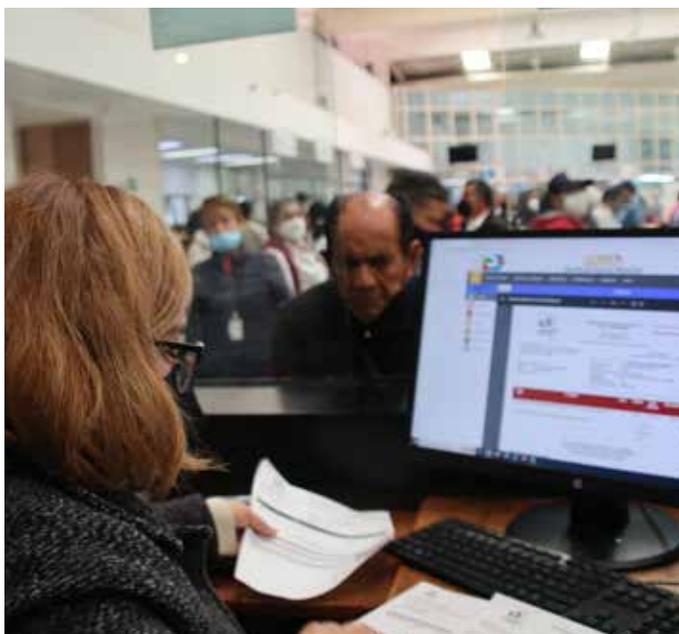
Con la finalidad de fortalecer la recaudación de ingresos por concepto de impuesto predial, se llevaron a cabo cuatro campañas de subsidios autorizadas por el cabildo, la meta de contribuyentes que realizaron la verificación y cumplieron con el pago del impuesto predial fue de 118 mil 700 contribuyentes.

Cabe mencionar que con este programa se realizó en el primer trimestre la campaña de subsidios fiscales en beneficio de grupos vulnerables, en el segundo trimestre, se llevó a cabo la campaña de subsidios fiscales para promover el pago puntual y regularización de tenencia de la tierra, y en el tercer trimestre se llevó a cabo el programa de beneficios a contribuyentes agropecuarios, además, se llevaron a cabo otros programas adicionales de beneficios fiscales para contribuyentes que tengan adeudos de impuesto predial.

Así mismo, se realizaron 79 intervenciones en eventos de diversiones, juegos y espectáculos públicos al tercer trimestre.

ACCESORIOS	Recaudado al 3er trimestre 2023	PTTO AL 3ER Trimestre 2023	Variacion	%
ACCESORIOS DE IMPUESTO	42,956,905.37	50,566,735.60	7,609,830.23	
ACCESORIOS DE DERECHOS	333,309.63	611,307.80	277,998.17	
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	55,464.00	-	-	55,464.00
<b>TOTAL DE ACCESORIOS</b>	<b>43,345,679.00</b>	<b>51,178,043.40</b>	<b>7,832,364.40</b>	<b>-15.30%</b>

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal, al mes de noviembre 2023.



Durante el ejercicio 2023, en el monto de ingresos por cobro de accesorios, se presupuestaron para el tercer trimestre la cantidad de 51 millones 178 mil 43.40 pesos, de los cuales, al cierre del trimestre, se recaudó la cantidad de 43 millones 345 mil 679 pesos, lo que representa un 15.30 por ciento.

El 29 de agosto del año en curso, se llevó a cabo el banderazo de arranque de la capacitación para el uso y empleo de la plataforma “Sistema de Traslado de Dominio” (SITRADO) para los notarios, como parte de los trabajos de la Tesorería Municipal aunado a las labores propias de Mejora Regulatoria que busca la simplificación de trámites para disminuir los gastos de traslado para los gestores. Es importante señalar que los trámites mayormente concurridos ante la Tesorería Municipal, como la Certificación de no Adeudo Predial, Certificación de Aportación de Mejoras, Certificación de Clave y Valor Catastral, para finalmente llegar al Traslado de Dominio que se realiza a través de la Plataforma SITRADO, la cual tiene 19 notarias registradas con la finalidad de minimizar los tiempos de espera en el trámite.

**Proyecto: 010502020401 Registro y control de caja y tesorería**

Con el propósito de entregar a la ciudadanía un servicio de cobro moderno, cercano y eficaz a través de [www.cizcalli.gob.mx](http://www.cizcalli.gob.mx), los contribuyentes pudieron realizar su pago del impuesto predial en línea, registrándose mil 255 cobros. Adicionalmente, todas las sucursales de las instituciones financieras tales como; Banorte, BBVA, HSBC, Santander, Banco Azteca y Afirme fueron habilitadas para recibir los pagos referenciados del impuesto predial. Al tiempo, se instaló en 63 ocasiones la Caja Móvil, en aproximadamente 53 diferentes colonias del territorio municipal. Lo anterior, dio como resultado más de 173 mil servicios de cobro incluyendo los que se brindaron en las cajas de la Tesorería Municipal y las diferentes receptorías.

En el rubro del control de caja se han cubierto de manera oportuna los pagos de las contribuciones federales, estatales y de seguridad social, así como la elaboración de los informes para el control del flujo de caja, corte diario de ingresos y posición bancaria.

**Programa: 01050203 Gasto social e inversión pública**

**Proyecto: 010502030104 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal**

A través de los programas sociales “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal” (FAIS-MUN) se destinaron 99 millones 86 mil 368.86 pesos, con los cuales en este año se atendieron las distintas necesidades en infraestructura a lo largo del territorio municipal, ejecutando diversas obras públicas para procurar mejores condiciones de vida de la población.

FAISMUN 2023	\$ 99,086,368.86
--------------	------------------

Fuente: Información proporcionada por la Tesorería Municipal, al mes de noviembre 2023.

Se llevaron a cabo estudios de factibilidad en inmuebles destinados al servicio educativo en el municipio, para realizar la planeación integral de la ejecución de obra pública en los mismos y establecer los requisitos mínimos para la supervisión en la construcción y rehabilitación de la infraestructura física de las escuelas públicas para su correcta operación.

De esa manera, se verificó que se cuenta con la documentación legal que acredita la titularidad y posesión del terreno y permitió conocer los antecedentes y estudios que se realizaron para la selección del mismo, con el propósito de edificar, instalar, rehabilitar, ampliar o modificar espacios educativos o parte de ellos, realizando un seguimiento puntual de carácter técnico, normativo administrativo y de control de calidad, para asegurar que las obras y servicios se ejecuten con la calidad, costo, tiempos contratados y conforme a la ley.

Todo lo anterior, con el firme propósito de asegurar que las instalaciones y servicios que sustentan el buen funcionamiento de una escuela, así como el desarrollo de las actividades cotidianas tanto de los alumnos, como de los docentes y directivos. Edificaciones que cumplan los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, sustentabilidad y permanencia, con el objeto de ofrecer el ambiente físico adecuado para el aprendizaje, la convivencia y el esparcimiento, escuelas con estructuras físicas seguras, durables y resistentes a las inclemencias del tiempo para salvaguardar la integridad de quienes las ocupan, que cuenten con los servicios de agua, drenaje y sanitarios con el propósito de asegurar la higiene y la salud de la comunidad escolar.

A través de 43 procedimientos públicos y de invitación, a fin de satisfacer los intereses colectivos en Cuautitlán Izcalli, en 2023 se atendieron 54 obras, llevadas a cabo conforme a la ley, cuidando puntualmente que a través del contrato respectivo se garantice que el costo de la obra sea el menor sin que se sacrifique la calidad de la misma, que se satisfagan efectivamente las necesidades de la población izcallense y que se ejecute en el menor lapso posible, aprovechando al máximo los recursos asignados; así mismo, se vigiló que la adjudicación de la obra o servicio se realice de

manera transparente, sin favorecer a ninguno de los interesados, sino al beneficio social.

Cada uno de los actos del procedimiento de adjudicación de obra va dirigido a contratar a quien ejecutará la obra de manera idónea, asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, para garantizar que la obra sume a la mejora de la infraestructura de nuestros centros escolares, hospitalarios, de vialidades y edificaciones urbanas en el municipio, que cumpla con los mayores estándares técnicos y satisfaga fielmente las necesidades de los izcallenses.

Se llevó a cabo el “Curso de Capacitación de Comités de Participación Social (COPASO) 2023”, contando con la asistencia de 115 personas, el curso fue impartido en el “Parque de la Esculturas, Salón la Troje”, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan sus responsabilidades y sus atribuciones al conformar el comité y vigilar e informar de manera adecuada sobre las obras públicas que se realizan en el territorio municipal, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

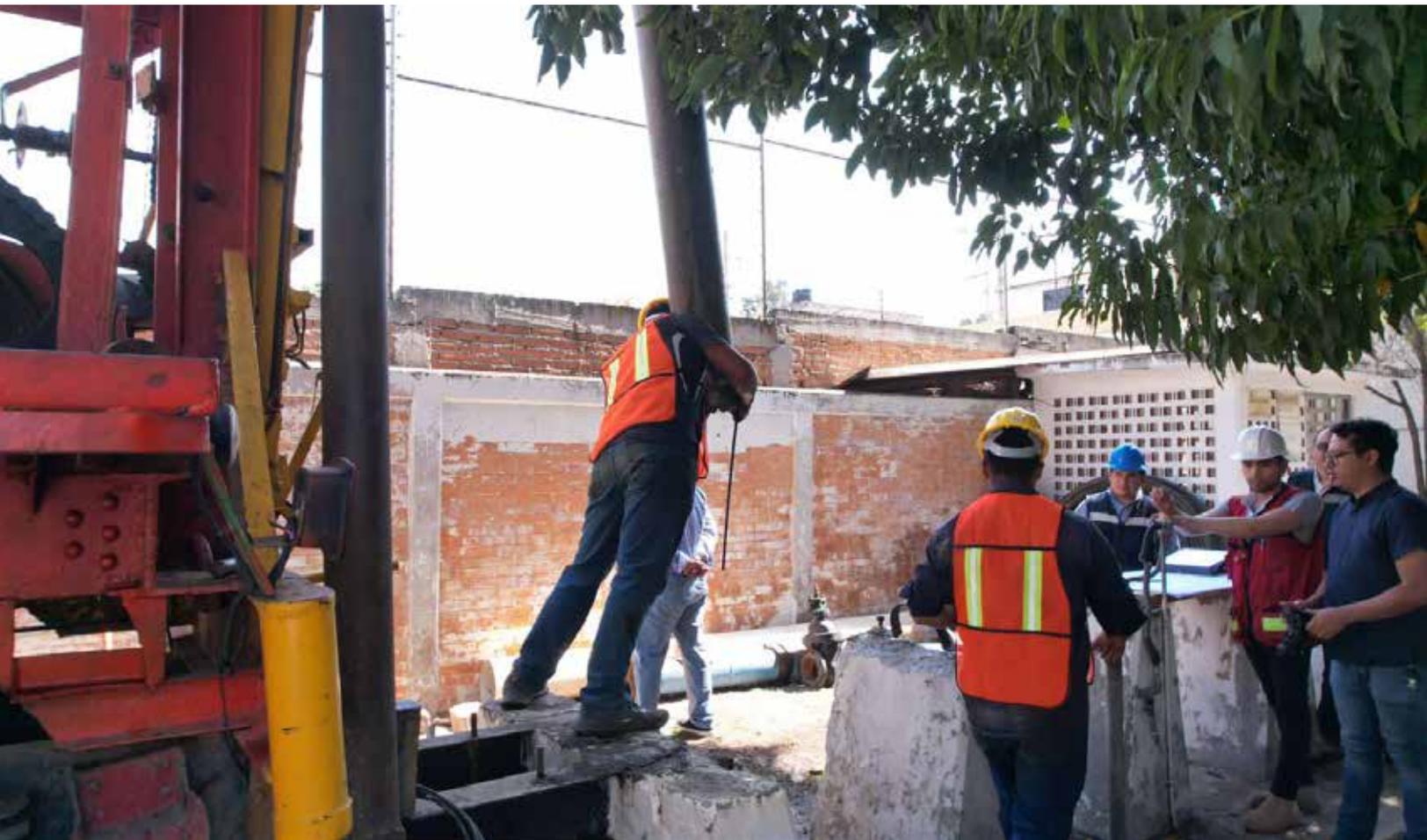
Se obtuvieron 125 millones de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), traducido en subsidios y apoyos económicos para la construcción, ampliación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación en espacios educativos públicos, con el objetivo de disminuir del rezago en la infraestructura de este sector mediante la adjudicación, contratación, ejecución, comprobación y entrega de obras en el marco de la ley, para satisfacer la necesidad de brindar motivación a las y los estudiantes, a la planilla docente y al personal directivo y administrativo, e incrementar la seguridad, lo cual repercute en un mayor logro académico; así mismo se rehabilitaron pozos para un mejor abasto hidráulico, lo anterior para así lograr una mejor eficiencia en el abasto de agua.

**En el rubro de escuelas se beneficiaron a 31 mil 828 alumnos con un monto total de 90 millones de pesos.**

En el rubro de **rehabilitación de pozos** se beneficiaron **91 mil 615 ciudadanos** con un monto total de **35 millones de pesos**.

REHABILITACIÓN DE POZOS		
No. de control	Nombre de la obra	Ubicación
1	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 10 y 13 del ramal Atlamica.	Río Cuautitlán, Fracc. Arboledas San Miguel / Río Cuautitlán Fracc. Residencial la Luz. Cuautitlán Izcalli, Méx
2	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 11 y 17 del ramal Atlamica.	Río Cuautitlán, Fracc. Ex hacienda San Miguel / Río Cuautitlán Ejido de San Lorenzo, Río Tenco. Cuautitlán Izcalli, Méx
3	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 259 Axotlán I, Astros y La Borrega y del Rebombeco Booster	Av. Cuatro Milpas Fracc. Claustros de San Miguel / Lateral de la Autopista México-Querétaro, Fracc. Valle de la Hacienda / Av. Quétzal, Col. Mirador de Santa Rosa y Av. Jorge Jiménez Cantú, Col. Jorge Jiménez Cantú. Cuautitlán Izcalli, Méx
4	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: Industrial I, Industrial II, Militar II, Pozo 260 San Miguel y Pozo 258 Bosques de la Hacienda, Así como la rehabilitación del Cárcamo Cofradía III y Cárcamo Carril San Agustín.	Av. de los Industriales, Parque Industrial Cuamatla / Nicolás Bravo, U.H. Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón / Arcángel San Miguel, Fracc. Claustros de San Miguel / Ret. Atlacomulco, Fracc. Cofradía II / Av. Tepetzotlán S/N, Fracc. Cofradía III y Río San José, Carril San Agustín, Col. San José Buenavista. Cuautitlán Izcalli, Méx
5	Rehabilitación Integral de pozos profundos para agua potable denominados: 232 Bosques de Chapultepec y Bosques del Alba I	Antiguo Camino Tepetzotlán, Fracc. Bosques de La Hacienda 1a. Sección / Bosques Brasileños, Unidad Bosques del Alba II. Cuautitlán Izcalli, Méx
6	Trabajos de remoción, tránsito y disposición final a tiro libre de sedimentos sólidos de la Presa "El Ángulo"	Av. Quétzal Mz. 17, Plan de Guadalupe 2, Col. Ejidal San Isidro y Plan de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Méx

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, al mes de noviembre 2023.



Se integraron 43 expedientes técnicos de cada uno de los fondos autorizados en el programa anual de obra y en resguardo, observando puntualmente la correcta aplicación de los mismos en la adecuada ejecución de las obras, basado en la responsabilidad fiscal y las finanzas sanas del municipio.

La transparencia y la rendición de cuentas son el principio básico para que se dé la gobernabilidad, ya que un gobierno transparente y que informa a sus ciudadanos respecto del quehacer del gobierno genera confianza, pero también genera lazos que coadyuvan en cumplir los objetivos planteados para lograr los cambios y mejorar el entorno municipal, por lo que los expedientes técnicos están elaborados conforme a la normatividad aplicable y se encuentran a disposición de los izcallenses y de las instancias fiscalizadoras, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cumpliendo en todo momento con la normatividad publicada por las instancias gubernamentales, se informó de las acciones destinadas al análisis, distribución, ejecución y registro de los recursos de inversión pública que fueron asignados al municipio de Cuautitlán Izcalli por el Gobierno Federal y Estatal para el Ejercicio Fiscal 2023, muestra de lo anterior es la presentación de la información mensual en la plataforma del Sistema de Avance Mensual Ramo 33 (SIAVAMEN), donde se da a conocer puntualmente la ejecución física y financiera, así como, el seguimiento control y ejecución de las obras y/o acciones que se llevan a cabo mes con mes de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), información que se envía de forma mensual a la Secretaría de Finanzas del Estado de México, lo anterior tiene su fundamento en los artículos 3 fracción XVIII y 6 fracción I, en relación a lo señalado en su anexo 22, asignando recursos a cargo del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, considerando el acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Tomo CCXIII, No. 19, apartado Noveno y Décimo Segundo referente a la ejecución

de las obras o acciones que se lleven a cabo con recursos.

Fomentando en todo momento la transparencia en cuanto al destino y gasto de los recursos Federales y Estatales, se reportaron trimestralmente en el portal de internet dentro de los primeros 15 días de cada trimestre, el comportamiento del gasto e indicadores de la ejecución de los recursos federales en la plataforma diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el Avance financiero y físico, así como, los indicadores de desempeño de las acciones y obras programadas, ejecutadas y realizadas con el recurso asignado en materia de educación, salud, infraestructura y servicios básicos para la población, con la finalidad de dar a conocer el destino de los recursos asignados y así comprobar que la administración cumplió con la transparencia y publicación de los recursos como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas que emiten las Dependencias Federales y Estatales.

### **Programa: 01050204 Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo**

### **Proyecto: 010502040101 Formulación y evaluación de proyectos rentables**

Con la finalidad de fomentar el desarrollo económico y la inversión productiva en los sectores económicos, involucrando al sector privado, al Gobierno Federal y al Gobierno Estatal, en esquemas de financiamiento para desarrollar infraestructura, así como, ampliar y facilitar medios de financiamiento, asegurando que la aplicación de los recursos promueva proyectos estratégicos de desarrollo, se organizaron diez reuniones con Dependencias Estatales operadoras de programas, lo que permitió agilizar los trámites para la gestión de recursos estatales lo que benefició a aproximadamente 80 mil habitantes del municipio, así mismo, se acudió a diez reuniones con Dependencias Federales operadoras de programas, ayudando a que se aplicarán recursos federales, los cuales beneficiaron a 32 mil habitantes del municipio de Cuautitlán Izcalli.

Con el objetivo de apoyar a diversas comunidades del municipio, se auxilió en la gestión de cinco convenios mediante los cuales se ejercieron recursos por más de 60 millones de pesos.

Así mismo, se organizaron 20 reuniones con los diversos ejecutores de los Programas Federales y Estatales, para coordinar las acciones necesarias para la gestión de los recursos, lo cual agilizó las actividades y proyectos especiales, a fin de beneficiar a 112 mil izcallenses.

### **Programa: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados**

#### **Proyecto: 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal**

La evaluación es un proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficiencia y eficacia sobre cómo son empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos en el quehacer municipal, por ello, es importante establecer a la evaluación como un mecanismo que permita identificar los resultados obtenidos en cada uno de los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Cuautitlán Izcalli 2022 - 2024.

En razón de lo anterior se realizaron dos evaluaciones al Plan de Desarrollo Vigente, con la finalidad de generar elementos esenciales para la toma de decisiones e identificar los logros o incumplimientos de las acciones, e informar al Órgano de Control Interno en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, enfocarse y reorientar el trabajo para lograr que se opere con base en resultados.

Esto permite que la transparencia y rendición de cuentas que constituyen elementos centrales de las democracias representativas contemporáneas, ya que en la realización de estas tareas se encuentra uno de los principales instrumentos para evitar el abuso del poder y garantizar honestidad, eficiencia y eficacia.

Así mismo, se elaboró el Programa de Trabajo 2023

del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con la finalidad de poner la igualdad y dignidad de las personas como punto central y concientizar sobre la importancia de modificar conductas a fin de respetar el medio ambiente, comprometiéndose tanto al gobierno como a la población a implementar acciones trabajando por el bien común, respetando el estado de derecho, construyendo políticas públicas con inclusión y de pleno compromiso para lograr las metas con visión a corto, mediano y largo plazo.

### **Proyecto: 010502050108 Operación y seguimiento de COPLADEMUN**

Los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) son órganos de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal, asegurando la congruencia de éstos con los planes nacional y estatal de desarrollo, fortaleciendo los vínculos entre los gobiernos federal, estatal y municipales. Por ello, se participó en la implementación del “Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN”, el cual se actualiza de forma trimestral, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal y general información más precisa sobre el cumplimiento de las acciones para mantener informada a la población sobre los avances que se lograron.

### **Proyecto: 010502050109 Integración, seguimiento y control presupuestal del ayuntamiento**

Una de las obligaciones de la administración pública es transitar de un presupuesto por programas, hacia el Presupuesto Basado en Resultados Municipal, esta forma de presupuestar implica que las Dependencias Generales y Auxiliares de la Administración Pública Municipal, analicen, refuercen, rediseñen e incluso generen nuevas políticas públicas, verificando el enfoque hacia resultados. La presente administración

municipal, se enfoca en la eficiencia y eficacia de la estructuración del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, su ejercicio, registro, control, evaluación y verificación en la entrega de resultados benéficos para la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli.

El presupuesto público involucra los planes, políticas, programas, proyectos, estrategias y objetivos del municipio, como medio efectivo de control del gasto público, es por ello que se realizó el Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, de manera objetiva y canalizando los recursos públicos para fortalecer las políticas, programas y proyectos para el desempeño gubernamental, a fin de que aporten mejoras sustantivas a las condiciones de vida de la población y mejores rendiciones de cuentas.

Por ello, se realizó la optimización de los recursos erogados, para brindar mayor cantidad y calidad de bienes y servicios públicos, con el propósito de cubrir las necesidades de la ciudadanía, dando a conocer sus montos autorizados a las direcciones generales y sus dependencias, para encontrarse en posibilidad de alcanzar sus metas programadas y realizar las actividades propias.

De igual forma, se realizó el seguimiento de los movimientos presupuestales en coordinación con el Instituto Municipal de Planeación en lo que refiere a las adiciones, disminuciones, traspasos externos y traspasos internos, así como en las adecuaciones programáticas, para que las áreas contaran con los insumos necesarios y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, realizando cuatro informes, cumpliendo con cada uno de ellos, reflejando y reportando la información al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Esta práctica en el buen manejo de los recursos públicos municipales, otorgó un panorama integral de las necesidades que las dependencias administrativas tenían para poder realizar sus actividades propias, por lo que en este sentido, se plasmó en el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual contempla todo lo necesario para asegurar el buen funcionamiento de la administración pública municipal en beneficio de toda la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli.

### Proyecto: 010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal

Se realizó la integración de información y presentación de la Cuenta Pública y la presentación de cuatro informes trimestrales ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), así mismo, se atendieron cuatro auditorías; tres directas al municipio y una indirecta al Estado de México, y siete contestaciones de los hallazgos y observaciones solicitadas por los entes fiscalizadores tales como: la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF), Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y la Secretaría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).

De manera administrativa se participó en cinco Comités de Bienes Muebles e Inmuebles en coordinación con diversas áreas y se realizó la presentación de 11 declaraciones mensuales del Impuesto sobre la renta (ISR) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito público y 11 declaraciones mensuales del 3 por ciento sobre Erogaciones ante el Gobierno del Estado de México.

Así mismo, se entregó información Financiera y Contable a las calificadoras crediticias; HR Ratings revisó a la alza la calificación de HR BBB a HR-A y modificó la Prospectiva de Positiva a Estable al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la revisión al alza obedece a los resultados observados, así como la perspectiva de que el municipio continúe con un bajo nivel de endeudamiento relativo y la calificadora PCR VERUM aumentó la calificación de largo plazo a "A-/M" desde "BB+/M" con perspectiva estable al municipio, el alza en la calificación obedece a la disminución sostenida en el indicador Deuda Directa / IFOs, así como la buena generación de Ingresos Propios respecto a la mezcla total, misma que propició adecuados niveles de liquidez para afrontar de mejor manera el actual entorno económico.

Se dio cumplimiento a la Segunda Evaluación 2023 a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC). Así mismo, se obtuvo una calificación final

de 100.00; la cual fue emitida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

### **Programa: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**

### **Proyecto: 010502060101 Administración de personal**

El gobierno de Cuautitlán Izcalli, a través del área de Recursos Humanos, cumple la meta de contar con recurso humano eficiente, suficiente, apto y con actitud de servicio, mejorando los procedimientos de reclutamiento y selección de personal y a fin de garantizar que los puestos públicos sean ocupados de manera equilibrada por mujeres y hombres, asegurando así el derecho a la paridad de género; por otra parte, se estableció una política salarial sustentada en la equidad y austeridad, proporcionando una remuneración económica más justa para los servidores públicos contratados y mejorar el servicio a la ciudadanía, incentivando en los servidores públicos su desempeño laboral con capacitaciones, para que su trabajo sea valorado desde un aspecto más técnico y humano, contando con servidores públicos calificados que brinden una mejor atención a los ciudadanos.

Se logró un balance económico que se desprende del recurso humano, ya que, durante el periodo 2023, se redujo el número de incidencias que repercuten presupuestalmente en la nómina, generando únicamente 24 reportes de incidencias por conceptos de inasistencias, incapacidades, cambios de adscripción y periodos vacacionales; de ahí que, se refleje un esfuerzo más uniforme, constante y firme, por parte de todos y cada uno de los servidores públicos comprometidos con el municipio, lo que permite una atención a la ciudadanía más fiable por su constancia.

En este ejercicio 2023, se realizaron 534 movimientos de Alta ante el “Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios” (ISSEMYM) garantizando así el acceso absoluto a los derechos de salud de los trabajadores, desde lo individual como en lo

familiar, así como a los derechos generados.

Con la finalidad de garantizar los derechos laborales de los servidores públicos afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), se celebró el Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales entre el municipio y el SUTEYM, mismo que refleja mayores beneficios a los trabajadores afiliados y a sus familias, respetando los derechos que ya se encuentran consagrados y mejorando los demandados, con el propósito de que los servidores públicos respalden con su experiencia la labor que el Ayuntamiento brinda a la ciudadanía.



### Proyecto: 010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal

En lo concierne a la organización del personal y con la finalidad de contar con mecanismos de identificación de los servidores públicos, se expidieron 835 credenciales oficiales para reconocer al personal de forma más rápida y la ciudadanía tenga un acercamiento seguro para ser atendido. Así mismo, se llevaron a cabo los registros de altas y bajas del personal para un mejor control de los trabajadores que laboran en la administración. De igual forma, se realizó el alta de 534 servidores públicos a lo largo del año.

Una capacitación constante es esencial para los servidores públicos, con la finalidad de que se desempeñen con eficiencia y eficacia sus labores y responsabilidades ante la ciudadanía, para lo cual se llevó a cabo un convenio con instituciones públicas.

Por ello, se gestionaron seis capacitaciones y se impartieron cursos y talleres para servidores públicos, con temas como: la atención ciudadana en el sector público, ASPEL NOI V 10, auditoria forense, certificados y disciplina del trabajo, computo básico, cultura económica, entrega recepción, funciones y atribuciones del área de contabilidad, habilidades de presentación, manejo de juntas de trabajo, metodología para auditoria, metodología para la integración de manuales de organización, ortografía y redacción, prácticas de mecanografía, relaciones profesionales, responsabilidad digital seguridad de dispositivos móviles, solventación de observaciones, etc., que garantiza un correcto trato y desarrollo ante la ciudadanía.

Generar oportunidades para los futuros profesionistas es de suma importancia para el gobierno municipal, por ello, se recibieron 297 jóvenes estudiantes de las distintas universidades públicas y privadas de educación media y superior aledañas al municipio y se brindó apoyo a los estudiantes a través del servicio social, así como en el desempeño de sus prácticas profesionales para que puedan desenvolverse en las distintas áreas de su interés.



### Proyecto: 010502060201 Adquisiciones y servicios

La labor del mantenimiento del parque vehicular es indispensable para reducir la posibilidad de averías costosas y, especialmente, evitar riesgos innecesarios a la hora de circular, así como garantizar el buen funcionamiento y evitar el desgaste prematuro de los equipos y motores. Por ello, se realizaron mil 400 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular propiedad del municipio, enfocado a todas las unidades en funciones de policía, protección civil y servicios públicos, con la finalidad de que estén en óptimas condiciones para el servicio al que están afectos, beneficiando a los habitantes del municipio de Cuautitlán Izcalli y personas en tránsito.

Se realizaron dos pases de revista al parque vehicular propiedad del municipio, con el objetivo de verificar las condiciones mecánicas de los vehículos y ajustar el padrón de los mismos, a fin de conocer sus necesidades en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo, así como la verificación a los dispositivos instalados en los tanques de combustible.

### Proyecto: 010502060301 Control del patrimonio y normatividad

Con la finalidad de garantizar la integridad, el manejo, uso y destino de los bienes muebles del municipio y a efecto de tener al día las cuentas, se ejecutó un minucioso control del Sistema CREG-Patrimonial, permitiendo proporcionar la información de manera ágil y oportuna para su consulta y fiscalización, a través del registro y actualización del inventario general, el cual se llevó a cabo durante el ejercicio 2023, realizando la revisión física de todas las áreas que conforman la administración con un total de 11 mil 556 bienes muebles, para identificar el patrimonio municipal, generando 374 nuevos expedientes y asignándole un número de inventario y tarjeta de resguardo para su correcto control y registro. Así mismo, se llevó a cabo la revisión de 983 bienes inmuebles municipales que conforman el patrimonio municipal dando certeza del estado físico y jurídico de la propiedad de Cuautitlán Izcalli.

### Proyecto: 010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública

A través de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se convocó a tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias, con el objetivo de informar los avances trimestrales del ejercicio fiscal en curso, en materia de cumplimiento a las 30 propuestas de mejora que integran el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, mediante las cuales se logró reducir un total de 400 horas por todo el programa, así como la reducción de ocho requisitos correspondientes a los 223 trámites y/o servicios que ofrece la actual administración, así como la implementación de tres aplicaciones en línea.

Aunado a lo anterior, la coordinación integró la agenda regulatoria de mayo, en donde se registraron 64 proyectos dentro de los cuales se encuentran los manuales de organización, manuales de procedimientos, actualizaciones y modificaciones a reglamentos, códigos de ética, de conducta, lineamientos, etcétera, de los cuales se emitieron los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) correspondientes.

Como parte de las actividades de colaboración intermunicipal y redes de acompañamiento en pro de la simplificación administrativa programadas para el ejercicio fiscal 2023, Cuautitlán Izcalli siendo sede, en colaboración con Nicolás Romero, Tlalnepantla de Baz y Tepetzotlán, llevaron a cabo el “2° Foro intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital”, el cual tuvo un aforo total de 560 asistentes, provenientes de 82 de los 125 municipios que integran Estado de México, adicionalmente se contó con la participación de panelistas de nivel internacional, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); nacional, como la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); estatal, como la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y personalidades de la Secretaría de Economía del Estado de México, Estado de Querétaro, Irapuato y la Paz, así como con representantes de las Cámaras de Comercio como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM), logrando así acercar a los distintos municipios participantes información actualizada respecto a las políticas de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital en México, puntualizando en las áreas de oportunidad en cuanto a implementación de herramientas, así como de las responsabilidades de los sujetos obligados de crear y llevar a cabo buenas prácticas.

Como parte de los acuerdos establecidos durante el desarrollo de las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en conjunto con las diferentes áreas, se llevó a cabo la colocación de carteles informativos sobre la herramienta denominada “Protesta Ciudadana” en todas las ventanillas de atención de la administración pública, mediante los cuales se informa a la ciudadanía cuándo y cómo presentar una protesta ciudadana.

A través de esta herramienta se pone a disposición de la ciudadanía un canal de comunicación mediante el cual pueden manifestar alguna inconformidad, respecto de la gestión de trámites y/o servicios; la cual puede estar relacionada con una negativa de

gestión, falta de respuesta, o que soliciten requisitos no previstos, hasta recibir una inspección, verificación o visita domiciliaria en la que el verificador incumplió con lo establecido con la normatividad aplicable.

Presentar una Protesta Ciudadana, es muy sencillo, ya que puede hacerse desde la página oficial municipal, mediante la siguiente liga:

<https://cuautitlanizcalli.gob.mx/solicitud-de-protesta-ciudadana/>

En donde se puede descargar el formato correspondiente y remitirlo vía correo electrónico, o bien, si así lo desea el ciudadano, puede hacerlo de manera presencial en las oficinas de la coordinación.

Con la finalidad de promover un proceso constante de mejora regulatoria, se firmó el primer convenio de colaboración intermunicipal entre el municipio de Nicolás Romero y Cuautitlán Izcalli, ante la comparecencia de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) con el que se busca intercambiar conocimiento para promover el desarrollo de ambos municipios, a fin de implementar mejores prácticas y procurando los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación de normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y eficacia a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo de la sociedad.

El acervo documental abarca una amplia gama de registros y materiales, permitiendo a las unidades administrativas acceder a información crucial para sus actividades cotidianas y sus objetivos estratégicos. Mediante este esfuerzo, se fortalece la eficiencia operativa y la toma de decisiones informadas dentro de las mismas. El proceso de búsqueda de acervo documental se realiza con el compromiso de garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y tiene como objetivo primordial brindar apoyo sustancial al cumplimiento de las funciones, mejorando así su eficiencia y efectividad en el desarrollo de sus responsabilidades.

Por ello, buscando proporcionar un acceso eficiente y oportuno a documentos que son relevantes para el cumplimiento de las funciones, a través del Archivo Municipal, se atendieron 332 peticiones de búsqueda de acervo documental, llevando a cabo un proceso integral con el propósito de beneficiar y apoyar con la información necesaria a diversas unidades administrativas.

Los documentos en trámite, concentración y/o histórico se categorizan mediante criterios determinados, lo cual facilita su acceso y recuperación eficiente cuando es necesario, las valoraciones efectivas representan alrededor de 2 mil documentos, mejorando la gestión en su ciclo de vida, de manera eficiente y efectiva.

Se depuraron alrededor de mil 200 documentos, abarcando una variedad de registros y materiales que fueron evaluados cuidadosamente en función de su relevancia y valor. La preparación y registro de estos documentos en la segunda etapa involucra su categorización y catalogación, lo que facilita la identificación precisa de los elementos al ser depurada. Este proceso de depuración garantiza que se proteja la información esencial y se elimine aquella que ya no tiene utilidad.

Con la finalidad de garantizar la integridad y la seguridad de los documentos durante todo el proceso, se escanearon alrededor de 2 mil 280 expedientes, por lo que se fortalece la capacidad de acceder a la información de manera eficiente, lo que a su vez contribuye a una toma de decisiones más informada y a una gestión administrativa más efectiva.



Es importante destacar que, de acuerdo con los estándares y principios de los lineamientos y las normas aplicables de la archivística, se realizaron las asesorías necesarias para aplicar las regulaciones vigentes en la materia, con el objetivo de garantizar que las entidades beneficiadas contaran con el conocimiento para optimizar sus procesos de gestión documental y cumplir con los requisitos de preservación y administración de la información.

Con la finalidad de contar con espacios aptos para la conservación del acervo documental e histórico, se llevó a cabo la rehabilitación del casco de la biblioteca Lic. Efraín González Luna, ubicado en avenida Rancho San Antonio esquina Rancho Tarango, fraccionamiento San Antonio, la cual consta de un área de mil 490.34 metros cuadrados, realizando la colocación de 66 luminarias led de ahorro de energía en oficinas y salas de resguardo, así como en la periferia del edificio con 14 reflectores, siete de ellos con paneles solares y siete con un sistema de fotocelda, además de un sistema de cámaras para inhibir el vandalismo del edificio histórico, de igual manera se logró la intercomunicación vía radio microonda con las instalaciones del archivo municipal ubicado en la zona industrial Cuamantla, triangulado con Palacio Municipal y el Archivo de San Antonio, permitiendo una comunicación lineal con todas las dependencias que se encuentran en la red local del ayuntamiento, dando salida a la nube y de forma local con el instrumento del servidor de digitalización implementado por la administración municipal 2022-2024, para preservar el acervo municipal de forma digital. La instalación de más de 2 mil metros de cableado en instalación eléctrica dañada por el incendio de 2019, así como trabajos de resanado y pintura por 5 mil 517 m<sup>2</sup>, trabajos de impermeabilización por 600 m<sup>2</sup> en espacios de salas de resguardo, instalando plafones dañados y faltantes por un total de 449 m<sup>2</sup>, de igual manera la rehabilitación del sistema hidráulico; cabe mencionar que este edificio municipal no había recibido mantenimiento a lo largo de las últimas dos administraciones, invirtiendo en esta restauración la cantidad de 2 millones 441 mil 208 pesos, logrando con ello un mejor servicio para los usuarios y solicitantes del acervo municipal, así como un mejor aspecto en el entorno urbano de los vecinos del fraccionamiento San Antonio, beneficiando

aproximadamente a 85 mil habitantes los cuales han solicitado, promovido o gestionado algún trámite o servicio en este ayuntamiento a lo largo de su historia.



Se implementaron las herramientas necesarias para guiar y asesorar a la comunidad interesada en la realización del trámite para la obtención del pasaporte a través de la Oficina Municipal de Enlace de Cuautitlán Izcalli para el municipio y municipios aledaños como: Cuautitlán México, Tepetzotlán, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, entre otros, expidiendo el documento a las personas mexicanas para acreditar su nacionalidad e identidad, mismo que se opera en conjunto con la Dirección de Pasaportes de Naucalpan y a su vez, sirviendo como enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con el apoyo del personal del área de pasaportes, el cual se encuentra capacitado y certificado para la recepción, revisión y verificación de documentos para la tramitación del pasaporte, se contó con una red amplia de asesorías personalizadas por distintos medios que ayudaron a canalizar al ciudadano al correcto tipo de trámite, optimizando los tiempos de realización y contribuyendo a la eliminación de la corrupción que vicia el correcto proceder del mismo.

Durante este ejercicio se realizaron un total de 4 mil 969 asesorías atendidas para informarse acerca del documento de seguridad nacional, el pasaporte, en la Oficina Municipal de Enlace y en las distintas ferias de servicio que ofrece la administración en las colonias de Cuautitlán Izcalli.

Así mismo, mediante la atención de solicitud para poder obtener el Pasaporte Ordinario Mexicano, se obtuvieron 28 mil 800 trámites atendidos por el personal de la Oficina Municipal de Enlace.

Con la finalidad de generar los expedientes de manera correcta para las personas interesadas en obtener el Pasaporte Ordinario Mexicano, se registró la verificación de 57 mil 600 documentos durante el 2023.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de las distintas áreas de la administración y brindar servicios de calidad, se atendieron 893 solicitudes de mantenimiento y se trabajó en diversas instalaciones de las dependencias como:

- La colocación de lámparas en las nuevas instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli “Ciudad Juventud”, para una mejor iluminación y un espacio adecuado para las actividades que se realizan.
- El cambio de chapas en las diferentes puertas de la Coordinación de Patrimonio, con la finalidad de tener una mayor seguridad en las instalaciones y para el personal que labora en él.
- La impermeabilización en la oficina del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual se repararon las filtraciones que se tenían, mejorando las instalaciones para el personal y la población que hace uso de este espacio.
- El mantenimiento y reparación de los juegos que se encuentran ubicados dentro del Centro de Educación y Promoción ambiental de la Subdirección de Gestión y Educación Ambiental, con el objetivo de contar con instalaciones en condiciones adecuadas para los usuarios, así como las niñas y niños que asisten.

• La remodelación y el acondicionamiento de los baños para las personas que presentan alguna discapacidad, que se encuentran ubicados a un costado del Palacio Municipal; así como los baños públicos que se encuentran en el interior del Parque de las Esculturas.

• El mantenimiento y pintura a la asta bandera para la conmemoración del 05 y 24 de febrero respectivamente, brindando a la ciudadanía una mejor imagen de la explanada municipal.

En cuanto a los montajes, para brindar espacios adecuados en la realización de diferentes actividades a lo largo del territorio municipal, se cubrieron 398 solicitudes de montajes para los diversos eventos que se llevaron a cabo.

Con el objetivo de apoyar a la población para la realización de sus tradiciones, se apoyó con mobiliario en las fiestas patronales en honor a “Santa Ana” en Tepojaco; la “Capilla de Montecarlo” y “Francisco Villa”; al Pueblo de La Aurora; “Capilla de Santa Rita” en Bosques de Morelos y en el festejo del 15 de septiembre en Santa María Tianguistego, con la colocación de lonas, sillas, carpas, templetes, mamparas y mesas.

Así mismo, se brindó apoyo en las clausuras del ciclo escolar en diversas instituciones educativas como jardín de niños Clara del Moral, Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz; y en los diferentes festivales que se llevaron a cabo como el de Queso y el Vino; Tacotitlán y la Feria del Tamal.

Con la finalidad de contar con las condiciones para que la ciudadanía acuda a los eventos del territorio municipal, se dio apoyo con lonas, sillas y templetes en los siguientes eventos: “Un día con tu policía”; “Viernes Ciudadano”; “Feria del Empleo”; “Día del Bombero”; “Canje de Armas 2023”; “50 Aniversario de Cuautitlán Izcalli”; “Ciudad Futuro 2.0”; “Moto Cross Girl Power”; “Premio Juventud”; “Izcalli Urban Race”; así como las funciones de cine que se llevan a cabo en las diferentes colonias del Municipio.

Se colaboró en jornadas de “Esterilización Canina y Felina”; “Jornadas Asistenciales de Salud”; “Pláticas

de PROSALUD”; “Entrega de Testamentos”; “Jornada de Justicia Itinerante”; “Jornada de Trabajo en tu Colonia”; “Vacunación del VPH”; “Unidad Móvil PROFEDET”, así como el apoyo con mobiliario en las “Inauguraciones de Obras”.

Con relación a la rotulación y serigrafía y a fin de contar con una mejor imagen urbana, así como la distinción de la administración pública y fomentar el acercamiento a la población a las instalaciones, se cubrieron 464 solicitudes de rotulación, serigrafía y pintura, apoyando a las diferentes áreas del municipio, por ello, se realizaron estos trabajos en los diferentes edificios y espacios públicos como los Tecallis de los siguientes sectores:

- Sector #1 ubicado en calle Villa Guerrero No. 5, colonia Cumbria, C.P. 54740, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #1 ubicado en Parque Chopos, Parque de la Familia, autopista México-Querétaro, Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #2 ubicado en calle San Miguel Hidalgo y Costilla 1-2, colonia Bosques del Alba, C.P. 54743, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #3 ubicado en calle Río Papaloapan No. 4, colonia Colinas del Lago, C.P. 54744, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #4 ubicado en calle Rancho San Juan de Dios 50-140, C.P. 54725, San Antonio, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #4 las Auroritas, ubicado en San Antonio “Lolita Ayala”, manzana O32, C.P. 54720, Cuautitlán Izcalli.
- Sector #5 ubicado en avenida Benito Juárez 5ª, C.P. 54729, San Juan de Atlamica, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #6 ubicado en calle Asociación Nacional de Industriales, C.P. 54730, Cuamatla, Cuautitlán Izcalli;
- Sector #7 ubicado en avenida Batallón de San Blas No. 6, Colonia Niños Héroes, C.P. 54763, Cuautitlán Izcalli;

• Sector #9 ubicado en Retorno Pedregal de Atlacomulco 18b, C.P. 54715, Cofradía San Miguel II, Cuautitlán Izcalli;

• Sector Infonavit Norte ubicado en Nevado de Toluca, Infonavit Norte, C.P. 54720, Cuautitlán Izcalli;

Así mismo, se realizaron trabajos de pintura y rotulación en distintos espacios como; la Biblioteca Escolar de la escuela primaria Felipe Ángeles; en la Subestación de Protección Civil y Bomberos ubicada en Tepojaco; y se rotularon las caballerizas que se ubican dentro del Lienzo Charro, así como el estacionamiento de la Oficialía No. 4.

Con el objetivo de brindar información a la población, se rotularon las bardas con logotipos y leyendas en la colonia Lomas del Bosque y colonia La Piedad, así como las mamparas que se encuentran ubicadas dentro del Parque Espejo de los Lirios.

Por otra parte, contar con instalaciones limpias y adecuadas es de suma importancia para brindar un mejor servicio y comodidad tanto a la población como a los servidores públicos que desempeñan sus labores en los espacios municipales, por ello, se atendieron 6 mil 765 solicitudes de intendencia a las diferentes áreas de la administración pública municipal, a fin de brindar espacios adecuados para los trabajos que se realizan a diario.



## Proyecto: 010502060402 Desarrollo institucional

Con la finalidad de contar con un mejor desempeño para atender a los trabajadores (enlaces y/o Coordinadores administrativos), se establecen tiempos para la realización de cada tarea administrativa, evitando demoras y favoreciendo que las actividades se ejecuten con la consistencia necesaria y de esta manera cada una de las dependencias laboren de forma eficaz y eficiente, por ello, se realizó la coordinación con temas como:

- Movimientos del personal
- Control de listas de asistencia
- Gestión de capacitación al personal
- Seguimiento al ejercicio programático presupuestal
- Tramite y seguimiento de adquisición de bienes y contratación de servicios
- Cumplimiento o incumplimiento de las condiciones pactadas en los contratos de adquisición de bienes y contratación de servicios
- Registro y control de bienes muebles

Se realizaron reuniones mensuales y asesorías con los Enlaces y Coordinadores Administrativos, para tener un buen seguimiento del trabajo de cada uno de ellos y en conjunto brindar apoyo para el cumplimiento de sus actividades y proporcionar la ayuda necesaria para llevar a cabo la adquisición de bienes y/o servicios para eventos que tuvieron lugar en el municipio para el beneficio de los ciudadanos.

Así mismo, se realizaron talleres enfocados a los Enlaces y Coordinadores Administrativos, para brindar un buen servicio a la población, entre ellos, la capacitación para el uso del programa “Sistema de Planeación, Presupuesto y Ejecución del Gasto Público” el cual está enfocado para que el manejo del presupuesto público sea más sencillo.

Es importante llevar a cabo y dar cumplimiento en lo establecido por el cronograma de actividades con la finalidad de que las actividades se ejecuten con la consistencia necesaria y de esta manera cada una de las Dependencias pudo dar cumplimiento a sus actividades ligadas con su desempeño a la ciudadanía del Municipio de Cuautitlán Izcalli.

Con la finalidad de incrementar las capacidades institucionales y contar con un gobierno eficiente, con acciones y herramientas para apoyar el trabajo de los servidores públicos y lograr un mejor desempeño para generar resultados pertinentes, se participó en la “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”, con el objetivo de diagnosticar las condiciones de la gestión administrativa para impulsar mejores prácticas de desempeño, ayudando a través de esta metodología, a definir objetivos, metas y políticas públicas.

Por ello, los servidores públicos realizaron los trámites de certificación necesarios, en tiempo y forma, para dar cumplimiento al marco normativo con relación a las obligaciones para desempeñar su puesto, así como acciones de profesionalización, actualización y formación académica.

## Programa: 01080102 Modernización del catastro mexiquense

## Proyecto: 010801020201 Información catastral municipal

Siguiendo con la implementación de la modernización catastral con la cual mantenemos una mejor gestión de la información y actualización, se logró la identificación de los predios que se poseen dentro del territorio municipal.

Es por ello, que con el propósito de mantener actualizado el inventario de los inmuebles, se llevó a cabo el mantenimiento de la cartografía catastral municipal, mediante diversas investigaciones cualitativas y cuantitativas las cuales permiten darle el mantenimiento adecuado.

Con esto se logró la regularización de 6 mil 11 predios de acuerdo a las modificaciones y características de cada inmueble para actualizar las superficies de construcciones, realizando 89 inspecciones físicas para corroborar medidas y colindancias, así como la incorporación al sistema de gestión de mil 110 nuevas claves catastrales determinando el valor catastral correspondiente lo cual contribuyó a un incremento en el cobro de impuesto.

Así mismo, con la finalidad de dar la atención adecuada a los servicios solicitados por la ciudadanía, se dio seguimiento a 6 mil 475 solicitudes ingresadas por la ventanilla única de gestión, realizando 4 mil 682 certificados de Clave y Valor Catastral y 42 planos manzaneros.

**Programa: 01080201 Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica**

**Proyecto: 010802010201 Información geográfica municipal**

Cuautitlán Izcalli es un municipio que se encuentra en constante crecimiento y desarrollo en todos los sectores, por cual, contar con información geográfica actualizada brinda una mejor visión para la toma de decisiones sobre las acciones que el gobierno implementa a fin de fortalecer la transformación y mejora del municipio, en este sentido, se estableció el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, el cual permite consultar sistemas de indicadores, capas geográficas, mapas, planes y programas por ámbito territorial, así como información de las localidades, con el objetivo de brindar información de fácil y libre acceso para los ciudadanos e instancias que necesiten realizar diagnósticos y análisis para una mejor planeación y proyección, así mismo, permite conocer objetivamente la realidad del municipio, y a su vez sirve como herramienta a las dependencias municipales para la planeación y generación de políticas públicas de una manera más eficaz, eficiente e informada.

**Proyecto: 010802010202 Información estadística municipal**

Con la finalidad de contar con una herramienta de consulta que concentre información estadística actualizada con datos del municipio de Cuautitlán Izcalli, se generó el “Cuaderno Estadístico 2023”, el cual integra y difunde estadística relevante sobre la magnitud, estructura y comportamiento de fenómenos de interés general, de los ámbitos

sociodemográfico y económico, combinando para ello estadística censal, a través de registros administrativos y promoviendo el libre acceso a esta información a cualquier persona o institución que lo necesite, así como para generar políticas públicas sustentadas y respaldadas con datos precisos sobre el municipio y su población.

Asimismo, se trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), para aprovechar la información y herramientas que ofrecen en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permite dar a conocer las características del municipio para un mejor desarrollo.

**Programa: 010803010 Comunicación pública y fortalecimiento informativo**

**Proyecto: 010803010103 Difusión y comunicación institucional**

Con el objetivo principal de transmitir la información de los programas, actividades, acciones y obras ejecutadas por el gobierno de Cuautitlán Izcalli a la población en general, se realizaron 305 boletines los cuales fueron difundidos en medios impresos, digitales y electrónicos a través de 5 mil 102 publicaciones en medios de comunicación nacionales, estatales y locales.

A fin de profundizar en el desarrollo y resultados de los programas de gobierno, se elaboraron 364 entrevistas a directores de las áreas y servidores públicos para informar a la población sobre las acciones y obras realizadas en el municipio a lo largo del año.

Se generaron **4 mil 717** publicaciones digitales en las **redes sociales oficiales del gobierno de Cuautitlán Izcalli**,

donde se compartieron 445 cápsulas informativas en las que se dotó de información sobre servicios y avisos institucionales a los izcallenses, así mismo, se realizaron 254 publicaciones en las cuales se promovieron

los programas y actividades como Senda Iluminada “Mujer Segura”, que la administración pública municipal ofrece a las mujeres para su desarrollo personal, posicionados en las plataformas de Facebook, Twitter, Instagram y Tiktok dando un total de 96 mil 625 seguidores.

Se realizaron 27 campañas de difusión utilizando diversos canales para dar a conocer los programas, acciones, actividades y eventos como “Ciudad futuro (Día del niño),” “Día del Padre”, “Feria Futura”, “Somos Equipo, Somos Futuro”, “Más luz más seguridad” y “Un futuro sin baches”, así mismo, se trabajó en el diseño para las campañas institucionales de las diferentes direcciones generales e institutos descentralizados, apoyando para la promoción de las jornadas de esterilización, vacunación e itinerantes, sobresaliendo el “50 Aniversario de la Erección del Municipio”.

CUAUTITLÁN IZCALLI

**50**  
ANIVERSARIO

Medio siglo  
entre  
los Árboles



## Programa: 01080401 Transparencia

### Proyecto: 010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública

Con el objetivo de abrir las puertas a la información gubernamental de una manera clara, confiable y con ello permitir que los ciudadanos conozcan la ejecución y resultados de la actuación de la autoridad, se trabajó en la rendición de cuentas para informar y justificar ante la población sobre las decisiones que se tomaron a lo largo del año.

A fin de ofrecer la mejor atención y respuesta a la ciudadanía, se realizaron 718 asesorías personalizadas a los 22 Servidores Públicos Habilitados (SPH) en materia de transparencia, rendición de cuentas y con el objetivo de garantizar el Derecho de Información Pública, Cumplimiento de Obligaciones Comunes y Específicas, y asegurar la Protección de Datos Personales, por ello, se realizaron cuatro capacitaciones, una por trimestre, a los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia para un mejor desempeño.

Así mismo, se recibieron, gestionaron y contestaron 764 solicitudes de información pública realizadas por la ciudadanía, a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SAIMEX), por lo que el acompañamiento y seguimiento de las mismas la llevaron a cabo los servidores públicos que integran el sujeto obligado dando cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas que marca la Ley de Transparencia dentro de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), asimismo, derivado de las atenciones y trabajos realizados se obtuvo una calificación de 99.5.

Para difundir la importancia de proteger los datos personales y prevenir los riesgos que existen en el mundo digital, a través de la Coordinación de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, cuyo propósito es brindar información sobre estos temas a la población, especialmente al sector estudiantil, se implementó el Programa “EVAN-dido

de datos” cuyo objetivo es prevenir delitos perjudiciales para la niñez y adolescencia mexicana, como el robo de información personal, este programa se convierte en una herramienta muy útil para concientizar a los jóvenes de los peligros que existen en el mundo digital, por lo que se llevaron a cabo pláticas de prevención de la ciberseguridad, privacidad y protección de datos personales a los alumnos de educación básica de tercer grado de las escuelas secundarias estatales y federales en los turnos matutino y vespertino, dentro del municipio de Cuautitlán Izcalli, beneficiando a mil 581 alumnos, donde se abordaron temas como: violencia digital, prevención del ciber acoso, grooming, sexting y robo de identidad, por lo que este esfuerzo ha resultado en que cada vez se vulneren menos los datos personales.

### **Programa: 040101010 Deuda pública**

#### **Proyecto: 040101010202 Amortización de la deuda (capital)**

Como se aplicó desde el inicio de la administración, el crecimiento y desarrollo del municipio no deberá financiarse con el incremento de la deuda pública, por lo cual, para tener mayor capital disponible para mejorar y modernizar los bienes y servicios que se otorgan a la población, se emplearon mecanismos a efecto de verse aumentada la capacidad de recaudación de recursos propios, manteniendo en todo momento un nivel de riesgo compatible con la estabilidad de las finanzas públicas municipales y el desarrollo de los comercios y mercados locales, primordialmente contemplando una estructura de la deuda pública de bajo costo y con un nivel de menor riesgo.

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli para el presente Ejercicio Fiscal 2023, se ejerció la cantidad de 34 millones 26 mil 740 pesos, de los cuales 17 millones 681 mil 72 pesos corresponden al pago por concepto de amortización de capital y 16 millones 345 mil 668 pesos son por concepto de pago de intereses de la deuda, siguiendo con el objetivo establecido de mantener el buen manejo de las finanzas municipales.

Cabe mencionar que las erogaciones realizadas por la administración se enfocaron en dar prioridad a las acciones que deriven en el buen funcionamiento de la operatividad del municipio, en beneficio de toda la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli.

El control de la gestión y administración de la deuda pública municipal, se deriva del diseño e instrumentación de estrategias que mejoren constantemente su manejo y aplicación, a efecto de que en algún momento ya no se tenga deuda municipal.

#### **Proyecto: 040101010203 Costo financiero de la deuda (intereses)**

En el presente Ejercicio Fiscal 2023, con la finalidad de cumplir con la normatividad aplicable, la transparencia hacia la ciudadanía y los organismos gubernamentales correspondientes a la rendición de cuentas como lo es el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), se integró mediante los informes trimestrales la documentación presupuestal y contable, respecto al manejo y seguimiento de las obligaciones contraídas en la deuda pública, reportando los pagos a cuenta de la deuda de capital y los pagos que corresponden a los intereses de la misma, cumpliendo con cuatro informes trimestrales de manera adecuada y precisa con esta obligación.

### **Programa: 04020101 Transferencias**

#### **Proyecto: 040201010104 Transferencias del ayuntamiento a organismos municipales**

Dentro de la Administración Pública, se encuentran los Organismos Públicos Descentralizados Municipales, los cuales tienen dentro de sus atribuciones y obligaciones, dotar de bienes y servicios a la ciudadanía, en este sentido y con la finalidad de que sea eficiente y se dé una mejor atención, se dotó a los Organismos Descentralizados recursos suficientes para implementar nuevas acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Cuautitlán Izcalli, realizando los informes y asegurando que se integren en la información financiera enviada al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), fortaleciendo la hacienda pública municipal.

Se ejerció la cantidad de 153 millones 855 mil 309 pesos como subsidios y apoyos a los Organismos Descentralizados del Municipio de Cuautitlán Izcalli durante el Ejercicio Fiscal 2023, para hacer frente a sus actividades propias de operación, así como a circunstancias no contempladas, como lo son las sentencias dictaminadas por autoridades competentes sin que con ello se deje de realizar actividades propias o el cumplimiento de sus metas establecidas en su Presupuesto de Egresos Aprobado en el año en curso y brindar los bienes y servicios a la ciudadanía.

**Programa: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores**

**Proyecto: 0404010101 Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores**

Las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior o anteriores, son derivadas de la contratación de bienes y/o servicios requeridos en el desempeño de las funciones de la Administración Pública Municipal y se pagaron en el presente ejercicio fiscal 2023, reportando al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) mediante los informes trimestrales correspondientes a este año en el capítulo 9000, por lo que se cumplió con integrar los pagos por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) a los expedientes que cumplieran con la totalidad de requisitos establecidos y contaban con un archivo completo en los informes programados durante el año, en los que se dio cumplimiento en tiempo y forma.

Así mismo, se revisó el estado de los expedientes que se quedaron pendientes por pagar en el ejercicio fiscal anterior, actualizando los documentos con las personas jurídico colectivas y las personas físicas que se encontraban en esta situación, programando su liquidación por fuente de financiamiento, realizando cuatro revisiones programadas y verificando la disponibilidad presupuestal para hacer frente a este gasto, dentro de la elaboración de la documentación

que integra el informe trimestral municipal, de conformidad a la normatividad aplicable se revisó que los pasivos no excedieran lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en los reportes trimestrales correspondientes durante el periodo del año 2023.

Derivado de lo anterior, para el presente Ejercicio Fiscal se ejerció la cantidad 86 millones 931 mil 328 pesos, a los proveedores pendientes de liquidación, los cuales contaron con expedientes que cumplieron con todos los requisitos fiscales y administrativos necesarios para proceder con su pago y no incurrir en alguna falta administrativa por dicho concepto, priorizando en todo momento el manejo adecuado bajo los principios de eficiencia, eficacia, austeridad y honradez, de las finanzas públicas municipales, en beneficio de toda la ciudadanía de Cuautitlán Izcalli y disminuyendo los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) en las Finanzas Municipales.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
**¡Somos futuro!**

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# **EJE TRANSVERSAL III. TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.**



Contar con una administración municipal que responda de manera efectiva a la demanda ciudadana requiere de la implementación de políticas públicas fortalecidas por un actuar eficaz y transparente de las áreas, de los servidores públicos y de una aplicación de recursos públicos con eficiencia y eficacia atendiendo las prioridades y vigilando las finanzas públicas, procurando la capacitación permanente de los servidores públicos municipales para un mejor desempeño. Durante el ejercicio 2023 se pusieron en marchas los siguientes programas: Transparencia; Deuda Pública; Transferencias; Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Conducción de las Políticas Generales de Gobierno; Democracia y Pluralidad Política; Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público; Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Asistencia Jurídica al Ejecutivo; Reglamentación Municipal; Fortalecimiento de los Ingresos; Gasto Social e Inversión Pública; Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo; Planeación y Presupuesto Basado en Resultados; Consolidación de la Administración Pública de Resultados; Modernización del Catastro Mexiquense; Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica; Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.



**Programa: 01080501 Gobierno electrónico**

**Proyecto: 010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información**

Con la finalidad de mejorar el desempeño en las actividades de los servicios que ofrecen las dependencias de la administración pública centralizada y con el objetivo de disminuir los tiempos de respuesta a las peticiones ciudadanas, se implementaron y actualizaron 12 sistemas informáticos entre los cuales destacan los siguientes:

Para facilitar el registro en el programa de becas para egresados de nivel superior en proceso de titulación del Municipio de Cuautitlán Izcalli, se implementó durante el 2023 el “Portal de becas”; organizada por la Dirección de Desarrollo Social en colaboración con el Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información, agilizando el proceso para el ciudadano, evitando aglomeraciones y reduciendo los tiempos en el trámite, así como el control de la información de los solicitantes al programa.

El gobierno municipal adquiere el gran compromiso de coadyuvar en la prevención y contención de las enfermedades crónico degenerativas y fomentar entre la población de Cuautitlán Izcalli buenos hábitos de vida y sana alimentación, por este motivo, se implementó el programa municipal denominado “Promotores de salud comunitaria (PROSALUD)”, que promueve la administración pública municipal y la Dirección de Desarrollo Social, a fin de construir una sociedad menos propensa a padecer estas enfermedades y para prevenir las causas que dan origen a estos problemas, fomentando buenos hábitos alimenticios y nutricionales, así como la prevención, tratamiento y combate al sobrepeso, obesidad, trastornos alimentarios, trastornos de ansiedad como

depresión, estrés y síndromes relacionados con trastornos de sueño, entre otros, conformando así una población más saludable y participativa.

Con la finalidad de apoyar a la ciudadanía ante cualquier caso de corrupción, se desarrolló e implementó en la ventanilla única electrónica, el “Buzón universal de denuncias anticorrupción y presuntas violaciones a los códigos de ética y de conducta institucionales”, que tiene el objetivo de dar a conocer las denuncias en contra de una persona servidora pública por presuntas vulneraciones a lo dispuesto en el Código de Ética y en el Código de Conducta Institucional, así la ciudadanía puede denunciar cualquier caso de extorsión por parte de los servidores públicos de la presente administración, ayudando también a que este proceso sea más rápido y eficiente, reduciendo tiempos y visitas del ciudadano a las instalaciones del ayuntamiento.

Se desarrolló el “Sistema de apertura rápida de empresas”, en la cual se puede realizar el trámite en línea de licencias de funcionamiento, generando la cédula de funcionamiento oficial con firma electrónica emitida por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), esto ayuda a que el proceso sea más rápido y eficiente, reduciendo tiempos y contribuyendo a que la Dirección de Desarrollo Económico gestione y automatice la apertura rápida de unidades económicas en Cuautitlán Izcalli.

A través del área de gobierno digital, se creó la aplicación denominada “Solicitud de constancias de identidad, vecindad y última residencia”, la cual es utilizada por la Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de simplificar el proceso de la solicitud de documentos oficiales y sea más rápido y eficiente el trámite para los izcallenses que los necesiten.

Se desarrolló la aplicación denominada “Cursos y talleres”, la cual es utilizada por las diferentes dependencias, poniendo al alcance de la ciudadanía toda la información de cada curso y taller ofrecido por el Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli (IMJUCI), la Dirección General de Desarrollo Social y el Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli.

Con la intención de aprovechar al máximo estas herramientas, se impartieron 12 capacitaciones sobre su uso a los servidores públicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento y con esto lograr agilizar los procesos.

Así mismo, se atendieron mil 300 solicitudes de soporte técnico en mantenimiento a periféricos e instalación de paquetería, así como 800 al servicio de internet y telefonía. Con lo que respecta a la infraestructura de la red y telecomunicaciones, se trabajó en la mejora de estos servicios y se actualizó en seis áreas del Ayuntamiento, lo que permitió contar con equipo de cómputo y telecomunicaciones operando en óptimas condiciones, permitiendo realizar un mejor desempeño en las actividades diarias de las dependencias ubicadas en Palacio Municipal, Protección Civil, Almacén General, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Se continúa con la firma y/o sello electrónico en documentos oficiales que son emitidos por la Dirección de Desarrollo Económico, y Secretaría del Ayuntamiento en trámites con firma como:

- Licencias de funcionamiento (apertura SARE)
- Licencias de funcionamiento (revalidación SARE)
- Licencias de funcionamiento (apertura bajo impacto)
- Licencias de funcionamiento (revalidación bajo impacto)
- Alta de licencia municipal de funcionamiento para unidades económicas de mediano impacto
- Alta de licencia municipal de funcionamiento para unidades económicas de alto impacto
- Revalidación de licencia municipal de funcionamiento para unidades económicas de alto impacto
- Revalidación de licencia municipal de funcionamiento para unidades económicas de mediano impacto.
- Constancias de vecindad
- Constancia de última residencia

- Formato de procedencia (sistema dictamen de giro)
- Formato de dictamen (sistema de dictamen de giro)
- Formato de dictamen de protección civil (sistema de dictamen de giro)

Se continúa trabajando con la aplicación integral para atención de trámites y servicios en línea, la cual es utilizada en la Dirección de Desarrollo Económico actualmente.

La aplicación de tramites de licencias interna gestiona la apertura de Unidades Económicas de Cuautitlán Izcalli y genera el formato de la licencia de funcionamiento oficial con los siguientes conceptos:

APLICACIÓN INTEGRAL PARA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA	
Concepto	Trámites
Constancias digitales	1
Ventanilla de Atención Ciudadana	1
Licencias de funcionamiento	4

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Administración al mes de noviembre 2023.

**Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad**

**Proyecto: 020404010102 Participación Ciudadana**

Con el fin de garantizar la organización social dentro de los condominios y promover acciones que contribuyan a generar una sana convivencia, fomentando la cultura condominal; durante el segundo año de gobierno, se llevaron a cabo 137 convocatorias para la creación de mesas directivas, con lo que se logró generar el reordenamiento de las estructuras condominales en diversos fraccionamientos de todo el municipio.

Así mismo, por medio del procedimiento de amigable composición se lograron desahogar 320 mediaciones con la finalidad de generar y propiciar un clima de paz social y respeto entre los ciudadanos que viven bajo régimen de propiedad en condominio, de los cuales se consiguieron un 70 por ciento de convenios entre la ciudadanía izcallense, con esto se consiguió beneficiar a 640 personas en promedio. A su vez, en el periodo que se informa fue posible asesorar a mil 200 familias respecto a la cultura condominal, lo que permitió lograr la integración de una sana convivencia entre los habitantes.

En este mismo sentido y con la finalidad de promover e impulsar los elementos necesarios de la cultura condominal los cuales son el respeto, tolerancia, responsabilidad, cumplimiento, corresponsabilidad, participación, solidaridad y aceptación mutua entre los habitantes de condominios en Cuautitlán Izcalli, se llevaron a cabo 120 pláticas en coordinación con las mesas directivas y los representantes de cada una de ellas, dentro de diversos conjuntos habitacionales, como son Arboledas de San Miguel, Unidad Habitacional Fidel Velázquez, La Floresta, Conjunto Sinaloa, La Era, Sittia Residencial, Unidad México Infonavit Norte, Lomas de San Francisco Tepojaco, CTM Infonavit Norte, Paseos del Alba, Hacienda del Parque, Conjunto Plaza Tepeyac, Bosques del Alba, Fraccionamiento La Piedad, Fraccionamiento Valle Esmeralda, Urbi Balboa, Urbi Montecarlo entre otros.





Gobierno de  
**Cuautitlán Izcalli**  
Administración 2022-2024  
¡Somos futuro!

**SEGUNDO  
INFORME**  
**DE GOBIERNO**

# AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES.



## AVANCE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El avance en la aplicación de los recursos públicos municipales, es el reflejo de la operación a lo largo del segundo año de gobierno, y base fundamental para sostener el desempeño de todas las áreas de la Administración Pública Municipal; recursos necesarios para el cumplimiento de las acciones de gobierno comprometidas en los Programas Presupuestarios, cuyo destino final fue atender las necesidades y demandas de la población izcallense.

Al respecto, se muestra el avance presupuestal de cada uno de los Programas Presupuestario (Pp) con corte al 30 de septiembre de 2023 como sigue:

### PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA AL 30 DE SEPTIEMBRE Administración Pública Municipal Centralizada

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	01	04	01	01	Relaciones Exteriores	392,988
	02	02	02	01	Desarrollo Comunitario	8,438,122
	02	03	01	01	Prevención Médica para la Comunidad	30,825,029
	02	05	01	01	Educación Básica	8,601,602
	02	05	03	01	Educación Superior	0
	02	06	08	01	Promoción de la participación infantil y adolescente	1,242,707
	02	06	08	06	Oportunidades para los Jóvenes	8,639,908
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	02	02	06	01	Modernización de los Servicios Comunes	85,250,955
	03	01	02	01	Empleo	1,844,273
	03	04	02	01	Modernización Industrial	9,084,168
	03	07	01	01	Fomento Turístico	1,873,244
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	01	03	08	01	Política Territorial	16,131,295
	01	07	02	01	Protección Civil	22,032,876
	02	01	01	01	Gestión Integral de Residuos Sólidos	152,613,241
	02	01	03	01	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	1,363,433
	02	01	04	01	Protección al Ambiente	52,018,213
	02	01	05	01	Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad	8,336,787
	02	02	01	01	Desarrollo Urbano	390,726,407
	02	02	03	01	Manejo eficiente y sustentable del agua	1,543,074
	02	02	04	01	Alumbrado Público	162,179,348
	02	04	02	01	Cultura y Arte	10,786,832
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	03	05	01	01	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	2,151,685
	01	02	04	01	Derechos Humanos	1,818,093
	01	03	09	03	Mediación y Conciliación Municipal	6,647,951
	01	07	01	01	Seguridad Pública	230,101,244
	01	07	04	01	Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	17,246,592
	01	08	01	01	Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes	12,805,277

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Eje Transversal I: Igualdad de Género	02	06	08	05	Igualdad de Trato de Oportunidades para la Mujer y el Hombre	19,365,616
	03	01	02	03	Inclusión económica para la igualdad de género	392,181
Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01	03	01	01	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	51,392,321
	01	03	02	01	Democracia y Pluralidad Política	4,974,411
	01	03	03	01	Conservación del patrimonio público	315,607
	01	03	04	01	Desarrollo de la Función Pública y la Ética en el Servicio Público	10,986,893
	01	03	04	02	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	6,037,115
	01	03	05	01	Asistencia Jurídica al Ejecutivo	11,303,546
	01	03	09	02	Reglamentación Municipal	9,825,153
	01	05	02	02	Fortalecimiento de los Ingresos	173,729,251
	01	05	02	03	Gasto Social e Inversión Pública	13,481,377
	01	05	02	04	Financiamiento de la Infraestructura para el desarrollo	812,748
	01	05	02	05	Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	15,161,123
	01	05	02	06	Consolidación de la Administración Pública en Resultados	246,950,375
	01	08	01	02	Modernización del Catastro Mexiquense	6,064,456
	01	08	02	01	Administración del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica	1,101,046
	01	08	03	01	Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	5,648,573
	01	08	04	01	Transparencia	1,530,089
	04	01	01	01	Deuda Pública	137,680,304
	04	02	01	01	Transferencias	391,348,622
04	04	01	01	Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	86,931,328	
Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	02	04	04	01	Nuevas organizaciones de la sociedad	2,588,302
	01	08	05	01	Gobierno Electrónico	17,420,437

Fuente: Elaboración del IMPLAN con información proporcionada por la Tesorería Municipal, con corte al 30 de septiembre de 2023

## PRESUPUESTO EJERCIDO POR PROGRAMA AL 30 DE SEPTIEMBRE Administración Pública Municipal Descentralizada

### Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	02	02	02	01	Desarrollo comunitario	7,460,471.42
	02	03	01	01	Prevención médica para la comunidad	3,270,055.52
	02	03	02	01	Atención médica	18,551,994.90
	02	05	01	01	Educación básica	4,792,702.07
	02	05	06	03	Alimentación para la población infantil	1,098,144.25
	02	06	08	01	Protección a la población infantil y adolescente	729,514.44
	02	06	08	02	Atención a personas con discapacidad	8,176,625.57
	02	06	08	03	Apoyo a los adultos mayores	5,275,247.62
	02	06	08	04	Desarrollo integral de la familia	8,739,085.97
	02	06	08	06	Oportunidades para los jóvenes	320,805.26
Eje Transversal I: Igualdad de Género	02	06	08	05	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	6,974,121.99
Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01	03	01	01	Conducción de las políticas generales de gobierno	5,741,824.38
	01	03	04	01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	903,868.18
	01	03	04	02	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	479,972.67
	01	03	05	01	Asistencia Jurídica al ejecutivo	409,149.91
	01	05	02	02	Fortalecimiento de los ingresos	1,631,375.64
	01	05	02	05	Planeación y presupuesto basado en resultados	8,335,133.31
	01	05	02	06	Consolidación de la administración pública de resultados	76,869,221.39
	01	08	03	01	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	1,105,865.91
	01	08	04	01	Transparencia	216,628.86
Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	01	08	05	01	Gobierno Electronico	1,000,109.23
<b>Total</b>						<b>162,081,918.49</b>

Fuente: Información proporcionada por el DIF, con corte al 30 de septiembre de 2023.

## Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, OPERAGUA Izcalli.

**OPERAGUA Izcalli** para el suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado, implementó programas donde ejerció recursos como se muestra a continuación:

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	02	01	03	01	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	74,329,301
	02	02	03	01	Manejo eficiente y sustentable del agua	95,720,039
Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01	03	01	01	Conducción de las políticas generales de gobierno	5,444,669
	01	03	04	01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	2,891,620
	01	03	04	02	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1,787,468
	01	03	05	01	Asistencia jurídica al ejecutivo	14,674,794
	01	05	02	02	Fortalecimiento de los ingresos	104,019,310
	01	05	02	05	Planeación y presupuesto basado en resultados	52,715,407
	01	05	02	06	Consolidación de la administración pública de resultados	90,065,034
	01	08	04	01	Transparencia	485,417
<b>Total</b>						<b>442,133,060</b>

Fuente: Información proporcionada por OPERAGUA Izcalli, con corte al 30 de septiembre de 2023.

## Instituto Municipal del Deporte

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	02	04	01	01	Cultura física y deporte	7,644,247
Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01	03	04	01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	908,839
	01	05	02	05	Planeación y presupuesto basado en resultados	400,023
	01	05	02	06	Consolidación de la administración pública de resultados	1,610,130
<b>Total</b>						<b>10,563,239</b>

Fuente: Información proporcionada por el Instituto Municipal del Deporte, con corte al 30 de septiembre de 2023.

## Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de las Vialidades MAVICI

Pilar/Eje	FIN	FN	SUBFN	PG	Programa Presupuestario	Monto Ejercido al 30 de septiembre de 2023
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	03	05	01	03	Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	14,864,139
Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01	03	01	01	Conduccion de las Políticas Generales de Gobierno	1,453,751
	01	05	02	05	Planeación y Preupuesto Basado en Resultados	5,915,739
	01	03	05	01	Asistencia Jurídica al Ejecutivo	237,898
	01	03	04	01	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	604,840
<b>Total</b>						<b>23,076,368</b>

Fuente: Información proporcionada por el MAVICI con corte al 30 de septiembre de 2023.





## Directorio de participantes en la formulación del 2do. Informe de Gobierno 2023

### Elaboración e Integración del 2do. Informe de Gobierno

**L.E. Alfredo Oropeza Méndez**  
Titular del IMPLAN

**Angélica García Arriaga**  
Subdirectora de Planeación para el Desarrollo

**Beatriz Gabriela Gómez Montesinos**  
Departamento de Planeación y Programación

**Laura Isabel Castiello Gutiérrez**  
Apoyo Técnico

**Sonia Alonso Gaytán**  
Apoyo Técnico

**Karen Mayte Rosas Salazar**  
Apoyo Técnico

### Realización de diseño e imagen

**Juan Francisco Gómez Arias**  
Coordinador General de Comunicación Social

#### Diseño Editorial

**Erik Rojas Arvizu**  
Diseñador Gráfico Comunicación Social

### Fotografía y colaboración

**Equipo de la coordinación General de Comunicación Social  
de Cuautitlán Izcalli**

